

**Curso 2012/13**  
**HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES/5**  
**I.S.B.N.: 978-84-15910-76-3**

**ALEJANDRO VELÁZQUEZ DORTA**

**Evaluación de las competencias psicológicas  
de los agentes de policía en el uso de armas de fuego**

**Director**  
**LUIS ALBERTO GARCÍA GARCÍA**



**SOPORTES AUDIOVISUALES E INFORMÁTICOS**  
**Serie Tesis Doctorales**

*A mi familia,*

## **Agradecimientos**

En primer lugar quería mostrar mi agradecimiento a mi director de tesis y tutor Luis A. García García, por su apoyo durante todo este proceso. Afortunadamente un proceso que empezó hace 8 años, y no sólo con esta tesis doctoral, sino a lo largo de muchas jornadas de trabajo y aprendizaje. Siempre he sentido un gran apoyo y una confianza incondicional que me han hecho crecer mucho en el ámbito profesional, pero sobre todo como persona. Gracias, Luis.

A mi familia, agradecerles el estar ahí siempre. A mis padres por haberme apoyado en todo momento, y por ser ese modelo de fuerza, voluntad y cariño vital para crecer. De corazón, muchas gracias Papá y Mamá.

A mis hermanos por ser espejo en el que reflejarme. Ser el pequeño tiene muchas ventajas, y vuestro modelo me ha servido para crecer y no decaer en cualquier proyecto vital en el que me implique.

A mi familia extensa (tíos, tías, cuñados, cuñadas, sobrinos, sobrinas,...) por estar siempre ahí y ser la alegría de la huerta.

A TODOS mis amigos (no hay folios para nombraros a todos).

A toda aquella persona que haya colaborado mínimamente en este proyecto (policías, psicólogos, profesores, compañeros, personal de la Academia Canaria de Seguridad,...). Gracias por estos años de trabajo, experiencias y grandes amistades.

A todos, muchas gracias.

# Índice

<b>Introducción</b>	11
<b>CAPÍTULO 1. Relevancia social y cultural de las armas de fuego en la sociedad y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad</b>	12
<b>CAPÍTULO 2. Legislación reguladora de las armas de fuego: uso y características psicológicas</b>	18
2.1. Variables psicológicas en el uso de armas de fuego en la población civil	18
2.2. Variables psicológicas en el uso de armas de fuego en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad	26
2.3. Normativa reguladora del uso de armas de fuego por parte de la policía	32
<b>CAPÍTULO 3. Variables influyentes en el uso de arma de fuego por parte de la policía</b>	39
3.1. Uso y Mal uso	40
3.2. Variables influyentes en el momento antes	43
3.2.1. Variables sociodemográficas	44
3.2.2. Formación y práctica	45
3.2.3. La organización	49
3.3. Variables influyentes durante	51
3.3.1. Variables psicofísicas	53
3.3.2. Contexto	55
3.3.3. Dónde	57
3.3.4. Cuando	58

3.3.5. El sospechoso	59
3.3.6. El policía	61
3.4. Variables influyentes después del uso	66
3.4.1. Consecuencias legales	66
3.4.2. Consecuencias psicológicas	67
<b>CAPÍTULO 4. La población de estudio, la policía Local y sus características.</b>	70
4.1. Formación en el uso de armas de fuego de los aspirantes a Policías Locales	71
4.2. Legislación autonómica sobre el uso de armas de fuego en la Policía Local	78
4.3. Legislación relativa a las variables psicológicas de los aspirantes a Policías Locales	80
<b>CAPÍTULO 5. Enmarque general de las investigaciones llevadas a cabo en el presente estudio</b>	84
<b>CAPÍTULO 6. Estudio I: evaluación de las competencias psicológicas relacionadas con el uso de armas de fuego y primer acercamiento al instrumento de evaluación</b>	88
6.1. Objetivos e hipótesis	88
6.2. Justificación	89
6.3. Metodología	96
6.3.1. Diseño	96
6.3.2. Muestra	98
6.3.3. Instrumentos y material	101
6.3.4. Procedimiento	106

6.4. Resultados	107
6.4.1. Resultados Descriptivos de la Entrevista C-POL	107
6.4.2. Resultados descriptivos de los cuestionarios estandarizados	113
6.4.3. Correlación de variables psicológicas de la entrevista C-POL con los factores correspondientes de los cuestionarios	118
6.4.4. Correlación de variables psicológicas con variables del área arma de fuego	134
6.5. Conclusiones	143
<b>CAPÍTULO 7. Estudio II: variables psicológicas influyentes en una situación de tiro simulada en la Policía Local</b>	143
7.1. Objetivos e hipótesis	143
7.2. Justificación	143
7.3. Metodología	149
7.3.1. Diseño	149
7.3.2. Muestra	155
7.3.3. Instrumentos y material	156
7.3.4. Procedimiento	162
7.4. Resultados	162
7.5. Conclusiones	191
<b>CAPÍTULO 8. Estudio III: Competencias psicológicas y creación del instrumento de evaluación de la competencia en el uso de arma de fuego</b>	197
8.1. Objetivos e hipótesis	197

8.2. Justificación	198
8.3. Metodología	207
8.3.1. Diseño	207
8.3.2. Muestra	208
8.3.3. Instrumentos y material	210
8.3.4. Procedimiento	213
8.4. Resultados	213
8.5. Conclusiones	246
<b>CAPÍTULO 9. Estudio IV: Aspectos psicométricos del instrumento de evaluación de la competencia en el uso de arma de fuego</b>	249
9.1. Objetivos e hipótesis	249
9.2. Justificación	249
9.3. Metodología	251
9.3.1. Diseño	251
9.3.2. Muestra	253
9.3.3. Instrumentos y material	255
9.3.4. Procedimiento	255
9.4. Resultados	256
9.5. Conclusiones	264
<b>CAPÍTULO 10: Conclusiones generales</b>	267
<b>Publicaciones Propias</b>	283
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	286

<b>ANEXOS</b>	297
Anexo I: Instrumentos utilizados en el Estudio I	298
Anexo II: Resultados descriptivos de la Entrevista Semiestructurada C-POL (Estudio I)	332
Anexo III: Instrumentos utilizados en el Estudio II	353
Anexo IV: Cuestionario de Competencia en el Uso de Armas de Fuego (Estudio III)	365
Anexo V: Cuestionario de Competencia en el Uso de Armas de Fuego (Estudio III) dividido en áreas	370
Anexo VI: Cuestionarios usados en el Estudio III	374

## **Introducción**

El presente estudio se centra en investigar aquellas variables que pueden ser influyentes en el uso del arma de fuego por la Policía Local. Este estudio se centra en los datos recogidos a través de 5 años de investigaciones, con numerosas colaboraciones a través de diferentes proyectos formativos que se relatarán a lo largo del contenido de esta tesis doctoral.

La investigación en este ámbito responde a una demanda de la propia Policía Local a través de su órgano coordinador de formación y perfeccionamiento, la Academia Canaria de Seguridad, y comienza en el año 2006.

En estos primeros capítulos (Capítulo 1 al 5) se repasará de forma general el porqué de la importancia de este ámbito de estudio, su repercusión social y su desarrollo en ámbitos internacionales, nacionales y locales. Los Capítulos del 6 al 9 comprenden las cuatro investigaciones llevadas a cabo en este ámbito a lo largo de los años, dejando para el Capítulo 10 de esta tesis las conclusiones generales del estudio.

# **CAPÍTULO 1. Relevancia social y cultural de las armas de fuego en la sociedad y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad**

Según el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua: un arma, es un instrumento, medio o máquina destinados a ofender o a defenderse (RAE, 1996). Se observa en la propia definición, que lo que caracteriza a este instrumento, no es tanto su ser (instrumento, medio o máquina), como su motivación: ofender o defenderse. Es en estos dos aspectos motivacionales donde las armas tienen un impacto en la sociedad y el ser humano, y es a lo largo de esta investigación donde trataremos de estudiar un área concreta y sobre una población determinada de su uso.

Desde los orígenes de la humanidad, el ser humano en su evolución ha tenido que idear estrategias para protegerse y proteger a su comunidad. Estas estrategias incluyen armas de todo tipo, cuya motivación en ocasiones ha sido ofensiva (cazar, atacar a otros para conquistar tierras o recursos, ...) o defensiva (protegerse de atacantes, animales, ...). Las diferentes sociedades y épocas han ido determinando el papel de las armas en la sociedad, en las cuales siempre han estado presentes de una forma u otra.

Las primeras armas de fuego, se remontan al siglo XI d.C. en China con el descubrimiento de las primeras mezclas de salitre, carbón y azufre, que constituyeron los antecedentes de la pólvora. La generalización del uso de las armas de fuego se produce en la segunda mitad del siglo XIV d. C. contribuyendo a una nueva generación de fuerza motriz para impulsar proyectiles a través de los gases en expansión. El perfeccionamiento de los dispositivos y su fabricación, permitió una rápida generalización del uso de armas de fuego hasta nuestros días.

Con esta breve reseña histórica, se pretende destacar el papel de las armas en la sociedad, y más concretamente de las armas de fuego, que lleva entre nosotros no más

de 500 años, tal y como las conocemos hoy en día. A lo largo de estos siglos las diferentes culturas han regulado e introducido en su acervo cultural este instrumento, y es a partir de las experiencias y el devenir histórico donde surgen las relaciones entre este instrumentos y los agentes sociales.

Entre los aspectos claves que hay que tener en cuenta sobre el uso de armas de fuego en la actualidad, es necesario distinguir sobre el uso civil o militar, sobre el uso de las fuerzas de Seguridad del Estado, su regulación, sobre si los ciudadanos pueden portar legalmente armas o está legislada su posesión,... todas estas variables definirán la experiencia de un ciudadano con este instrumentos en la cultura que le rodea.

Toda esta regulación, costumbres, usos, generalización social, y percepción de la misma generarán diferentes conductas entre los ciudadanos e inevitablemente favorecerá unas características u otras. Por ejemplo, es diferente la percepción de un arma de fuego de un policía en Estados Unidos, o en Colombia, o en España, o en Puerto Rico. La regulación, cultura sobre las armas, posesión y manejo son totalmente diferentes, por lo que tanto para los ciudadanos como para las fuerzas y cuerpos de seguridad de un país, su motivación, su percepción, y las cogniciones asociadas variarán unas de otras.

Por ello, realizaremos un breve recorrido sobre el uso de armas de fuego en nuestra sociedad actual, yendo desde una perspectiva más global a una más particular. De esta manera, contextualizaremos de una forma general el uso civil y de las fuerzas de seguridad acerca del arma de fuego, con el objetivo de comprender mejor la población y el territorio que nos ocupa.

Según datos de la Encuesta de Armas Ligeras (Studies, 2007), podemos observar en la siguiente tabla datos de la posesión de armas por cada 100 habitantes en el año 2007:

Ranking (2007)	País	Armas por cada 100 habitantes (2007)
1	Estados Unidos	88.8
2	Serbia	58.2

Ranking (2007)	País	Armas por cada 100 habitantes (2007)
3	Yemen	54.8
4	Suiza	45.7
5	Chipre	36.4
6	Arabia Saudí	35
7	Irak	34.2
8	Finlandia	32
9	Uruguay	31.8
10	Suecia	31.6

Tabla 1: Posesión de armas por cada 100 habitantes (2007)

En esta lista, **España aparece en el puesto número 61 con 10,4 armas ligeras por cada 100 habitantes**. Como se observa, en los países que conforman los 10 primeros con mayor posesión de armas, las percepciones y variables psicológicas asociadas a la posesión de un arma de fuego serán muy diferentes. Sobre todo, si lo comparamos con los países que están más abajo en la tabla, como pueden ser Japón (0,6 armas por habitante) o Rumanía (0,7 armas por habitante). ¿Es comparable la percepción y uso sobre las armas de fuego en un país con un alto índice comparado con uno en el que casi no existen? Probablemente no, serán percepciones muy diferentes, y es por ello, que los aspectos psicológicos vienen muy determinados por una cultura particular que rodea a los sujetos.

Por otro lado, se adjunta también una tabla con los 10 países con un mayor ratio de policías por habitante: (Fuentes Eurostat, 2012 y Wikipedia)

Rank	Country	Oficiales de Policía	Población
1	United States	706.886	314.473.000
2	Germany	245.752	81.844.000
3	France (metropolitan)	243.900	63.632.000
4	Spain	231.801	47.212.990
5	England and Wales	142.151	62.262.000
6	Poland	98.955	38.538.447
7	Canada	67.425	34.930.500
8	Australia	49.242	22.739.800

9	Portugal	49.152	10.561.614
10	Romania	45.779	19.042.936

Tabla 2: Número de Agentes de Policía por país (2009)

Last update: 06.03.12. Source of Data: Eurostat

En este caso se observa que el número de efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de Estado aumenta considerablemente en España, no así en EEUU que siguen siendo líderes en número de oficiales total. Como vemos, no es lo mismo el uso de armas de fuego por parte de los civiles y de las fuerzas de seguridad de un país. Y no siempre, esto significa que disminuyan las tasas de criminalidad, lo cual se debe a otros muchos factores (Bandeira y Bourgois, 2006).

Sin embargo, es en este punto donde surgen dos corrientes o dos modelos (Martínez Quirante, 2002) en cuanto al uso de las armas de fuego por parte del estado, las cuales suelen estar divididas en dos:

- El uso de las armas de fuego está limitado a las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, así como a la seguridad privada o a las actividades cinegéticas o deportivas. En este aspecto se produce un marcado control por el gobierno sobre el uso y tenencia de armas de fuego (tradición canónica o administratocéntrica) (Martínez Quirante, 2002). Países que ejemplifican esta situación pueden ser: Reino Unido, España o Japón.
- El uso de las armas de fuego está legitimado para cualquier ciudadano que posea unas determinadas características determinadas por cada estado o región. La regulación sobre las armas por parte del estado es mínima, y se da gran libertad a los ciudadanos para que hagan uso de ellas (tradición protestante o individuocéntrica) (Martínez Quirante, 2002). El ejemplo más destacado de esta situación es Estados Unidos.

Este debate se produce en una gran cantidad de países del mundo y hay numerosos ejemplos de ello. Existe numerosa documentación a favor de una permisividad en el

uso de armas de fuego por parte de toda la población, como por ejemplo la publicación online Gunfacts (Smith, 2008) que detalla pormenorizadamente mitos y hechos a favor del uso de armas de fuego por parte de la población civil. En la segunda enmienda de la Constitución de los Estados Unidos se alega que "Siendo una milicia bien preparada necesaria para la seguridad de un estado libre, el derecho del Pueblo a tener y portar armas no será vulnerado". Esta enmienda ha sido defendida hasta el día de hoy como un derecho de los ciudadanos a poseer armas de fuego, y evidencia los datos vistos anteriormente en las tablas de posesión de armas de fuego por los ciudadanos de EEUU. Existen otros países favorables a la posesión de armas por parte de los ciudadanos, como Canadá o Suiza.

Este debate ha estado siempre en la cultura popular y se ha analizado desde diferentes perspectivas, dando lugar a trabajos analizando sus causas y consecuencias sociales. El ejemplo más claro es el documental *Bowling for Columbine* (Michael Moore, 2002). En este documental se analiza si la posesión de armas en un país, incide en altos índices de criminalidad, y se realiza una comparativa de diferentes gobiernos y legislaciones, dando una perspectiva histórica, a partir de un hecho concreto (la masacre del Instituto Columbine en el que murieron 15 personas). La pregunta que subyace durante todo el documental es ¿Se hubiera producido este homicidio si las leyes y la cultura del país fueran diferentes?. Para el director de la película, la respuesta a esta pregunta es negativa.

En el otro extremo de la balanza, otros países abogan por un control estricto por parte del estado de las armas de fuego y sólo permiten su uso en unas determinadas circunstancias. Entre estos países se encuentran México, Reino Unido o Japón. Reino Unido es un país con gran relevancia en este caso, debido a que hasta los propios policías de a pie no portan armas, y en el caso de encontrarse con una situación de uso de arma de fuego, acuden equipos especiales armados al lugar de delito. Este hecho, supone una regulación mayor que mucho otros países en los cuales las Fuerzas y

Cuerpos de Seguridad portan habitualmente armas de fuego, sin distinción alguna entre su puesto o no.

Al igual que existen informes a favor de que los ciudadanos porten armas y de los beneficios que ellos reporta para su defensa y seguridad, otros informes se encargan de desmitificar este hecho, y ofrecen estadísticas totalmente opuestas a que la ciudadanía porte o use armas de fuego. Un ejemplo de estos informes es el realizado por el foro parlamentario sobre armas pequeñas y ligeras, dirigido por Antonio Bandeira y Josephine Bourgois, titulado: *Armas de fuego: ¿Protección o riesgo?* (Bandeira y Bourgois, 2006).

En España, en la Constitución se recoge en el artículo 149.26 que el Estado tiene la competencia exclusiva en el “Régimen de producción, comercio, tenencia y uso de armas y explosivos” (BOE, Constitución Española, 1978). Más concretamente en el artículo Artículo 96 del Reglamento de Armas se menciona (BOE, 1993): “Nadie podrá llevar ni poseer armas de fuego en territorio español sin disponer de la correspondiente autorización expedida por los órganos administrativos a quienes este Reglamento atribuye tal competencia.” Por lo tanto, se observa que el estado y las autoridades previstas tienen la competencia exclusiva única respecto al uso de armas de fuego en general. Se analizará en profundidad la legislación española respecto al uso y tenencia de armas de fuego en siguientes apartados.

Una vez realizado este breve recorrido sobre la cuestión del uso de las armas de fuego desde una perspectiva cultural y sociológica, se describirá a continuación algo más en cuanto a los aspectos legales que regulan su uso, ya dentro del entorno cercano que nos rodea.

## **CAPÍTULO 2. Legislación reguladora de las armas de fuego: uso y características psicológicas**

Como ya se ha descrito anteriormente, España es uno de los países en los que el Estado tiene el control sobre la tenencia y posesión de las armas de fuego. Pero, ¿Qué regulación existe? ¿Qué hay que hacer para portar un arma de fuego? ¿Qué aspectos intervienen en su buen uso? En los siguientes subapartados, se realizará un breve repaso de la legislación internacional hasta la más local, tratando de buscar similitudes y diferencias, con el objetivo de enmarcar claramente el entorno legal en el que nos hallamos.

Se comenzará a partir de las características psicológicas que determinan la posesión o no por parte de cualquier ciudadano para portar un arma de fuego, aspecto esencial para establecer una línea base sobre la que deberá mostrarse una mayor exigencia a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. En un segundo momento se analizarán las diferentes legislaciones que regulan los aspectos psicológicos entre los diferentes cuerpos policiales. Por último, para cerrar este segundo capítulo, se establecerán también los límites legales que tienen los agentes encargados de hacer cumplir la ley en el ámbito de las armas de fuego.

### **2.1. Variables psicológicas en el uso de armas de fuego en la población civil**

Este ámbito es de gran importancia ya que enmarca en gran medida las posibles diatribas que va a suscitar esta investigación. Las variables psicológicas que determinan un uso correcto de un arma de fuego son muchas y no sólo dependen de la persona sino

que también influye en gran medida el contexto y la situación. También, esta regulación es diferente según el país.

En Estados Unidos, aparte de la legislación particular de cada estado en cuanto a la posesión de armas, según la Guía de Referencia de Regulación Federal de Armas (Office of Enforcement Programs and Services, 2005) se prohíbe portar un arma a aquellas personas que:

- (3) Hagan uso ilegal o sean adictos a algún tipo de sustancia (Is an unlawful user of or addicted to any controlled substance;)
- (4) Hayan sido diagnosticados con algún tipo de enfermedad mental o hayan sido ingresados en una institución mental (Has been adjudicated as a mental defective or has been committed to a mental institution;)

En Estados Unidos, la legislación sobre tenencia de armas de fuego es la más permisiva, aun así impone algunas restricciones de tipo psicológico y de abuso de sustancias. Portar un arma de fuego, en este caso, requiere de unos requisitos mínimos que garanticen un uso racional (no alterado por sustancias o problemas de salud mental).

En la legislación Europea (Directiva 91/477/CEE del Consejo de 18 de junio de 1991 relativa al control de la adquisición y tenencia de armas), se permitirá la adquisición y tenencia de armas de fuego a las personas que:

- tengan un motivo justificado para la adquisición o tenencia;
- hayan cumplido 18 años, salvo en el caso de la adquisición o tenencia de armas de fuego para la práctica de la caza o el tiro deportivo;
- no representen un peligro para ellos mismos o para la seguridad pública.

Como se observa, se añaden dos supuestos más en el ámbito europeo: una adecuada salud mental, la motivación de su uso, y una edad mínima de 18 años. Como vemos, a

nivel europeo, la legislación es más restrictiva que la americana en dos supuestos, y dependiendo de cada país puede llegar a serlo aún más.

En este sentido, en el Reino Unido, la legislación limita el uso de armas de fuego a civiles, y todo aquel que quiera poseer una, deberá tener “una buena razón” por la que tenerla, y estar sujeto a numerosas condiciones, entre las que se incluyen aquellas personas con las siguientes características:

- Sufrir algún tipo de condición médica o enfermedad incluyendo alcohol, drogas o condiciones relacionadas.
- Tener epilepsia
- Si ha sido atendido por un médico clínico (General Practitioner) para tratamiento de la depresión o algún otro tipo de desorden mental nervioso.

Además, para tener un arma, se debe rellenar un formulario en el que adjuntar referencias de dos personas que conozcan al solicitante por lo menos hace dos años. Estas personas deben responder a preguntas como:

*“Historia personal del solicitante. ¿Tiene conocimiento de algún problema médico o emocional, de alcohol, drogas o abuso de medicamentos relacionados, o discapacidad mental o física padecida por el solicitante? Por favor, de detalles y diga cómo conoce esta información”.*

Esta información ha sido extraída de los formularios oficiales que son necesarios para obtener un certificado de armas en el Reino Unido, a través de las Firearms Enquiry Officers, (Office, 2012).

Para un civil portar un arma en el Reino Unido, no sólo debe proporcionar información fiel de sí mismo el futuro portador, sino que además debe recabar información de dos personas que avalen la tenencia y uso de ese arma.

Como vemos, las diferentes legislaciones modifican y mediatizan la tenencia y uso de armas de fuego, y por lo tanto las percepciones de las mismas como portador, y como usuario. En una legislación permisiva, el arma de fuego se percibe como un instrumento más, al alcance de cualquier civil que quiera usarla. Sin embargo, en una legislación restrictiva, el portador debe pensar sobre el motivo sobre el cual la utiliza, y debe garantizar a través del estado que posee unas condiciones aptas para hacer un uso racional de la misma.

En España, para la sociedad civil, la legislación aplicable es el Real Decreto 2487/1998 de 20 de Noviembre, que regula las aptitudes psicofísicas necesarias para tener y usar armas y para prestar servicios de seguridad privada (BOE, 1998) , y entre ellas se especifican las siguientes:

- a. La capacidad visual
- b. La capacidad auditiva
- c. El sistema locomotor
- d. El sistema cardiovascular
- e. Trastornos hematológicos
- f. El sistema renal
- g. Enfermedades ginecológicas
- h. El sistema respiratorio
- i. El sistema endocrino
- j. El sistema neurológico
- k. Infecciones
- l. Problemas dermatológicos
- m. Trastornos mentales y de conducta**
- n. Dificultades perceptivo-motoras, de toma de decisiones y problemas de personalidad**

ñ. Cualquier otra afección, trastorno o problema, no comprendidos en los párrafos anteriores, que puedan suponer una incapacidad para tener o usar armas o para prestar servicios de seguridad privada

Sobre todo, los apartados m) y n) son de los que se ocupan esta investigación. Aquellas personas que sufran trastornos mentales y de conducta, tipificados por las taxonomías de trastornos y aquellas personas con dificultades perceptivo-motoras, de toma de decisiones y con problemas de personalidad, también serán evaluadas negativamente a la hora de poseer una licencia para el uso de un arma de fuego.

En los anexos a esta ley se recogen más específicamente los trastornos mentales y de conducta y las dificultades perceptivo-motoras, y que son importantes reseñarlas en este apartado ya que aportan una gran información de la investigación que se desarrollará más adelante.

Entre los trastornos mentales y de conducta específicos se incluyen:

1. Trastornos de inicio en infancia, niñez y adolescencia
  - Retraso mental
  - Trastorno por déficit de atención con hiperactividad y trastornos de tic motores crónicos
  - Trastornos de tic motores transitorios
  - Trastorno disocial
2. Trastorno de ansiedad
  - Trastornos por angustia
  - Trastornos fóbicos
  - Trastorno obsesivo
  - Trastorno por ansiedad generalizada
3. Trastornos disociativos
  - Trastorno por amnesia disociativa

- Trastorno por fuga disociada, identidad disociativa, despersonalización/desrealización, trance disociativo y Síndrome de Ganser.
  - Trastornos del control de los impulsos
4. Trastornos del estado de ánimo
    - Síndromes depresivos
    - Trastornos bipolares I
    - Trastornos bipolares II
    - Trastornos puerperales
  5. Esquizofrenia y trastornos esquizofreniformes
  6. Psicosis reactiva breve
  7. Trastornos amnésicos y otros trastornos cognoscitivos. Delirium y Demencia
    - Trastornos de la conciencia
    - Trastornos de la atención
    - Trastornos de la concentración
    - Trastornos de la orientación
    - Trastornos de la memoria
    - Delirium y demencia
  8. Trastornos por sustancias
    - Consumo perjudicial de alcohol
    - Dependencia del alcohol
    - Trastornos inducidos por el alcohol
    - Consumo habitual de drogas y medicamentos que comprometan la aptitud para el uso de armas. Dependencia de drogas y medicamento.

- Trastornos inducidos por drogas o medicamentos: delirium, demencia, alteraciones perceptivas, trastornos psicóticos u otros inducidos por drogas o medicamentos que supongan riesgos para la seguridad

9. Trastornos del sueño

- Insomnio
- Hipersomnias
- Disomnias
- Parasomnias

10. Trastornos de la personalidad

Entre las aptitudes perceptivo-motoras, de toma de decisiones y de personalidad se incluyen:

- Atención Discriminativa.
  - Exploración a través de pruebas de tiempo de reacción discriminativa
- Resistencia a la Fatiga.
  - Exploración a través de pruebas de tiempo de reacción discriminativa
- Impulsividad
  - Exploración a través de pruebas de anticipación de la velocidad o estimación del movimiento.
- Tendencia a la transgresión de normas
  - Exploración a través de pruebas de Toma de Decisiones
- Personalidad
  - Exploración a través de pruebas de personalidad que incidan prioritariamente en factores tales como:
    - Neuroticismo
    - Paranoia
    - Agitación
    - Fuerza del Yo

- Y complementariamente también:
  - Psicastenia
  - Hipocondría

Todos estos trastornos conforman el mínimo de condiciones necesarias para rechazar a una persona como portadora de un arma de fuego. Como vemos, requiere de un examen psicotécnico exhaustivo, recogido también en la legislación y avalado por las investigaciones, y que en el caso español, debe realizarse en un centro de reconocimiento homologado para tal fin.

No obstante, en la legislación española, no se trata específicamente un aspecto que en otras regulaciones sí aparece recogido, como es la justificación de la motivación por la posesión de un arma. Aunque sí es necesario en la documentación a presentar para la entrega del arma acreditar la dedicación real al ejercicio de la caza o deportes correspondientes (Licencias D y E).

La inclusión de todas estas variables en la legislación viene avalada por los estudios desarrollados por Toledo et al. (Toledo, Montoro, & Civera, 2005) con la motivación de justificar empíricamente la inclusión o no de determinados grupos de personas en aptos o no aptos para la posesión de armas de fuego. En un estudio realizado con diferentes grupos de personas que manejaban armas (policías, presos, cazadores, ...) se pudieron destacar una serie de variables que no aconsejaban el uso de una arma de fuego, todas ellas extraídas a través de diferentes cuestionarios estandarizados, entre las que destacan las siguientes:

- “Paranoia” (CAQ, “Clinical Analysis Questionnaire”)
- “Incubación del Descontento” (CAQ, “Clinical Analysis Questionnaire”)
- “Psicastenia, Hipocondriasis, Esquizofrenia, Culpabilidad-Resentimiento”, y diversas variantes de la variable “Depresión” (CAQ, “Clinical Analysis Questionnaire”)

- “Fuerza del Yo” (16PF, “16-Personality Factors”)

Se observa que estas variables hacen referencia sobre todo a determinados aspectos de la personalidad, y que por sus características podrían hacer que el uso de un arma de fuego por estas personas supusiera un riesgo para sí mismos o para la población.

No obstante, se vieron necesarias la evaluación de otras dimensiones, que determinarían que, aunque la persona poseyera la estabilidad emocional para portar un arma de fuego, fuera capaz de hacer un uso adecuado de ella. Por ello, se tuvieron en cuenta variables como:

- Resistencia a la fatiga
- Atención discriminativa
- Impulsividad
- Toma de decisiones, en especial con una tendencia a la transgresión de normas

Todas ellas coinciden con las enumeradas en la legislación comentada y son importantes a la hora de evaluar una adecuada salud mental en el uso de armas de fuego. Como hemos visto en este apartado, las exigencias a las que son sometidos los solicitantes para portar una arma en la población civil, son numerosas, pero ¿cuáles son los requisitos para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que portan su arma a diario en su trabajo? La respuesta se tratará de esclarecer en el siguiente apartado.

## **2.2. Variables psicológicas en el uso de armas de fuego en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad**

El Real Decreto 2487/1998 de 20 de Noviembre, que regula las aptitudes psicofísicas necesarias para tener y usar armas y para prestar servicios de seguridad privada (BOE, 1998) establece en su disposición adicional única que: *“No se incluye en el ámbito de aplicación del presente Real Decreto, y se regirá por las respectivas legislaciones*

*específicas, la acreditación de la aptitud psicofísica de los miembros de las Fuerzas Armadas y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, necesaria para tener y usar armas de fuego.”*

Por tanto, será la regulación específica de cada cuerpo la que rija en función a sus condiciones la aptitud psicofísica de sus agentes. En España, existen cuatro cuerpos de seguridad que dependen de las administraciones públicas: La Policía Nacional (dependiente del Ministerio del Interior), la Guardia Civil (dependiente del Ministerio del Interior y anteriormente del Ministerio de Defensa), las Policías Autonómicas (dependientes del Gobierno Autónomo de las comunidades en las que están presentes) y las Policías Locales (dependientes de las administraciones locales, aunque en algunas competencias dependen de las administraciones autonómicas). Por tanto, existen por lo menos cuatro niveles de exigencia de condiciones psicológicas dependiendo del cuerpo al que se vaya a acceder.

Las condiciones psicofísicas mínimas no sólo para el uso de armas de fuego, sino también para el acceso a estos cuerpos de seguridad, se recogen en diferentes órdenes y regulaciones específicas. Para los dos cuerpos estatales de seguridad, la Policía Nacional y la Guardia Civil, los requisitos mínimos de acceso en las pruebas médicas son los siguientes, expuestos de forma comparativa en la siguiente tabla:

**Policía Nacional**

Orden de 11 de Enero de 1.988  
Cuadro de Exclusiones Médicas para el ingreso en el Cuerpo Nacional de Policía

**Guardia Civil**

Orden de 9 abril 1996 por la que se aprueban las bases y circunstancias aplicables a los procesos selectivos para ingreso en los centros docentes militares de formación para acceso a la Escala Básica de Cabos y Guardias de la Guardia Civil.

Cuadro Médico de Exclusiones para el ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil

### **Policía Nacional**

#### **4. Exclusiones definitivas**

4.3. Otras exclusiones:

4.3.5. Sistema nervioso: Epilepsia, depresión, jaquecas, temblor de cualquier causa, alcoholismo, toxicomanías y otros procesos patológicos que dificulten el desarrollo de la función policial.

4.3.7. Otros procesos patológicos. (...), psicosis y cualquier otro proceso patológico que, a juicio del Tribunal Médico limite o incapacite para el ejercicio de la función policial.

### **Guardia Civil**

#### **E) ENFERMEDADES Y TRASTORNOS NEUROLÓGICOS Y**

#### **PSIQUIÁTRICOS**

3. Movimientos involuntarios anormales en todas sus formas.

4. Crisis comiciales o de afinidad comicial (como los llamados equivalentes epilépticos y otros) con hallazgos electroencefalográficos significativos.

5. Psicosis de base somática conocida y psicosis reactivas.

6. Las llamadas psicosis endógenas de evolución crónica o recidivante.

7. Psiconeurosis de sintomatología evidente, acentuada y evolución crónica.

8. Reacciones psíquicas patológicas o desadaptativas para el servicio y trastornos de la personalidad.

9. Demencias, trastornos cognoscitivos y otros síndromes psicoorgánicos.

10. Coeficiente intelectual inferior a 90.

11. Trastornos psicomotores de fondo neuropático o constitucional que se originen o puedan acentuarse emocionalmente con el servicio.

12. Parálisis faciales residuales que por su intensidad produzcan asimetrías manifiestas en la cara.

13. Evidencia de consumo de sustancias psicótropas o drogas.

14. Consumo habitual excesivo de alcohol considerado trastorno por abuso de esta sustancia.

Se observa que ambas son bastante similares, y se excluye desde un primer momento todos aquellos trastornos que igualmente en el caso de la población civil, pueden

suponer un riesgo para el desempeño del trabajo como agente de policía, y por supuesto, para el uso correcto de armas de fuego.

En los siguientes párrafos se profundizará en las investigaciones relacionadas con las variables psicológicas en el uso de armas de fuego en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, así como en casos de Policías Autonómicas (como la de Cataluña) y en un apartado posterior se comentará más ampliamente los requisitos para las Policías Locales de Canarias, que es la población objetivo que nos ocupa en esta investigación.

Hay que tener en cuenta que las condiciones psicofísicas de un agente deben ser más rigurosas que las de un ciudadano civil, debido a que las exigencias del puesto son superiores a una persona que practique caza o haga deporte relacionado con las armas de fuego. Existen numerosas investigaciones basadas en medir determinadas variables psicológicas podrían afectar al normal desarrollo del trabajo de un agente de policía.

Pueyo (Pueyo, 2004) trata de investigar la relación existente entre la impulsividad y el uso de armas de fuego en policías y fuerzas de seguridad. Además, de las habilidades y conocimientos específicos sobre el arma de fuego, propone las siguientes variables a tener en cuenta:

- La inteligencia
- La estabilidad emocional
- La impulsividad

Las dos primeras parecen lógicas (personas con bajos niveles intelectuales o con dificultad para controlar determinadas emociones como el miedo representan un gran riesgo). No obstante, la impulsividad parece más relacionada con las propias características del trabajo policial, en el cual, la toma de decisiones rápidas tienen consecuencias muy diferentes, tanto para bien como para mal. Es este factor humano

de la impulsividad la que parece muy importante a la hora de desempeñar el trabajo policial, y se hace muy importante su evaluación.

Existen otras regulaciones acerca de las condiciones psicofísicas más importantes para el uso de armas de fuego por parte de los agentes de policía, pero entre las normativas autonómicas más desarrolladas en este sentido, destaca el procedimiento llevado a cabo en la Comunidad Autónoma de Cataluña. En el artículo 4.c de la Ley 10/2007, de 30 de julio, de creación del Instituto de Seguridad Pública de Cataluña, se especifica como función del Instituto:

*c) Estudiar, identificar y definir los protocolos de evaluación para llevar un arma de fuego, coordinar su aplicación y evaluar las condiciones psicológicas que deben cumplir los miembros de los cuerpos de policía de Cataluña para llevar un arma de fuego.*

Esta función aparece más desarrollada en el Decreto 219/1996, de 12 de Junio, por el que se aprueba el Reglamento de armas de las policías locales y establece en su capítulo 4, “el control periódico, (como mínimo) cada dos años, de las aptitudes psicofísicas para llevar arma de fuego”.

En un apartado más concreto, tenemos el documento de las “Condiciones psicológicas para el uso del arma de juego de los miembros de los cuerpos de policía local de Cataluña” (Instituto de Seguridad Pública de Cataluña, 2010) y la Resolución IRP/154/2012, de 25 de Enero, por la que se le da publicidad a este protocolo, que abarca las siguientes áreas para la exploración psicológica de los agentes. Entre estas aptitudes se comprenden:

- Perfil de personalidad
- Estado psicológico
- Contexto personal, social y laboral

- Variables psicofísicas o de rendimiento motriz

Además, de esta batería de pruebas y cuestiones que se le administra a los agentes, se realiza una entrevista de tipo semiestructurada que incluye las siguientes áreas de exploración:

- Área laboral
- Área de clima laboral
- Área del arma de fuego
- Área personal

Todas estas áreas exploradas se adecúan a una serie de criterios para decidir una retirada del arma de fuego, dependiendo de las situaciones a las que se enfrente el sujeto. Esta evaluación completa se administra cada dos años a todos los agentes de la Policía Local de Cataluña, así como a la Los Mossos de Squadra, que representan la policía autonómica de la Comunidad. En ninguna otra comunidad se sigue un procedimiento tan exhaustivo y controlado como en esta, para el control y perfeccionamiento de los agentes en el uso del arma de fuego.

Sobre las características de esta entrevista y su procedimiento se hablará más adelante con mayor profundidad, a partir del estudio 1.

En conclusión, existe una gran cantidad de variables psicológicas influyentes en la función policial en los casos de uso de un arma o no en el momento adecuado, por lo que una adecuada selección y revisión de estas características, así como una correcta formación y reciclado son factores que deberían determinar el éxito en esta competencia.

Una vez delimitadas las características psicológicas mínimas para portar un arma de fuego tanto en la población civil como en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, ¿cómo se regula su uso? ¿Qué propone la legislación para que su uso esté

dentro de unos límites? A estas preguntas se tratará de responder en el siguiente apartado.

### **2.3. Normativa reguladora del uso de armas de fuego por parte de la policía**

Según los “Principios Básicos sobre el Empleo de la Fuerza y de Armas de Fuego por los Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley” adoptados por el Octavo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, celebrado en La Habana (Cuba) del 27 de agosto al 7 de septiembre de 1990, se establecen los comportamientos generales que deben tener los agentes encargados de portar armas en acto de servicio, así como algunos principios de uso. Entre estos puntos destacan los siguientes:

*4. Los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, en el desempeño de sus funciones, utilizarán en la medida de lo posible medios no violentos antes de recurrir al empleo de la fuerza y de armas de fuego. Podrán utilizar la fuerza y armas de fuego solamente cuando otros medios resulten ineficaces o no garanticen de ninguna manera el logro del resultado previsto.*

*5. Cuando el empleo de las armas de fuego sea inevitable, los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley:*

*a) Ejercerán moderación y actuarán en proporción a la gravedad del delito y al objetivo legítimo que se persiga;*

*b) Reducirán al mínimo los daños y lesiones y respetarán y protegerán la vida humana;*

*c) Procederán de modo que se presten lo antes posible asistencia y servicios médicos a las personas heridas o afectadas;*

*d) Procurarán notificar lo sucedido, a la menor brevedad posible, a los parientes o amigos íntimos de las personas heridas o afectadas.*

Se observa, que se dan líneas generales de actuación, desde un punto de vista puramente defensivo y preventivo, y en el caso de que la actuación requiera uso de armas, también se dan indicaciones acerca de su procedimiento posterior. No obstante, las instrucciones son amplias, algo ambiguas y generales, aunque encaminadas a hacer un uso racional y preventivo de las armas de fuego.

Ya en nuestro país, la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, afirma que “A través de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad se ejerce el monopolio, por parte de las Administraciones Públicas, del uso institucionalizado de la coacción jurídica, lo que hace imprescindible la utilización de armas por parte de los funcionarios de policía. Ello, por su indudable trascendencia sobre la vida y la integridad física de las personas, exige el establecimiento de límites y la consagración de principios, sobre moderación y excepcionalidad en dicha utilización, señalando los criterios y los supuestos claros que la legitiman, con carácter excluyente.” (BOE, 1986). En esta ley se establecen claramente los principios por lo que el policía debe regirse de forma correcta en situaciones límite que le hagan usar su arma de fuego.

A pesar de ser un cuerpo encargado de proteger la vida y la integridad de las personas, están obligados a portar armas, y con respecto a este ámbito, también se hace mención a su utilización en determinados supuestos básicos:

*c) En el ejercicio de sus funciones deberán actuar con la decisión necesaria, y sin demora cuando de ello dependa evitar un daño grave, inmediato e irreparable; rigiéndose al hacerlo por los principios de congruencia, oportunidad y proporcionalidad en la utilización de los medios a su alcance.*

*d) Solamente deberán utilizar las armas en las situaciones en que exista un riesgo racionalmente grave para su vida, su integridad física o las de terceras*

*personas, o en aquellas circunstancias que puedan suponer un grave riesgo para la seguridad ciudadana y de conformidad con los principios a que se refiere el apartado anterior.*

Estos principios de congruencia, oportunidad y proporcionalidad en los medios a su alcance, suponen una toma de decisiones rápida y acertada por parte del agente, y por ello, se le suponen al agente una serie de cualidades psicofísicas para el porte y la utilización correcta de las armas de fuego.

Si bien, estos son las únicas orientaciones ofrecidas por la ley de manera oficial, y muchos autores (Gómez, 2005), (Sousa, 2004) han esgrimido quejas por la ambigüedad y desprotección que puede suponer este hecho para los policías que quieren ejercer su función con eficacia. ¿Son suficientes estos principios para que un policía sepa cuándo es adecuado o cuando no usar su arma de fuego? ¿Les protegen adecuadamente frente a posibles errores o circunstancias específicas?

Por todo ello, se han dictado una serie de normativas internas que procuran concretar algo más qué significan estos criterios de congruencia, oportunidad y proporcionalidad en términos más específicos. En la Instrucción del 14 de Abril de 1983, de la Dirección de la Seguridad del Estado, sobre las circunstancias de utilización de armas de fuego por miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado ante una agresión ilegítima que se lleve a cabo contra el Agente de la Autoridad o contra terceras personas, se establecen las siguientes directrices sobre su uso:

- *Que la agresión sea de tal intensidad y violencia que ponga en peligro la vida o integridad corporal de la persona o personas atacadas.*
- *Que el Agente de la Autoridad considere necesario el uso de arma de fuego para impedir o repeler la agresión, en cuanto racionalmente no puedan ser utilizados otros medios, es decir, debe haber la debida adecuación y*

*proporcionalidad entre el medio empleado por el agresor y el utilizado por la defensa.*

- *El uso del arma de fuego ha de ir precedido, si las circunstancias concurrentes lo permiten, de conminaciones dirigidas al agresor para que abandone su actitud y de la advertencia de que se halla ante un Agente de la Autoridad, cuando este carácter fuera desconocido para el atacante.*
- *Sí el agresor continúa o incrementa su actitud atacante, a pesar de las conminaciones, se debe efectuar por este orden, disparos al aire o al suelo, para que deponga su actitud.*
- *En última instancia, ante el fracaso de los medios anteriores, o bien cuando por la rapidez, violencia y riesgo que entrañe la agresión no haya sido posible su empleo, se debe disparar sobre partes no vitales del cuerpo del agresor, atendiendo siempre al principio de que el uso del arma cause la menor lesividad posible.*
- *Sólo en supuestos de delito grave, los miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, ante la fuga de un presunto delincuente que huye, deben utilizar su arma de fuego, en la forma siguiente:*
  - a) *Disparando únicamente al aire, o al suelo, con objeto exclusivamente intimidatorio -previas las conminaciones y advertencias de que se entregue a la Policía, Policía Local o Guardia Civil- para lograr la detención, teniendo, previamente, la certeza de que con tales disparos, por el lugar en que se realicen, no pueda lesionarse a otras personas y siempre que se entienda que la detención no puede lograrse de otro modo.*
  - b) *Disparando, en última instancia, a partes no vitales del cuerpo del presunto delincuente, siempre que concurren todas y cada una de las circunstancias anteriores, cuando le conste al Agente de la Autoridad, además de aquellas, la extrema peligrosidad del que huye por hallarse*

*provisto de algún arma de fuego, explosivos, o arma blanca susceptible de causar grave daño, siempre teniendo en cuenta el lema de la menor lesividad posible y el de que es preferible no detener a un delincuente que lesionar a un inocente.*

*Si se duda de la gravedad del delito, o no es clara la identidad del delincuente, no se debe disparar.*

Esta instrucción es previa a la redacción de la Ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, pero aporta concreción a los principios de Congruencia, oportunidad y Proporcionalidad ya observados.

Ante la ausencia de un procedimiento estandarizado y objetivo, debido a la variabilidad de las situaciones, otros autores, tratando de otorgar cierto orden al procedimiento, dividen en cinco los momentos aconsejados en los que un policía puede hacer uso del arma de fuego frente a una situación de peligro (Quiroga, 2008):

1. Advertencia verbal: antes de utilizar el arma el policía se debe identificar como tal y advertir al infractor la intención de usar el arma, dándole el tiempo suficiente, si es posible, como para que el infractor recapacite y deponga su actitud de resistencia.
2. Manos en el arma: en algunas situaciones, colocar la mano sobre el arma, después de la advertencia verbal, es suficiente para reducir al delincuente.
3. Desenfundar el arma: El arma desenfundada sin apuntar, suele ser un recurso efectivo para desalentar la resistencia de los infractores a la ley.
4. Apuntar con el arma: Es el último recurso antes de la utilización del arma de fuego, el delincuente ya se encuentra advertido y si las circunstancias han llevado al policía a esa situación, solo quedan décimas de segundo para volver atrás o abrir fuego.
5. Disparar: Es el recurso extremo para preservar la vida propia o de terceros.

Como se observa, los criterios a tener en cuenta respecto al uso legal y adecuado del arma de fuego en acto de servicio están sujetos a una gran responsabilidad por parte del portador del arma de fuego, por lo que se hace imprescindible el perfeccionamiento y la formación técnica y psicológica en este ámbito.

La propia ley 2/86 de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en su preámbulo, enfatiza las características propias de la profesión de las Fuerzas de seguridad (BOE, 1986): *“Los funcionarios de policía materializan el eje de un difícil equilibrio, de pesos y contrapesos, de facultades y obligaciones, ya que deben proteger la vida y la integridad de las personas, pero vienen obligados a usar armas; deben tratar correcta y esmeradamente a los miembros de la comunidad, pero han de actuar con energía y decisión cuando las circunstancias lo requieran y la balanza capaz de lograr ese equilibrio, entre tales fuerzas contrapuestas, no puede ser otra que la exigencia de una actividad de formación y perfeccionamiento permanentes –respecto a la cual se pone un énfasis especial–, sobre la base de una adecuada selección que garantice el equilibrio psicológico de la persona.”*

Una adecuada selección y una formación y progreso permanentes son fundamentales en la profesión policial, debido a las características propias de la profesión. Por lo tanto, un constante perfeccionamiento de los agentes es fundamental para un correcto desempeño de su trabajo de protección, y de mantenimiento de la paz y la cohesión de la comunidad.

Esta labor de formación y perfeccionamiento permanentes se garantiza a través de diferentes instrumentos. Para los funcionarios dependientes de la administración central (Policía Nacional y Guardia Civil) se cuentan con academias de formación propias. En el caso de las Policías Locales y Autonómicas, se generan instrumentos que permiten que esta labor se genere de manera coordinada, como en el caso de la Comunidad Autónoma de Canarias, con la Academia Canaria de Seguridad, de la cual se hablará durante este estudio más adelante.

Como se observa, la tenencia y uso de armas de fuego por la población civil requiere de una serie de requisitos psicológicos y motivacionales para su uso. El estado se encarga de regular estos requisitos y de evaluarlos periódicamente. Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado cuentan con regulación específica en este ámbito, siendo más estricta que la de la población civil por las características propias de su trabajo. También, aparte de las condiciones psicológicas mínimas, las situaciones de peligro en las que puede ser necesario el uso de armas de fuego, deben contar con procedimientos mínimos, que garanticen que se hace uso de esta con unas garantías de uso tanto para el agente como para el sospechoso del posible delito.

Esta regulación sobre los aspectos que rodean al uso de armas de fuego es fundamental, debido a que estas situaciones tienen determinadas características que las hacen muy importantes en la vida y el desarrollo social:

- Puede poner en peligro la vida de una persona
- Puede producirse un abuso de la persona que porta un arma
- Puede producirse una indefensión de la persona amenazada

Por todas estas características, la situación de uso de arma de fuego y las circunstancias que intervienen en su correcto uso o no, son múltiples y de gran relevancia. En el siguiente apartado de esta investigación, se tratará de delimitar la variable Uso de arma de fuego, desde diferentes perspectivas, dando una visión procesual de su uso.

## **CAPÍTULO 3. Variables influyentes en el uso de arma de fuego por parte de la policía**

Con el objetivo de enmarcar el uso adecuado y racional de las armas de fuego, en apartados anteriores se ha realizado un repaso de la legislación que la regula. No obstante, una situación de uso de arma de fuego en un contexto policial es impredecible. La cantidad de variables influyentes, desde el momento en el que un policía porta un arma, hasta que desafortunadamente debe hacer frente a una situación de uso de armas de fuego en su trabajo, conlleva una serie de variables y consecuencias de diferentes características. En este apartado se trata de delimitar las variables influyentes de uso de armas de fuego, desde un punto de vista de proceso. En primer lugar, se delimitará lo que significa Uso y Mal Uso de Arma de fuego, delimitando de esta manera las situaciones en las que su uso no está recomendado o es imprudente, tratando de excluir así las variables que pueden deberse a factores personales por irresponsabilidad o transgresión de normas y legislación.

En segundo lugar se observarán las variables influyentes en el momento antes de usar el arma de fuego, es decir, aquellas variables que según las investigaciones pueden modular su uso en una situación futura determinada. En este apartado incluiremos variables sociodemográficas, formativas, personales y organizativas.

En tercer lugar, hay una serie de variables que pueden resultar influyentes durante una situación policial de uso de armas de fuego. Se ha recurrido a numerosas investigaciones que han estudiado si los efectos del lugar, sospechoso, momento del día, contexto, o estado del policía, pueden ejercer influencia en decidir si se dispara o no.

Por último, se analiza un tercer momento en el uso de armas de fuego, el momento posterior. Las consecuencias legales y psicológicas que puede tener un uso inadecuado o adecuado, son determinantes que pueden hacer que un agente se decida a usarla o no, debido a las repercusiones que puede generar una legislación implacable con un error policial, o desde otro punto de vista, una mala actuación sobre la vida de una persona, y cómo puede afectar esto a la salud psicológica del policía protagonista del suceso.

Como se ha observado en anteriores apartados, en el proceso de toma de decisiones antes de usar el arma de fuego, influyen una serie de variables que hay que considerar en cada momento, y es en estos pasos donde es posible un desenlace positivo o uno fatal. Además, en estos segundos desde que se da la advertencia verbal hasta que se dispara, intervienen una serie de variables que son también importantes para caracterizar este fenómeno.

Ya se ha desarrollado la normativa presente que hace referencia a los momentos, situaciones y marcos legislativos que permiten hacer uso del arma de fuego en el acto de servicio policial. No obstante, comenzaremos este apartado por definir lo que significa un mal uso de arma de fuego, para posteriormente caracterizar las variables que pueden ser influyentes en los momentos antes, durante y después de disparar.

### **3.1. Uso y Mal uso**

En este apartado se ha tomado como referencia la descripción hecha por Navarro con una serie de ítems que determinan la variable «mal uso del arma de fuego», recopilada por Navarro Montes (2001) y extraída del artículo de Vilert Barnet (2004) y que delimita con bastante concreción los malos usos de un arma de fuego, que pueden estar fuera de la ley o que son ejercidos con irresponsabilidad y riesgo:

Los usos inadecuados comunes a las armas de fuego para civiles (caza y deporte) y para profesionales (policías y vigilantes de seguridad privada) serían:

- los que atenten contra su propia persona (intentos de suicidio);
- los que atenten contra las otras personas (intimidaciones, amenazas, coacciones, lesiones, intentos de homicidio);
- los que hagan ostentación del arma en público o la manipulen en público;
- los que usen el poder intimidatorio del arma de fuego para obtener beneficios materiales (robos) o de personas (acoso);
- los que hagan uso o manipulen el arma de fuego ante personas no adecuadas, como menores de edad, personas con trastornos o personas sin licencia para la tenencia de armas (incluye el no guardar el arma en un lugar protegido y seguro, no guardarla descargada ni desmontada);
- los que hagan un uso del arma de fuego diferente a aquél para el que el arma ha sido fabricada, usos que pueden dar lugar a accidentes;
- los que enseñen cómo se usa una arma de fuego a personas inadecuadas, como menores de edad, deficientes o personas con trastornos psicológicos, y, en general, a cualquier persona sin permiso para usar armas de fuego.

A los usos inadecuados específicos para los profesionales de la vigilancia de seguridad privada y miembros de la policía se añadirían:

- usar el arma de fuego en situaciones de baja o nula intensidad o tensión, donde no es necesario ni conveniente;
- usar el arma de fuego de manera ostentosa, intimidadora, sin que la situación lo requiera;
- usar el arma de fuego sin tomar las medidas de protección convenientes, medidas de autoprotección y de protección de las otras personas;
- manipular de manera incorrecta e insegura el arma, tanto en privado como durante el cumplimiento de sus tareas profesionales;

- usar el arma de fuego en público poniendo en peligro a más personas de las que tiene que proteger con su conducta profesional;
- no guardar el arma de fuego en el lugar reglamentario una vez fuera de servicio;
- no cuidar de su mantenimiento, de la revisión o el estado del arma de fuego;
- no informar de alteraciones o manipulaciones del arma de fuego.

Se observa, especialmente en los usos inadecuados para la policía o vigilantes de seguridad privada, que el mal uso corresponde a conductas irresponsables o fuera de los principios mencionados en la legislación. No es objetivo principal de este apartado el hacer un inventario de conductas que puedan conllevar a un mal uso, sino a determinar qué variables son influyentes en cualquier situación de uso de arma de fuego en una situación policial, y las dificultades que supone delimitar un buen uso o no, dependiendo de las circunstancias de cada caso.

Se han descrito los casos de mal uso, pero ¿qué entendemos por uso de arma de fuego? En esta investigación, se ha delimitado la conducta “Uso de arma de fuego” en los siguientes pasos:

- Hacer ademán de usarla
- Quitar el seguro de la funda
- Desenfundar el arma
- Empuñar el arma
- Montar (o cargar) la pistola o quitar el seguro si ya está montada
- Advertir verbalmente mostrando el arma
- Disparo intimidatorio (al aire o al suelo)
- Apuntar a partes no vitales del sospechoso
- Disparo

Esta definición de uso de arma de fuego es bastante amplia, ya que implica desde el ademán de hacer uso, hasta un posible disparo. En las posteriores investigaciones estudiadas, se hace referencia a los aspectos referentes al disparo: disparo intimidatorio o disparo lesivo al sospechoso. De esta manera, se consideran las conductas anteriores al disparo, como conductas intimidatorias, que si bien entran dentro de lo que se puede considerar como uso de arma de fuego, son difícilmente demostrables de cara a justificar una investigación.

Veremos a continuación, los diferentes pasos del proceso que hemos descrito en líneas anteriores.

### **3.2. Variables influyentes en el momento antes**

El momento antes de uso de arma de fuego en el ámbito policial, incluye desde el momento en el que el agente porta su arma de fuego por primera vez (primera formación práctica en el uso de armas en la academia), hasta el instante en el que el policía deba hacer uso de la misma en una situación concreta (disparo intimidatorio o lesivo). Este momento puede ser corto, o eterno (en el caso de que el agente nunca se enfrente a una situación de este tipo).

Las preguntas que ha tratado de responder la investigación llevada a cabo en este sentido son las siguientes: ¿influirá el género del policía en el disparo? ¿Influirá su edad o experiencia? ¿aquellos policías más formados responden en estas situaciones de una forma más efectiva? ¿la organización y cultura policial en la que está inmerso el agente influye en su uso?. A través de diferentes investigaciones llevadas a cabo en este sentido, se irán perfilando las variables que pueden tener una mayor influencia o no en hacer uso de arma de fuego en una situación de riesgo.

### 3.2.1. Variables sociodemográficas

¿Hay características personales que pueden hacer a unos policías más violentos o propensos a usar su arma de fuego que otros? Las características individuales de los agentes de policía han sido frecuentemente citadas como factores que pueden contribuir a la aplicación del uso de armas de fuego en determinadas situaciones (Ken Leyton-Brown, 2009). En una revisión bibliográfica de Leyton Brown (2009) se tomaron como posibles variables influyentes, el género, la raza o la edad del policía, no siendo ninguna de estas características relevante para relacionarla con un mayor o menor uso del arma de fuego en determinadas situaciones. Este dato parece coincidir con el caso estudiado en Dinamarca en una revisión del uso de armas de fuego por sus oficiales de policía en un período de 4 años (Olsen, 2008). No se encontraron diferencias relevantes en cuanto a las características demográficas de los agentes implicados en situaciones de este tipo.

Otras investigaciones han estudiado las diferencias en raza y género en cuanto a sus efectos sobre el estrés laboral, encontrando que son más influyentes los factores dinámicos (como el ambiente laboral o el afrontamiento), que los factores estáticos como la raza o el género (He, Zhao, & Ren, 2005).

No obstante, parece que la variable experiencia (años de servicio del policía) si puede tener cierta influencia, apuntando varias investigaciones a que los agentes menos experimentados suelen involucrarse en más situaciones de uso de arma de fuego (Ken Leyton-Brown, 2009). Sin embargo, parece existir un fenómeno de “contaminación ecológica”, ya que los agentes con mayor experiencia pueden identificar determinadas situaciones como menos problemáticas que un agente con menos experiencia en este tipo de situaciones. Esta variable, se ha tomado como referencia en las investigaciones posteriores sobre este hecho.

Otra variable estudiada por su posible relación con el uso de armas de fuego en el día a día, es la variable del nivel educativo del agente. En el artículo “El Efecto de la educación superior en la conducta del policía” (Rydberg & Terril, 2010) los autores concluyen que si bien los estudios superiores no llevan a ninguna influencia sobre la probabilidad de un arresto por parte de la policía, el uso de la fuerza sí es utilizado en menor medida por los policías con estudios universitarios. Los resultados pueden deberse (según los autores) a la discrecionalidad en la persecución de estos delitos por parte de estos agentes.

Aunque algunas investigaciones que señalan que a mayor nivel educativo, hay una menor concurrencia de situaciones violentas, los resultados estudiados no son concluyentes en este sentido (Ken Leyton-Brown, 2009).

### **3.2.2. Formación y práctica**

Para varios autores, la formación y la práctica, es una variable que no ha sido lo suficientemente estudiada en su relación con el uso de armas de fuego (Leyton-Brown, 2009). Otros autores resaltan el mismo hecho: “Existe una extensa literatura sobre el uso policial de la fuerza letal, pero rara vez toca los detalles de como afecta la formación en los resultados de estos encuentros” (Morrison, 2008).

En España, existe una gran heterogeneidad en las prácticas de tiro de los agentes, en primer lugar entre los propios cuerpos (Policía Nacional, Guardia Civil y Policías Autonómicas y Locales), y en el caso concreto de las Policías Locales, una gran variabilidad entre municipios. ¿Hay un número de prácticas mínimo que garantice una ejecución superior en una situación de armas de fuego? ¿Cuál es el tipo de práctica ideal? ¿Las prácticas basadas en el tiro estático son efectivas? ¿Las prácticas basadas en simulaciones pueden ser equiparables a una situación real? Estas preguntas tratarán de responderse a través de las diferentes investigaciones que se han llevado a cabo en este sentido, y aunque no se extraen resultados concluyentes, sí se aportan ciertas

orientaciones que pueden ayudar a generar prácticas más orientadas a una mejor ejecución de los agentes.

En Estados Unidos, en una encuesta realizada para enmarcar el número de prácticas y tipología de las mismas, en 2008 (Morrison, 2008) destacan los siguientes datos: durante un típico año de entrenamiento, la media de prácticas con arma es de 3,8 sesiones. La duración media de estos entrenamientos es de 12 horas. Los entrenamientos son de diferentes tipos: luz tenue, disparar en movimiento, múltiples objetivos o blancos móviles. Esta referencia de Estados Unidos puede ayudar a comparar la muestra de la población que nos ocupa en esta investigación.

Históricamente, una gran parte del entrenamiento en uso de armas de fuego consistía en realizar prácticas de tiro. Los agentes realizaban prácticas estáticas frente a dianas y se valoraba la puntería de los mismos. Presumiblemente, se creía que los agentes podían fácilmente y eficazmente traducir las competencias adquiridas en el campo de entrenamiento a escenarios dinámicos se encuentran en la vida real (Bernell & Jones, 2005). Poco a poco las fuerzas policiales adoptaron en lugar de dianas, objetivos en forma de silueta humana, en un intento de mejorar el realismo de esta formación. Sin embargo, el enfoque de la instrucción general seguía siendo básicamente el mismo.

No se produjo un cambio significativo hasta que el FBI (Federal Bureau of Investigation), presentó el Curso Práctico de Armas en la década de 1930. Los oficiales de policía eran entrenados para disparar su arma de fuego con precisión a blancos y siluetas con una variedad de distancias y posiciones de disparo (por ejemplo, de rodillas, de pie, corriendo, etc).

Además de adaptar las simulaciones de tiro lo más posible a la realidad en cuanto al escenario, en la actualidad la formación a los agentes incluye tomar las decisiones correctas y de igual forma, razonar el porqué de estas actuaciones, de cara a su posible justificación en el caso de acudir a un juicio por este motivo (Bernell & Jones, 2005).

Para comenzar a enmarcar este apartado, hablaremos de dos tipos de práctica: prácticas de tiro estático y prácticas simuladas. Existen otros tipos de práctica en el uso de armas de fuego: tiro de combate, tiro táctico, tiro defensivo (para civiles), etc. pero esta investigación se centrará en las dos primeras, ya que son las más usadas en los cuerpos de seguridad local que nos ocupan.

### **Prácticas de tiro estáticas**

Como introducción a este tipo de prácticas, en un estudio realizado por Helsén y Starkes (Helsén & Starkes, 1999) se trató de comprobar la efectividad de 4 tipos de entrenamientos. Se hicieron 4 grupos con agentes en prácticas: 1) agentes entrenados sólo con prácticas de tiro estáticas, 2) agentes entrenados con prácticas de tiro y además diapositivas a cerca de toma de decisiones, 3) agentes entrenados con prácticas de tiro y video simulaciones y 4) agentes entrenados con prácticas de tiro, videosimulaciones y diapositivas. Los resultados mostraron que aquellos agentes del grupo de sólo entrenamiento a través de vídeo mejoraron la situación post-test mucho más que los demás grupos, siendo el grupo de tiro estático el que peor mejoría mostró de un entrenamiento al siguiente. Este experimento, cuyos resultados hay que tomar con cautela, debido al bajo número de agentes participantes (24), sí incurre en un ámbito de investigación importante sobre el entrenamiento en armas de fuego por parte de los agentes de policía.

La existencia de estos dos tipos de prácticas (estática vs. simulada), obedece a la afirmación acerca del entrenamiento en base a dos supuestos: eficacia versus criterio (Lorenz, 2012). El primer supuesto hace referencia a la teoría del tiro estático, a la eficacia en el tiro, a su precisión en acertar en un objetivo y no herir a ninguna persona ajena al incidente. Por otro lado, desde una visión de criterio, hay que enseñar al agente a tirar cuando se debe tirar, en qué momento, a qué distancia, con qué posturas y movimientos y sobre todo, a tomar las decisiones correctas en el momento adecuado. Es cierto, que esta perspectiva es más difícil de adquirir, pero para ello, se realizan

prácticas de tiro simuladas a través de diferentes instrumentos que se verán a continuación.

### **Prácticas de tiro simuladas**

Existen estudios recientes acerca de las estrategias usadas por cadetes de policía en escenarios simulados de amenaza, y muestran que si bien, las situaciones son significativamente diferentes a una situación real, sí es posible que se puedan comparar algunas características que ayuden a mejorar las técnicas en este sentido (Broomé, 2011).

Normalmente, la literatura relacionada con el uso de armas de fuego ha ido dirigida hacia dos objetivos fundamentales: el manejo del estrés y la mejora del rendimiento (Broomé, 2011), tratando de preparar al agente para los posibles efectos psicológicos que experimente cuando se encuentre frente a una situación de este tipo.

Siguiendo a Broomé (2001), el Entrenamiento Basado en la Realidad es el único que permite a los agentes estar preparados para cuando se encuentren en una situación de uso de armas de fuego. A su vez, Broomé se ha basado en el libro de Murray (2004) "Training at the speed of life" donde se explica ampliamente el método y las características subyacentes a una situación de uso de armas de fuego desde una perspectiva militar y policial. Este tipo de entrenamiento en una situación real, incluye escenarios en los que se incluyen actores, edificios vacíos, coches, etc. con el objetivo de que los encuentros sean lo más realistas posible, y ejerzan sobre el agente un efecto preparatorio frente a una situación de violencia real.

La ventaja de los entrenamientos basados en simulaciones es que ofrecen una serie de aspectos conductuales y cognitivos que pueden ayudar al agente a desenvolverse en un escenario real con garantías de realizar una buena actuación. Desde las competencias procedimentales, hasta el feedback proporcionado por la simulación, hasta la posibilidad de repetir y reafirmar las características de los sucesos, así como los

aspectos fisiológicos frente a una situación de estrés, los escenarios simulados cobran una gran importancia en el entrenamiento de los policías.

Aunque no existen investigaciones que demuestren que una mayor formación en el uso de armas de fuego, implicará efectivamente un mejor uso de estas, parece lógico, que con un mayor conocimiento acerca de situaciones, consecuencias y casos, la preparación de un policía en estas situaciones será lo más adaptada a la realidad posible. Sí ha sido estudiada la percepción del policía de su preparación tras realizar diferentes tipos de entrenamientos, siendo en todos los casos resultados favorables las simulaciones de tiro. Es decir, los policías se sienten mejor preparados tras una práctica en un simulador, que tras una práctica de tiro estático (Bernell & Jones, 2005).

Teniendo en cuenta que la competencia en el uso de armas de fuego es perecedera (Angel, 2012), tanto en su uso técnico como táctico, parece muy importante la variable formación y práctica en el uso de armas de fuego, en un mejor desempeño en el trabajo policial.

### 3.2.3. La organización

¿Puede la cultura organizacional influir en el uso de la fuerza por parte de los agentes? En la investigación llevada a cabo por Varieties (1968) se identificaron tres estilos generales de organización policial en los Estados Unidos: el estilo sereno, en el que se prioriza el mantenimiento del orden en la comunidad; el estilo legalista, en el que se trata de aplicar la ley por encima de todo, y el estilo de servicio, que es una mezcla de ambos, y según su autor, sería el más deseable (extraído de (Ken Leyton-Brown, 2009).

¿Influyen más en el uso de la fuerza una organización centrada en la obtención de resultados, o aquellas en las que existe una voluntad de servicio? Por supuesto, este tipo de organizaciones puede generar en el ambiente de las plantillas diferentes efectos, como el estrés organizacional o burnout.

En una investigación desarrollada en Holanda para establecer las relaciones entre el burnout en el trabajo y el uso de la fuerza, se encontró que los agentes que experimentaban un mayor burnout, hacían uso de la fuerza en mayor medida que los que no lo padecían (Kop & Euwema, 2001). El burnout se puede entender como una no adecuada gestión del estrés por parte de la organización laboral, y puede ejercer una influencia negativa en el normal desarrollo del trabajo de los agentes.

El nivel de estrés de un policía en el día a día también se ha relacionado con la posibilidad de que un policía tenga conductas más violentas. Hay algunos factores del síndrome de burnout que pueden establecerse como predictores del incremento de la violencia contra los ciudadanos en algunas situaciones, sin embargo, no es significativamente relevante con el uso del arma de fuego en estas situaciones (Ken Leyton-Brown, 2009).

Lee y Brotheridge (Lee & Brotheridge, 2006) afirman que cuando hay una discrepancia entre una serie de factores (carga de trabajo, control, recompensas, justicia, la comunidad y los valores de la organización) es probable que experimente burnout (agotamiento emocional, despersonalización y baja realización personal) y todo esto, a su vez tiene un impacto negativo sobre los agentes (disminuye el rendimiento laboral, la salud física y psicológica y existe un efecto indirecto en la vida familiar). Un indicador que parece tener relación con un mayor uso de la violencia por parte de agentes de la policía hacia los ciudadanos, es la despersonalización dentro de los factores asociados al **burnout** (Nicolien Kop, 2001).

Un ejemplo claro de la influencia de las normas organizacionales, se dio tras la aplicación de una directiva restrictiva acerca del uso de la fuerza y las armas de fuego en el departamento de la Policía de la Ciudad de Nueva York. En el análisis de Fyfe (1979) tras estas restricciones (extraído de (White, 2002)) se demostró que existieron descensos significativos en la frecuencia, naturaleza y consecuencias de las situaciones en las que los policías se vieron envueltos.

Por otro lado, una investigación desarrollada en Estados Unidos (Alpert & MacDonald, 2001) acerca de las características organizacionales y el uso de la fuerza, encontró que aquellas comisarías que ejercen un mayor control en la información (formularios, informes, etc.) sobre actos con uso de fuerza, tenían tasas más bajas de situaciones violentas que otras agencias con menor control. Realizar un informe exhaustivo y controlado de cualquier incidente que ocurra, supone un mayor control hacia el propio agente, y este hecho redundará en un mayor autocontrol del propio agente en otra ocasión. En esta misma línea, el uso de videocámaras en los coches de policía generará un mayor control sobre los agentes y establecerá mayores garantías para el propio agente y los propios ciudadanos ante un posible altercado (Frazier, 2008).

### **3.3. Variables influyentes durante**

Una vez analizadas las variables influyentes en el momento antes del uso de arma de fuego, que como vemos, pueden ser numerosas e importantes para un correcto uso, analizaremos el momento clave y crucial para esta investigación. El momento en el que un policía debe hacer uso de su arma de fuego en acto de servicio es un momento importante en su carrera profesional. Una buena o mala actuación, puede determinar un punto de inflexión en el resto de su vida y de su trabajo. Numerosas influencias pueden ocurrir en este momento, y debido a su importancia, es uno de los aspectos más estudiados en la investigación policial sobre las armas de fuego. ¿Se producen más incidentes por arma de fuego dependiendo del lugar o del momento del día? ¿Propicia un contexto violento un mayor uso del arma o por el contrario se será más cauteloso? ¿Las características del sospechoso determinan que se use de una manera u otra? ¿Las características psicológicas del policía en ese momento determinan un buen o mal uso? ¿Existen variables psicológicas que pueden ser moduladas para que la actuación se resuelva de una manera u otra?

En una revisión de las estadísticas de uso de armas de fuego en Canarias, observamos que las situaciones de uso de armas de fuego son casos aislados. Observemos la siguiente tabla que relaciona los usos de armas a lo largo de los años 2005 hasta 2010.

Uso Armas de Fuego	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Lanzarote	2	3	1	8	2	6
Fuerteventura	2	5	4	3	2	1
Gran Canaria	4	7	2	6	3	4
Tenerife	1	11	13	10	6	21
La Gomera	0	0	0	0	0	0
La Palma	1	1	1	0	2	1
El Hierro	0	0	0	0	0	0
CANARIAS	10	27	21	27	15	33

La estadística no menciona qué tipo de casos son, si se llegó a disparar el arma, si los disparos fueron intimidatorios, si el agente llegó a usar el arma, etc. Pero se observa que la media anual de ocurrencia de delitos relacionados con el uso de arma de fuego es de aproximadamente 22 actuaciones al año en toda la comunidad autónoma.

Teniendo en cuenta que la población media de Policías Locales en estos últimos 5 años ha sido de 3.316, la posibilidad de que un agente de Policía Local se encuentre con una situación de Uso de Arma de Fuego es de 0,006 actuaciones por policía en 5 años (con una media de 22 actuaciones al año). Más claramente, y tomando como datos de referencia sólo el año 2010, un Policía Local de Canarias se encontrará con 0,01 actuaciones por Uso de Arma de fuego en un año, lo cual es una tasa muy baja.

Como se observa, al ser una conducta de baja frecuencia, el uso del arma de fuego en la vida activa de un policía, se producirá nunca o pocas veces, lo que añade una mayor dificultad a las variables de estudio en el momento concreto. Esto, siempre teniendo en cuenta el caso de Canarias, que es la muestra que nos ocupa.

Comparando esta estadística con otros países, en Suecia entre los años 1985 y 2002 los incidentes variaron entre 19 y 35, teniendo en cuenta los incidentes en los que los policías abrieron fuego en horario de trabajo. En el caso de Noruega, entre los años

1990 y 2002 los casos fueron de 1 a 5. La diferencia fundamental entre estos dos países es que Suecia es un país en el que todos los policías van armados, mientras que en Noruega, las fuerzas policiales van desarmadas (Knutsson, 2004). En Dinamarca, el uso de armas de fuego fue de 7 a 22 en el período desde el año 1996 hasta 2006, solamente contando como Uso de Arma de fuego los disparos intimidatorios o hacia el sospechoso (Olsen, 2008).

Una vez descritas las posibilidades de que un agente se encuentre con una situación de uso de arma de fuego en nuestro país y en comparación con otras realidades, se describirán qué variables pueden afectar a una adecuada actuación desde un punto de vista psicofisiológico y qué consecuencias tiene para una correcta ejecución de la competencia.

### **3.3.1. Variables psicofísicas**

Una situación de uso de armas de fuego supone una situación de alto estrés. En estas situaciones el cuerpo humano reacciona frente a los estímulos de determinada manera, y más si está en peligro nuestra propia vida. En este apartado trataremos de describir los efectos que puede tener el estrés sobre nuestro cuerpo y las posibles consecuencias de esto en el uso del arma de fuego.

En estas situaciones de estrés, el cuerpo humano segrega hormonas como el cortisol, la adrenalina o la noradrenalina, y pueden producir alteraciones y cambios muy importantes (AEITP, 2012):

- Aumento de la glucosa en sangre
- Aumento del ritmo cardíaco
- Vasoconstricción periférica
- Vasodilatación muscular esquelética
- Dilatan los alveolos pulmonares

- Aceleran el ritmo respiratorio
- Dilatan las pupilas
- Contraen la musculatura en espalda, cuello y hombros

Estos cambios frente a una amenaza, tratan de aumentar la fuerza y resistencia física, pero pueden dificultar o entorpecer otras habilidades importantes, por lo que es posible que se produzcan ciertos efectos, tales como (AEITP, 2012):

- **Visión:** al dilatarse las pupilas, entra más luz al ojo lo que provoca una pérdida de visión, denominada “visión de túnel”. Este hecho dificulta la visión y la percepción de lo que ocurre alrededor del agente en una situación de este tipo.
- **Audición:** la adrenalina tensa el músculo del tímpano y se percibe un menor sonido.
- **Habilidad motora:** debido a la vasoconstricción y la tensión muscular subyacente a la situación de estrés, se pueden perder habilidades motoras finas, que limiten los movimientos de los dedos. Además, es posible que también se vea afectada la capacidad visomotora, debido a los efectos comentados anteriormente.
- **Percepción:** se puede percibir el momento de estrés como a “cámara lenta”, debido a que los procesos mentales están más alerta y el procesamiento de la información es más rápido.
- **Memoria:** en esta situación estresante el cuerpo se está preparando para sobrevivir, dejando a un lado otros procesos más complejos. Por ello, es posible que determinados hechos del suceso no sean recordados con facilidad, ya que nuestra percepción está centrada fundamentalmente en aquello que amenaza la vida del agente.
- **Temblores:** debido a la secreción hormonal.
- **Parálisis o bloqueo emocional:** en situaciones de alta demanda de recursos y con pocas posibilidades percibidas del propio agente, se puede producir un

fenómeno de bloqueo emocional, dando lugar a bloqueos, náuseas o ganas de llorar.

En una investigación realizada con 157 agentes de policía que se vieron envueltos en situaciones de uso de armas de fuego, se encontraron los siguientes resultados para las sensaciones descritas durante el enfrentamiento armado (Artwohl, 2008):

- Sonido disminuido
- Visión de túnel
- Responder con el piloto automático, con poca o nula consciencia
- Aumentó la claridad visual
- Percepción en cámara lenta
- Pérdida de memoria de parte del evento
- Disociación: sensación de desapego o irrealidad
- Pensamientos intrusivos que distraen
- Distorsión de memoria: ver, oír o experimentar algo que no ocurrió
- Sonidos intensificados
- Sensación de que el tiempo pasa muy rápido
- Parálisis temporal

Todos estos efectos que se producen en nuestro cuerpo durante un enfrentamiento armado influyen en la efectividad de este. No obstante, también han sido estudiados otros efectos relacionados con la situación.

### **3.3.2.Contexto**

Cuando se habla de contexto, nos referimos a los efectos que puede tener sobre una situación de uso de arma de fuego, el momento cultural o social en el que se produce esta situación, y que puede tener ciertos efectos inhibitorios o estimulantes.

Según un estudio de MacDonald (MacDonald, 2001) sobre la relación temporal de los homicidios perpetrados por policías y los homicidios criminales, el aumento de la fuerza por parte de la policía se veía incrementado en momentos especialmente violentos o en lugares potencialmente peligrosos. Lloveras (Lloveras, 2000) destaca en un artículo sobre jurisprudencia en policías que han usado su arma de fuego, varios ejemplos de infracción del principio de proporcionalidad ante situaciones especialmente violentas (reyertas, tumultos, etc.).

Un caso que ejemplifica la influencia del contexto, son los incidentes violentos de Los Ángeles durante el año 1992. La grabación de un videoaficionado de la detención del ciudadano Rodney King, generó una oleada de violencia racista contra las autoridades que acabó con la muerte de 53 personas y numerosos destrozos a lo largo de la ciudad. Este contexto, propició una situación de violencia descontrolada, finalizando con la actuación del ejército, ya que la propia policía no pudo hacer frente a los sucesos generados.

El contexto social en el que se genera la situación de uso de arma de fuego puede influir en el comportamiento del agente encargado de hacer cumplir la ley, y también estos casos han ocurrido en nuestro país. Está documentado el caso de policías que hicieron uso de su arma en una situación de baja intensidad debido al clima de violencia generado en semanas anteriores y los antecedentes de compañeros fallecidos en acto de servicio en parecidas circunstancias (Vilert Barnet, 2004). Citando el ejemplo de Vilert (2004) se han dado casos de uso de armas de fuego en Mossos de Squadra frente a un control policial, debido a que en semanas anteriores, un compañero había muerto por un disparo (de un terrorista de la banda ETA) en las mismas circunstancias.

Sin embargo, otras investigaciones, realizadas a través de un estudio retrospectivo de 20 situaciones de uso de armas de fuego en Reino Unido, señalan que las descargas policiales estaban más relacionadas con los métodos policiales empleados que con

cualquiera de las características del sospechoso, o de la percepción del riesgo de los agentes (Best & Quigley, 2003)

Además, en este factor contextual, influye mucho la propia cultura policial, tal y como se aprecia en el siguiente estudio realizado por Knutson (Knutsson, 2004) en países nórdicos. Este autor estudió diversos incidentes producidos en Noruega y Suecia, relacionados con situaciones que tuvieron uso de armas de fuego contra la policía. Trataba de buscar relación entre estos sucesos y el aumento de la violencia, para determinar lo que el autor denomina “efecto en cascada”, es decir, tras un incidente violento, se producirán más incidentes violentos. Los resultados encontrados fueron que sí era posible que se hubiera producido un efecto “en cascada” a partir de estos incidentes, pero con diferencias entre ambos países: los policías noruegos (cuerpo desarmado) cambiaron sus tácticas, usaban sus armas de fuego con mayor frecuencia, pero no efectuaban disparos, sólo a modo de advertencia. Por otro lado, los policías Suecos (cuerpo armado), tras estos incidentes, tenían una tendencia a disparar menos frecuente. La explicación de estos resultados según el autor es que los policías se volvieron más cautelosos a partir de estos incidentes.

### 3.3.3. Dónde

El reconocimiento de los factores situacionales en los casos de uso de arma de fuego por la policía está muy extendido. Sin embargo, estos estudios no son universales y es complicado establecer relaciones sólidas entre estas dos variables: lugar y uso de arma de fuego. No obstante, pueden ayudar a comprender mejor las circunstancias por las que tiene que atravesar un policía que se enfrenta a este tipo de situaciones.

En primer lugar los factores contextuales son importantes en una situación de peligro real para los policías. La hipótesis general corroborada a partir de varios estudios es que en zonas donde la violencia es común, o es una respuesta funcional a los conflictos, los policías tienden a hacer un mayor uso de la fuerza. En un apartado más concreto de

estas investigaciones, se ha encontrado que los incidentes con arma de fuego son más probables dentro de la casa de un sospechoso y en una zona peligrosa.

Otras investigaciones señalan que la presencia e espectadores de la escena, puede hacer que los policías se sientan más humanos y el sospechoso más violento, lo que puede generar grandes diferencias en la resolución de la situación (Ken Leyton-Brown, 2009). Otros estudios sobre este hecho, afirman que cuando hay espectadores durante la situación, los policías pueden percibir que necesitan tener al sospechoso más controlado, y a un mayor número de observadores presentes, se incrementan las posibilidades del uso de la fuerza (Friedrich, 1980, extraído de (Durna, 2011)).

En definitiva, no existe un consenso claro sobre la variable “lugar” relacionada con una mayor o menor frecuencia en el uso de armas de fuego.

### **3.3.4. Cuando**

¿Se producen más intervenciones con armas de fuego por la mañana o por la noche? ¿Depende el día de la semana? Estas son algunas de las respuestas que se tratan de esclarecer en este apartado.

Según diferentes investigaciones, las horas en las que se suelen producir mayores disturbios relacionados con las armas de fuego son por la tarde o a altas horas de la noche, entre las 8 PM y las 2 AM. No obstante, no existen datos concluyentes o definitivos que corroboren estas estadísticas. No existen investigaciones concluyentes acerca de si los enfrentamientos ocurren entre semana o los fines de semana, o si se producen más en una estación del año que en otra. Aunque otros investigadores sí se han planteado el tiempo en el que un agente lleva de servicio antes de un incidente de este tipo, y es posible que participar en una situación de peligro, sea aún más arriesgado tras haber estado varias horas de servicio (Wood, 2004), extraído de (Ken Leyton-Brown, 2009).

En otra investigación sobre uso de armas de fuego en Dinamarca (Olsen, 2008) se encontró que el riesgo de uso de armas es ligeramente mayor de día que de noche, y que la hora del día, así como el día de la semana no son significativamente diferentes unos de otros en cuanto al uso de armas de fuego.

Dentro de esta variable, vemos que dentro de la posible variabilidad temporal de las actuaciones con arma de fuego, este hecho no es tan importante como el contexto o el lugar donde se produzca la situación.

### **3.3.5.El sospechoso**

Una vez desarrolladas las características contextuales que pueden estar relacionadas con el uso del arma de fuego, se deben tener en cuenta otros factores en la situación. En este caso, se tratarán aquellas investigaciones que buscan relacionar las características del sospechoso con la posibilidad de una acción violenta.

#### **Características físicas del sospechoso**

A pesar de la numerosa investigación que existe sobre las características del sospechoso y el uso de la violencia por parte de la policía, no existen bases claras para afirmar que éstas tienen que ver con el uso de la fuerza. Haciendo un visionado general de las investigaciones llevadas a cabo, un hombre, con signos de pobreza, miembro de una minoría y joven, puede ser un tipo de persona a la cual es más propensa la policía a utilizar la violencia (Leyton-Brown, 2009). No obstante, todas las investigaciones apuntan a que estos factores son explicados por otro tipo de circunstancias mas allá de las características del propio sospechoso, por ejemplo: la posibilidad de que las minorías estén en zonas conflictivas o de pobreza, lo que hace que se generen un mayor índice de incidentes.

Riskeim y Chemark (1993) (extraído de Ken Leyton-Brown, 2009) advierten que a pesar de que se investigó extensamente el uso de la fuerza durante los años 80,

probablemente se sepa menos de lo que se creía. Según Leyton-Brown (2009), las únicas características que han mostrado una correlación positiva con el uso de la violencia por parte de la policía son el hecho de ser hombre (los hombres tienen más posibilidades de verse envueltos en situaciones de alta violencia que las mujeres) y la posesión de un arma durante el incidente por parte del sospechoso.

No se han encontrado estudios similares en otros países, por lo que los resultados aquí expuestos se corresponden con incidentes ocurridos en Estados Unidos.

### **Características comportamentales del sospechoso**

En este ámbito, la investigación se ha centrado sobre todo en la identificación de características sospechosas que tienen una correlación positiva con el uso policial de la fuerza (Ken Leyton-Brown, 2009). En este ámbito influyen mucho la legislación y las posibilidades que tiene el policía de actuar frente a una característica sospechosa. En principio la policía en determinadas circunstancias podría actuar en cualquier momento si el sospechoso tiene una actitud de huida o ataque, pero actualmente la única posibilidad de hacer uso de la violencia es cuando existe una amenaza inminente para la vida.

En 1980, Friedrich (extraído de (Durna, 2011)) encontró que la policía era más propensa al uso de la fuerza cuando los sospechosos estaban agitados, o intoxicados, cuando el delito era grave y cuando otros ciudadanos estaban presentes en la escena. Otros estudios corroboran los mismos hallazgos (Durna, 2011).

Otras dos variables que han sido investigadas y que correlacionan positivamente con el uso de la fuerza en general son la resistencia y el comportamiento. En otras ocasiones, el uso de armas de fuego contra sospechosos, puede deberse a aquellos que tratan de ser alcanzados por la policía (lo que se ha denominado “Suicidio policial”) o aquellos que tienen una discapacidad y generan conductas altamente amenazantes debido a su enfermedad (Ken Leyton-Brown, 2009).

### 3.3.6.El policía

¿Qué tipo de policía es más propenso a realizar un disparo? ¿Es esto medible? En este apartado se trata de aportar luz sobre aquellos estudios que investigan si la forma de ser del policía puede favorecer una mala actuación en el uso de armas de fuego.

El uso de la fuerza por parte de la policía es un evento complejo que no puede ser explicado por unas características o dinámicas personales concretas. No obstante, siguiendo a Scrivner (Scrivner, 1994), se describen cinco tipos de perfil de oficiales propensos a la violencia, y por tanto, también propensos al uso de armas de fuego en un momento dado, extraídos de la información de los archivos de recursos humanos de la policía de Nueva York:

- Grupo de riesgo crónico: aquellos que tienen un largo historial de conductas problemáticas, y han tenido conflictos con otros. Se manifiestan como antisociales, narcisistas, paranoides o con tendencias abusivas.
- Grupo que ha sufrido experiencias traumáticas: agentes que han sufrido tiroteos y les ha sido difícil reintegrarse completamente al trabajo.
- Grupo de jóvenes inexpertos o inmaduros: agentes que acceden demasiado pronto a la carrera policial y no están lo suficientemente formados.
- Grupo con un estilo de patrulla inapropiado: agentes con un estilo agresivo en la mayoría de sus actuaciones. Este estilo le permite tener ciertas situaciones bajo control, pero ignoran otras vías de solución de problemas.
- Grupo con problemas personales: agentes con problemáticas personales (separaciones, divorcios, pérdida de nivel adquisitivo, etc.) los cuales les pueden generar mayor estrés y actuaciones violentas en determinados casos.

Estos cinco perfiles, según Scrivner (1994) permitirán mejorar la política de entrenamiento y selección de los oficiales de policía, en el ejercicio de las funciones de los psicólogos policiales.

Leyton-Brown (2009) incluyen dentro de su revisión de la literatura, aquellas características que tienen que ver con la predisposición a la violencia de los agentes y las actitudes que se pueden generar en determinados enfrentamientos con los ciudadanos. En este caso, la investigación se ha basado en la teoría de la propensión a la violencia de Toch (1996). En su investigación en la Policía de los Ángeles, encontró que de todas las situaciones violentas ocurridas en este departamento, un pequeño porcentaje de agentes, representaban un gran número de ellas. Tras descartar algunas variables que pudieran explicar este fenómeno, como el lugar donde trabajaban, o el tipo de unidad o departamento, y siendo variables no significativas, trató de explicar qué hacía que estos agentes fueran “propensos a la violencia” (Toch, 1996). Toch detectó que uno de los mejores predictores de futuras acciones violentas por parte de los agentes, es haber tenido un patrón violento en el pasado. Este aspecto tiene consecuencias en las labores de selección de personal, más allá de si es un fenómeno inherente a la persona, y de formación continua durante la carrera policial, si se adquiere una vez dentro del cuerpo (Ken Leyton-Brown, 2009). Este aspecto es de gran importancia en nuestra investigación debido a que es una variable muy importante en el posible mal uso de armas de fuego por parte de la policía.

No obstante, tal y como sugiere Leyton-Brown, (2009) aún no hay una evidencia empírica suficiente para asegurar que las características individuales de un policía sean completamente medibles y predictivas de su desarrollo y actuación futura.

Veremos a continuación aquellas variables que se relacionarán más adelante en nuestro estudio y su evidencia científica en otras investigaciones relacionadas con el uso de armas de fuego.

### **Inteligencia Emocional**

No existe gran producción científica que relacione la inteligencia emocional con su impacto en el uso de armas de fuego, no obstante, sí existe variada investigación

respecto a su influencia en las condiciones de trabajo de los policías. En una investigación desarrollada por Baumann y DeSteno (Baumann & DeSteno, 2010) a través de 5 experimentos, se trató de comprobar si las emociones pueden influir en la percepción de determinados objetos. El método seguido fue la inducción de determinados estados emocionales (miedo, tristeza, ira) y el reconocimiento posterior de objetos que portaban diferentes sospechosos. Los resultados apuntan a que los estados emocionales negativos pueden sesgar la percepción de los objetos que se portan, en ocasiones relacionándolos con un arma. Este hecho es de gran relevancia, ya que un adecuado control emocional en una determinada situación, puede determinar un resultado fatal. Los autores recomiendan seguir investigando esta línea, e incorporar a los entrenamientos de los agentes tareas de control de sus emociones.

## **Personalidad**

Diversos autores defienden la idea de que existe una Personalidad propia del policía: “El policía nace, no se hace”. En una investigación realizada para comprobar las características de personalidad de los policías y la resolución de conflictos tácticos, se defiende esta idea (Abrahamsen & Strype, 2010). Los autores a través de un cuestionario de personalidad (BFI) que mide los 5 grandes factores, encuentran que la muestra de policías comparada con la población normal es significativamente diferente en 4 de los 5 factores. No obstante, no encuentran grandes diferencias entre los factores de personalidad y la resolución de los conflictos de cada uno de los agentes.

Muchas investigaciones han relacionado determinados tipos de personalidad, con la incompatibilidad para llevar armas de fuego, como ya se ha comentado en apartados anteriores. En la investigación desarrollada por Toledo, Montoro y Civera (Toledo, Montoro, & Civera, 2005) para determinar las características psicológicas de los aspirantes a la tenencia y uso de armas de fuego en España, se nombran como factores de personalidad excluyentes: neuroticismo, paranoia, agitación, fuerza del yo y, complementariamente psicastenia e hipocondría.

La evaluación de la personalidad se ha utilizado ampliamente en la selección y perfeccionamiento de los oficiales de policía durante décadas. El inventario de personalidad NEO PI-R fue usado en una investigación con el objetivo de definir qué características tenían los agentes con un mejor rendimiento en el Campo de Entrenamiento, hallando altos niveles de extraversión y responsabilidad y bajos niveles de neuroticismo (Detrick & Chibnall, 2006).

Otro estudio que relaciona personalidad con diversos factores personales que pueden afectar a los policías es el de Ortega, Brenner, & Leather (2006), en este estudio, se demuestra que el Factor Neuroticismo, se relaciona directamente con aspectos como la percepción negativa de las políticas y las reglas, los conflictos interpersonales, y el estrés. Además, también se relaciona negativamente con diversos factores de bienestar en el trabajo, como sentir tensión o sentimientos de confusión cognitiva. También, este estudio encuentra relaciones entre la personalidad y las estrategias de afrontamiento de los policías. Se observa que el neuroticismo se relaciona con estrategias de afrontamiento negativas, como el escape, la negación y la queja.

### **Afrontamiento**

Las estrategias de afrontamiento de los problemas, también han sido un campo estudiado en la ejecución de los policías en su trabajo. En el estudio de LeBlanc, Regher, Jelley, & Barath (2008) con 84 policías expuestos a diversos escenarios con estrés inducido, hallaron que los estilos de afrontamiento de los problemas no se correlacionaron con el rendimiento durante el entrenamiento. Según los autores “Es posible que los policías sean capaces de confiar en su formación y conjuntos de habilidades en situaciones de estrés, independientemente de los métodos por los cuales gestionar sus respuestas emocionales en estas situaciones”.

En una investigación realizada con policías mejicanos (Casado Morales & Lizzy, 2010), se trató de encontrar las relaciones existentes entre una emoción negativa (la ira) y las

estrategias de afrontamiento del estrés. Los resultados indican que un buen control interno de la ira, se relaciona con estrategias de afrontamiento tales como: reinterpretación positiva, aceptación, búsqueda de apoyo instrumental, planificación y religión.

### **Ansiedad, estrés, burnout**

En lo referido a la ansiedad de los policías en escenarios de tiro simulado, se realizó un estudio con policías que disparaban en dos escenarios ficticios (baja ansiedad y alta ansiedad). Se midieron la precisión de tiro, los tiempos de desplazamiento, la orientación de la cabeza y el cuerpo y el parpadeo (Nieuwenhuys & Oudejans, 2011). Los resultados apuntan a que la precisión disminuye con la alta ansiedad, y también algunos comportamientos, como el tener más tiempo los ojos cerrados. Además, en un posttest del mismo entrenamiento 4 meses después, se observó que hubo mantenimiento de la precisión en el tiro con altos niveles de ansiedad.

En lo referido al Burnout, el colectivo de policía es una muestra frecuentemente utilizada que se pueden relacionar con este síndrome, como la enfermería, los bomberos, etc. Más allá de los estudios generales sobre burnout en policías, en cuanto al uso de armas de fuego, el estudio realizado por (Kop & Euwema, 2001) se relaciona los niveles de burnout de una muestra de policías holandesa con el uso de la fuerza. Los resultados indican que existen relaciones significativas entre el factor de burnout de agotamiento emocional y una actitud positiva hacia el uso de la fuerza, la autopercepción del uso de la fuerza, y la observación externa del uso de la fuerza.

Según la revisión bibliográfica llevada a cabo por Leyton-Brown (2009), concluye que no hay ninguna característica individual de los policías, o combinación de ellas que pueda explicar concluyentemente el uso de la fuerza por parte de estos. No obstante, no son descartables nuevos estudios y metodologías que traten de aportar luz a esta línea de investigación.

## 3.4. Variables influyentes después del uso

### 3.4.1. Consecuencias legales

Una vez vivida una situación en la que se haya producido un tiroteo, con cualquier tipo de desenlace, el agente debe ser capaz de explicar los porqués de la situación ocurrida. Las consecuencias de una mala actuación pueden generar en el policía sensación de inseguridad y miedo a usar el arma, debido a una cierta ambigüedad de las leyes que regulan el uso del arma de fuego en situaciones concretas. Según Lloveras (Lloveras, 2000) “El uso de las armas de fuego por parte de la policía se relaciona, pues, con la comisión de diversos delitos, tanto si el policía está cumpliendo su servicio como si está fuera de servicio” debido a que la mayoría de procedimientos se resuelven por la vía penal, y en muy pocas ocasiones tiene la responsabilidad patrimonial subsidiaria la administración. Es decir, que aunque el delito lo cometa el policía en acto de servicio y ocurra un desgraciado accidente por su uso indebido, la responsabilidad en la mayoría de las ocasiones recae sobre el propio agente, lo que genera un mayor rechazo a hacer uso del arma de fuego salvo caso de extrema necesidad.

El Código Penal (Titulo 01 Capitulo 01 - De los delitos - atenuantes y agravantes) argumenta en su Artículo 20, las exenciones de responsabilidad criminal:

*4. El que obre en defensa de la persona o derechos propios o ajenos, siempre que concurran los requisitos siguientes:*

*1 Agresión ilegítima. En caso de defensa de los bienes se reputará agresión ilegítima el ataque a los mismos que constituya delito o falta y los ponga en grave peligro de deterioro o pérdida inminentes. En caso de defensa de la morada o sus dependencias, se reputará agresión ilegítima la entrada indebida en aquélla o éstas.*

*2 Necesidad racional del medio empleado para impedir la o repelerla.*

### *3 Falta de provocación suficiente por parte del defensor.*

Son numerosas las ocasiones en las que ante la inseguridad jurídica del agente tras una situación de uso de arma de fuego, no se actúa con la disposición necesaria, y en ocasiones los motivos se basan en la evitación de posibles consecuencias más que la atenuación del propio hecho delictivo.

#### **3.4.2. Consecuencias psicológicas**

Como se ha descrito a lo largo de esta revisión de la literatura acerca de los momentos presentes en el uso del arma de fuego, muchas variables intervienen en su alrededor. En este sentido, y además de las consecuencias legales ya descritas, pueden existir ciertas consecuencias psicológicas relacionadas con una mala actuación: un disparo fortuito, una mala decisión, o incluso la muerte de algún inocente o compañero. La conducta de uso del arma de fuego conlleva una gran responsabilidad, y no todas las personas están preparadas para una mala consecuencia de la misma.

En un informe realizado por Klinger (Klinger, 2002) sobre los efectos en policías que han sufrido incidentes relacionados con armas de fuego se incluyen, para respuestas de tipo físico en las siguientes 24 horas los siguientes:

- Náuseas
- Pérdida de apetito
- Dolores de cabeza
- Fatiga
- Llanto
- Dificultades para dormir

La fatiga y las dificultades para dormir, son los síntomas que más persisten tras el incidente, manifestándose en la primera semana, e incluso después de tres meses del incidente. Respecto a los posibles síntomas psicológicos, los efectos pueden ser:

- Euforia
- Tristeza
- Insensibilidad
- Pensamientos recurrentes
- Ansiedad
- Culpa
- Pesadillas
- Inseguridad
- Miedo a problemas legales o administrativos

Al igual que los síntomas físicos, los efectos psicológicos que más persisten en los agentes que han sufrido incidentes relacionados con armas de fuego, son los pensamientos recurrentes y las posibles consecuencias legales que haya podido tener su ejecución.

Todos estos síntomas, si no son canalizados de forma adecuada pueden desembocar en un trastorno por Estrés Postraumático. En un estudio realizado en 262 agentes de policía que habían participado en tiroteos (Carlier, Lamberts, & Gersons, 1997), un 7% de la muestra sufría de este trastorno, mostrando un 34% síntomas de estrés postraumático o estrés postraumático subliminal. La gravedad del trauma que habían sufrido fue el único predictor de los síntomas, y este se tradujo en diferentes dificultades a los 3 e incluso 12 meses una vez acaecido el suceso.

Los policías reciben instrucciones acerca de las armas, como usarlas, qué momentos son los adecuados al disparar, y qué aspectos legales hay que tener en cuenta a la hora de enfrentarse a una situación. No obstante, la preparación para las consecuencias de una mala actuación no están lo suficientemente descritas. En un estudio publicado en el FBI Law Enforcement Bulletin (Bohrer, 2005) y tras haber encuestado a diversos agentes que se habían enfrentado a situaciones relacionadas con el uso de armas de

fuego, se describieron las siguientes dificultades de los agentes a la hora de afrontar la situación:

- La redacción posterior del informe del incidente, sobre todo por las distorsiones de memoria debidas al suceso
- El impacto de los sucesos en los medios de comunicación
- La salud mental y emocional de los agentes
- Los efectos a largo plazo de las acciones llevadas a cabo durante el suceso

En el mismo artículo, se hace referencia a la resistencia de los policías de acudir a un especialista para el tratamiento de los síntomas, argumentando como una debilidad el pedir ayuda para superarlo.

Como se ha observado a través de toda esta retrospectiva, las consecuencias asociadas tras el uso de una arma de fuego en una situación de uso de arma de fuego, pueden ser de diversos tipos, y no sólo hay que tener en cuenta la preparación previa para afrontar con garantías estas situaciones, sino también el apoyo suficiente una vez estos sucesos ocurren.

## Capítulo 4. La población de estudio, la policía Local y sus características.

En los capítulos anteriores se ha caracterizado todos aquellos aspectos que tienen que ver con el uso de armas de fuego, desde un punto de vista legislativo, y también desde un punto de vista procesual, a través de las diferentes variables que pueden intervenir en el uso de una arma de fuego antes, durante y después de su disparo en acto de servicio. Como vemos, es una conducta aislada y fuertemente regulada, que resulta difícil de explorar, más cuando la cultura y legislación de cada lugar modula las percepciones y realidades de la misma.

En este capítulo, se concretará la población de estudio en la que está centrada esta investigación, la Policía Local de Canarias. Se tratará de caracterizar a través de la documentación pública disponible, a la Policía Local de Canarias, tanto desde un punto de vista formativo, como psicológico, como de uso de armas de fuego.

El número de efectivos de Policía Local desde los años 2005 a 2010 en Canarias se corresponde a la siguiente tabla:

CANARIAS			
	Nº efectivos Policía Local	Tasa de policías por 1.000 habitantes	Delitos por uso de armas de fuego
2010	3.269	1,54	33
2009	3.335	1,59	15
2008	3.355	1,62	27
2007	3.311	1,63	21
2006	3.345	1,68	27
2005	3.280	1,67	10

Las islas menores obviamente tienen menos efectivos debido a una menor población, por lo que dependiendo de las islas las características del trabajo policial serán diferentes entre sí. Se relaciona en la tabla también los delitos relacionados con el uso de armas de fuego en el año correspondiente, ya que pueden dar una idea del número

de delitos relacionados con el número de efectivos policiales en cada momento. Como ya se ha comentado anteriormente, la conducta de uso de arma de fuego en canarias es de baja frecuencia.

Respecto a los medios técnicos con los que cuentan los agentes de Policía Local de Canarias, concretamente en la disposición de armas reglamentarias, los datos son los siguientes por islas en el año 2010 (Memoria de Policía Local año 2010):

Isla	Número de armas reglamentarias
Gran Canaria	1228
Lanzarote	242
Fuerteventura	185
Tenerife	1585
La Palma	90
La Gomera	16
El Hierro	8
Total	3354

En total existen un total de 3354 armas reglamentarias para Policías Locales en Canarias, siendo este número similar al de efectivos durante el mismo año (3269 efectivos).

#### **4.1. Formación en el uso de armas de fuego de los aspirantes a Policías Locales**

Conocer la formación que se imparte en la comunidad autónoma de Canarias a los aspirantes a policías locales, caracterizará con una mayor profundidad al colectivo objetivo de esta investigación.

La formación que reciben los aspirantes a policías locales una vez ya han superado el proceso de oposición, se imparte en la Academia Canaria de Seguridad, entidad encargada de realizar la formación y perfeccionamiento de los agentes durante los primeros meses de su carrera profesional. Tal y como se expresa en el Plan de

Actividades de la Academia para el año 2012 “Los objetivos y las competencias que se han seleccionado para el curso básico deberán estar dirigidos a garantizar la adquisición de las competencias profesionales propias del futuro agente.” Se observa que el término competencia aparece como definitorio en el Plan, término del cual se hablará a lo largo de todo este estudio, y del que a continuación se explicarán sus orígenes.

El marco de competencias viene determinado por los cambios generados en el último siglo, que han hecho que las posibilidades y los medios de aprender y evaluar sean mejores que nunca. Este cambio de paradigma, en el que ya el profesor no es el único poseedor del conocimiento, hace necesario también un cambio en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El proyecto Tuning ha sido el encargado de crear un marco Europeo para la Educación Superior, teniendo al término competencia como central en su trabajo. La justificación del proyecto Tuning para la elección del término competencia hace referencia a los cambios que se están produciendo en el mundo globalizado. Desde la educación centrada en la Enseñanza (marcada por un alto protagonismo del profesor y del contenido), se ha pasado a la educación centrada en el aprendizaje (marcada por el protagonismo del alumno y centrada en la adquisición de destrezas y habilidades prácticas).

Así como el proyecto Tuning trata de homogeneizar y organizar las competencias de los estudiantes universitarios en un marco Europeo, en el ámbito de la formación profesional y en nuestro país, se ha realizado un gran esfuerzo por establecer un sistema homogéneo de formación profesional específica, sobre todo a partir de la Ley 5/2002, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional. El objetivo del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional es “fomentar la formación a lo largo de la vida, integrando las distintas ofertas formativas e instrumentando el reconocimiento y la acreditación de las cualificaciones profesionales a nivel nacional, como mecanismo favorecedor de la homogeneización, a nivel europeo, de los niveles de

formación y acreditación profesional de cara al libre movimiento de los trabajadores y de los profesionales en el ámbito del mercado que supone la Comunidad Europea”. Por tanto, en esta ley se promueve “La participación y cooperación de los agentes sociales con los poderes públicos en las políticas formativas y de cualificación profesional”, para de esta manera, generar un marco común en todo el país, y que también sea útil para aquellos alumnos que quieran establecer una profesión con garantías dentro de las fronteras de la Unión Europea. Para lograr estos objetivos, se han creado una serie de instrumentos que permitan lograr esta nueva realidad profesional, y dentro de estos se encuentra el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

El Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales, comprende las cualificaciones profesionales más significativas del sistema productivo español, organizadas en familias profesionales y niveles. Estas cualificaciones constituyen la base para elaborar la oferta formativa de los títulos y los certificados de profesionalidad. De esta manera, se pueden encontrar en este catálogo una serie de Módulos a través de los cuales se desarrollan una serie de competencias y realizaciones profesionales adecuadas a cada sector productivo.

El máximo nivel de organización son las Familias Profesionales, un total de 26 que comprenden los sectores más amplios del sistema productivo nacional (INCUAL, 2012). Entre estas familias profesionales está la denominada familia “Seguridad y Medio Ambiente”. Esta familia profesional está conformada por una serie de cualificaciones de diferentes niveles, los cuales indican el grado de complejidad de la cualificación. Dentro de la familia “Seguridad y Medio Ambiente”, existe en borrador (no publicada oficialmente) la cualificación denominada “Protección y Seguridad Ciudadana Local”, la cual conformará en un futuro la formación básica para la Policía Local.

Los párrafos que se exponen a continuación están extraídos del documento de trabajo elaborado por el Instituto Nacional de Cualificaciones Profesionales en el año 2006, y

en el que participaron también representantes de los centros de formación de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, de las Comunidades Autónomas y de las Entidades Locales, con el objetivo de actualizar un diseño curricular para el empleo de policía.

En este apartado analizaremos esta cualificación profesional futura, la cual establece las líneas marco de actuación en la formación de los agentes de Policía Local de una forma común, y además, el desglose por competencias ayuda a la comprensión de la formación y realización profesional de los agentes en el uso de armas de fuego, que es el tema que nos ocupa.

Se reproducen a continuación, las realizaciones profesionales y los módulos formativos propuestos en el borrador de la cualificación “Protección y Seguridad Ciudadana Local” relacionados con el uso de las armas e fuego. Se irá analizando cada apartado para tratar de dar un mayor sentido y definición a cada aspecto del mismo:

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: PROTECCIÓN Y SEGURIDAD  
CIUDADANA LOCAL

FAMILIA PROFESIONAL: SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE.

Nivel: 2

UNIDAD DE COMPETENCIA 5: UTILIZAR LOS MEDIOS Y TÉCNICAS QUE  
PERMITAN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES EN LAS DIFERENTES  
SITUACIONES DEL SERVICIO

La unidad de competencia se define como el “agregado mínimo de competencias profesionales, susceptible de reconocimiento y acreditación parcial” (INCUAL, 2012). Entre otras unidades de competencia, destaca la expuesta, comprendiendo los medios y técnicas necesarios para desempeñar las funciones propias del servicio, dentro de los cuales se incluye la utilización de las armas de fuego. A continuación, dentro de la

Unidad de Competencia, se describen las Realizaciones Profesionales y los Criterios de Realización Profesional.

Realizaciones profesionales y criterios de realización:

RP1: Utilizar de forma adecuada y eficaz las medidas coercitivas y los medios de intervención para controlar las agresiones y las infracciones de la seguridad ciudadana.

CR1.3 Si fuese necesario el uso de armamento, dentro de los principios de racionalidad, proporcionalidad, congruencia y oportunidad, se cumplirá la normativa específica.

CR1.4 Los medios y equipos necesarios se utilizan atendiendo a criterios de buen uso y conservación para asegurar el mantenimiento y operatividad de los mismos.

CR1.5 Utilizar con seguridad las armas y equipos policiales reglamentarios, identificando las situaciones, limitaciones y prescripciones establecidas en la normativa vigente.

La Realización Profesional, hace referencia a los medios coercitivos, entre los que se encuentra el arma de fuego, y más concretamente entre los Criterios de realización Profesional, se encuentran tres aspectos relacionados con: normativa de uso, conservación de los equipos y utilización segura de los medios. En definitiva, los aspectos legales, de conocimientos y procedimentales necesarios para un buen desempeño en el uso del arma de fuego y demás medios de coerción autorizados a la Policía Local.

A continuación, en el mismo documento se señala la formación asociada a cada Unidad de Competencia, es decir, de qué manera se formará y evaluará a los alumnos para que exista una comprobación homogénea de adquisición de los conocimientos.

## MÓDULO FORMATIVO 5: DOMINIO TÉCNICO POLICIAL.

Asociado a la Unidad de Competencia: Utilizar los medios y técnicas que permitan el desempeño de sus funciones en las diferentes situaciones del servicio.

Duración: 150 horas.

Capacidades y criterios de evaluación:

C2: Reproducir procedimientos de manipulación y utilización segura de armas de fuego reglamentarias, identificando las situaciones en las que su uso es necesario, así como las limitaciones y prescripciones establecidas por la legislación vigente.

CE2.1 Distinguir las características de las armas reglamentarias, la cartuchería y las propiedades, efectos y riesgos de los distintos tipos de armamento.

CE2.2 Describir el funcionamiento de las distintas armas e identificar sus mecanismos y sistemas de seguridad.

CE2.3 Citar las normas sobre seguridad y uso de armas de fuego y relacionarlas con su manejo.

CE2.4 En un supuesto práctico debidamente caracterizado, realizar ejercicios de tiro con armas de fuego individuales en condiciones de seguridad y eficacia.

CE2.5 Describir las técnicas y procedimientos de mantenimiento de las armas reglamentarias.

CE2.6 Citar los protocolos de seguridad, autoprotección y protección de terceras personas en situaciones de riesgo simuladas.

Capacidades cuya adquisición deba ser completada en un entorno real de trabajo: C2 respecto a todos sus criterios.

Respecto a la capacidad a adquirir en el módulo formativo, destaca claramente que por un lado, la manipulación de las armas ha de ser segura, y por otro, que ha de realizarse en los momentos adecuados que requieran su utilización. En los criterios de evaluación, se especifica los aspectos claves que debe realizar el alumno que desee adquirir esta capacidad. Además, se especifica que la capacidad C2 debe ser adquirida en un entorno real de trabajo, entendiéndose como situaciones simuladas y de práctica.

Los contenidos mínimos a adquirir expuestos en el documento de trabajo son los siguientes:

## 2. Tiro policial y armamento:

Legislación y reglamento de armas. Las armas: armas de fuego; armas blancas y otros tipos de armas. La cartuchería. Características básicas de las armas utilizadas en el servicio policial. El uso del arma: criterios de uso, reglas de manejo y técnicas de tiro. Conservación y limpieza de armas. Mantenimiento básico. Custodia y uso del arma de fuego en condiciones de seguridad. Utilización en situaciones de riesgo: protocolos de uso. Medidas de autoprotección y seguridad de terceras personas.

Espacios e instalaciones: Galería de tiro.

Estos son los materiales que conforman el documento de trabajo de la Cualificación Profesional “Seguridad y protección ciudadana Local”. Se han expuesto en este apartado ya que, aunque no conforman la formación actual que se imparte en la Academia Canaria de Seguridad, sí es un documento de trabajo que se ha estado

trabajando con el objetivo de homogeneizar la formación pasada con la futura, y de esta manera lograr un consenso común entre todas las administraciones de seguridad locales del país.

Se exponen a través de realizaciones profesionales, competencias y módulos formativos, los aspectos mínimos que debe poseer un policía local en cuanto a su formación en el uso de armas de fuego, los cuales vienen a reflejar la legislación y recomendaciones expuestos anteriormente en estas páginas.

## **4.2. Legislación autonómica sobre el uso de armas de fuego en la Policía Local**

En este apartado se trata de exponer los aspectos que caracterizan a la población de estudio en cuanto al marco normativo en el uso de armas de fuego. En la legislación autonómica, encontramos las siguientes características relacionadas con el uso de armas de fuego, según la ley vigente (Ley de Coordinación de policías Locales de Canarias, Ley 6/1997, de 4 de julio) (BOC, 1997):

*Las policías locales son institutos armados de naturaleza civil con estructura y organización jerarquizada.*

*Artículo 36. 1. Los miembros de las policías locales, como integrantes de un instituto armado, llevarán el armamento reglamentario que se les asigne. Asimismo, dispondrán de los demás medios técnicos y operativos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.*

*2. El alcalde podrá determinar, de forma motivada, las circunstancias y los servicios en que no se llevarán armas de fuego.*

*3. En todo caso se prestarán con armas los servicios en la vía pública y los de seguridad y custodia.*

*Artículo 37. Conforme a los principios de congruencia, oportunidad y proporcionalidad en la utilización de los medios a su alcance, los miembros de las policías locales utilizarán las armas reglamentarias solamente en las situaciones en que exista un riesgo racionalmente grave para su vida o integridad física o las de terceras personas y en aquellas circunstancias que puedan suponer un grave riesgo para la seguridad ciudadana.*

En cuanto a los medios técnicos que deben portar los policías Locales como mínimo se encuentran (ORDEN de 16 de febrero de 2001, por la que se establece la estandarización de los medios técnicos y defensivos de los efectivos de las Policías Locales de Canarias):

*Artículo 3.- Determinación del equipo básico.*

*El material que constituye el equipo básico de los efectivos de las Policías Locales está compuesto por el arma, los grilletes, la defensa, el silbato, así como un spray de autodefensa.*

*a) Las características que deberá cumplir el arma reglamentaria son:*

- CALIBRE: 9 mm parabellum.*
- CAPACIDAD DE CARGA: de 10 a 15 disparos.*
- DIMENSIONES: de 3-4 pulgadas de cañón (entre 95 y 108 mm).*
- PESO APROXIMADO: de aleación ligera (entre 600 y 900 gr en vacío).*
- SISTEMA DE SEGURIDAD: con un seguro de aleta; seguro automático de aguja.*
- SISTEMA DE DISPARO: con doble y simple acción, semiautomática, ambidiestra.*
- ACABADO: exterior con tratamiento anticorrosivo y antiabrasivo, en negro satinado evitando cualquier tipo de oxidaciones en ambientes húmedos.*

2. *El arma reglamentaria, además, deberá de entregarse con un cargador de repuesto, con su funda, y de los artículos de limpieza para su mantenimiento.*

*La funda deberá cumplir con unos requisitos mínimos:*

- *Sistema de presilla que se ajuste al martillo del arma.*
- *Tiras de tejido autoadhesivo a ambos lados para poderse adaptar a ambos lados de la funda.*
- *Trabillas que al pasar el cinturón por ellas, permitan la inclinación correcta y la extracción rápida.*

Se observa que para lograr una adecuada coordinación entre todas las Policías Locales de la Comunidad Autónoma se establecen unas características mínimas que deben poseer los agentes independientemente del municipio o ayuntamiento del que dependan. Se tratará de comprobar a través de esta investigación, cual es la realidad de esta homogenización de medios en los diferentes cuerpos de Policía Local de las islas.

### **4.3. Legislación relativa a las variables psicológicas de los aspirantes a Policías Locales**

Además de la futura formación homogénea básica y la homogenización de medios, en Canarias se han establecido los baremos psicológicos mínimos que debe poseer todo agente que desee optar a un puesto de Policía Local. La regulación de las condiciones psicológicas de los aspirantes a Policía Local viene registrada en la legislación de la Comunidad autónoma de Canarias en la ORDEN de 24 de marzo de 2008, por la que se desarrolla el Decreto 178/2006, de 5 de diciembre, que establece las condiciones básicas de acceso, promoción y movilidad de los miembros de los Cuerpos de la Policía Local de Canarias.

En esta orden, en el Anexo II, se establecen los baremos de las pruebas psicotécnicas necesarias para que un aspirante a Policía las supere:

**1. Habilidades Cognitivas** que reflejen la Habilidad Mental General. Las puntuaciones de los candidatos en las sub-pruebas de esta dimensión se agregarán en una única puntuación decatipo a partir de un baremo fiable, con media 5 y desviación típica 2, mínimo de 0 y máximo de 10.

**2. Variables de personalidad** que permitan obtener valores en las tres dimensiones de Estabilidad, Extraversión y Conciencia, o dimensiones homólogas. Además de las dimensiones secundarias de Integridad y Orientación hacia la Seguridad.

La puntuación de los candidatos en este apartado dependerá del ajuste de su perfil de personalidad a los criterios siguientes:

- *Estabilidad Emocional: Alta-Muy Alta.*
- *Extraversión: Media-Alta.*
- *Conciencia: Alta.*
- *Integridad: Alta-Muy Alta.*
- *Orientación a la Seguridad: Alta-Muy Alta.*

Donde *Muy Alta* se corresponde con puntuaciones decatipos de 10; *Alta* se corresponde con decatipos de 8 y 9; *Media* se corresponde con decatipos de 4 a 7.

En el caso especial de oposiciones a la línea de mando se medirán, además, los factores de independencia y flexibilidad, debiéndose ajustar a los criterios siguientes:

- *Independencia: Media.*
- *Flexibilidad Media-Alta.*

3. Posibles **desórdenes de personalidad** a partir de pruebas psicométricas suficientemente validadas y con aplicaciones demostradas para detectar estas anomalías. Los candidatos con alguno de los desórdenes mostrados a continuación, en un grado superior al normal serán declarados NO APTOS.

- a. Narcisista.
- b. Paranoide.
- c. Sadista.
- d. Evitadora.
- e. Depresiva.
- f. Negativista.
- g. Masoquista.
- h. Esquizotípica.
- i. Límite.
- j. Esquizoide.
- k. Compulsiva.
- l. Histriónica.
- m. Antisocial.
- n. Dependiente.

Estos baremos, conforman los límites máximos y mínimos que un aspirante a Policía Local debe demostrar en un proceso selectivo. Una vez pasado el proceso de selección, en una reforma de la Ley de Coordinación de policías Locales de Canarias, se propone:

*Artículo 17.- Gabinetes de apoyo a los servicios policiales.*

*El Gobierno de Canarias creará un gabinete jurídico y psicológico de asesoramiento y apoyo a los Cuerpos de Policías Locales de Canarias.*

Órgano propuesto, pero aún no creado hasta la fecha, el cual velaría por el mantenimiento de las condiciones psicológicas de estos agentes y serviría como

asesoramiento y apoyo a su labor profesional y salud mental, aspecto que también es objetivo de esta investigación.

Con esta caracterización del colectivo de estudio, se pretende dar una imagen general a través de la legislación de los límites y normas que regulan un cuerpo de naturaleza jerárquica y armada, y cuyas características se tratan de coordinar a través de diferentes reglamentos. La investigación desarrollada en esta tesis, trata como objetivo subyacente, comprobar en la realidad el cumplimiento de estas normas y describir la idiosincrasia particular de cada cuerpo local de policía en el cumplimiento de sus funciones en cuanto al uso de armas de fuego y su relación con las competencias psicológicas.

## **CAPÍTULO 5. Enmarque general de las investigaciones llevadas a cabo en el presente estudio**

La investigación sobre la que se basa esta tesis, comienza a partir de la petición de la Academia Canaria de Seguridad, organismo encargado de “la formación, perfeccionamiento y especialización de los miembros de los Cuerpos de Policía de Canarias” (DECRETO 172/1998, de 8 de octubre), de realizar un estudio sobre el uso de armas de fuego en la Comunidad Autónoma. El proyecto se denominó “Evaluación de las Competencias Psicológicas relacionadas con el uso de armas de fuego” y en él colaboraron la citada Academia de Seguridad y la Universidad de La Laguna. De aquí parte el primer estudio realizado, entre el año 2006 y 2007.

Más adelante y siguiendo con este mismo compromiso, se llevó a cabo una investigación más concreta en las instalaciones de tiro de la Policía Local del municipio de Adeje, en el sur de la isla de Tenerife. En esta investigación se trató de observar las variables psicológicas influyentes en una situación de tiro simulada, y sus posibles consecuencias para la formación y el entrenamiento de los agentes.

En el marco de otro proyecto de investigación más amplio de acompañamiento a los Policías Locales de diferentes municipios de la isla, se realizó un cuestionario basado en un modelo teórico de competencias, tratando de ponerlo a prueba junto a otros cuestionarios administrados a una muestra de agentes de Policía Local.

Por último, se administró este cuestionario a una muestra mayor de policías en un curso de formación en el municipio de San Cristóbal de La Laguna, con el objetivo de aumentar la fiabilidad y extraer factores estadísticos que permitieran una adecuada interpretación de los datos.

En líneas generales las dos grandes variables sobre las se ha trabajado en este estudio son las siguientes:

- Uso de las Armas de Fuego por la Policía Local de Canarias
- Competencias psicológicas relacionadas

El objetivo del estudio de estas dos variables es el siguiente:

- Creación de un instrumento válido para la formación y el perfeccionamiento en competencias psicológicas del uso de armas de fuego por parte de la Policía Local de Canarias

El estudio, desde sus inicios, ha seguido una evolución en su concepción y generación, y se podría resumir a partir del siguiente esquema:

<b>Modelo clínico</b>		<b>Modelo Competencial</b>
2006	Estudio I	
2007	Estudio II	
2008		Estudio III
2012		Estudio IV
	Centrado en la evaluación del mal uso	Centrado en el perfeccionamiento y la mejora
	Adecuación o inadecuación de uso del arma	Perfeccionamiento en el uso del arma de fuego
	Evaluación psicológica	Evaluación formativa
	Largo	Corto
	Clínico	Competencial

En este cuadro comparativo vienen definidos los principales cauces por los que ha discurrido la presente investigación y que a lo largo de todo el texto se irán desgranando y explicando. Los dos primeros estudios se han basado en modelo

explicativo de tipo clínico, cuyo objetivo era definir qué variables psicológicas eran relevantes para definir la aptitud de un agente de policía de llevar un arma de fuego. Este proceso, basado en una entrevista semiestructurada y en el pase de test estandarizados, era de larga duración y estaba centrado en descubrir los déficits de los agentes que les impidieran realizar un correcto uso de las armas de fuego en su trabajo.

En un segundo momento, y tras la investigación llevada a cabo en una situación de tiro simulada, tratando de buscar soluciones al marco legal vigente (no obligatoriedad de los agentes de realizar estas evaluaciones) se enfocó el estudio hacia un marco de competencia, donde el objetivo era la mejora desde el punto de vista psicológico de la competencia de los agentes en el uso de armas de fuego. Para este modelo instruccional (más corto y centrado en el perfeccionamiento y la mejoría) se tomó como eje central el concepto de competencia, tratando de desglosar las partes influyentes en su consecución y haciendo conscientes a los agentes de sus déficits para que a través de la formación específica surgieran las mejoras.

Esta evolución tiene una justificación lógica determinada por la experiencia adquirida a lo largo de todo el proceso y por las diferentes adaptaciones al contexto y la realidad presente en la Comunidad Autónoma de Canarias y en concreto a la gran variabilidad de la Policía Local en este sentido.

En resumen, la secuencia general de los estudios que componen esta tesis doctoral, la resumiremos en el siguiente cuadro:

<b>Título</b>	<b>Fecha</b>	<b>Muestra</b>	<b>Instrumentos</b>
<b>Estudio I.</b> Evaluación de las competencias psicológicas relacionadas con el uso de armas de fuego en la Policía Local de Canarias	Septiembre de 2005 a Marzo de 2006	N = 3345 PL en 2006 en Canarias n = 148 Policías Locales	Entrevista semiestructurada y cuestionarios estandarizados
<b>Estudio II.</b> Variables psicológicas influyentes en una situación de tiro simulada en la Policía Local	Junio y Septiembre de 2006	N = 3345 PL en 2006 en Canarias n = 84 Policías Locales	Entrevista semiestructurada e instrumento de observación
<b>Estudio III.</b> Evaluación de las competencias psicológicas en el uso de armas de fuego a través del “Cuestionario de Competencia en el uso del Arma de Fuego”	Octubre de 2007 a Octubre de 2008	N = 3311 PL en 2007 en Canarias n = 196 Policías Locales	Cuestionario de Competencia en el uso de AF y cuestionarios estandarizados
<b>Estudio IV.</b> Validación del “Cuestionario de Competencia en el uso del Arma de Fuego”	Junio y Julio de 2012	N = 3269 PL en 2010 en Canarias n = 123 Policías Locales	Cuestionario de Competencia en el uso de AF

En los capítulos siguientes se procederá a explicar detalladamente cada uno de estos estudios.

# CAPÍTULO 6. Estudio I: evaluación de las competencias psicológicas relacionadas con el uso de armas de fuego y primer acercamiento al instrumento de evaluación

## 6.1. Objetivos e hipótesis

### Objetivos

- **Objetivo 1:** Explorar la realidad del uso de las armas de fuego en la población de Policías Locales de Canarias
- **Objetivo 2:** Relacionar las áreas psicológicas con las áreas de uso de arma de fuego

### Hipótesis

- **Hipótesis 1:** no hay diferencias significativas entre la muestra de policías y la población normal en los cuestionarios estandarizados administrados.
- **Hipótesis 2:** existe relación entre las áreas de evaluación psicológica de la entrevista semiestructurada y los cuestionarios estandarizados que evalúan esas áreas.
- **Hipótesis 3:** existe relación entre las variables psicológicas de los test estandarizados y las variables relacionadas con el uso de armas de fuego por parte de la policía.

## **6.2. Justificación**

### **Antecedentes y estado de la cuestión en Canarias**

El uso de arma de fuego es un hecho relativamente poco frecuente, no obstante, cobra una gran repercusión cuando se produce. En la legislación comentada anteriormente, se establecen las normas y circunstancias en los que la población civil y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado pueden hacer uso de ella. La población civil en España, puede hacer uso de armas de fuego para actividades cinegéticas, deportivas y en algunos casos puede llegar a usarse como defensa personal. El uso que se hace de esta herramienta es limitado y los casos en los que se usa fuera de la ley están documentados y estudiados en su gran mayoría.

En el caso de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del estado, su uso es limitado a una serie de circunstancias y para acceder a un cuerpo policial es necesario pasar una serie de pruebas de conocimiento, médicas, físicas, y psicológicas. Parece claro que aquella persona que porte una herramienta con un riesgo potencial evidente, debe estar bien preparada para hacer uso de ella, e incluso para portarla con seguridad.

En la selección de los diferentes cuerpos policiales españoles (Policías Locales, Autonómicas, Policía Nacional y Guardia Civil) se exigen una serie de requisitos de acceso, que si bien, son genéricos para el desarrollo de la profesión, también inherentemente habilitan al candidato a portar armas de fuego. Una vez accedido al puesto, el candidato o candidata, pasa a una fase de prácticas en la cual una de las materias en las que se tiene que especializar es el área de uso de armas de fuego. Dependiendo del cuerpo del que estemos hablando, la duración de las prácticas y las condiciones de entrenamiento y perfeccionamiento difieren.

En la Policía Local de Canarias, que es la población sobre la que hemos centrado esta investigación, la regulación y entrenamiento sobre esta temática, pasa por tres fases:

1. Una primera fase de prácticas en la Academia Canaria de Seguridad, la cual proporciona los conocimientos teóricos y prácticos del uso de las misma y se encarga de la formación inicial de todos los candidatos que han accedido a la plaza de policía.
2. Una segunda fase de adaptación a la regulación de su municipio, la cual vendrá determinada por las características del mismo. Durante los dos primeros años de servicio, el agente no podrá portar un arma de fuego propia, hasta que pasen los dos años de adaptación y prácticas. Existen municipios con una gran vocación por el entrenamiento y perfeccionamiento de sus agentes en este ámbito, y otros que no.
3. Una tercera fase individual de cada agente, en el que cada uno toma una decisión respecto a su preparación con respecto al arma de fuego. Existen agentes que se preparan más en este ámbito, realizan cursos por su cuenta, se apuntan a prácticas voluntarias o realizan entrenamientos periódicos por su cuenta.

Debido a que la Academia Canaria de Seguridad es la encargada de velar por que la formación y perfeccionamiento de los agentes de Policía Local en Canarias sea homogénea, también toma partido en el área del arma de fuego. Por este motivo, la Academia se halla interesada en profundizar en la investigación sobre las condiciones psicológicas de uso de armas de fuego en los agentes de Policía Local de Canarias. La temática, a nivel local estaba prácticamente inexplorada, pero a nivel nacional existían varios antecedentes con cierta experiencia en el ámbito. Destacan entre ellas la normativa y los procedimientos que se llevaban a cabo en la Escuela de Policía de Cataluña (ya nombrado en el capítulo 2 de esta tesis), encargados de formar a todos los agentes de Policía Local de la Comunidad autónoma así, como al cuerpo de Mossos de Squadra en sus instalaciones.

De forma pionera en España, la Escuela evalúa bianualmente a todos los agentes acerca de su estado psicológico. Esta evaluación se lleva a cabo a través de un pase de test estandarizado, acompañado de una entrevista psicológica semiestructurada. Siguiendo este modelo de evaluación, en Canarias, la Academia Canaria de Seguridad trató de implantar esta metodología, tal cual la vamos a explicar en el siguiente apartado.

### **Justificación de uso del modelo clínico siguiendo el modelo catalán.**

El proceso de evaluación de los agentes en cuanto al uso de armas de fuego en Cataluña es exhaustivo y pormenorizado. En el documento de las “Condiciones psicológicas para el uso del arma de juego de los miembros de los cuerpos de policía local de Cataluña” (Instituto de Seguridad Pública de Cataluña, 2010) se explican las áreas para la exploración psicológica de los agentes. Se observan las siguientes áreas de exploración para “estudiar, identificar y definir protocolos de evaluación para llevar arma de fuego, coordinar su aplicación y evaluar las condiciones psicológicas que han de cumplir los miembros de los cuerpos de policía de Cataluña para llevar una arma de fuego” ya que, en Cataluña, todos los agentes de la Policía Local deben someterse cada dos años a un control periódico de sus aptitudes psicofísicas para llevar arma de fuego. Entre estas aptitudes se comprenden:

- Perfil de personalidad
  - Inestabilidad emocional: incapacidad para regular y gestionar adecuadamente las propias emociones ante las demandas y/o exigencias del entorno.
  - Agresividad, temeridad e impulsividad: déficit de habilidades sociales a la hora de conseguir propósitos, que se manifiestan a través de una falta de consideración hacia los valores morales universales y la normativa existente a la sociedad.

- Perfiles con altos niveles de neuroticismo: estos perfiles incluyen a personas intranquilas, nerviosas, tensas, sobreactivadas, impulsivas, agitadas, ansiosas, rígidas, obsesivas, temerosas y evitativas, entre otros.
- Perfiles con altos niveles de psicoticismo: estos perfiles incluyen a personas duras, poco sociables, frías, egodistónicas, agresivas e impulsivas.
- Estado psicológico
  - Sintomatología depresiva.
  - Sintomatología ansiosa.
  - Actitudes de paranoidismo (susplicacia y desconfianza).
  - Actitudes psicopáticas.
  - Cuadros y/o episodios psicóticos.
- Contexto personal, social y laboral: En esta área hay que valorar la presencia de acontecimientos vitales significativos en la persona evaluada y analizar sus estrategias de afrontamiento. Nivel de satisfacción de la persona evaluada en su trabajo, el grado de estrés que éste le provoca y su tipología.
- Variables psicofísicas o de rendimiento motriz: Los patrones de respuesta a observar por su relevancia en el uso del arma de fuego son todos los caracterizados por:
  - Imprecisión en la respuesta: se evidencia con un porcentaje elevado de errores (errores y omisiones).
  - Precipitación en la respuesta: se evidencia con un tiempo de reacción muy bajo.
  - Retraso en la respuesta: se evidencia con un tiempo de reacción muy alto.

De la combinación de estos tres patrones, se extraen los dos tipos de tendencias de actuación más preocupantes:

- Tendencia dubitativa: retraso e imprecisión en la elección de la respuesta (falta de seguridad).
- Tendencia impulsiva: precipitación e imprecisión en la elección de respuesta (falta de control inhibitorio).

Además, de esta batería de pruebas y cuestiones que se le administra a los agentes, se realiza una entrevista de tipo semiestructurada que incluye las siguientes áreas de exploración:

- Área laboral:
  - Trayectoria profesional.
  - Funciones y tareas desarrolladas en el presente.
  - Turnos horarios.
  - Nivel de satisfacción y autorealización laboral.
  - Formación.
  - Riesgo de accidentalidad laboral.
- Área de clima laboral:
  - Percepción de ambiente laboral.
  - Relaciones interpersonales.
  - Sistemas internos de comunicación.
  - Sistemas de supervisión y control.
  - Implicación dentro de la organización.
- Área del arma de fuego:
  - Nivel de conocimientos técnicos del arma de fuego.
  - Instrucciones, normativa o reglamento concreto del municipio.
  - Nivel de interés para una buena preparación para el uso del arma de fuego (asistencia a los entrenamientos periódicos, formación específica o adecuado mantenimiento, entre otros).

- Nivel de conciencia profesional sobre el arma de fuego y el uso de la fuerza (exploración del criterio profesional en situaciones en que haya tenido que utilizar el arma de fuego o la hubiera podido utilizar).
- Nivel de disfuncionalidad aparente en relación con la tenencia y el uso del arma de fuego (incidentes injustificados, usos inapropiados o bajo control de las medidas de seguridad).
- Revisiones previas sobre el uso del arma de fuego.
- Área personal:
  - Ámbito de salud física: antecedentes médicos de interés y estado físico actual.
  - Ámbito de salud mental: antecedentes psicológicos y/o psiquiátricos de interés y estado clínico y psicopatológico actual.
  - Hábitos tóxicos.
  - Vinculación socioafectiva.
  - Acontecimientos vitales estresantes: tipología, gestión y estrategias de afrontamiento.

Todas estas áreas exploradas se adecúan a una serie de criterios para decidir una retirada del arma de fuego, dependiendo de las situaciones a las que se enfrente el sujeto. Este modelo de evaluación, cumple dos objetivos fundamentales: por un lado, la exploración y seguimiento psicológico de los agentes de forma periódica y por otro, la posibilidad de detectar conductas incompatibles con la tenencia y uso de un arma de fuego.

Este método, sigue un modelo clínico, basado en las evidencias psicopatológicas de los sujetos, y en función a su estabilidad o inestabilidad psicológica, tomar determinadas decisiones. Siguiendo a Jarne (Jarne Esparcia, 2004) “la valoración de uso de armas de fuego es una tarea propia de la evaluación psicológica, pero participa de una doble condición contextual; es a la vez una tarea con ribetes forenses y con ribetes laborales

y/o de recursos humanos”. Aún con esta “doble condición”, las ventajas de este modelo de evaluación son múltiples:

- Permiten detectar psicopatologías y determinadas situaciones incompatibles con un correcto desempeño.
- La evaluación permite al agente tener una opinión sobre su estado psicológico y a ser ayudado en caso de necesidad.
- Existe una legislación que ampara la evaluación clínica de los agentes y la protección de sus datos personales.
- Para los casos detectados como no aptos, se emite un informe que permite al alcalde retirar el arma al agente y de este modo evitar posibles riesgos para su salud y la de sus allegados.
- La ley establece como mínimo que cada dos años realicen estas evaluaciones.

Tomando en cuenta estas consideraciones y siguiendo el modelo clínico llevado a cabo en la Escuela de Policía de Cataluña, se comienza la creación de un instrumento propio que permita estudiar la población de policías locales en canarias y su relación con el uso de armas de fuego.

### **Antecedentes de hecho en Canarias**

No existen investigaciones en este ámbito anteriores en el ámbito de las Islas Canarias. Los únicos datos públicos referidos al uso de armas de fuego, se encuentran registradas en las Memorias Anuales de la Policía Local y en el Instituto Canario de Estadística, solamente haciendo referencia a datos generales de medios y delitos relacionados con estas. Acerca de investigaciones relacionadas con el uso de armas de fuego, más allá de los datos descritos, no se encontró nada referido a este tema en la comunidad autónoma, y tampoco (aparte de los estudios catalanes y de la Universidad de Valencia) extensa bibliografía en el territorio español.

En este contexto, se inicia una búsqueda bibliográfica para tratar de establecer las variables que conformarían los objetivos de la primera investigación. Existe gran volumen de artículos relacionados con el uso de armas de fuego en la literatura, sobre todo en las áreas de psicología forense y criminal, aunque poca evidencia científica en la clínica. Estados Unidos posee una gran investigación en las áreas de uso del arma de fuego, así como otros países de Europa. El inconveniente de usar modelos de otros países es, como ya hemos comentado en la introducción, la gran variabilidad cultural, legal y social de las armas dependiendo del tipo de regulación y cultura sobre las mismas. Por tanto, muchas de las investigaciones llevada a cabo en países en los que su población está altamente armada, fueron tomados como referencia general y se trataron de extraer las variables más importantes asociadas al uso de armas de fuego que permitieran generar ítems relevantes para el instrumento.

Una desventaja con la que se trabajó en esta investigación es que ninguna ley (a diferencia de Cataluña) amparaba la realización de la evaluación de los agentes, por lo que la convocatoria de los sujetos debía ser de forma voluntaria y la estrategia elegida fue la realización de un seminario del uso policial de las armas de fuego. Este desarrollo que se explicará más adelante en el procedimiento es importante, ya que nos permite conocer el contexto en el que se realizó la investigación y las implicaciones que tuvo esta en investigaciones futuras relacionadas.

## **6.3. Metodología**

### **6.3.1. Diseño**

La metodología empleada en este estudio es no experimental descriptiva, debido a que el experimentador no manipula ningún tipo de variable y desea conocer las relaciones existentes entre variables ya presentes en los sujetos. Este tipo de investigación se puede denominar también de tipo correlacional.

No obstante, otros autores (Anguera, 2003) denominan el método correlacional método selectivo, el cual cuenta con unas características bien diferenciadas. La característica fundamental de la investigación realizada con el método selectivo es el estudio de los fenómenos sin intervención manipulativa del investigador, a partir de la selección de sujetos (u otras unidades de observación) en función de que posean entre sus características un determinado valor o modalidad de las variables de estudio (sexo, edad, nivel cultural, actitudes, ...), para poder estudiar la relación existente entre ellas o con la manifestación específica en otras (por ejemplo, rendimiento en pruebas, conductas prosociales, estrategias de resolución de problemas, ...).

En lo que se refiere a la utilización de estos diseños como forma de aproximación al estudio de relaciones causales, es necesario tener en cuenta que, por lo general, la naturaleza de las variables y las condiciones de realización de estos estudios no permiten controlar posibles variables extrañas que pueden intervenir contaminando las medidas. No se pueden descartar con seguridad hipótesis alternativas de explicación de los resultados, por lo que no ofrece garantías para la comprobación de las hipótesis causales. (Gracia, Gallego et al. 2001)

La Metodología Selectiva presenta una serie de características que le otorgan ventaja sobre otras metodologías, siguiendo a Anguera (2003) (extraído de Mendo, Sánchez et al., 2005) las podemos estimar en cinco características principales:

1. La primera característica está referida a la *elicitación de la respuesta*, que implica la formulación de preguntas directamente a los sujetos seleccionados.
2. La segunda característica sería el uso de *instrumentos semi-estandarizados o estandarizados*. Los instrumentos que se utilizan básicamente en metodología selectiva son: entrevista, cuestionario y pruebas estandarizadas (tests).

3. El investigador *selecciona las variables* que le interesan. Estas variables (antecedente o predictor), de forma general, suelen tener la finalidad de conocer la relación que ejercen sobre otra variable (consecuente o criterio).
4. Se intenta descubrir la posible *relación de covariación existente entre las variables*.
5. La metodología selectiva es preferentemente nomotética, con la excepción de la entrevista. *"La metodología selectiva se aplica extensivamente a un colectivo de individuos, en una amplia cobertura, pero desde un punto de vista intensivo se mantiene en una posición moderada en cuanto a la 'profundidad' de las respuestas"* (Anguera, 2003).

Nuestro estudio se corresponde totalmente con las características mencionadas sobre el método selectivo, también denominado método correlacional.

### 6.3.2. Muestra

La muestra de este estudio está formada por un total de 148 personas, de las cuales 138 son hombres (93,2%) y 10 son mujeres (6,8%). Las edades de los participantes se hallan comprendidas entre los 22 y los 52 años, con una media de edad de 33,29 años (dt=5,8).

Género	Frecuencia	Porcentaje
hombre	138	93,2
mujer	10	6,8
Total	148	100,0

Los participantes divididos por provincias, se distribuyen en 65 (43,9%) personas en la provincia de Gran Canaria y 83 (56,1%) para la provincia de Tenerife. La mayoría de los participantes pertenecen a zonas no metropolitanas (municipios de menos de 100.000 habitantes), conformando un total del 73% de la muestra. El resto de participantes pertenecen a áreas metropolitanas (más de 100.000 habitantes).

Área	Frecuencia	Porcentaje
Metropolitana	40	27,0
No Metropolitana	108	73,0
Total	148	100,0

El desglose de participantes por islas y municipios se puede observar en la siguiente tabla:

Isla	Municipio	Frecuencia	Porcentaje
Tenerife	Adeje	9	6,1
	Arico	1	,7
	Arona	8	5,4
	El Rosario	3	2,0
	El Sauzal	3	2,0
	Granadilla de Abona	6	4,1
	Guía de Isora	1	,7
	Güímar	1	,7
	La Guancha	1	,7
	La Orotava	1	,7
	Los Realejos	3	2,0
	Puerto de la Cruz	2	1,4
	San Cristóbal de La Laguna	14	9,5
	Santa Cruz de Tenerife	4	2,7
	San Miguel de Abona	1	,7
	Santa Úrsula	1	,7
	La Palma	Tacoronte	2
Breña Alta		1	,7
El Paso		2	1,4
Garafía		1	,7
Santa Cruz de La Palma		11	7,4
La Gomera	San Sebastián de La Gomera	2	1,4
El Hierro	Frontera	2	1,4
	Valverde	1	,7
Gran Canaria	Agüimes	6	4,1
	Arucas	1	,7
	Las Palmas de Gran Canaria	21	14,2
	Mogán	2	1,4
	San Nicolás de Tolentino	1	,7
	Santa Lucía de Tirajana	4	2,7
	Santa María de Guía	2	1,4
Fuerteventura	Telde	1	,7
	Antigua	3	2,0
	La Oliva	5	3,4
	Pájara	2	1,4
	Tinajo	2	1,4

Lanzarote	Arrecife	4	2,7
	San Bartolomé	1	,7
	Tías	4	2,7
	Teguise	4	2,7
	No refiere	4	2,7
		148	100,0

En cuanto al nivel educativo de los participantes, la muestra ha sido dividida en cuatro niveles, los cuales se expresan en el siguiente cuadro:

Nivel Educativo	Frecuencia	Porcentaje
Graduado escolar	31	21,1
Bachillerato	65	44,2
Ciclo formativo, F.P. o equivalente	40	27,2
Diplomatura	9	6,1
Licenciatura	2	1,4
Total	147	100,0

En cuanto al tiempo de servicio de los participantes, o años de experiencia, la muestra se distribuye desde las personas con pocos meses de experiencia hasta aquellos que cuentan con 26 como máximo. La media de tiempo de servicio de esta muestra se corresponde con 8,14 años de experiencia ( $dt=6,3$ ).

Respecto al tipo de empleo de los agentes, la mayoría eran agentes de policía (129) aunque también había agentes en prácticas (7), cabos u oficiales (7) y 2 Policías Nacionales. Respecto a las áreas de trabajo de cada uno de ellos, se muestran en la siguiente tabla:

Área de trabajo	Frecuencia	Porcentaje
Administración	9	6,1
Escolta	4	2,7
Intervención	21	14,2
Judicial	4	2,7
Prevención	1	,7
Servicio Nocturno	8	5,4
Social	2	1,4
Tráfico -atestados	21	14,2
Turística, playa	1	,7

Unidad Especial	1	,7
Violencia de género	2	1,4
Polivalente	70	47,3
No refiere	4	2,7
Total	148	100,0

### 6.3.3. Instrumentos y material

Para realizar esta investigación se usaron un total de 6 instrumentos, los cuales se explican a continuación:

- NEO FFI (Personalidad)
- COPE (Estilos de Afrontamiento)
- TMMS – 24 (Inteligencia Emocional)
- SCL – R – 90 (Síntomas Psicopatología)
- D2 (Atención y Concentración)
- Entrevista C-POL

Como expone Navarro (2002), muchos instrumentos diseñados para evaluar la personalidad pueden ser útiles para determinar la inadecuación del uso de armas de fuego en policías. En este caso, se ha elegido utilizar el **Inventario NEO – FFI** (Costa & McCrae, 1999) que es una escala de fácil y rápida administración cuyas ventajas en la medición de la personalidad ha sido demostrada en numerosos estudios. Además, este cuestionario evalúa aspectos que entrañan gran importancia para la evaluación del mal uso de armas de fuego, y se agrupan en los cinco factores que exponemos a continuación:

- Neuroticismo: se refiere al equilibrio emocional de la persona, en cuanto a aspectos como la ansiedad, la impulsividad y la hostilidad.
- Extraversión: se refiere a la capacidad de la persona para establecer y mantener relaciones sociales.

- Apertura a la experiencia: se refiere a la disposición de la persona hacia los sentimientos de los demás, a llevar a cabo nuevas actividades, y a aceptar nuevas ideas.
- Cordialidad: se refiere a la disposición de las personas a confiar en los demás y preocuparse por los demás.
- Responsabilidad: se refiere al sentido de la obligación y del deber tanto con uno mismo como con los demás, a la autoexigencia en el trabajo y a la tendencia a pensar antes de actuar.

Dada la evidencia hallada en otros estudios (McCafferty, 1990) acerca del alto grado de estrés en policías, parece indispensable aplicar una escala para medir el estrés. Sin embargo, más que los sucesos vitales estresantes que ha experimentado el policía, se ha preferido evaluar la capacidad del sujeto para el afrontamiento del estrés, en la medida en que esta variable permite predecir en qué forma reaccionará el policía ante una situación estresante, lo cual es importante ya que se trata de personas cuya herramienta de trabajo es el arma de fuego, instrumento potencialmente peligroso tanto para sí mismo como para terceras personas. Con este fin se utilizará el **cuestionario COPE** (Crespo & Cruzado, 1997), que mide el afrontamiento del estrés en sus aspectos conductuales y cognitivos. Se extraen 6 factores de segundo orden:

- Afrontamiento conductual del problema: la persona se enfrenta al problema actuando.
- Afrontamiento cognitivo del problema: la persona enfrenta el problema con humor, aceptándolo y/o interpretándolo de forma positiva.
- Escape cognitivo: la persona niega el problema o evita enfrentarse a él.
- Afrontamiento centrado en las emociones: la persona enfrenta el problema centrándose en sus propias emociones, desahogándose y buscando apoyo en otras personas.

- Escape conductual: la persona enfrenta el problema realizando actividades que le distraigan.
- Consumo de alcohol y drogas.

Está formada por 60 ítems para los que los participantes deben responder su grado de acuerdo con cada enunciado en una escala tipo Likert con 4 alternativas de respuesta (1= «Nunca» a 4= «Siempre»). La escala mide de forma directa el uso de estas estrategias de afrontamiento. Sus propiedades psicométricas han sido ampliamente establecidas tanto en población no española como española.

Como ya se ha expuesto, un aspecto a considerar es la evaluación del control emocional en los policías. Esta variable cobra importancia a la hora de determinar si está o no capacitado para el uso de armas de fuego, ya que es una variable que modula en gran medida la decisión del uso del arma en una situación dada. Podemos suponer que una baja capacidad de control emocional (baja capacidad reflexiva acerca de sus emociones y para regularlas) puede llevar a decidir de forma incorrecta usar el arma de fuego, ya que es fácil que el individuo se sienta desbordado por la situación, aunque objetivamente ésta no lo requiera (Pueyo, 2004). Es por ello que se ha utilizado el **cuestionario de control emocional TMMS – 24** (Fernández-Berrocal, Extremera, & Ramos, 2004), desarrollado para medir el conocimiento de la persona acerca de sus estados emocionales y su capacidad para regularlos. Se divide en tres factores:

- Atención emocional: es la capacidad para sentir y expresar los sentimientos.
- Claridad emocional: es la capacidad de comprender los estados emocionales propios.
- Reparación emocional: es la capacidad de regular/manejar los estados emocionales propios.

La existencia de trastorno mental o la posibilidad de padecerlos es de suma importancia a la hora de evaluar la capacidad/incapacidad para el uso de armas de

fuego. En este sentido, se aplicó el **cuestionario SCL – 90 –R** (Derogatis, 2002), el cual proporciona puntuaciones para 9 perfiles psicopatológicos y es de gran interés a la hora de evaluar trastornos relacionados por ejemplo con la depresión o la ansiedad, que obviamente encarnan factores de riesgo para el uso inadecuado del arma de fuego y por lo tanto un peligro potencial tanto para el portador de la misma como para terceras personas:

- Síntomas de somatización
- Síntomas obsesivos – compulsivos
- Sensibilidad interpersonal
- Síntomas de depresión
- Síntomas de ansiedad
- Síntomas de hostilidad
- Síntomas de ansiedad fóbica
- Síntomas de Ideación paranoide
- Síntomas psicóticos

En la evaluación psicológica no sólo es útil e importante la valoración de la personalidad y los perfiles psicopatológicos, sino también la medida de los procesos psicológicos básicos necesarios para tener éxito ante tareas complejas; estos procesos básicos son la atención, la concentración mental, el esfuerzo o el control atencional y estas medidas serán evaluadas a través del test de atención **D2 de Rolf Brickenkamp con adaptación española de Nicolás Seisdedos Cubero** (Seisdedos Cubero, 2002). En este test se han recogido los siguientes factores:

- TR: mide la atención selectiva y sostenida, la velocidad de procesamiento, la cantidad de trabajo realizado y la motivación.
- E: hace referencia con el control atencional, el cumplimiento de las reglas, la precisión en la búsqueda visual y la calidad de la actuación.

- TOT: medida de la cantidad de trabajo realizado.
- CON: proporciona un índice de equilibrio entre velocidad y precisión en la actuación de los sujetos.
- VAR: evalúa la estabilidad y la consistencia en el tiempo de la actuación del sujeto.

Por último, la **entrevista clínica (C-POL)** adquiere importancia en la medida en que permite obtener datos que no han sido recogidos por los cuestionarios y profundizar en otros que se consideren relevantes para la decisión de adecuación o inadecuación psicológica para el uso de armas de fuego. Las preguntas de la entrevista utilizada en este estudio fueron elaboradas fundamentalmente a partir de cuatro fuentes: a) el documento de “Condiciones psicológicas para el uso del arma de juego de los miembros de los cuerpos de policía local de Cataluña” (Instituto de Seguridad Pública de Cataluña, 2010) b) Escalas ya existentes relacionadas con las áreas a explorar (Entrevista Diagnóstica Internacional Compuesta (CIDI) (OMS, 1997) y Cuestionario de Satisfacción Laboral S20/23 (Meliá & Peiró, 1998), b) Entrevista Diagnóstica en Salud Mental (Vázquez & Muñoz, 2002) y c) Descripción de Navarro (2002) acerca de las áreas que son importantes a la hora de evaluar la adecuación o inadecuación para el uso del arma de fuego. El proceso de creación de la entrevista se realizó entre un grupo de psicólogos de la Universidad de La Laguna, así como con el asesoramiento de un agente de las fuerzas y cuerpos de seguridad, también con formación psicológica.

La entrevista incluye un diferencial semántico, escala cuya función es valorar las actitudes de los policías locales hacia dos áreas: uso del arma de fuego y percepción de sí mismo como portador del arma de fuego. Esto nos dará una aproximación de la subjetividad de los policías hacia a esa herramienta de trabajo, elemento que puede resultar importante a la hora de explorar si el policía podría hacer un buen o mal uso del arma de fuego. En líneas generales, las áreas en que se puede dividir la entrevista son las siguientes:

- Variables sociodemográficas
- Relaciones familiares y sociales
- Salud Física y Psicológica
- Satisfacción laboral
- Área arma:
  - Formación
  - Conocimientos legales (instrucciones, normativa, ...)
  - Creencias sobre uso del arma
  - Prácticas de tiro, entrenamiento, mantenimiento del arma
  - Aspectos psicológicos relevantes para el uso de arma

#### 6.3.4. Procedimiento

Para llevar la toma de los datos de la muestra, se lleva a cabo la impartición de un seminario titulado “El uso policial de las armas de fuego desde una perspectiva integradora: técnico-profesional, psicológica y legal”, el cuál consta de tres módulos, de los cuáles uno de ellos tienen un carácter meramente de toma de datos en donde se facilitará una batería general y las instrucciones de los instrumentos seleccionados, y en una segunda instancia se realizará la entrevista a nivel individual en donde se profundizará sobre los aspectos anteriormente evaluados y otros que se consideran relevantes. En el ANEXO I se adjuntan todos los instrumentos y documentación relacionados con las variables analizadas. El orden de pase de las pruebas ha sido siempre el mismo y se ha procurado crear un clima y dar unas instrucciones homogéneas a todos los participantes. Las entrevistas se llevaron a cabo en todas las Islas Canarias, con el mismo procedimiento.

## **6.4. Resultados**

En primer lugar se hará un análisis descriptivo de los resultados, para posteriormente tratar de responder a las hipótesis planteadas en la introducción del capítulo.

### **6.4.1. Resultados Descriptivos de la Entrevista C-POL**

Los resultados descriptivos de la entrevista C-Pol se adjuntan en el ANEXO II, debido a su gran extensión. A medida que se vayan adjuntando resultados relevantes relacionados, se indicarán las tablas pertinentes a consultar en este anexo.

### **6.4.2. Resultados descriptivos de los cuestionarios estandarizados**

En este apartado de resultados se trata de responder a la Hipótesis 1:

- **Hipótesis 1:** no hay diferencias significativas entre la muestra de policías y la población normal en los cuestionarios estandarizados.

En este apartado se expondrán los resultados obtenidos en los diferentes cuestionarios estandarizados administrados, realizando una comparación con las puntuaciones normalizadas de los cuestionarios de los que se dispone esta información, adaptada a una muestra española.

## Cuestionario de Personalidad NEO-FFI

Puntuación media para todo el colectivo

	N			
	Válidos	Perdidos	Media	Desv. típ.
NEO_Neuroticismo	136	12	12,868	6,7832
NEO_Extraversión	139	9	32,597	6,2214
NEO_Apertura	136	12	25,478	6,0357
NEO_Amabilidad	137	11	30,190	5,5300
NEO_Responsabilidad	141	7	34,255	5,3738

Puntuación media por género y valores normales

	Género							
	hombre				mujer			
	Valores normativos	Media Policía	Desv. típica	n	Valores normativos	Media Policía	Desv. típica	n
Neuroticismo	14,71	12,7	6,7	138	16,54	15,7	7,9	10
Extraversión	31,28	32,6	6,4	138	33,3	32,8	3,1	10
Apertura	29,18	25,4	6,1	138	29,69	26,5	4,6	10
Amabilidad	32,41	30,2	5,7	138	33,86	30,3	3,0	10
Responsabilidad	36,24	34,2	5,3	138	36,60	35,7	6,1	10

En líneas generales se observa que los resultados en personalidad destacan por estar por debajo de la media en los factores Neuroticismo, Apertura, Amabilidad y Responsabilidad, y por encima en el factor Extraversión. No obstante, estos datos hay que tomarlos con cautela y sólo nos sirven para hacer una descripción general de los resultados.

No existen diferencias significativas con la población normal en los factores de personalidad estudiados.

## **Cuestionario de Inteligencia Emocional TMMS-24**

Puntuación media para todo el colectivo

	N			
	Válidos	Perdidos	Media	Desv. típ.
TMMS24_Atencion	139	9	19,35	5,859
TMMS24_Claridad	139	9	25,17	6,423
TMMS24_Reparacion	139	9	26,62	5,881

Puntuación media por género y valores normales

	Género							
	hombre				mujer			
	Valores normativos	Media Policía	Desv. típica	n	Valores normativos	Media Policía	Desv. típica	n
Atencion	22-32	19	6	129	25-35	19	4	10
Claridad	26-35	25	7	129	24-34	26	5	10
Reparacion	24-35	27	6	129	24-34	27	5	10

Los resultados en el test de Inteligencia Emocional muestran que los agentes se encuentran en puntuaciones medias en los factores de Claridad y Reparación, y destacan por debajo en Atención Emocional.

## **Cuestionario de Afrontamiento del Estrés COPE**

Factores de primer orden

	N			
	Válidos	Perdidos	Media	Desv. típ.
COPE_I_Crecimiento	142	6	3,0775	,63384
COPE_I_Reinterpretacion	142	6	2,6995	,60898
COPE_I_Planificacion	138	10	2,6618	,54962
COPE_I_Aceptacion	142	6	2,5158	,64289
COPE_I_BusqApSoc	139	9	2,4658	,60602
COPE_I_Distraccion	142	6	2,2653	,59488
COPE_I_Refrenar	140	8	2,2179	,49443
COPE_I_Esfuerzos	137	11	2,1825	,57403

COPE_I_Humor	139	9	1,7788	,75005
COPE_I_Desahogo	141	7	1,7571	,47617
COPE_I_Religion	142	6	1,6056	,62337
COPE_I_Negacion	138	10	1,5580	,36031
COPE_I_Evadirse	141	7	1,4090	,41665
COPE_I_Abandono	141	7	1,2104	,36820
COPE_I_Consumo	142	6	1,0493	,20026

En cuanto a los factores de primer orden del Cuestionario de Afrontamiento, ordenados de mayor a menor, la muestra destaca en el uso de estrategias de Crecimiento, Reinterpretación y Planificación, siendo menos habituales las estrategias como la evasión, el abandono de los esfuerzos de afrontamiento o el consumo de sustancias.

#### Factores de Segundo Orden

	N		Media	Desv. típ.
	Válidos	Perdidos		
COPE_II_AfCond	137	11	2,3143	,34990
COPE_II_AfCog	137	11	2,3114	,41461
COPE_II_EscCond	137	11	2,2348	,44887
COPE_II_AfEmoc	138	10	2,1173	,43534
COPE_II_EscCog	137	11	1,5276	,32596
COPE_I_Consumo	142	6	1,0493	,20026

En cuanto a los factores de segundo orden, los agentes destacan por el uso de estrategias de afrontamiento conductual y cognitivo, siendo menos habituales las estrategias de escape cognitivo o consumo de sustancias.

Para este cuestionario no se contaba con los datos de comparación con poblaciones normativas.

## **Cuestionario de Síntomas Psicopatológicos SCL – 90 –R**

En el SCLR-90 se evalúan 9 dimensiones primarias, en primer lugar.

Puntuación media de la muestra

	N		Media	Desv. típ.
	Válidos	Perdidos		
SCL_I_IdeacParan	142	6	,4648	,42193
SCL_I_ObsComp	140	8	,4564	,38743
SCL_I_SensInter	142	6	,3764	,34605
SCL_I_Depresión	139	9	,3426	,30563
SCL_I_Somatizaciones	141	7	,2677	,23397
SCL_I_Ansiedad	142	6	,2430	,22983
SCL_I_Hostilidad	142	6	,2195	,28098
SCL_I_Psicoticismo	140	8	,1393	,22686
SCL_I_AnsFob	143	5	,0594	,13762

Valores en población normal y población psiquiátrica

	Población Normal		Población Psiquiátrica	
	Media	Desv. típ.	Media	Desv. típ.
SCL_I_Somatizaciones	0.36	0.42	0.87	0.75
SCL_I_ObsComp	0.39	0.45	1.47	0.91
SCL_I_SensInter	0.29	0.39	1.41	0.98
SCL_I_Depresión	0.36	0.44	1.79	0.94
SCL_I_Ansiedad	0.30	0.37	1.47	0.88
SCL_I_Hostilidad	0.30	0.40	1.10	0.93
SCL_I_AnsFob	0.13	0.31	0.74	0.80
SCL_I_IdeacParan	0.34	0.44	1.16	0.92
SCL_I_Psicoticismo	0.14	0.25	0.94	0.70

La muestra estudiada destaca en síntomas de ideación paranoide, síntomas obsesivos compulsivos y síntomas de sensibilidad interpersonal, tomando valores un poco más altos que la media poblacional pero en ningún caso superando una desviación típica, tampoco superando en ningún caso los valores para la población psiquiátrica.

También se evalúan tres índices globales de malestar psicológico.

Puntuación media de la muestra

	N		Media	Desv. típ.
	Válidos	Perdidos		
Índice de Severidad Global	143	5	,2969	,22049
Total de Síntomas Positivos	148	0	20,86	13,718
SCLIndiceMalSintPos	142	6	1,1850	,24818

Valores en población normal y población psiquiátrica

	Población Normal		Población Psiquiátrica	
	Media	Desv. típ.	Media	Desv. típ.
Índice de Severidad Global	0.31	0.31	1.26	0.68
Total de Síntomas Positivos	19.29	15.48	50.17	18.98
SCLIndiceMalSintPos	1.32	0.42	2.14	0.58

Con respecto a los índices globales de malestar psicológico, la muestra se encuentra por debajo de los valores normales asociados a la población normal. En el SCL-90-R, existen una serie de ítems que tienen relevancia clínica, junto al número de sujetos que han puntuado positivo en estos ítems:

	N				Número de sujetos positivos en este ítem
	Válidos	Perdidos	Media	Desv. típ.	
SCL19 Poco apetito	143	5	,17	,411	22
SCL44 Problemas para dormir	143	5	,52	,863	49
SCL59 Pensamientos acerca de la muerte o el morir	142	6	,21	,503	25
SCL60 Comer en exceso	142	6	,63	,776	68
SCL64 Despertarse muy temprano	142	6	,55	,804	58
SCL66 Sueño intranquilo	142	6	,32	,614	37
SCL89 Sentimientos de culpa	143	5	,29	,646	32

## **Cuestionario de atención D2**

Por último, se exponen los datos relevantes relacionados con el test de atención D2 en los diferentes factores que puntúa:

	N		Valores Normativos	Media Policías	Desv. típ.
	Válidos	Perdidos			
D2 Total respuestas	139	9	351,09 (98, 53)	436,76	76,836
D2 Total aciertos	139	9	128,77 (46,08)	158,34	35,883
D2 Total	139	9	330,96 (99,75)	406,57	70,394
D2 Concentración	139	9	124,34 (48,3)	153,60	39,004
D2 Variabilidad	139	9	8,44 (6,13)	16,35	8,375

Se observa que los resultados obtenidos no muestran diferencias significativas con los datos normativos expresados en el test. En todas las áreas de evaluación del test los agentes destacan por encima de las puntuaciones normales.

### **6.4.3. Correlación de variables psicológicas de la entrevista C-POL con los factores correspondientes de los cuestionarios**

Para tratar de encontrar una validez de criterio a las áreas de la entrevista de tipo psicopatológico se han comparado los resultados de las diferentes áreas evaluadas con los test estandarizados administrados. En este apartado se ha tratado de dar respuesta al a hipótesis 2:

- **Hipótesis 2:** existe relación entre las áreas de evaluación psicológica de la entrevista semiestructurada y los cuestionarios estandarizados que evalúan esas áreas.

Los resultados de este apartado se corresponden a los análisis llevados reflejados en la siguiente tabla, dirigidos a comprobar las hipótesis propuestas:

Variable Antecedente	Variable Consecuente	Subhipótesis
Ansiedad	SCL_Ansiedad	Las preguntas de la entrevista sobre ansiedad correlacionan positivamente con el área del test SCL
Somatización	SCL_Somatizacoines	Las preguntas de la entrevista sobre somatizaciones correlacionan positivamente con el área del test SCL
Síntomas obsesivos compulsivos	SCL_Obsesión compulsión	Las preguntas de la entrevista sobre obsesión compulsión correlacionan positivamente con el área del test SCL
Depresión	SCL_Depresión	Las preguntas de la entrevista sobre depresión correlacionan positivamente con el área del test SCL
Consumo de sustancias	COPE_Consumo	Las preguntas de la entrevista sobre consumo de sustancias correlacionan positivamente con el área de test COPE

### **Relación entre el área de Ansiedad de la Entrevista y el Factor Ansiedad del cuestionario SCL-R-90**

Para calcular aquellos policías que puntúan positivamente en cada factor se debe calcular en primer lugar las puntuaciones T de cada factor. Según (Casullo, 2004) las puntuaciones T normalizadas superiores a 65 puntos en cada uno de los factores se consideran en riesgo. Para ello, mostramos en esta tabla los resultados obtenidos en puntuaciones T de la muestra, con aquellos que sobrepasan el límite y aquellos que no.

	Frecuencia	Porcentaje válido
No ansiedad	128	90,1
Sí ansiedad	14	9,9
Total	142	100,0

Comparamos a continuación aquellas personas que han mostrado puntuaciones de riesgo en la escala del SCL Ansiedad con las preguntas de la entrevista que miden los mismo para comprobar si existen relaciones significativas.

Frente a la pregunta **¿En ocasiones se siente nervioso en su trabajo?** Se muestran correlaciones significativas con el factor SCL-R90 para el factor ansiedad.

		NERVIOS TRABAJO		Total	
		NO	SI		
T superiores e inferiores a 65	No ansiedad	Recuento	72	56	128
		% del total	50,7%	39,4%	90,1%
	Si ansiedad	Recuento	2	12	14
		% del total	1,4%	8,5%	9,9%
Total		Recuento	74	68	142
		% del total	52,1%	47,9%	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	8,905	1	,003
Phi	,250		,003
V de Cramer	,250		,003
Coefficiente de contingencia	,243		,003

Frente a la pregunta **¿Le dicen otras personas que se preocupa usted demasiado por algunas cosas?** Se muestran correlaciones significativas con el factor SCL-R90 para el factor ansiedad.

		LE DICEN QUE SE PREOCU		Total	
		NO	SI	Total	
T superiores e inferiores a 63	No ansiedad	Recuento	80	48	128
		% de T superiores e inferiores a 63	62,5%	37,5%	100,0 %
	Sí ansiedad	Recuento	3	11	14
		% de T superiores e inferiores a 63	21,4%	78,6%	100,0 %
Total		Recuento	83	59	142
		% de T superiores e inferiores a 63	58,5%	41,5%	100,0 %

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	8,765	1	,003
Phi	,248		,003
V de Cramer	,248		,003
Coefficiente de contingencia	,241		,003

**Factor Somatización del SCLr-90 comparado con el área de la entrevista semiestructurada.**

	Frecuencia	Porcentaje válido
No Somatizaciones	129	91,5
Sí Somatizaciones	12	8,5
Total	141	100,0

No se han encontrado relaciones entre las preguntas positivas del área de somatización de la entrevista y los sujetos con puntuaciones de riesgo del Factor Somatización del cuestionario SCL.

**Factor Obsesión Compulsión del SCLr-90 comparado con el área de la entrevista semiestructurada.**

	Frecuencia	Porcentaje válido
No ObsComp	124	91,2
Sí ObsComp	12	8,8
Total	136	100,0

No se han encontrado relaciones entre las preguntas positivas del área de Obsesión Compulsión de la entrevista y los sujetos con puntuaciones de riesgo del Factor Obsesión Compulsión del cuestionario SCL.

**Factor Depresión del SCLr-90 comparado con el área de la entrevista semiestructurada.**

	Frecuencia	Porcentaje válido
No Depresión	128	92,1
Sí Depresión	11	7,9
Total	139	100,0

Frente a la pregunta **¿Se ha sentido triste, desanimado o deprimido?** Se muestran correlaciones significativas con el factor SCL-R90 para el factor depresión.

		SE SIENTE TRISTE			
			NO	SI	Total
T superiores e inferiores a 65	No Depresion	Recuento	98	24	122
		% de T superiores e inferiores a 65	80,3%	19,7%	100,0%
	Sí Depresion	Recuento	2	9	11
		% de T superiores e inferiores a 65	18,2%	81,8%	100,0%
Total		Recuento	100	33	133
		% de T superiores e inferiores a 65	75,2%	24,8%	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	20,889	1	,000
Phi	,396		,000
V de Cramer	,396		,000
Coefficiente de contingencia	,368		,000

**Factor Consumo de alcohol o drogas del COPE comparado con el área de la entrevista semiestructurada.**

Frente a la pregunta ¿Ha consumido alcohol para sentirse mejor? Se muestran correlaciones significativas con el cuestionario COPE para el factor Consumo de Sustancias.

		ALCOHOL		Total	
			NO	SI	NO
Cope_Alto_bajo	No Consumo	Recuento	86	44	130
		% de Cope_Alto_bajo	66,2%	33,8%	100,0%
	Consumo	Recuento	3	7	10
		% de Cope_Alto_bajo	30,0%	70,0%	100,0%
Total		Recuento	89	51	140
		% de Cope_Alto_bajo	63,6%	36,4%	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5,241	1	,022
Phi	,193		,022

V de Cramer	,193	,022
Coefficiente de contingencia	,190	,022

Se observa que tras los análisis realizados para comprobar la validez de los ítems relacionados con las áreas psicopatológicas de la entrevista, pocas preguntas han sido relevantes y consecuentes con las medidas estándar.

#### 6.4.4. Correlación de variables psicológicas con variables del área arma de fuego

En este apartado se tratará de dar respuesta a la hipótesis número 3 de esta investigación:

- **Hipótesis 3:** existe relación entre las variables psicológicas de los test estandarizados y las variables relacionadas con el uso de armas de fuego por parte de la policía.

En primer lugar se han dividido las variables de la entrevista en diferentes apartados y se tratarán de comparar entre sí para tratar de encontrar relaciones significativas entre ellas. Los grupos de variables serán los siguientes y conforman las siguientes hipótesis:

Variable Antecedente	Variables consecuente	Subhipótesis
Datos sociodemográficos	Uso de armas de fuego	Existen diferencias de género, edad y experiencia en el uso de armas de fuego
Historia personal	Uso de armas de fuego	Existen diferencias en la historia personal y el uso de armas de fuego
Salud física	Uso de armas de fuego	Existen diferencias significativas entre la salud física y el uso de armas de fuego
Relaciones Familiares	Uso de armas de fuego	Existen diferencias entra las relaciones familiares de los agentes y su uso de armas de fuego

Área laboral	Uso de armas de fuego	La satisfacción en el trabajo está relacionada con el uso de armas de fuego
--------------	-----------------------	---

Por otro lado, se han comparado las variables de los test estandarizados con las variables relacionadas con el área arma de fuego, descritas en la siguiente tabla en función a sus hipótesis:

Variable Antecedente	Variable consecuente	Hipótesis
Formación en el uso de armas	Test estandarizados	Existen diferencias en parámetros psicológicos entre aquellos que se forman y los que no
Prácticas de tiro	Test estandarizados	Existen diferencias parámetros psicológicos entre aquellos que practican y los que no
Mantenimiento	Test estandarizados	Existen diferencias en parámetros psicológicos entre aquellos que cuidan su arma y los que no
Uso	Test estandarizados	Existen diferencias en parámetros psicológicos entre las creencias acerca del uso
Creencias	Test estandarizados	Existen diferencias en parámetros psicológicos entre las creencias respecto al uso de armas de fuego
Percepción sobre uno mismo como usuario de arma de fuego	Test estandarizados	Existen diferencias en parámetros psicológicos y su percepción sobre sí mismo como usuarios de armas de fuego

El estadístico Chi cuadrado se ha empleado para buscar relaciones entre las variables nominales del arma y las diferentes preguntas de la entrevista y test estandarizados. Se han tomado como variables nominales las siguientes en el área de Uso de Arma de Fuego:

- ¿Ha hecho algún curso en estos últimos años relacionado con el entrenamiento de armas? (Si, No)

- ¿Cree necesario hacer prácticas de tiro no obligatorias por su puesto de trabajo?  
(Si, No)
- ¿Tiene algún arma aparte de la reglamentaria? (Si, No)
- ¿Hace algún deporte relacionado con las armas? (Si, No)
- ¿Se ha visto en una situación de peligro en la que fuera necesario el uso del arma en los dos últimos años? (Si, No)
- ¿Ha tenido algún accidente en relación con su arma de fuego? (Si, No)

Para hallar relaciones bivariadas de variables ordinales (respuesta tipo Likert) se ha empleado la Tau-b de Kendall (Rosales, 2005). Se han tomado como variables ordinales en el área de Uso de Arma de Fuego las siguientes:

- ¿Cree que hacer cursos sobre las Armas de Fuego pueden mejorar su preparación con respecto su uso? (Nada, Poco, Bastante, mucho)
- ¿Cuántas prácticas de tiro ha hecho en el último año? (número)
- ¿En qué medida cree que las prácticas de tiro pueden mejorar su capacidad para usar el arma en acto de servicio? (Nada, Poco, Bastante, mucho)
- ¿En qué medida cree que el mantenimiento y la revisión de su arma es tan importante como recomiendan? (Nada, Poco, Bastante, mucho)
- ¿Cuántas veces realiza el mantenimiento y revisión de su arma oficial? (número)
- ¿Cuántas situaciones de peligro recuerda en las que fuera necesario el uso de un arma de fuego en los dos últimos años? (número)
- Tras la intervención, ¿Se ha replanteado su actuación sobre el arma? (Nunca, A veces, Casi Siempre, Siempre)
- Diferencial semántico: “Para usted el uso de arma de fuego ha de ser...” (1 a 7)
- Diferencial semántico: “Como portador de un arma de fuego, usted se ve...” (1 a 7)

## **Datos sociodemográficos y uso de armas de fuego**

No se han encontrado relaciones significativas entre las variables sociodemográficas (sexo, nivel educativo, edad, años de experiencia) y las variables relacionadas con el uso de armas de fuego.

## **Relación Historia personal con uso de armas de fuego**

Aquellos policías que manifiestan que su relación con su madre durante la infancia es positiva, muestra relación con algunas características de la percepción como portador de arma de fuego:

- Se consideran estables (0.212\*\*)
- Tolerantes (0.190\*)
- Ordenados (0.184\*)

Aquellos policías que manifiestan que su relación con su padre durante la infancia es positiva, muestra relación con algunas características de la percepción como portado de arma de fuego:

- Consideran que el uso de arma debe ser conveniente frente a inconveniente (0.219\*\*)
- Se consideran decididos (0.287\*\*)
- Relajados (0.195\*\*)
- Confiados (0.210\*\*)
- Estables (0.256\*\*)
- Tolerantes (0.250\*\*)

Los que muestran una relación positiva con sus hermanos durante la infancia se consideran:

- Decididos (0.245\*\*)

- Controlados (0.260<sup>\*\*</sup>)
- Relajados (0.204<sup>\*\*</sup>)
- Atentos (0.274<sup>\*\*</sup>)
- Disciplinados (0.283<sup>\*\*</sup>)
- Reflexivos (0.214<sup>\*\*</sup>)
- Prudentes (0.217<sup>\*\*</sup>)

Los que muestran una relación positiva con sus amigos durante la infancia se consideran:

- Controlados (0.219<sup>\*\*</sup>)
- Relajados (0.248<sup>\*\*</sup>)
- Atentos (0.226<sup>\*\*</sup>)
- Calmados (0.208<sup>\*\*</sup>)
- Dominantes (0.247<sup>\*\*</sup>)

<sup>\*\*</sup> La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

### **Relación entre salud física y psicológica y armas de fuego**

¿Existe relación entre los sucesos vitales estresantes a lo largo de la vida y el realizar cursos relacionados con el arma de fuego? Aquellas personas que no han tenido ningún suceso vital estresante a lo largo de su vida han hecho cursos relacionados con las armas de fuego durante los dos últimos años, de forma significativa frente a los demás grupos.

		Cursos de Entrenamiento en Armas			
			no	si	Total
Vida adulta - Ningún acontecimiento	NO	Recuento	37	75	112
		% del total	25,2%	51,0%	76,2%
	SI	Recuento	21	14	35
		% del total	14,3%	9,5%	23,8%
Total		Recuento	58	89	147

% del total    39,5%    60,5%    100,0%

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	8,116	1	,004
Phi	-,235		,004
V de Cramer	,235		,004
Coefficiente de contingencia	,229		,004

**¿Existe relación entre la muerte de un ser querido y estar de acuerdo en que hay áreas en las que no se debería utilizar el arma en la policía?**

Aquellas personas que han sufrido la muerte de un ser querido en su vida adulta se muestran más proclives a que existan áreas en el trabajo en las que no se porte el arma, de forma significativa frente a los demás grupos.

Tabla de contingencia

		AREAS NO ARMA			
		NO	SI	Total	
Vida adulta - Muerte ser querido	NO	Recuento	38	21	59
		% del total	25,9%	14,3%	40,1%
	SI	Recuento	37	51	88
		% del total	25,2%	34,7%	59,9%
Total		Recuento	75	72	147
		% del total	51,0%	49,0%	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	7,067	1	,008
Phi	,219		,008
V de Cramer	,219		,008
Coefficiente de contingencia	,214		,008

**¿Existe relación entre creer que el trabajo está bien remunerado y haber vivido una situación de peligro con arma de fuego?** Aquellas personas que han vivido una situación de peligro con el arma de fuego, creen que el trabajo no está bien remunerado, de forma significativa frente a los demás grupos.

		Situación de peligro con arma			
			no	si	Total
Trabajo - Buena remuneración	No	Recuento	60	19	79
		% del total	40,8%	12,9%	53,7%
	Si	Recuento	62	6	68
		% del total	42,2%	4,1%	46,3%
Total		Recuento	122	25	147
		% del total	83,0%	17,0%	100,0%

## Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6,003(b)	1	,014
Phi	-,202		,014
V de Cramer	,202		,014
Coefficiente de contingencia	,198		,014

**¿Existe relación entre sentirse capacitado bajo presión y estar de acuerdo en trabajar sin arma?** Aquellas personas que se sienten capacitados bajo presión, creen que hay áreas en su trabajo en las que podrían trabajar sin arma, de forma significativa frente a los demás grupos.

		AREAS NO ARMA			
			NO	SI	Total
CAPACITADO	NO	Recuento	43	28	71
		% del total	30,1%	19,6%	49,7%
	SI	Recuento	31	41	72
		% del total	21,7%	28,7%	50,3%
Total		Recuento	74	69	143
		% del total	51,7%	48,3%	100,0%

## Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4,388	1	,036
Phi	,175		,036
V de Cramer	,175		,036
Coefficiente de contingencia	,173		,036

## **Relaciones entre aspectos laborales y el área arma**

No se han encontrado relaciones significativas en este área de la entrevista.

## **Relaciones de uso de armas de fuego con Cuestionarios Estandarizados**

Para los siguientes análisis se ha tratado de realizar un análisis de diferencia de medias de diferentes variables, tomando como variables dependientes los factores de los cuestionarios, se han seleccionado algunas variables del área arma relacionadas entre sí y que pueden ser susceptibles de ser mejoradas. La clasificación que sigue es la siguiente:

- ¿Ha hecho algún curso relacionado con el uso de armas de fuego en los últimos dos años?

		N	Media	Dt	Sig.
Factor COPE Escape conductual	No	54	2.13	0.43	0.039*
	Si	82	2.29	0.44	

\* p < 0.05

Existen diferencias significativas para el factor Escape Conductual entre aquellos que realizan cursos y los que no. Los que realizan cursos puntúan más significativamente en este factor.

- ¿Tiene algún arma aparte de la reglamentaria?

		N	Media	Dt	Sig.
NEO_Neuroticismo	no	99	11,929	6,8007	0.009*
	si	36	15,361	6,2297	
TMMS24_I_Atencion	no	101	18,63	5,853	0.011*
	si	37	21,49	5,404	
Índice de Severidad Global	no	105	,2677	,20582	0.006*
	si	37	,3835	,24214	
Total de Síntomas Positivos	no	109	18,95	12,927	0.003*
	si	38	26,53	14,661	
SCL_I_Somatizaciones	no	104	,2420	,22231	0.034*
	si	36	,3380	,25661	

SCL_I_SensInter	no	104	,3323	,28232	0.007*
	si	37	,5105	,46145	
SCL_I_Depresion	no	101	,3107	,29229	0.035*
	si	37	,4345	,32897	
SCL_I_Hostilidad	no	104	,1875	,25087	0.022*
	si	37	,3108	,34283	
SCL_I_IdeacParan	no	104	,4183	,39889	0.018*
	si	37	,6081	,45680	
COPE_II_EscCog	no	100	1,4931	,30250	0.033*
	si	36	1,6281	,37340	

\* p < 0.05

Las personas que tienen un arma aparte de la reglamentaria, puntúan significativamente más en diferentes factores de personalidad, afrontamiento, síntomas psicopatológicos, e Inteligencia Emocional.

- ¿Practica algún deporte relacionado con las armas de fuego?

		N	Media	Dt	Sig.
COPE_I_Crecimiento	no	125	3,1200	,61039	0.030*
	si	17	2,7647	,73139	
COPE_I_Reinterpretación	no	125	2,7467	,59478	0.022*
	si	17	2,3529	,61769	
COPE_II_AfrontamientoConductual	no	120	2,3370	,34252	0.043*
	si	17	2,1536	,36984	

\* p < 0.05

Aquellas personas que practican un deporte relacionado con las armas de fuego, muestran diferencias en afrontamiento con aquellos que no lo practican.

Con las variables de intervalo y de razón de la entrevista se han buscado relaciones entre variables a través de un análisis correlacional con el coeficiente Tau-b, adecuado para las correlaciones bivariadas entre variables de intervalo. Los resultados son los siguientes, expresados en preguntas de la entrevista:

- ¿Qué valoración hace de los cursos de arma de fuego que ha realizado en los últimos dos años?

	Valoración
Los cursos de AF pueden mejorar mi preparación	,445(**)
Creencias uso arma ha de ser - 1 Útil a 7 Inútil	-,341(**)
Importancia del mantenimiento y la revisión del arma	,311(**)
TMMS24_I_Claridad Emocional	,279(**)
Creencias uso arma ha de ser - 1 Peligroso a 7 Seguro	,262(**)
COPE_I_Planificacion	,260(**)

\*\* p < 0.01

- ¿Cree que un curso de este tipo puede mejorar su preparación con respecto al uso de armas de fuego?

	CursMEj Uso
Qué valoración hace de los cursos de arma de fuego que ha realizado en los últimos dos años	,445(**)
Las prácticas pueden mejorar mi capacidad para usar el arma en acto de servicio	,348(**)
Importancia del mantenimiento y la revisión del arma	,324(**)
Creencias como portador arma - 1 Desordenado a 7 Ordenado	,268(**)
Creencias uso arma ha de ser - 1 Adecuado a 7 Inadecuado	-,263(**)
Creencias influencia uso arma - Prácticas de tiro	,259(**)
Creencias como portador arma - 1 Imprudente a 7 Prudente	,254(**)
TMMS24_I_Reparacion Emocional	,247(**)
Creencias como portador arma - 1 Inestable a 7 Estable	,222(**)
Creencias como portador arma - 1 Sensato a 7 Insensato	-,220(**)
Creencias influencias uso arma - Estrés	,220(**)
COPE_II_Afrontamiento Conductual	,212(**)
COPE_I_Planificacion	,207(**)
Creencias como portador arma - 1 Calmado a 7 Excitado	-,205(**)
Creencias uso arma ha de ser - 1 Desproporcionado a 7 Proporcionado	,198(*)
TMMS24_I_Atencion Emocional	,196(**)
TMMS24_I_Claridad Emocional	,184(**)
Creencias influencia uso arma - Impulsividad	,193(*)
COPE_I_Reinterpretacion	,189(*)

COPE\_I\_Crecimiento ,185(\*)

\* p < 0.05 \*\* p < 0.01

- ¿Cuántas prácticas de tiro ha hecho en el último año?

	Numpractiro
Número de veces que realiza el mantenimiento de su arma	,318(**)
SCL_I_ObsComp	-,241(**)
SCL_I_Somatizaciones	-,196(**)
Índice de Severidad Global SCL	-,170(**)
SCL_I_Depresión	-,168(*)
SCL_I_SensInterp	-,164(*)
D2 Total Respuestas	,162(*)
D2 Total	,125(*)

\* p < 0.05 \*\* p < 0.01

El número de prácticas realizadas en el último año se relaciona significativamente con las veces que realiza el mantenimiento del arma. Aunque también, de forma negativa con varios factores del cuestionario de síntomas psicopatológicos y positivamente con el cuestionario de atención y concentración D2.

- ¿Cree que las prácticas de tiro pueden mejorar su capacidad para usar el arma en acto de servicio?

	Practiromej
Es importante el mantenimiento de mi AF	,430(**)
Los cursos pueden mejorar mi preparación en las AF	,348(**)
Creencias influencias uso arma - Estrés	,247(**)
Creencias como portador arma - 1 Indeciso a 7 Decidido	,245(**)
Creencias como portador arma - 1 Sensato a 7 Insensato	-,243(**)
Creencias uso arma ha de ser - 1 Desproporcionado a 7 Proporcionado	,227(**)
Creencias como portador arma - 1 Impaciente a 7 Paciente	,226(**)
Creencias uso arma ha de ser - 1 Adecuado a 7 Inadecuado	-,225(**)
Creencias uso arma ha de ser - 1 Coherente a 7 Incoherente	-,223(**)
Creencias influencia uso arma - Prácticas de tiro	,219(**)

Creencias como portador arma - 1 Inestable a 7 Estable	,211(**)
nº veces mantiene y revisa el arma	,191(**)

\* p < 0.05 \*\* p < 0.01

- ¿En qué medida cree que el mantenimiento y revisión de su arma es tan importante como recomiendan?

	Impmantrev
Las prácticas en af mejoran mi capacidad en el servicio	,430(**)
Los cursos pueden mejorar mi preparación en las af	,324(**)
Que valoración hace de los cursos relacionados con af	,311(**)
Creencias uso arma ha de ser - 1 Coherente a 7 Incoherente	-,261(**)
Creencias uso arma ha de ser - 1 Adecuado a 7 Inadecuado	-,255(**)
TMMS24_I_Reparacion	,250(**)
COPE_I_Planificacion	,247(**)
Creencias influencia uso arma - Atención	,222(**)
Creencias como portador arma - 1 Inestable a 7 Estable	,210(**)
Creencias uso arma ha de ser - 1 Peligroso a 7 Seguro	,207(**)
COPE_I_Reinterpretacion	,203(**)
TMMS24_I_Claridad	,195(**)
nº veces mantiene y revisa el arma	,193(**)
COPE_II_AfCond	,192(**)

\* p < 0.05 \*\* p < 0.01

- ¿Cuántas veces al año realiza el mantenimiento de su arma oficial?

	Numantaño
nº prácticas de tiro en el último año	,318(**)
Es importante el mantenimiento de mi af	,193(**)
Las prácticas en af mejoran mi capacidad en el servicio	,191(**)
Creencias como portador arma - 1 Relajado a 7 Tenso	-,177(**)

\* p < 0.05 \*\* p < 0.01

- ¿Cuántas situaciones de peligro en las que debiera usar el arma de fuego se ha visto involucrado en los dos últimos años?

	sit pel grarm2
SCL_I_Depresion	-,397(*)
NEO_Responsabilidad	-,408(*)
COPE_I_Humor	,468(*)

\* p < 0.05 \*\* p < 0.01

### Factores de los Cuestionarios Estandarizados relacionados con las preguntas de la entrevista a través de correlaciones bivariadas

Los resultados de estos análisis muestran lo siguiente:

<b>Neuroticismo</b>	<b>NEO_Neuroticismo</b>
Calmadoexcit	,192(**)
Inestestable	-,191(**)
Relajadotenso	,174(**)
<b>Extraversión</b>	<b>NEO_Extraversión</b>
Lentorapido	,214(**)
Atentodespis	-,181(**)
<b>Amabilidad</b>	<b>NEO_Amabilidad</b>
Inestestable	,180(**)
<b>Responsabilidad</b>	<b>NEO_Responsabilidad</b>
Discipliindisci	-,193(**)
Controladodescontro	-,180(**)
Atentodespis	-,175(**)
¿Cuántas?	-,408(*)
<b>Atencion</b>	<b>TMMS24_Atencion</b>
Creencias influencia uso arma - Autocontrol	,288(**)
Creencias uso arma ha de ser - 1 Legítimo a 7 Ilegítimo	-,241(**)
Creencias uso arma ha de ser - 1 Innecesario a 7 Necesario	,222(**)
Creencias uso arma ha de ser - 1 Coherente a 7 Incoherente	-,221(**)
Creencias uso arma ha de ser - 1 Peligroso a 7 Seguro	,199(**)
Los cursos pueden mejorar mi preparación en las af	,196(**)

<b>Claridad</b>	<b>TMMS24_Claridad</b>
Creencias uso arma ha de ser - 1 Legítimo a 7 Ilegítimo	-,292(**)
Creencias uso arma ha de ser - 1 Coherente a 7 Incoherente	-,286(**)
Que valoración hace de los cursos relacionados con af	,279(**)
Impulsireflexi	,246(**)
Creencias uso arma ha de ser - 1 Adecuado a 7 Inadecuado	-,241(**)
Creencias uso arma ha de ser - 1 Peligroso a 7 Seguro	,227(**)
Creencias influencia uso arma - Autocontrol	,217(**)
Controladodescontro	-,215(**)
Creencias uso arma ha de ser - 1 Mesurado a 7 Desmesurado	-,204(**)
Es importante el mantenimiento de mi af	,195(**)
Sumisodomin	,194(**)
Creencias uso arma ha de ser - 1 Seguro a 7 Arriesgado	-,192(**)
Los cursos pueden mejorar mi preparación en las af	,184(**)
Imprudenteprudente	,183(**)
Sensatoinsensa	-,179(**)
<b>Reparacion</b>	<b>TMMS24_Reparacion</b>
Creencias influencia uso arma - Autocontrol	,268(**)
Es importante el mantenimiento de mi af	,250(**)
Los cursos pueden mejorar mi preparación en las af	,247(**)
Creencias influencia uso arma - Atención	,228(**)
Impulsireflexi	,210(**)
Creencias uso arma ha de ser - 1 Peligroso a 7 Seguro	,201(**)
Creencias uso arma ha de ser - 1 Coherente a 7 Incoherente	-,182(**)
Creencias uso arma ha de ser - 1 Adecuado a 7 Inadecuado	-,180(**)
<b>Indice severidad global</b>	<b>Indice severidad global</b>
nº prácticas de tiro en el último año	-,170(**)
<b>Somatizaciones</b>	<b>SCL_I_Somatizaciones</b>
nº prácticas de tiro en el último año	-,196(**)
<b>ObsComp</b>	<b>SCL_I_ObsComp</b>
nº prácticas de tiro en el último año	-,241(**)
<b>SensInterp</b>	<b>SCL_I_SensInterp</b>
nº prácticas de tiro en el último año	-,164(*)
<b>Depresión</b>	<b>SCL_I_Depresión</b>

nº de situaciones de peligro en los últimos años con af	-,397(*)
nº prácticas de tiro en el último año	-,168(*)
<b>Ansiedad</b>	<b>SCL_I_Ansiedad</b>
Las prácticas en af mejoran mi capacidad en el servicio	,174(*)
<b>Psicoticismo</b>	<b>SCL_I_Psicoticismo</b>
Creencias influencia uso arma - Problemas familiares	,227(**)
Creencias influencia uso arma - Clima laboral	,198(**)
Creencias influencia uso arma - Estado de ánimo	,195(**)
<b>Humor</b>	<b>COPE_I_Humor</b>
nº de situaciones de peligro en los últimos años con af	,468(*)
<b>Planificacion</b>	<b>COPE_I_Planificacion</b>
Creencias influencia uso arma - Autocontrol	,299(**)
Creencias uso arma ha de ser - 1 Legítimo a 7 Ilegítimo	-,273(**)
Que valoración hace de los cursos relacionados con af	,260(**)
Es importante el mantenimiento de mi af	,247(**)
Creencias uso arma ha de ser - 1 Coherente a 7 Incoherente	-,243(**)
Creencias uso arma ha de ser - 1 Adecuado a 7 Inadecuado	-,237(**)
Creencias uso arma ha de ser - 1 Mesurado a 7 Desmesurado	-,220(**)
Controladodescontro	-,212(**)
Creencias influencia uso arma - Impulsividad	,208(**)
Los cursos pueden mejorar mi preparación en las af	,207(**)
Atentodespisp	-,206(**)
<b>Abandono</b>	<b>COPE_I_Abandono</b>
Controladodescontro	,199(**)
<b>Crecimiento</b>	<b>COPE_I_Crecimiento</b>
Creencias influencia uso arma - Atención	,202(**)
Creencias influencia uso arma - Autocontrol	,194(**)
<b>Reinterpretacion</b>	<b>COPE_I_Reinterpretacion</b>
Creencias influencia uso arma - Autocontrol	,324(**)
Que valoración hace de los cursos relacionados con af	,235(*)
Atentodespisp	-,211(**)
Creencias influencia uso arma - Atención	,207(**)
Es importante el mantenimiento de mi af	,203(**)
Inestestable	,190(**)

Los cursos pueden mejorar mi preparación en las af	,189(*)
Creencias influencia uso arma - Impulsividad	,187(**)
Controladodescontro	-,185(**)
<b>AfConductual</b>	<b>COPE_II_AfConductual</b>
Creencias influencia uso arma - Autocontrol	,246(**)
Tmms24_i_atencion	,234(**)
Cope_i_aceptacion	,233(**)
Que valoración hace de los cursos relacionados con af	,231(**)
Creencias influencia uso arma - Atención	,228(**)
Los cursos pueden mejorar mi preparación en las af	,212(**)
Creencias uso arma ha de ser - 1 Adecuado a 7 Inadecuado	-,203(**)
Es importante el mantenimiento de mi af	,192(**)
<b>AfCognitivo</b>	<b>COPE_II_AfCognitivo</b>
Creencias influencia uso arma - Autocontrol	,247(**)
<b>D2 Total Respuestas</b>	<b>D2 Total Respuestas</b>
Impacientepacien	-,186(**)
Neo_extraversión	,180(**)
Creencias uso arma ha de ser - 1 Útil a 7 Inútil	,177(**)
Impulsireflexi	-,168(*)
nº prácticas de tiro en el último año	,162(*)
<b>D2 Total</b>	<b>D2 Total</b>
nº prácticas de tiro en el último año	,125(*)

\* p < 0.05 \*\* p < 0.01

## 6.5. Conclusiones

A través de esta investigación hemos tratado de responder a tres preguntas:

- **Objetivo 1:** ¿Qué características tienen los Policías Locales de Canarias en cuanto al uso de armas de fuego?
- **Hipótesis 1:** ¿Qué rasgos psicológicos definen a la población de Policías Locales de Canarias?
- **Hipótesis 2:** ¿Son válidas las áreas de exploración psicológica de la entrevista C-POL?
- **Hipótesis 3:** ¿Qué relaciones existen entre las características psicológicas estudiadas y el uso de armas de fuego en la Policía Local de Canarias?

Para la pregunta “**¿Qué características tienen los Policías Locales de Canarias en cuanto al uso de armas de fuego?**”, se extraen las respuestas más destacadas de la entrevista C-POL:

- En cuanto a la **legislación** relacionada con el uso de armas de fuego, los policías perciben que son conscientes de la misma, aunque necesitarían instrucciones más concretas acerca de su utilización (82,2%).
- Un 60% de la muestra ha realizado **cursos de formación** en los dos últimos años en el uso de armas de fuego, y la valoración de estos es positiva (84% de los casos).
- La **formación demandada** sobre todo hace referencia al manejo del arma en situaciones de riesgo (58,5%), así como a un mejor conocimiento del arma (21%) y aspectos legales y jurídicos (8,8%).
- Un 24% de la muestra no ha hecho **ninguna práctica de tiro** en el último año, un 26% ha hecho una, un 26% ha hecho 2 y el resto ha hecho más de 3.

- Los agentes consideran muy **importante realizar prácticas de tiro** (90,5%) y consideran que las prácticas pueden mejorar su capacidad para usarla en acto de servicio (98%).
- Un 13,4% de la muestra no realiza nunca el **mantenimiento** de su arma de fuego, y un 40,1% de 1 a 5 veces al año.
- Las tres **situaciones** con mayor porcentaje de respuesta en las que harían uso de armas de fuego los agentes serían: pelagra mi vida o la de terceros (59,2%), persona o delincuente amenazante con arma (26,1 %), atracos a mano armada (2,1 %).
- Un 17,6% de la muestra se ha visto envuelto en una **situación** en la que tuvo que usar el arma de fuego en los dos últimos años.
- Las tres **situaciones** con mayor porcentaje de respuesta en las que se hizo uso de armas de fuego por parte de los agentes fueron: individuos con arma de fuego (29,2%), individuos con arma blanca (25 %), robo con fuerza (16,7 %).

Para la respuesta a la pregunta: “**¿Qué rasgos psicológicos definen a la población de Policías Locales de Canarias?**”, los resultados de los cuestionarios estandarizados comparando las puntuaciones de la muestra con las puntuaciones en la población normalizada muestran lo siguiente:

- Se observa que los policías puntúan en **Personalidad** dentro de las puntuaciones normales en todos los factores estudiados (Neuroticismo, Extraversión, Amabilidad y Responsabilidad) salvo en el factor Apertura, que puntúan por debajo, en el que tanto hombre como mujeres se sitúan en un percentil 25.
- En el área de **Inteligencia Emocional**, los agentes se encuentran por debajo de los valores normalizados en el factor Atención Emocional, y dentro de los valores normativos en los factores de Claridad y Reparación Emocional.

- En el área de **Afrontamiento**, se observa que las estrategias más empleadas por los policías son las de Afrontamiento Conductual y Cognitivo de los problemas, siendo la que menos usan la de consumo de alcohol o drogas.
- En las áreas de **Sintomatología Psicopatológica**, la sintomatología más destacada en la muestra son los factores de Ideación Paranoide y de síntomas Obsesivos Compulsivos, siempre encontrándose dentro de los valores normales. No obstante, en este ámbito, requeriría una especial atención a aquellas personas que han puntuado por encima del percentil 65, considerado como puntuaciones de personas en riesgo de padecer estos trastornos (Casullo, 2004).
- Para los valores en el test de **Atención y Concentración**, los agentes se encuentran dentro de los resultados de la población normal.

Se ha tratado de buscar **validez de las preguntas de sintomatología psicológica en la entrevista**, relacionándola con los cuestionarios estandarizados y se han encontrado resultados en algunas preguntas:

- Para el factor **SCL\_Ansiedad** se ha encontrado una relación significativa con la respuesta afirmativa en las siguientes preguntas: ¿En ocasiones se siente nervioso en su trabajo? y ¿Le dicen otras personas que se preocupa usted demasiado por algunas cosas?
- Para el factor **SCL\_Somatización** se ha encontrado una relación significativa con la respuesta afirmativa a la pregunta: ¿Ha sentido que le falta la respiración?
- Para el factor **SCL\_Depresión** se ha encontrado una relación significativa con la respuesta afirmativa a la pregunta: ¿Se ha sentido triste, desanimado o deprimido?

Las comparaciones con las demás áreas no han sido significativas entre la entrevista y los cuestionarios, en ocasiones por falta de adecuación muestral y en otras ocasiones por ausencia de relaciones significativas entre las variables estudiadas.

Para responder a la pregunta “**¿Qué relaciones existen entre las características psicológicas estudiadas y el uso de armas de fuego en la Policía Local de Canarias?**”, se observan numerosas relaciones entre variables de la entrevista semiestructurada con los cuestionarios administrados. Los puntos donde se han encontrado relaciones de la entrevista semiestructurada en su primera versión son:

- Áreas de historia personal, salud y exploración psicológica.
  - Una **historia personal en la infancia positiva** (relaciones con sus padres, hermanos y amigos) muestra correlaciones positivas con la percepción de los agentes como portadores de arma de fuego (se consideran más estables, tolerantes, controlados, ordenados, decididos, relajados y confiados)
  - Aquellas personas que **no han tenido ningún suceso vital estresante** a lo largo de su vida han hecho cursos relacionados con las armas de fuego durante los dos últimos años.
  - Aquellas personas que **han sufrido la muerte de un ser querido** en su vida adulta se muestran más proclives a que existan áreas en el trabajo en las que no se porte el arma.
  - Aquellas personas que **han vivido una situación de peligro con el arma de fuego** en los últimos dos años, creen que el trabajo no está bien remunerado.
  - Aquellas personas que se **sienten capacitados a trabajar bajo presión**, se muestran más de acuerdo en que hay áreas en su trabajo en las que podrían trabajar sin arma.

- Áreas relacionadas con arma: Hacer deporte relacionado, formación, mantenimiento, situaciones de peligro, ...
  - Existen diferencias significativas para el factor COPE\_Escape Conductual entre aquellos que realizan **cursos relacionados con las AF** y los que no. Los que realizan cursos puntúan más significativamente en este factor.
  - Aquellos agentes que hacen algún **deporte relacionado con las AF** puntúan más bajo en los factores COPE Crecimiento, reinterpretación y afrontamiento conductual
  - Aquellas personas que **valoran positivamente los Cursos relacionados con AF** tienen mayores puntuaciones en TMMS Claridad y COPE planificación
  - Aquellas personas que creen que **los cursos mejoran su preparación** con respecto al uso de AF tienen mayores puntuaciones en la importancia de mantener y revisar el arma, TMMS\_General y COPE de Afrontamiento Conductual y planificación.
  - Aquellas personas que **han hecho más prácticas de tiro en el último año** muestran relación significativa positiva con el Número de veces que realiza el Mantenimiento de su arma y con el test D2 de Atención y concentración. Sin embargo, muestran relación negativa con Sintomatología Psicopatológica en Obsesiones compulsiones, Somatizaciones, Depresión y Sensibilidad interpersonal, así como en el Índice de Severidad Global del SCL-R-90.
  - Aquellas personas que creen que **las prácticas pueden mejorar su capacidad** en el uso de AF se relacionan positivamente con creencias positivas como portador de arma (Decidido, Sensato, Paciente, Coherente, Estable) así como en el número de veces que realiza mantenimiento y revisión de su arma.

- Aquellos que creen que **el mantenimiento y revisión de su arma es importante** se relacionan positivamente con puntuaciones altas y positivas en su percepción sobre los cursos de armas de fuego, así como en el factor TMMS\_Reparación y Claridad y en factores de afrontamiento COPE\_Planificación, Reinterpretación y Afrontamiento Conductual.
- Aquellos policías que declaran que **realizan el mantenimiento de su arma oficial** más veces al año han hecho más prácticas de tiro, creen en la importancia del mantenimiento, y se perciben más relajados como portadores de arma de fuego.
- Aquellos agentes que han **vivido más situaciones de peligro** con uso de armas de fuego en los últimos años se relacionan negativamente el factor SCL\_Depresión, NEO\_Responsabilidad y positivamente con el afrontamiento de los problemas COPE\_Humor.
- Las personas que **tienen un arma aparte de la reglamentaria**, ya sea un arma de fuego u otro tipo de arma puntúan significativamente más en los siguientes factores: NEO\_Neuroticismo, TMMS24\_Atención, SCL\_Índice de Severidad Global y los siguientes factores de SCL: Somatizaciones, Sensibilidad Interpersonal, Depresión, Hostilidad, Ideación Paranoide. También en el factor Escape Cognitivo del cuestionario COPE de afrontamiento de los problemas.
- Además, las **creencias relacionadas como portadores de armas de fuego**, se relacionan con algunos factores de los cuestionarios, como son:
  - Percepción de **Inestable – Estable**: negativamente con NEO\_Neuroticismo, positivamente con NEO\_Amabilidad, COPE\_Reinterpretación,
  - Percepción de **Calmado – Excitado**: positivamente con NEO\_Neuroticismo, y NEO\_Amabilidad.

- Percepción de **Relajado – Tenso**: positivamente con NEO\_Neuroticismo y NEO\_Amabilidad.
- Percepción de **Controlado – Descontrolado**: negativamente con NEO\_Responsabilidad, TMMS24\_Claridad, COPE\_Planificación, COPE\_Reinterpretación y positivamente con COPE\_Abandono.
- Percepción de **Impulsivo – Reflexivo**: negativamente con D2 Total de Respuestas, positivamente con TMMS24\_Claridad y TMMS24\_Reparación.
- Percepción de **Impaciente – Paciente**: negativamente con D2 Total de Respuestas.
- Percepción de **Atento – Despistado**: negativamente con NEO\_Extraversión, NEO\_Responsabilidad, COPE\_Reinterpretación y COPE\_Planificación.

Una vez analizados descriptivamente todos los resultados extraído de esta investigación, se pueden realizar las siguientes observaciones generales:

Hay preguntas en la entrevista que se relacionan positivamente con algunos factores de los cuestionarios, por lo que se pueden explorar algunos indicios de patologías a través de la entrevista. Entre estos factores destacan: SCL\_Ansiedad, SCL\_Somatización y SCL\_Depresión.

Por otro lado, hay preguntas del área de arma de fuego, que parece que sí se relacionan con numerosas variables psicológicas, y que en cierto modo permiten generar relaciones entre ellas. Entre estas preguntas destacamos: Tener un arma aparte de la reglamentaria, hacer deportes relacionados con las armas de fuego, hacer cursos relacionados con las armas de fuego, hacer prácticas, realizar un buen mantenimiento del arma, situaciones de peligro en las que se haya visto involucrado con arma de fuego.

Para todas estas variables, cuanto mayor sea la puntuación en cada una de ellas, los síntomas psicológicos asociados son menores los negativos, y mayores los positivos. Debido a que la investigación es de tipo encuesta, no se pueden establecer relaciones causales entre las correlaciones encontradas, aunque sí pueden ser un indicio de futuras investigaciones.

Las limitaciones más relevantes en este estudio han sido:

- Excesivo tiempo de administración y coste. Si se requiriera realizar este estudio de una forma pormenorizada, se debería realizar como una situación obligatoria para los agentes, ya que de una forma voluntaria de pase la administración se torna muy tediosa y complicada. Además, el tiempo de pase total de todas las pruebas más la entrevista puede llegar a las dos horas, por lo que el agotamiento y el desinterés son factores que hay que tener en cuenta.
- Puede generar cierto rechazo en los agentes el excesivo control sobre diversas áreas de su vida.
- Excesivo número de preguntas acerca de las áreas psicopatológicas, las cuales se pueden resolver a través de cuestionarios estandarizados, y dejar algunas preguntas para comprobar la exactitud de los propios cuestionarios.
- Algunas preguntas del área de arma de fuego no tienen una gran capacidad explicativa, ya que es posible que respondan a la deseabilidad social, por lo que es necesario que sean revisadas.
- Es necesaria una medida objetiva del rendimiento en el uso de armas de fuego, para poder comparar las áreas psicológicas con una medida concreta que permita establecer ciertos perfiles en su uso y qué aspectos son susceptibles de mejora o de retirada.

Por tanto, tras el análisis de resultados y las conclusiones extraídas para la mejora del estudio, se pasa a describir el estudio número dos, en el que se pretenden salvar

algunas de estas dificultades con el objetivo de mejorar el análisis de la relación de las variables psicológicas relevantes en el uso de armas de fuego por los agentes de la policía local.

# **CAPÍTULO 7. Estudio II: variables psicológicas influyentes en una situación de tiro simulada en la Policía Local**

## **7.1. Objetivos e hipótesis**

### **Objetivo:**

- **Objetivo 1:** Estudiar aquellas variables psicológicas relacionadas con una mejor ejecución en una situación simulada de tiro.

### **Hipótesis**

**Hipótesis 1:** las variables psicológicas (entre las que se incluyen: salud, clima laboral, variables psicopatológicas, creencias, etc.) se relacionan con la ejecución de tiro.

**Hipótesis 2:** las variables psicológicas (entre las que se incluyen: salud, clima laboral, variables psicopatológicas, creencias, etc.) se relacionan con la valoración de los observadores.

**Hipótesis 3:** hay variables que permiten hacer grupos según los diferentes niveles de tiro.

**Hipótesis 4:** existe un alto grado de acuerdo inter-observadores.

## **7.2. Justificación**

Una vez analizado el panorama general del uso de armas de fuego por parte de la policía Local de canarias, observamos las grandes dificultades y mejoras necesarias en este ámbito. Entre los principales hallazgos de la investigación anterior, el área de

formación es muy heterogénea, y depende mucho de la voluntad de los mandatarios (alcaldes, academia,...) y de las características de cada municipio. Las prácticas de tiro son obligatorias en unos lugares, mientras que en otros no, incluso existe una gran heterogeneidad en cuanto a la aplicación de la ley de Coordinación de Policías Locales, ya que los medios en general aún son escasos. Hay policías que acuden a realizar prácticas de tiro por su cuenta, o realizan cursos especializados, o incluso buscan lugares donde practicar con sus compañeros por cuenta propia. Se observa que existen diferentes perfiles de policías en cuanto al uso de armas de fuego, hay agentes más motivados que otros, e incluso hay un cierto porcentaje que vería innecesario trabajar sin arma en determinadas áreas de su trabajo.

Dentro de este terreno formativo, vemos que los agentes necesitan y solicitan una mayor preparación, en áreas como la formación teórica en el uso de armas, la práctica ante situaciones simuladas, o las consecuencias legales de un posible mal uso.

Es destacable también, dentro de las conclusiones del capítulo previo, los resultados obtenidos en las áreas de exploración psicológicas. En personalidad, los agentes tienen puntuaciones por debajo de la media en Apertura a la experiencia, existe un cierto riesgo de psicopatologías (ideación paranoide, sintomatología obsesiva compulsiva), y la muestra estudiada destacó en las áreas de Afrontamiento Conductual y Cognitivo de los problemas, siendo estrategias positivas en el afrontamiento de las dificultades, tanto en el ámbito laboral como social.

La inteligencia emocional es otro aspecto importante en el ámbito de trabajo policial, no sólo por las posibles tensiones que se pueden vivir en el día a día, sino también por las relaciones entre compañeros en una institución jerarquizada como es la que nos ocupa. Aunque en la muestra estudiada, la atención a las emociones está algo por debajo de la media.

Estas áreas psicológicas exploradas relacionadas con el área de armas de fuego, muestran ciertos resultados en los que es conveniente seguir profundizando.

Tomando como referencia la investigación anterior, en este estudio se pretende corroborar los resultados obtenidos en el estudio descriptivo, esta vez llevando el instrumento de evaluación a una muestra más pequeña, pero sobre la que es comparable el uso del arma de fuego.

Existe numerosa investigación que relaciona determinadas variables psicológicas en situaciones simuladas de tiro. Por un lado, se ha tratado de investigar si la variable “Información sobre el suceso” influye en el rendimiento simulado. Esta variable es importante sobre todo para aquellos grupos de policías que acuden al lugar del delito y no esperan lo que se van a encontrar. La investigación halló que aquellas personas que han sido informadas frente a las que no, tenían un mejor rendimiento en tiro (Saus, Johnsen, Eid, Riisem, Andersen , & Thayer, 2006). No obstante, en otra investigación realizada en Reino Unido, se trató de comprobar si los Agentes Autorizados a Disparar (AFO’s en su denominación en inglés) lo hacían más frente a una información previa de peligro, que los que no recibían esa información. Al contrario de la investigación de Saus, los agentes se basaron en las características del escenario y no tomaron en cuenta las instrucciones previas (Mitchell & Flin, 2007). Se observa, que existe una gran dificultad en apresar las variables psicológicas influyentes en estos escenarios, aunque sean controlados y simulados.

Otras investigaciones han tratado de dilucidar si aquellos policías de diferentes turnos (mañana, tarde o noche) tienen mayores dificultades para ejecutar satisfactoriamente una situación de tiro simulada. Los resultados arrojan que donde más resultados negativos se produjeron fueron en el turno de mañana, aunque estos datos deben ser tomados con cautela por la baja muestra utilizada (n=61) (Barton, Vrij, & Bull, 2004).

En otra investigación sobre el efecto de la ansiedad en las decisiones de uso de arma en oficiales de policía, se encontró que aquellos agentes que actuaban en situaciones de ansiedad inducida, tenían un peor rendimiento en la toma de decisiones y en el efecto de los disparos, en la mayoría de las ocasiones erróneos (Nieuwenhuys, Savelsbergh, & Oudejans, Shoot or don't shoot? Why police officers are more inclined to shoot when they are anxious., 2012).

Tal y como se ha comentado en el capítulo introductorio de esta tesis, las competencias conforman un factor muy importante para la evaluación de los efectivos de diferentes cuerpos profesionales. En el punto 4.1 acerca de la Formación en el Uso de Armas de Fuego de los aspirantes a Policías Locales, se toma como referencia el borrador de la cualificación profesional “Protección y Seguridad Ciudadana Local” en el que se establecen los requisitos mínimos que debería poseer un agente en su formación en el uso de armas de fuego. Como se observa, aparecen reseñados los conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes, y/o capacidades relacionadas con el arma de fuego que han de adquirir y desarrollar como profesionales de la seguridad pública los agentes de la Policía Local.

En el presente estudio pretendemos ofrecer un acercamiento al estudio de las mismas, desde una perspectiva psicológica. Para ello, se ha optado por llevar a cabo en este estudio, aparte de una entrevista semiestructurada, una observación conductual de los comportamientos observables por los agentes de policía en un ejercicio controlado de entrenamiento en tiro.

Se ha optado por la elección del término competencia como eje central del estudio ya que es un término integrador que aglutina los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para lograr un objetivo concreto. En el proyecto Tuning se contempla la siguiente definición de competencia:

*“Las competencias y las destrezas se entienden como conocer y comprender (conocimiento teórico de un campo académico, la capacidad de conocer y comprender), saber cómo actuar (la aplicación práctica y operativa del conocimiento a ciertas situaciones) saber cómo ser (los valores como parte integrante de la forma de percibir a los otros y vivir en un contexto social). Las competencias representan una combinación de atributos (con respecto al conocimiento y sus aplicaciones, aptitudes, destrezas y responsabilidades) que describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñarlos.”*

Si bien la educación superior no es el ámbito que nos ocupa, sí creemos que la definición usada en el proyecto Tuning de competencia es importante, debido al impacto que está teniendo en la educación superior y en el marco de referencia que supone para el resto de enseñanzas.

La competencia “Uso Eficaz del Arma de Fuego” es lo suficientemente compleja como para que deba ser estudiada con instrumentos específicos para ello, desde un punto de vista conceptual y comportamental. El concepto que aglutina esta globalidad, es el de competencia.

La definición de competencia admite varias vertientes, y es por ello que seleccionaremos aquí algunas de ellas, con el objetivo de tratar de comprender mejor el significado de este concepto clave para el desarrollo de esta investigación.

En la legislación previa a la Ley 5/2002 de las Cualificaciones y de la Formación Profesional la definición de competencia era la siguiente (Arbizu Echávarri, 1998):

*“La posesión y desarrollo de conocimientos, destrezas y actitudes que le permiten, al individuo que la posee, poder desarrollar con éxito actividades de trabajo en su área profesional, adaptarse a nuevas situaciones y, más allá,*

*poder transferir sus conocimientos, destrezas y actitudes a áreas profesionales próximas.”*

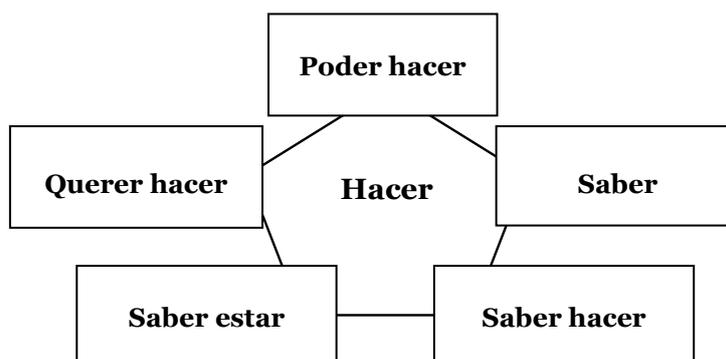
Según la actual Ley 5/2002 de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, la competencia es:

*“el conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y del empleo”.*

Se observa, que la competencia es un conjunto de habilidades y destrezas que llevan a un objetivo concreto de éxito. En este caso, hemos tratado de tomar como referencia un marco teórico que nos permitiera organizar todas estas influencias en la competencia final de una forma clara y concisa.

Los autores Pereda y Berrocal (2001) en su libro *Gestión de Recursos Humanos por Competencias*, proponen una definición consensuada del término, adaptada a una realidad laboral determinada. Siguiendo a estos autores, la competencia se define de la siguiente manera: “un conjunto de comportamientos observables que están causalmente relacionados con un desempeño bueno o excelente en un trabajo concreto y en una organización concreta”.

En este caso, el desempeño bueno o excelente en el trabajo concreto y la organización concreta, sería un “uso eficaz del arma de fuego”, y nuestro objetivo es definir los comportamientos observables que llevan a ese desempeño. Por ello, tomamos como referencia la organización de componentes de la competencia que proponen los autores, organizados en cinco áreas: saber, saber hacer, saber estar, querer hacer y poder hacer. Estas cinco áreas pronosticadas, conforman la realización de la competencia, correspondiéndose con el siguiente esquema:



En base a este modelo se organizarán los resultados de esta investigación, con el objetivo de dar una visión más comprensiva y adaptada a la realidad laboral de los agentes.

No obstante, es necesario seguir investigando en esta línea teórica, ya que el modelo clínico no cumple en algunos casos con la realidad legislativa y profesional de los cuerpos de Policía Locales de Canarias.

A continuación se expone el desarrollo de esta investigación desarrollada en la galería de tiro del municipio de Adeje.

## **7.3. Metodología**

### **7.3.1. Diseño**

En esta investigación se ha usado el llamado método selectivo o correlacional. La característica fundamental de la investigación realizada con el método selectivo es el estudio de los fenómenos, sin intervención manipulativa del investigador, a partir de la selección de sujetos (u otras unidades de observación) en función de que posean entre sus características un determinado valor o modalidad de las variables de estudio (sexo, edad, nivel cultural, actitudes, ...), para poder estudiar la relación existente entre ellas o con la manifestación específica en otras (por ejemplo, rendimiento en pruebas, conductas prosociales, estrategias de resolución de problemas, ...).

En lo que se refiere a la utilización de estos diseños como forma de aproximación al estudio de relaciones causales, es necesario tener en cuenta que, por lo general, la naturaleza de las variables y las condiciones de realización de estos estudios no permiten controlar posibles variables extrañas que pueden intervenir contaminando las medidas. No se pueden descartar con seguridad hipótesis alternativas de explicación de los resultados, por lo que no ofrece garantías para la comprobación de las hipótesis causales. (Gracia, Gallego et al. 2001)

La Metodología Selectiva presenta una serie de características que le otorgan ventaja sobre otras metodologías, siguiendo a Anguera (2003) (extraído de Mendo, Sánchez et al., 2005) las podemos estimar en cinco características principales:

1. La primera característica está referida a la elicitación de la respuesta, que implica la formulación de preguntas directamente a los sujetos seleccionados.
2. La segunda característica sería el uso de instrumentos semi-estandarizados o estandarizados. Los instrumentos que se utilizan básicamente en metodología selectiva son: entrevista, cuestionario y pruebas estandarizadas (tests).
3. El investigador selecciona las variables que le interesan. Estas variables (antecedente o predictora), de forma general, suelen tener la finalidad de conocer la relación que ejercen sobre otra variable (consecuente o criterio).
4. Se intenta descubrir la posible relación de covariación existente entre las variables.
5. La metodología selectiva es preferentemente nomotética, con la excepción de la entrevista. "La metodología selectiva se aplica extensivamente a un colectivo de individuos, en una amplia cobertura, pero desde un punto de vista intensivo se mantiene en una posición moderada en cuanto a la 'profundidad' de las respuestas" (Anguera, 2003).

Nuestro estudio se corresponde totalmente con las características mencionadas sobre el método selectivo.

### **Hipótesis y sub-hipótesis del estudio:**

En términos metodológicos, se plantean las siguientes hipótesis:

- **Hipótesis 1:** las variables psicológicas (entre las que se incluyen: salud, clima laboral, variables psicopatológicas, creencias, etc.) se relacionan con la ejecución de tiro.
- **Hipótesis 2:** las variables psicológicas (entre las que se incluyen: salud, clima laboral, variables psicopatológicas, creencias, etc.) se relacionan con la valoración de los observadores.
- **Hipótesis 3:** hay variables que permiten hacer grupos según los diferentes niveles de tiro.
- **Hipótesis 4:** existe un alto grado de acuerdo inter-observadores.

La **Hipótesis 1** se compone de las siguientes variables:

- **Variable Antecedente o Predictora:** variables sociodemográficas, salud, clima laboral, psicopatológicas, del área arma y ejecución de la entrevista.
- **Variable Consecuente o Criterio:** ejecución del tiro.

Las variables que conforman la variable *Antecedente o predictora*, han sido rescatadas de la entrevista personal llevada a cabo en la situación de práctica e tiro. La variable *Consecuente o criterio*, es una variable que indica:

- en un rango de 1 a 10, la puntuación media obtenida en el último tiro, independientemente del nivel

- en un rango de 1 a 10, la puntuación media obtenida en las 3 últimas tiradas, independientemente del nivel. Se han recogido solamente de las 3 últimas tiradas por que a medida que disminuye el número de tiradas, también disminuye el de sujetos, y esto puede dar resultados menos fiables.

La **Hipótesis 2** se compone de las siguientes variables:

- **Variable Antecedente o Predictora:** variables sociodemográficas, salud, clima laboral, psicopatológicas, del área arma y ejecución de la entrevista.
- **Variable Consecuente o Criterio:** valoración subjetiva del tiro.

Las variables que conforman la variable *Antecedente o predictora*, han sido rescatadas de la entrevista personal llevada a cabo en la situación de práctica e tiro. La variable *Consecuente o criterio*, es una variable que indica:

- En un rango de 1 a 10, la puntuación media dada por los observadores (2 psicólogos y 2 instructores) en una escala que valora la ACTITUD del agente en el tiro, es decir: la disposición de ánimo que manifiesta el agente durante el ejercicio, si es participativo, está interesado y se muestra motivado por la práctica.
- En un rango de 1 a 10, la puntuación media dada por los observadores (2 psicólogos y 2 instructores) en una escala que valora la APTITUD observada, es decir: el grado de aptitud o inaptitud que, a su juicio, posee el policía evaluado sobre su capacidad para tener y usar armas de fuego en el desempeño de sus funciones.

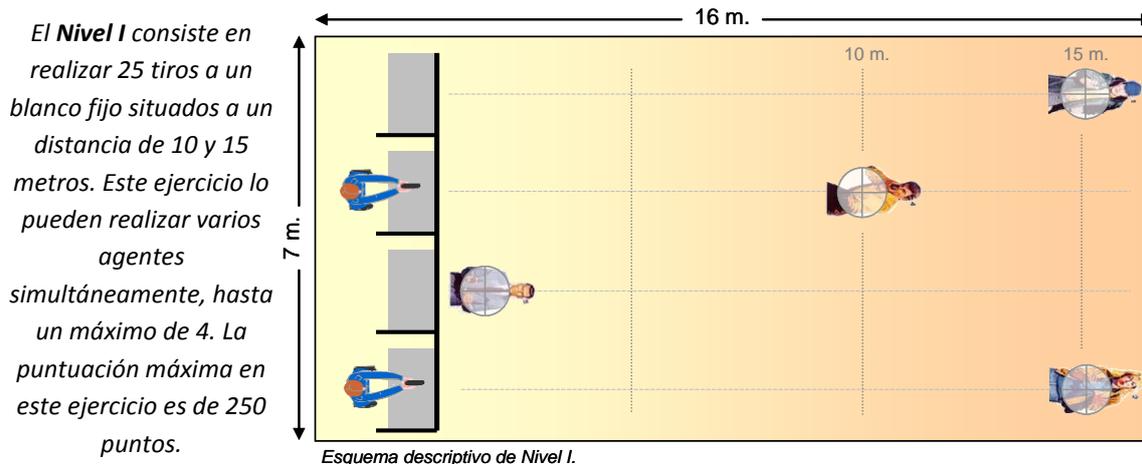
La **Hipótesis 3** se compone de las siguientes variables:

- **Variable Antecedente o Predictora:** variables sociodemográficas, salud, clima laboral, psicopatológicas, del área arma y ejecución de la entrevista.
- **Variable Consecuente o Criterio:** nivel de tiro obtenido en la última tirada.

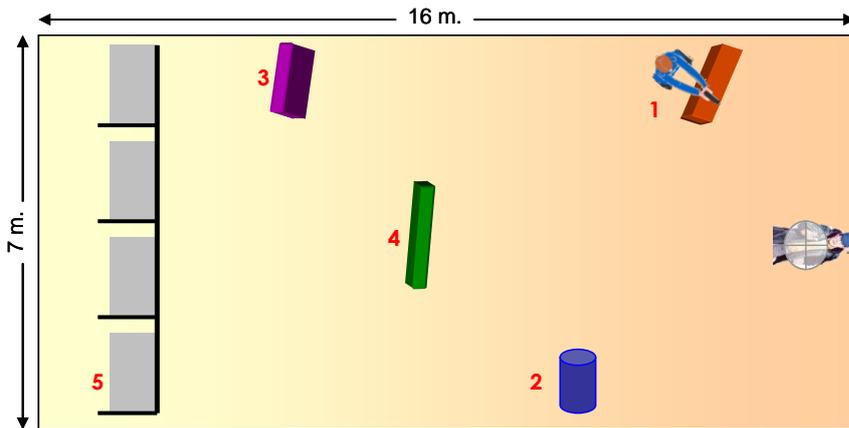
La **Hipótesis 4** trata de comprobar si el instrumento de observación empleado es fiable.

Las variables que conforman la variable *Antecedente o predictora*, han sido rescatadas de la entrevista personal llevada a cabo en la situación de práctica e tiro. La variable *Consecuente o criterio*, es una variable que indica la pertenencia a los diferentes niveles de tiro en las que está dividida la plantilla según su historial en las prácticas. Los niveles implican:

**Nivel I:** frente a un blanco estático, situado a 10 y a 15 metros, el agente deberá en una diana de 3 puntuaciones (10, 9 y 8 puntos, según el área de impacto) conseguir con 25 disparos un máximo de 250 puntos. Superar los 230 puntos en una sola tirada o superar los 200 en dos tiradas consecutivas, implica superar el Nivel I.



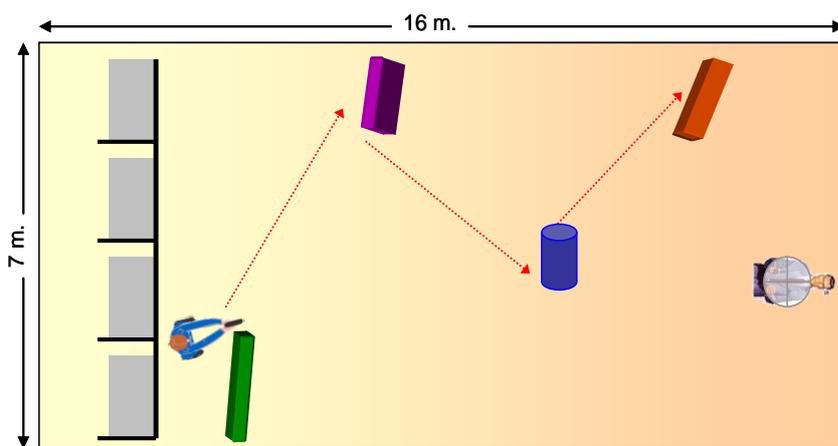
**Nivel II:** frente a un blanco estático, el tirador ha de hacer un recorrido en el que debe tirar desde varias distancias y en varias posiciones. El agente deberá en una diana de 3 puntuaciones (10, 9 y 8 puntos, según el área de impacto) conseguir con 25 disparos un máximo de 250 puntos. Superar los 230 puntos en una sola tirada o superar los 200 en dos tiradas consecutivas, implica superar el Nivel II.



Esquema descriptivo de Nivel II.

*El Nivel II consiste en realizar 25 tiros a un blanco fijo. En este caso el agente se mueve por la galería tras parapetos situados a diferentes distancias (los números marcan el orden de los movimientos del agente). La puntuación máxima en este ejercicio es de 250*

**Nivel III:** se lleva a cabo la realización de un recorrido o pista de tiro policial, a través de una serie de secuencias que se suman en un tiempo global de realización. Se divide el total de puntos (máximo de 250) entre el tiempo obtenido. El tirador debe superar el coeficiente de 5,5 o el de 5 en dos ocasiones, para superar el Nivel III.



Esquema descriptivo de Nivel III.

*El Nivel III consiste en realizar 25 tiros a un blanco fijo. En este caso el agente se mueve desde la parte trasera de la galería y debe efectuar los disparos en el menor tiempo posible (las flechas marcan la dirección de los movimientos del agente). La puntuación máxima en este ejercicio es de 250 puntos, divididos entre el tiempo total.*

Por lo tanto, a partir de estas variables se van a ir explicando los resultados que se han obtenido en este estudio.

### 7.3.2. Muestra

La muestra seleccionada para este estudio ha sido la plantilla de Policía Local del municipio de Adeje, situado en Tenerife. Se ha seleccionado esta plantilla porque es una de las pocas plantillas en la isla que dispone de una galería de tiro propia y además, hace prácticas de tiro con su plantilla una vez al año.

De un total de 140 agentes en la plantilla, participaron en este estudio 84, de los cuales 67 fueron entrevistados y 17 fueron observados solamente. Dado que la realización de la entrevista era voluntaria, consideramos amplia la participación de los agentes.

En cuanto al género de los participantes, 77 eran hombres (92%) y 7 fueron mujeres (8%). Respecto a las edades, se hallaban comprendidas entre los 23 y los 64 años, con una media de 36 años.

Respecto al nivel educativo de los agentes, las frecuencias se corresponden con el siguiente cuadro:

	Frecuencia	Porcentaje
Graduado escolar	18	27,3
Bachillerato	26	39,4
Ciclo formativo, F.P. o equivalente	19	28,8
Diplomatura	3	4,5
Total	66	100,0
No refiere	18	
Total	84	

En cuanto a los años de experiencia, el rango va desde los 2 meses de experiencia hasta los 38 años, siendo la media de 10,9 años de experiencia. Estos datos confirman una plantilla relativamente experimentada.

### 7.3.3. Instrumentos y material

Para la recogida de datos se utilizaron dos tipos de instrumentos, aunque dentro de la entrevista C-POL se incluyeron algunas preguntas que corresponden a algunas pruebas estandarizadas con el objetivo de aumentar la fiabilidad de las mismas.

Para la **observación** en la situación de tiro se empleó un instrumento que combinaba dos test estandarizados para evaluar la ansiedad. En primer lugar se contó con algunos ítems del Inventario de Situaciones y Respuestas de Ansiedad (ISRA), que fue desarrollado por los profesores de la Universidad Complutense de Madrid Juan José Miguel Tobal y Antonio Cano Vindel (Merín, Cano-Vindel, & Miguel-Tobal, 1995). Publicado en el año 1986, ha sido traducido y adaptado a más de una docena de países y lenguas diferentes. Los ítems extraídos de este instrumento evalúan en una escala de 0 (Ausente) hasta 4 (Intensidad máxima) tres niveles de respuesta que registran diferentes facetas de un cuadro ansioso. En primer lugar se registran respuestas cognitivas (preocupación, pensamientos negativos sobre uno mismo, inseguridad, y temor a que se note la ansiedad), en segundo lugar respuestas fisiológicas (molestias en el estómago, sudor, temblor,...), y en tercer lugar respuestas motoras (movimientos repetitivos, evitación de la situación, paralización motora,...).

Además de los ítems que corresponden a estas áreas, el instrumento de observación se complementó con otros ítems correspondientes a la Escala de Ansiedad de Hamilton. La Escala de Ansiedad de Hamilton (Guy, 1976) es un instrumento clínico que mide síntomas somáticos y psíquicos de ansiedad, y se basa en los ítems de diagnóstico del DSM-IV para la Ansiedad Generalizada. Los ítems evalúan síntomas tales como: humor ansioso, tensión, funciones intelectuales, humor depresivo, síntomas somáticos musculares y generales, síntomas cardiovasculares, síntomas respiratorios, gastrointestinales y síntomas generales.

Además, el instrumento de observación se completó con tres ítems que valoran la actitud del agente en el ejercicio en tres niveles: “participación”, “comenta con los compañeros”, y “se relaciona”. Y dos ítems que evalúan la actitud general del agente durante el ejercicio y el grado de aptitud o inaptitud para el uso de armas de fuego.

La elección de dos instrumentos estandarizados viene motivada por que ambas escalas cuentan con un gran recorrido investigador, aunque el uso que se le está dando en este estudio es innovador ya que en un principio no son escalas observacionales propiamente dichas. En este sentido asumimos el riesgo de la no adecuación concreta del instrumento a la situación, pero por otro lado contamos con una base teórica significativa.

Para el **segundo registro de datos** del estudio se empleó **la entrevista C-POL**. El presente estudio supone un nuevo avance en el desarrollo de la entrevista y en esta ocasión se ha empleado una versión reducida y mejorada de la primera versión piloto. Una vez analizada la entrevista semiestructurada del primer estudio, se decidió hacer una versión reducida atendiendo a las siguientes cuestiones:

1. Reducir el tiempo de administración
2. Adaptar el cuestionario a un pase en una situación de práctica y no generar excesivo cansancio en el agente

Para ello se toman tres decisiones:

1. Se redujo el número de ítems en función a su fiabilidad y consistencia tras un análisis estadístico con Alpha de Cronbach en las preguntas pertinentes.
2. Se redujeron también aquellos ítems que mostraban respuestas con escasa o nula variabilidad.

3. Finalmente el cuestionario reducido pasó de 140 ítems a 53 ítems y el tiempo de administración se redujo de 1 hora 10 minutos a 40 minutos aproximadamente.

La entrevista C-POL es una entrevista semiestructurada que trata de extraer un perfil más o menos completo de los agentes en cuestiones como: salud laboral, salud mental, creencias sobre el arma de fuego, etc. La entrevista, cuyo tiempo de pase no excede los 40 minutos, se estructura de la siguiente forma:

- Datos sociodemográficos
- Salud física y psicológica: personal, antecedentes familiares, consumo de alcohol, sucesos vitales...
- Área laboral: clima laboral, satisfacción,...
- Relación familiar actual y habilidades sociales
- Área de salud mental, que incluye:
  - Síntomas depresivos y distímicos
  - Riesgo de suicidio
  - Síntomas de trastorno bipolar (episodio maníaco)
  - Síntomas de Trastorno de angustia
  - Síntomas de Agorafobia
  - Síntomas de Fobia Social
  - Síntomas obsesivo compulsivos
  - Indicios de consumo de sustancias
- Área arma, que contiene:
  - Conocimientos legales básicos
  - Instrucciones, normativa o reglamento concreto en el municipio
  - Formación
  - Entrenamiento, prácticas
  - Mantenimiento del arma

- Nivel de conciencia profesional sobre el uso de la fuerza y el arma y actuaciones reales
- Creencias acerca del uso del arma
  - Uso general del arma
  - Uso policial del arma
- Creencias sobre el uso y percepción como usuario de arma de fuego

A continuación se irán explicando las diferentes áreas de las que consta la entrevista y su función.

En primer lugar, el área de datos sociodemográficos incluye variables tales como la edad, el sexo, el puesto que desempeña, etc. lo cual nos puede decir si existen diferencias entre aquellas personas que desempeñan un puesto de otro, o aquellas que tiene rango superior, o incluso si existen diferencias significativas entre hombres y mujeres en cuanto a la ejecución en tiro.

A continuación se hacen diversas preguntas sobre la salud física, y la psicológica general, así como si se han sufrido sucesos estresantes o se ha consumido alcohol. En referencia a esto último, también se ha contado con algunas pruebas estandarizadas que evalúan consumo de alcohol y sucesos vitales estresantes. Para el consumo de alcohol se ha usado el cuestionario CAGE (Ewing, 1984) que consta de 4 ítems que valoran diferentes facetas del consumo de alcohol: personal, social, culpabilidad, etc. De nuevo, creemos que la selección de un cuestionario estandarizado nos da un margen comparativo que nos permite una mayor validez en este aspecto. Para los sucesos vitales estresantes se ha usado una escala de 40 ítems que responden a sucesos que pueden producir estrés psicosocial. Esta escala es también estandarizada y se denomina escala de Holmes-Rahe (Berman, 2004). Esta escala fue creada en los años sesenta, para encontrar una conexión entre enfermedad y estrés. El estudio de las historias clínicas de más de 5.000 pacientes sacó a la luz que las personas que enfermaban,

habían tenido previamente periodos de tensión que afectaron a su salud física. La Escala de Holmes-Rahe tasa la cantidad de tensión en la vida de una persona. En nuestro estudio, la escala de Holmes-Rahe fue usada para tener una medida objetiva de los sucesos vitales estresantes que le pueden suceder a una persona, y también para elicitar respuestas a la pregunta sobre sucesos vitales estresantes a lo largo de un año, que para el entrevistado puede suponer un cierto esfuerzo cognitivo.

Seguidamente se hacen una serie de preguntas relacionadas con la satisfacción laboral. En este caso también se ha contado de base con un cuestionario estándar, concretamente con el cuestionario de Satisfacción Laboral de (Meliá & Peiró, 1998). En él se exponen algunas cuestiones sobre la satisfacción en el trabajo aunque adaptadas para el trabajo policial.

A continuación, y como puente entre las preguntas de Satisfacción laboral y las de Psicopatología, se abordan los temas de relaciones familiares y sociales, desde una perspectiva general. Estas cuestiones pueden ser de ayuda para una interpretación general del perfil del sujeto, y pueden dar pistas sobre el nivel de funcionamiento general de una persona como instrumento diagnóstico clínico, en el caso de que se use para este fin.

En el apartado de Salud Mental, se incluyen preguntas acerca de síntomas que puede haber padecido el agente durante diversos periodos de tiempo, dependiendo de los síntomas. De nuevo, se ha tomado como base para elaborar este apartado, la entrevista diagnóstica: MINI Entrevista Neuropsiquiátrica Internacional (Sheehan DV, 1998), en su versión 5.0.0 del año 2000. La MINI es una entrevista breve y altamente estructurada de los principales trastornos psiquiátricos del CIE-10 y del DSM-IV. Esta entrevista permite conocer si el agente padece o ha padecido algún trastorno que puede ser significativo para el correcto desempeño de su trabajo. Las preguntas incluyen síntomas como los depresivos, de trastorno bipolar, agorafobia, etc. Dentro de estas preguntas de la MINI se incluye una pequeña escala sobre Riesgo de Suicidio, que

puede ser significativa para nuestro estudio en particular, debido a que los agentes son portadores de un arma de fuego, y esto es un factor de riesgo (Pascual Pascual, Villena Ferrer, Morena Rayo, Téllez Lapeira, & López García, 2005).

Por último, la entrevista consta de un área dedicada al factor arma de fuego. Esta área, elaborada por el grupo de investigación de la Universidad de La Laguna, se basa fundamentalmente en la revisión bibliográfica hecha sobre este ámbito a lo largo del tiempo que ha durado este estudio. Del estudio de las leyes que afectan a los portadores de armas de fuego tanto nacional, como localmente, se han extraído una serie de preguntas para evaluar el conocimiento de las mismas. Por otro lado se hace referencia a qué nivel de formación, entrenamiento, y mantenimiento general hacen de su arma de fuego los agentes, con el fin de valorar el grado de interés por la misma. En último lugar, se evalúan las creencias que tienen los policías en relación a las armas de fuego, es decir, *“los conocimientos subjetivos, poco elaborados, generados a nivel particular por cada individuo para explicarse y justificar muchas de las decisiones y actuaciones personales y profesionales vividas”* (Llinares (1991) y Pajares (1992), extraído de (Moreno moreno & Azcárate Gimenez, 2003)). En este caso se valoran las creencias sobre el uso general del arma, el uso policial de ésta y la percepción personal como usuario de arma de fuego. El objetivo de incluir un apartado de creencias, viene motivado para tratar de responder a la cuestión de si las creencias erróneas pueden influir en otras áreas evaluadas en la entrevista, como el conocimiento, la formación, o el mantenimiento de las armas, por ejemplo.

La entrevista concluye con un apartado de Observaciones en la cual los agentes son libres de dar su opinión sobre la entrevista, posibles dudas que hayan surgido o sugerencias al entrevistador para su mejora. También se incluyen dos ítems que son rellenados por el entrevistador y que hacen referencia a una valoración subjetiva del psicólogo acerca del nivel general de actuación del sujeto en la entrevista: si estaba nervioso, agitado, incómodo, etc.

### **7.3.4. Procedimiento**

Para la realización del trabajo contamos con la colaboración del Ayuntamiento de Adeje, de la Academia Canaria de Seguridad y del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de La Laguna, y este fue desarrollado en la Comisaría de Policía Local de Adeje. Durante los días que transcurrieron entre el 12 y el 30 de Junio de 2006 se observó y entrevistó a un total de 84 agentes pertenecientes al municipio de Adeje.

El estudio se puede dividir en dos fases: la fase de observación en la ejecución del tiro y la fase de entrevista. En la primera fase, se observó a los agentes mientras hacían los ejercicios de tiro habituales de la plantilla. Estos ejercicios se realizan aproximadamente dos veces al año aunque a veces se amplía hasta tres. La observación fue hecha por cuatro jueces (dos psicólogos y dos instructores de tiro), a través de un instrumento de observación estandarizado cuya descripción está recogida en el apartado de Instrumentos.

La fase de entrevista se realizó individualmente a cada agente, en ocasiones dentro de la misma galería de tiro o en despachos habilitados para las entrevistas. La entrevista es una versión reducida de una primera aproximación hecha durante el año 2005 y 2006 acerca de las variables que mediatizan el buen o mal uso del arma de fuego. Esta entrevista, también recogida en el apartado de Instrumentos, se denomina C-POL y es una versión cuyo tiempo de pase es de 30 minutos.

## **7.4. Resultados**

Los resultados se estructurarán en función de las hipótesis y sub-hipótesis planteadas en el apartado de metodología.

**Hipótesis 1:** las variables psicológicas (entre las que se incluyen: salud, clima laboral, variables psicopatológicas, creencias, etc.) se relacionan con la ejecución de tiro.

**Hipótesis 1.1:** las variables psicológicas (entre las que se incluyen: salud, clima laboral, variables psicopatológicas, creencias, etc.) se relacionan con la ejecución de tiro.

- Hipótesis 1.1.1: el sexo se relaciona con la ejecución del tiro

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. La probabilidad (0,136) indica que **no** existe relación entre ser hombre o mujer y la ejecución en el tiro, con un nivel de confianza del 95% (es mayor que 0,05).

- Hipótesis 1.1.2: la edad se relaciona con la ejecución del tiro

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. La probabilidad (0,233) indica que **no** existe relación entre la edad y la ejecución en el tiro, con un nivel de confianza del 95% (es mayor que 0,05).

- Hipótesis 1.1.3: el tiempo de servicio se relaciona con la ejecución del tiro

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. La probabilidad (0,204) indica que **no** existe relación entre los años de servicio y la ejecución en el tiro, con un nivel de confianza del 95% (es mayor que 0,05).

- Hipótesis 1.1.4: el tipo de empleo se relaciona con la ejecución del tiro

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. La probabilidad (0,881) indica que **no** existe relación entre el tipo de empleo y la ejecución en el tiro, con un nivel de confianza del 95% (es mayor que 0,05).

- Hipótesis 1.1.5: el área de trabajo se relaciona con la ejecución del tiro

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. La probabilidad (0,793) indica que **no** existe relación entre el área de trabajo y la ejecución en el tiro, con un nivel de confianza del 95% (es mayor que 0,05).

- **Hipótesis 1.2:** las variables del área de Salud física y psicológica (entre las que se incluyen: ingesta de alcohol, consultas psicológicas, acontecimientos vitales estresantes, etc.) se relacionan con la ejecución de tiro.

### Grupos Último Tiro

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo	21	25,0	25,0	25,0
	Medio	21	25,0	25,0	50,0
	Alto	21	25,0	25,0	75,0
	Muy alto	21	25,0	25,0	100,0
	Total	84	100,0	100,0	

- Hipótesis 1.2.1: el consumo de alcohol se relaciona con la ejecución media del tiro.

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. Las probabilidades (0,251; 0,074; 0,514) indican que **no** existe relación entre las preguntas que indican consumo de alcohol y la ejecución media en el tiro, con un nivel de confianza del 95% (es mayor que 0,05).

- Hipótesis 1.2.2: los acontecimientos estresantes recientes se relacionan con la última ejecución del tiro.

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. La probabilidad (0,273) indica que **no** existe relación entre el haber sufrido Sucesos Vitales Estresantes en el último año y la última ejecución en el tiro, con un nivel de confianza del 95% (es mayor que 0,05).

- Hipótesis 1.2.3: haber asistido a una consulta psicológica o psiquiátrica se relaciona con la ejecución media del tiro.

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. La probabilidad (0,707) indica que **no** existe relación entre el haber asistido a una consulta psicológica y la ejecución media en el tiro, con un nivel de confianza del 95% (es mayor que 0,05).

- Hipótesis 1.2.4: haber sufrido una baja psicológica o psiquiátrica se relaciona con la ejecución media del tiro.

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. La probabilidad (0,415) indica que **no** existe relación entre el haber sufrido una baja psicológica y la ejecución media en el tiro, con un nivel de confianza del 95% (es mayor que 0,05).

- Hipótesis 1.2.5: el estado de salud actual percibido se relaciona con la ejecución del tiro.

En este caso se usa el Coeficiente de Correlación de Pearson, ya que las variables a relacionar son cuantitativas (escala de salud y escala de última tirada). El Coeficiente de Correlación de Pearson entre estado de Salud Actual y última tirada **no** es significativo (-0,085) con un nivel de confianza del 95% (es mayor que 0,05).

- **Hipótesis 1.3:** las variables del área de clima laboral se relacionan con la ejecución de tiro.

En este caso se usa el Coeficiente de Correlación de Pearson, ya que las variables a relacionar son cuantitativas (escala de satisfacción laboral y escala de última tirada y media de tiradas). El Coeficiente de Correlación de Pearson indica una relación significativa (0,271 → la relación es significativa al nivel 0,05) entre las variables Satisfacción con la estabilidad laboral y la media de tiradas. Se puede decir que a

medida que el agente considera que su trabajo es más estable, mejor será su ejecución en tiro general. El Coeficiente de Correlación de Pearson indica una relación significativa (0,249→ la relación es significativa al nivel 0,05) entre las variables Satisfacción con el Rendimiento laboral y la última tirada. Se puede decir que a medida que el agente considera que rinde mejor en su trabajo, mejor será su ejecución en tiro.

- **Hipótesis 1.4:** las variables del área psicopatológica se relacionan con la ejecución de tiro.
  - o Hipótesis 1.4.1: el estrés percibido se relaciona con la ejecución del tiro.

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. La probabilidad (0,554) indica que **no** existe relación entre el estrés percibido y la ejecución media en el tiro, con un nivel de confianza del 95% (es mayor que 0,05).

- o Hipótesis 1.4.2: el ambiente familiar se relaciona con la ejecución del tiro.

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. La probabilidad (0,773) indica que **no** existe relación entre el ambiente familiar y la ejecución media en el tiro, con un nivel de confianza del 95% (es mayor que 0,05).

- o Hipótesis 1.4.3: las habilidades sociales se relacionan con la ejecución del tiro.

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. La probabilidad (0,032) indica que existe relación entre el salir con los compañeros de trabajo y la ejecución media en el tiro, con un nivel de confianza del

95% (es mayor que 0,05). Aquellos agentes que tienen menos relación extralaboral están en los niveles más bajos de tiro.

- Hipótesis 1.4.4: la Ansiedad o el Nerviosismo se relacionan con la ejecución del tiro.

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. Las probabilidades encontradas indican que **no** existe relación entre las variables de Ansiedad o Nerviosismo y la ejecución media en el tiro, con un nivel de confianza del 95% (es mayor que 0,05).

- Hipótesis 1.4.5: los Síntomas Depresivos o Distímicos se relacionan con la ejecución del tiro.

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. Las probabilidades encontradas indican que **no** existe relación entre las variables de Depresión o Distimia y la ejecución media en el tiro, con un nivel de confianza del 95% (es mayor que 0,05).

- Hipótesis 1.4.6: el riesgo de suicidio se relaciona con la ejecución del tiro.

En este caso se usa el Coeficiente de Correlación de Pearson, ya que las variables a relacionar son cuantitativas (Índice de Riesgo de Suicidio y escala de última tirada). El Coeficiente de Correlación de Pearson entre estado de IRS y última tirada **no** es significativo (-0,090) con un nivel de confianza del 95% (es mayor que 0,05).

- Hipótesis 1.4.7: los Síntomas de Trastorno Bipolar (episodio maníaco) se relacionan con la ejecución del tiro.

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. Las probabilidades encontradas indican que **no** existe relación entre

las variables de Síntomas de Trastorno Bipolar y la ejecución media en el tiro, con un nivel de confianza del 95% (es mayor que 0,05).

- Hipótesis 1.4.8: los Síntomas de Trastorno de Angustia y Agorafobia se relacionan con la ejecución del tiro.

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. Las probabilidades encontradas indican que **no** existe relación entre las variables de Síntomas de Trastorno de Angustia y Agorafobia y la ejecución media en el tiro, con un nivel de confianza del 95% (es mayor que 0,05).

- Hipótesis 1.4.9: los Síntomas de Fobia Social se relacionan con la ejecución del tiro.

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. Las probabilidades encontradas indican que **no** existe relación entre las variables de Síntomas de Fobia Social y la ejecución media en el tiro, con un nivel de confianza del 95% (es mayor que 0,05).

- Hipótesis 1.4.10: los Síntomas de Trastorno Obsesivo Compulsivo se relacionan con la ejecución del tiro.

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. Las probabilidades encontradas indican que **no** existe relación entre las variables de Síntomas de TOC y la ejecución media en el tiro, con un nivel de confianza del 95% (es mayor que 0,05).

- Hipótesis 1.4.11: el Consumo de Sustancias se relaciona con la ejecución del tiro.

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. Las probabilidades encontradas indican que **no** existe relación entre

el Consumo de Sustancias y la ejecución media en el tiro, con un nivel de confianza del 95% (es mayor que 0,05). Sin embargo, es de resaltar el resultado del efecto de los tranquilizantes, que se da siempre en niveles bajos.

En este caso se usa el Coeficiente de Correlación de Pearson, ya que las variables a relacionar son cuantitativas (Relación con sucesos e influencia del consumo en la vida familiar o laboral). El Coeficiente de Correlación de Pearson entre las preguntas sobre consumo de sustancias y el nivel de tiro **no** dan resultados significativos.

**Hipótesis 1.5:** las variables del área arma se relacionan con la ejecución de tiro.

- Hipótesis 1.5.1: las preferencias sobre el uso del arma se relacionan con la ejecución del tiro.

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. La probabilidad (0,403) indica que **no** existe relación entre preferir trabajar con arma o sin arma y la ejecución media en el tiro, con un nivel de confianza del 95% (es mayor que 0,05). Las probabilidades Chi-cuadrado de Pearson tampoco son significativas para las razones que dan los sujetos para trabajar sin armas.

- Hipótesis 1.5.2: el conocimiento percibido sobre las leyes que regulan el uso del arma se relacionan con la ejecución del tiro.

En este caso se usa el Coeficiente de Correlación de Pearson, ya que las variables a relacionar son cuantitativas (en qué medida el agente cree que conoce las leyes). El Coeficiente de Correlación de Pearson entre las preguntas sobre el conocimiento de las leyes sobre armas y la última tirada **no** dan resultados significativos.

Sin embargo, si es de destacar que conocer las leyes con respecto al uso del arma correlaciona positivamente con tener en cuenta los principios en la labor diaria, es decir que a medida que hay más conocimiento también existe una mayor aplicación de las leyes (0,323 → la relación es significativa al nivel 0,01). También existe una relación, en

este caso negativa entre conocer las leyes y la necesidad de instrucciones más concretas para el uso del arma, es decir, a medida que se conoce más las leyes, se necesitan menos instrucciones para el uso del arma. Por otro lado, tener en cuenta los principios de actuación en la labor diaria correlaciona positivamente con la necesidad de conocer bien las leyes, es decir, que a mayor conocimiento de los principios se cree necesario un mayor conocimiento de las leyes en general.

- Hipótesis 1.5.3: el interés por la formación en el uso del arma se relacionan con la ejecución del tiro.

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. La probabilidad (0,046) indica que existe relación entre el haber hecho cursos relacionados con las armas en los dos últimos años y la ejecución media en el tiro, con un nivel de confianza del 95% (es menor que 0,05). Es decir, que hacer cursos sobre tiro mejora la ejecución en el tiro.

- Hipótesis 1.5.4: el interés por el deporte relacionado con las armas, el mantenimiento de estas y las prácticas de tiro realizadas se relacionan con la ejecución del tiro.

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. La probabilidades sobre el interés por el deporte, el mantenimiento de las armas y las prácticas realizadas indican que **no** existe relación entre estas y la ejecución media en el tiro, con un nivel de confianza del 95% (son mayores que 0,05).

- Hipótesis 1.5.5: el tipo de situación en la que se haría uso de arma de fuego se relaciona con la ejecución del tiro.

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. La probabilidad encontrada indica que **no** existe relación entre el tipo

de situación en que se haría uso del arma de fuego y la ejecución media en el tiro, con un nivel de confianza del 95% (es mayor que 0,05).

- Hipótesis 1.5.6: el haber vivido situaciones de peligro en las que fuera necesario el uso del arma de fuego se relaciona con la ejecución del tiro.

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. La probabilidad encontrada (0,016) indica que existe relación entre el haber vivido situaciones de peligro en las que fuera necesario el uso del arma de fuego y la última ejecución en el tiro, con un nivel de confianza del 95% (es menor que 0,05). Es decir, que las personas que mayor nivel de tiro alcanzan se han enfrentado a más situaciones de peligro en los dos últimos años.

- Hipótesis 1.5.7: las creencias sobre el uso del arma de fuego se relacionan con la ejecución del tiro.

En este caso se usa el Coeficiente de Correlación de Pearson, ya que las variables a relacionar son cuantitativas (en qué medida el agente mantiene unas creencias u otras). El Coeficiente de Correlación de Pearson entre las preguntas sobre el conocimiento de las leyes sobre armas y la ejecución en tiro dan algunos resultados significativos.

En primer lugar, la variable sobre rendimiento en la última tirada correlaciona positivamente con la creencia de que en ocasiones es necesario el uso del arma antes que las medidas de protección (0,356 siendo significativa al nivel 0,01(bilateral), es decir un 99% de confianza). Esto quiere decir que a medida aumenta el nivel de tiro de la última tirada, los agentes manifiestan que estarían más dispuestos a usar el arma antes que otras medidas de protección.

En segundo lugar, la variable sobre rendimiento medio correlaciona negativamente con la creencia de que se podría enseñar a otros colectivos no policiales el uso del arma de

fuego (-0,291 siendo significativa al nivel 0,05(bilateral), es decir un 95% de confianza). Es decir, que a mayor rendimiento general, se tiene menos la creencia de que se podría enseñar el uso del arma a otros colectivos no policiales.

- Hipótesis 1.5.8: las creencias como portador de arma de fuego se relacionan con la ejecución del tiro.

En primer lugar, la variable sobre rendimiento medio correlaciona negativamente con la percepción de Despistado (-0,268 siendo significativa al nivel 0,05 (bilateral), es decir un 95% de confianza). Es decir, que a mayor rendimiento general, se tiene una mayor autopercepción de ser una persona atenta con el arma de fuego.

En segundo lugar, la variable sobre rendimiento medio correlaciona negativamente con la percepción de Insensato (-0,290 siendo significativa al nivel 0,05 (bilateral), es decir un 95% de confianza). Es decir, que a mayor rendimiento general, se tiene una mayor autopercepción de ser una persona sensata con el arma de fuego.

- **Hipótesis 1.6:** las variables de ejecución de la entrevista se relacionan con la ejecución de tiro.

- Hipótesis 1.6.1: la ejecución general evaluada por el psicólogo en la entrevista personal se relaciona con la ejecución del tiro.

En este caso se usa el Coeficiente de Correlación de Pearson, ya que las variables a relacionar son cuantitativas (medida de nivel de actuación fisiológico y general durante la entrevista). El Coeficiente de Correlación de Pearson entre las variables de ejecución de la entrevista y la última tirada **no** dan resultados significativos.

**Hipótesis 2:** las variables psicológicas (entre las que se incluyen: salud, clima laboral, variables psicopatológicas, creencias, etc.) se relacionan con la valoración subjetiva de tiro (observación de psicólogos e instructores).

- **Hipótesis 2.1:** las variables sociodemográficas (entre las que se incluyen: sexo, edad, tipo de trabajo, etc.) se relacionan con la valoración subjetiva del tiro.

- Hipótesis 2.1.1: el sexo se relaciona con la valoración subjetiva del tiro

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. Las probabilidades indican que **no** existe relación entre ser hombre o mujer y la valoración de los observadores, los psicólogos y los instructores con un nivel de confianza del 95%.

- Hipótesis 2.1.2: la edad se relaciona con la valoración subjetiva del tiro

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. Las probabilidades indican que **no** existe relación entre los grupos de edad y la valoración de los observadores, los psicólogos y los instructores con un nivel de confianza del 95%.

- Hipótesis 2.1.3: el tiempo de servicio se relaciona con la valoración subjetiva del tiro

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. Las probabilidades indican que **no** existe relación entre los grupos de tiempos de servicio y la valoración de los observadores, los psicólogos y los instructores con un nivel de confianza del 95%.

- Hipótesis 2.1.4: el tipo de empleo se relaciona con la valoración subjetiva del tiro

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. Las probabilidades indican que **no** existe relación entre el tipo de empleo y la valoración de los observadores, los psicólogos y los instructores con un nivel de confianza del 95%.

- Hipótesis 2.1.5: el área de trabajo se relaciona con la valoración subjetiva del tiro

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. Las probabilidades indican que **no** existe relación entre el área de trabajo y la valoración de los observadores, los psicólogos y los instructores con un nivel de confianza del 95%.

- **Hipótesis 2.2:** las variables del área de Salud física y psicológica (entre las que se incluyen: ingesta de alcohol, consultas psicológicas, acontecimientos vitales estresantes, etc.) se relacionan con la valoración subjetiva del tiro.

- Hipótesis 2.2.1: beber alcohol se relaciona con la ejecución media del tiro.

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. Las probabilidades indican que **no** existe relación entre el beber alcohol y la valoración de los observadores, los psicólogos y los instructores con un nivel de confianza del 95%.

- Hipótesis 2.2.2: los acontecimientos estresantes recientes se relacionan con la última valoración subjetiva del tiro.

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. Las probabilidades indican que **no** existe relación entre los Sucesos Vitales Estresantes y la valoración de los observadores, los psicólogos y los instructores con un nivel de confianza del 95%.

- Hipótesis 2.2.3: haber asistido a una consulta psicológica o psiquiátrica se relaciona con la ejecución media del tiro.

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. Las probabilidades indican que **no** existe relación entre la asistencia a

una consulta psicológica y la valoración de los observadores, los psicólogos y los instructores con un nivel de confianza del 95%.

- Hipótesis 2.2.4: haber sufrido una baja psicológica o psiquiátrica se relaciona con la ejecución media del tiro.

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. Las probabilidades indican que **no** existe relación entre el haber sufrido una baja psicológica y la valoración de los observadores, los psicólogos y los instructores con un nivel de confianza del 95%.

- Hipótesis 2.2.5: el estado de salud actual percibido se relaciona con la valoración subjetiva del tiro.

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. Las probabilidades indican que **no** existe relación entre el estado de salud actual y la valoración de los observadores, los psicólogos y los instructores con un nivel de confianza del 95%.

- **Hipótesis 2.3:** las variables del área de clima laboral se relacionan con la valoración subjetiva del tiro.

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. Las probabilidades indican que **no** existe relación entre las variables sobre satisfacción en el trabajo y la valoración de los observadores, los psicólogos y los instructores con un nivel de confianza del 95%.

- **Hipótesis 2.4:** las variables del área psicopatológica se relacionan con la valoración subjetiva del tiro.
  - Hipótesis 2.4.1: el estrés percibido se relaciona con la valoración subjetiva del tiro.

Los instructores valoran peor aptitudinalmente a aquellos agentes que se sienten estresados con frecuencia. Con una significación de 0,038, menor que 0,05, es decir, con un nivel de confianza del 95%.

- Hipótesis 2.4.2: el ambiente familiar se relaciona con la valoración subjetiva del tiro.

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. Las probabilidades indican que **no** existe relación entre las variables sobre el ambiente familiar y la valoración de los observadores, los psicólogos y los instructores con un nivel de confianza del 95%.

- Hipótesis 2.4.3: las habilidades sociales se relacionan con la valoración subjetiva del tiro.

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. Las probabilidades indican que **no** existe relación entre las habilidades sociales y la valoración de los observadores, los psicólogos y los instructores con un nivel de confianza del 95%.

- Hipótesis 2.4.4: la Ansiedad o el Nerviosismo se relacionan con la valoración subjetiva del tiro.

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. Las probabilidades indican que **no** existe relación entre la Ansiedad o el nerviosismo percibido por el agente y la valoración de los observadores, los psicólogos y los instructores con un nivel de confianza del 95%.

- Hipótesis 2.4.5: los Síntomas Depresivos o Distímicos se relacionan con la valoración subjetiva del tiro.

Los instructores y los psicólogos valoran mejor aptitudinalmente a aquellos agentes que no han tenido sentimientos de tristeza, desánimo o depresión en los 2 últimos años. Con una significación de 0,02 y 0,03 respectivamente, menor que 0,05, con un nivel de confianza del 95%.

Los psicólogos valoran mejor actitudinalmente y aptitudinalmente a aquellos agentes que no han tenido indicios de trastorno distímico en los 2 últimos años. Con un nivel de confianza del 95%.

- Hipótesis 2.4.6: el riesgo de suicidio se relaciona con la valoración subjetiva del tiro.

Los psicólogos valoran mejor actitudinalmente y aptitudinalmente a aquellos agentes que no han tenido indicios de ideación suicida. Con un nivel de confianza del 95%.

- Hipótesis 2.4.7: los Síntomas de Trastorno Bipolar (episodio maníaco) se relacionan con la valoración subjetiva del tiro.

Los psicólogos valoran mejor actitudinalmente y aptitudinalmente a aquellos agentes que no han tenido periodos de su vida en los que han estado persistentemente irritados o periodos de discusión o irritación. Con un nivel de confianza del 95%.

- Hipótesis 2.4.8: los Síntomas de Trastorno de Angustia y Agorafobia se relacionan con la valoración subjetiva del tiro.

Los psicólogos valoran mejor actitudinalmente y aptitudinalmente a aquellos agentes que no han tenido síntomas de trastorno de angustia o agorafobia. Con un nivel de confianza del 95%.

- Hipótesis 2.4.9: los Síntomas de Fobia Social se relacionan con la valoración subjetiva del tiro.

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. Las probabilidades indican que **no** existe relación entre los síntomas de fobia social y la valoración de los observadores, los psicólogos y los instructores con un nivel de confianza del 95%.

- Hipótesis 2.4.10: los Síntomas de Trastorno Obsesivo Compulsivo se relacionan con la valoración subjetiva del tiro.

Las probabilidades indican que **no** existe relación entre los síntomas OBSESIVOS y la valoración de los observadores, los psicólogos y los instructores con un nivel de confianza del 95%.

Los psicólogos valoran mejor aptitudinalmente a aquellos agentes que no muestran síntomas compulsivos. Con un nivel de confianza del 95%.

- Hipótesis 2.4.11: el Consumo de Sustancias se relaciona con la valoración subjetiva del tiro.

Las probabilidades indican que **no** existe relación entre el consumo de sustancias y la valoración de los observadores, los psicólogos y los instructores con un nivel de confianza del 95%.

Los psicólogos valoran mejor actitudinalmente y aptitudinalmente a aquellos agentes que no han tomado tranquilizantes. Con un nivel de confianza del 95%.

- **Hipótesis 2.5:** las variables del área arma se relacionan con la valoración subjetiva del tiro.

- Hipótesis 2.5.1: las preferencias sobre el uso del arma se relacionan con la valoración subjetiva del tiro.

Los psicólogos y los instructores valoran mejor actitudinalmente y aptitudinalmente a aquellos agentes que prefieren trabajar con arma. Con un nivel de confianza del 95%.

- Hipótesis 2.5.2: el conocimiento percibido sobre las leyes que regulan el uso del arma se relacionan con la valoración subjetiva del tiro.

Los psicólogos valoran mejor actitudinalmente a aquellos agentes que manifiestan tener en cuenta los principios de congruencia, oportunidad y proporcionalidad. Con un nivel de confianza del 95%.

Los psicólogos valoran peor actitudinalmente y aptitudinalmente a aquellos agentes que creen que necesitan instrucciones más concretas para el uso del arma en su actuación diaria. Con un nivel de confianza del 95%.

Los instructores valoran mejor actitudinalmente a aquellos agentes que creen que las prácticas de tiro mejoran su capacidad para usar el arma en acto de servicio. Con un nivel de confianza del 99%.

- Hipótesis 2.5.3: el interés por la formación en el uso del arma se relacionan con la valoración subjetiva del tiro.

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. Las probabilidades indican que **no** existe relación entre el interés por la formación en el uso del arma y la valoración de los observadores, los psicólogos y los instructores con un nivel de confianza del 95%.

- Hipótesis 2.5.4: el interés por el deporte relacionado con las armas, el mantenimiento de estas y las prácticas de tiro realizadas se relacionan con la valoración subjetiva del tiro.

El contraste Chi-cuadrado de Pearson comprueba si existe independencia o no entre ambas variables. Las probabilidades indican que **no** existe relación entre el interés por el deporte relacionado con las armas y las prácticas de tiro realizadas y la valoración de los observadores, los psicólogos y los instructores con un nivel de confianza del 95%.

Los instructores valoran mejor actitudinalmente a aquellos agentes realizan el mantenimiento de su arma más veces al año. Con un nivel de confianza del 95%.

- Hipótesis 2.5.5: el tipo de situación en la que se haría uso de arma de fuego se relaciona con la valoración subjetiva del tiro.

Los psicólogos valoran mejor actitudinalmente y actitudinalmente a aquellos agentes que manifiestan que usarían su arma si “peligra mi vida o la de terceras personas” o “frente a personas o delincuentes amenazantes con armas”. Con un nivel de confianza del 95%.

- Hipótesis 2.5.6: el haber vivido situaciones de peligro en las que fuera necesario el uso del arma de fuego se relaciona con la valoración subjetiva del tiro.

Las probabilidades indican que **no** existe relación entre el haber vivido situaciones de peligro en las que fuera necesario el uso del arma de fuego y la valoración de los observadores, los psicólogos y los instructores con un nivel de confianza del 95%.

- Hipótesis 2.5.7: las creencias sobre el uso del arma de fuego se relacionan con la valoración subjetiva del tiro.

Las probabilidades indican que **no** existe relación entre las creencias sobre el uso del arma de fuego y la valoración de los observadores, los psicólogos y los instructores con un nivel de confianza del 95%.

- Hipótesis 2.5.8: las creencias como portador de arma de fuego se relacionan con la valoración subjetiva del tiro.

Los psicólogos valoran peor actitudinalmente a aquellos agentes que se perciben como más despistados. Con un nivel de confianza del 99%.

Los psicólogos valoran mejor aptitudinalmente a aquellos agentes que se perciben como más pacíficos. Con un nivel de confianza del 99%.

Los observadores valoran peor aptitudinalmente a aquellos agentes que se perciben como más indisciplinados. Con un nivel de confianza del 99%.

Los psicólogos valoran mejor aptitudinalmente a aquellos agentes que se perciben como más estables. Con un nivel de confianza del 99%.

- **Hipótesis 2.6:** las variables de ejecución de la entrevista se relacionan con la valoración subjetiva del tiro.
  - o Hipótesis 2.6.1: la ejecución general evaluada por el psicólogo en la entrevista personal se relaciona con la valoración subjetiva del tiro.

Las probabilidades indican que **no** existe relación entre la ejecución general evaluada por el psicólogo en la entrevista personal y la valoración de los observadores, los psicólogos y los instructores con un nivel de confianza del 95%.

**Hipótesis 3:** hay variables que permiten hacer grupos según los diferentes niveles de tiro. En la siguiente página se muestra la tabla resultante de una prueba t para muestras independientes. Esta prueba valora las medias de las variables que son significativamente diferentes entre los grupos. En este caso se ha usado un nivel de confianza del 95%, que implica que solamente se cuenta con un 5% de error en la estimación.

**Tabla de resultados de Comparación inter-grupos**

	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Satisfacción superiores juzgan su tarea	> II y III		
Satisfacción en decisiones del departamento o sección		> I	
Satisfacción con la labor policial		> III	
Satisfacción con la estabilidad laboral		> I	
Satisfacción con el apoyo de los superiores y mandos	> III		

Conocimiento de las leyes con respecto al uso del arma	> I	> I	
Es necesario un buen conocimiento de las leyes para el desempeño del trabajo			> II
Tiene en cuenta los COP para la labor diaria			> I
Cree que las prácticas de tiro mejoran su capacidad en acto de servicio	> I	> I	
Estaría de acuerdo en enseñanza del uso del arma a otros colectivos	> III		
De acuerdo en uso del arma en amenazas o coacciones	> II		
Uso del arma en situaciones de baja intensidad	> III		
De acuerdo con dejar el arma oficial en un armero			> I
Sexo	> III		
Asistencia a consulta psicológica	> III	> III	
TAG a explorar - Se considera una persona nerviosa	> III		
TAG a explorar - Otras personas le dicen se preocupa demasiado			> I
TAG a explorar - Suele pensar pasa algo malo a sí mismos o los demás		> III	
Índice Suicidio	> III	> III	
Episodio (hipo)maníaco a explorar - Sentirse acelerado o exaltado	> III	> III	
Trastorno de angustia a explorar - Crisis o ataques de ansiedad	> III		
TAS a explorar - Tener miedo o vergüenza a exposiciones públicas	> III		
Prefiere trabajar	> I	> I	
Ha hecho algún curso de entrenamiento de armas en los dos últimos años			> I y II
Número veces realiza mantenimiento al año	> I	> I	
Situación peligro vivida con uso arma últimos dos años	> I		
Media OBJETIVA de las 3 últimas tiradas	> I		
Media ACTITUD Psicólogos	> I	> I	
Media ACTITUD Instructores	> I		
Media APTITUD Psicólogos	> I	> I	
Media APTITUD Instructores	> I	> I	
Total Diferencia inter-grupos	II = 2 III = 11	I = 12 III = 5	I = 11 II = 2
<b>Porcentaje de Diferencia inter-grupos</b>	<b>II = 15%</b> <b>III = 85%</b>	<b>I = 71%</b> <b>III = 29%</b>	<b>I = 85%</b> <b>II = 15%</b>

**Hipótesis 4:** existe un grado de acuerdo alto inter-observadores.

Cuando se tiene datos de tipo ordinal en una escala de 1 a 5, se suele tomar como referencia el coeficiente W de Kendall, el cual toma en consideración el orden. El coeficiente de Kendall indica el grado de asociación de las evaluaciones ordinales hechas por evaluadores múltiples cuando se evalúa las mismas muestras. Los valores del coeficiente de Kendall tienen un rango de 0 a +1. Cuanto mayor sea el valor Kendall,

más fuerte será la asociación. Generalmente, coeficientes Kendall de 0.9 ó mayores son considerados muy buenos. Un coeficiente Kendall alto o significativo implica que los evaluadores están aplicando esencialmente el mismo estándar cuando evalúan las muestras (Picado Alvarado, 2008).

La prueba W de Kendall se puede interpretar como el coeficiente de concordancia, que es una medida de acuerdo entre evaluadores. Cada caso es un juez o evaluador y cada variable es un elemento o persona que está siendo evaluada. Para cada variable, se calcula la suma de rangos. La W de Kendall varía entre 0 (no hay acuerdo) y 1 (acuerdo completo).

Los resultados para los cuatro observadores son los siguientes:

	N	Media	Desv. típ.	Mínimo	Máximo	W kendall
<b>Síntomas</b>						
<b>Humor ansioso:</b> inquietud, anticipación temerosa, irritabilidad	34	,4559	,46657	,00	1,75	0.154
<b>Tensión:</b> imposibilidad estar quieto, sobresalto, temblores, incapacidad esperar.	34	,3897	,50072	,00	2,25	0.099
<b>Funciones intelectuales:</b> dificultad concentración.	34	,3088	,38464	,00	1,75	0.141
<b>Humor depresivo:</b> pérdida interés.	33	,2803	,43192	,00	2,25	0.154
<b>Síntomas somáticos musculares:</b> dolores, rigidez, sacudidas, rechinar dientes, voz quebrada.	33	,1364	,20814	,00	,75	0.108
<b>Síntomas somáticos generales:</b> zumbido oídos, visión borrosa, pinchazos, hormigueos.	30	,0667	,13021	,00	,50	0.206
<b>Síntomas cardiovasculares:</b> taquicardia, palpitaciones, dolor torácico, “baja presión” o desmayos.	31	,1613	,21936	,00	,75	0.206
<b>Síntomas respiratorios:</b> opresión, sensación ahogo o falta aire, suspiros, dificultad respirar.	32	,2031	,35033	,00	1,75	0.163
<b>Síntomas gastrointestinales:</b> gases, ardor, náuseas, vómitos.	32	,0313	,10530	,00	,50	0.94
<b>Síntomas generales:</b> boca seca, accesos enrojecimiento, palidez, tendencia sudoración, vértigos.	31	,5081	,36790	,00	1,75	0.460
<b>Respuestas cognitivas</b>						
Preocupación	34	,8162	,35520	,25	1,75	0.391
Pensamientos o sentimientos negativos sobre uno mismo	31	,2500	,30277	,00	1,25	0.422
Inseguridad	32	,6875	,51588	,00	2,25	0.207
Temor a que se note la ansiedad y a lo que pensarán si eso sucede	31	,2984	,28445	,00	1,00	0.43
<b>Respuestas fisiológicas</b>						
Molestias en el estómago	28	,0268	,07874	,00	,25	0.44
Sudor	29	,5172	,50855	,00	2,25	0.393

Temblor, contracciones, estremecimientos	28	,1161	,18612	,00	,50	0.168
Tensión o dolor muscular	28	,1696	,20473	,00	,50	0.155
Palpitaciones, aceleración cardíaca	29	,2155	,32544	,00	1,50	0.269
<b>Respuestas motoras</b>						
Movimientos repetitivos	32	,5000	,49595	,00	2,50	0.379
Evitación situación	31	,3306	,36163	,00	1,75	0.362
Paralización motora	32	,1406	,16725	,00	,50	0.257
Movimientos torpes y desorganizados	32	,3516	,47033	,00	2,00	0.160
Tartamudeo y otras dificultades de expresión verbal	32	,1953	,33441	,00	1,75	0.290
Hiperactividad	32	,5156	,54602	,00	2,25	0.151
<b>Actitud durante el ejercicio</b>						
Participativo	32	2,2422	,43757	1,00	3,00	0.538
Habla con sus compañeros, comenta.	31	2,1290	,53179	1,00	3,00	0.493
Se relaciona.	32	2,2031	,50973	1,25	3,25	0.572
Actitud General	33	7,1894	1,04026	3,25	8,50	0.251
Aptitud General	33	7,6288	0,76577	6,00	9,25	0.222

No se observan valores significativos de acuerdo entre los cuatro observadores, por lo que se hace necesario refinar el instrumento de observación con medidas más objetivas y afinadas.

### Resumen de resultados

Una vez presentados los resultados, se puede decir que por áreas y resultados concretos, se han cumplido varias hipótesis. En primer lugar se explicarán los resultados obtenidos en las tres hipótesis principales, y por último se explicaran algunas consideraciones sobre el instrumento de observación empleado.

En cuanto a la **Hipótesis 1**, aquellas sub-hipótesis que **no** se relacionan con la ejecución del tiro son:

- Las variables sociodemográficas (sexo, edad, tiempo de servicio, etc.).
- Las variables de salud física y psicológica general (estado de salud, sucesos vitales estresantes o haber asistido a consulta psicológica).

Sin embargo, las hipótesis que **sí** se relacionan significativamente, indican:

- Que un clima laboral estable y en el que los agentes perciban un buen rendimiento en su trabajo, se relaciona con un mejor nivel de tiro.
- Que un buen ambiente extralaboral entre los compañeros, se relaciona con un mejor nivel de tiro.
- Que el haber hecho cursos relacionados con las armas, se relaciona con un mejor nivel de tiro.
- Que los agentes que manifiestan haber vivido situaciones de peligro en las que fuera necesario usar el arma, tienen un mejor nivel de tiro.
- Que los agentes que creen que se debe usar el arma antes que otras medidas de protección en algunas situaciones, tienen un mejor nivel de tiro.
- Que los agentes que manifiestan sentirse más atentos y sensatos con el arma, tienen un mejor nivel de tiro.

En cuanto a los resultados de la **Hipótesis 2**, se han dividido las observaciones entre PSICÓLOGOS e INSTRUCTORES, por si existían diferencias entre ellos frente a las mismas acciones. Los resultados más interesantes en esta área son:

- Un mayor nivel de estrés percibido por los agentes, se relaciona con una valoración **peor** por los instructores.
- Se valora **mejor** por los psicólogos a aquellos agentes que manifiestan **No** haber sufrido síntomas depresivos, riesgo de suicidio, síntomas de trastorno bipolar, de angustia y agorafobia y Síntomas Compulsivos.
- Se valora **mejor** a aquellos que muestran interés por trabajar con armas.
- Se valora **mejor** a aquellos que manifiestan conocer las leyes y los principios de actuación con respecto al uso del arma de fuego.

- Se valora **mejor** a aquellos que muestran interés por el mantenimiento de las armas.
- Se valora **mejor** a aquellos que harían uso del arma en situaciones en las que peligre su vida o la de terceros y frente a personas amenazantes con armas, a diferencia de otras situaciones hipotéticas.
- Se valora **mejor** por los psicólogos a aquellos que se perciben como portadores de arma de fuego como más pacíficos y estables. Y **peor** a aquellos que se perciben como más indisciplinados y despistados.

Hay que tener cautela con los resultados subjetivos obtenidos, debida a la baja fiabilidad del instrumento de observación.

En cuanto a la **Hipótesis 3**, las diferencias entre grupos más interesantes, son las siguientes:

**NIVEL I:** el mayor número de diferencias se encuentra sobre todo con el Nivel III, y se han encontrado en las siguientes variables:

- Hay mayor satisfacción con el apoyo de los superiores y los mandos.
- En cuanto a las creencias sobre arma de fuego:
  - o Estarían más de acuerdo en la creencia de que se podría proponer una enseñanza didáctica del arma a otros colectivos que no sean policías.
  - o Estarían más de acuerdo en que se podría usar el arma de fuego en situaciones policiales de baja intensidad.
- Hay más mujeres que en el Nivel III.
- Se perciben como más nerviosos.

- Hay un mayor índice de riesgo de suicidio.
- Hay un mayor índice de personas que indican haberse sentido exaltados, eufóricos o llenos de energía, sin motivo aparente.
- Hay un mayor índice de personas que manifiestan haberse sentido ansiosos, asustados o incómodos en situaciones en la cual la mayoría de las personas no se sentirían así.
- Hay un mayor índice de personas que manifiestan haber tenido miedo o vergüenza de que lo estén observando o de ser el centro de atención.

Por otro lado, las diferencias del Nivel I con el Nivel II son:

- Hay una mayor satisfacción en cómo se juzga sus tareas por sus superiores.
- Estarían más de acuerdo en que estaría justificado el uso del arma en amenazas y coacciones.

**NIVEL II:** el mayor número de diferencias se encuentra sobre todo con el Nivel I, y se han encontrado en las siguientes variables:

- Declaran tener una mayor satisfacción con las decisiones del departamento o sección en la que trabajan.
- Hay una mayor satisfacción con la estabilidad en el puesto de trabajo.
- Hay un mayor conocimiento declarado de las leyes con respecto al uso del arma.
- Hay una mayor creencia de que las prácticas mejoran la capacidad para usar el arma de fuego en acto de servicio.
- Hay una mayor preferencia por el trabajo en equipo.
- Declaran hacer un mayor mantenimiento del arma de fuego a lo largo del año.

- Declaran haber vivido más situaciones de peligro en las que haya sido necesario hacer uso del arma de fuego.
- Tienen una media mayor en las 3 últimas tiradas.
- Hay una mayor valoración ACTITUDINAL por parte de los observadores (tanto los psicólogos como los instructores).
- Hay una mayor valoración APTITUDINAL por parte de los observadores (tanto los psicólogos como los instructores).

Por otro lado, las diferencias del Nivel II con el Nivel III son:

- Hay una mayor satisfacción con la labor policial.
- Hay una mayor índice de personas que han asistido a una consulta psicológica o psiquiátrica.
- Hay mayores índices de síntomas en:
  - o Pensar que le va a pasar algo malo a sí mismo o a los demás.
  - o Hay un mayor índice de riesgo de suicidio.
  - o Hay un mayor índice de personas que indican haberse sentido exaltado, eufórico o lleno de energía, sin motivo aparente.

**NIVEL III:** el mayor número de diferencias se encuentra sobre todo con el Nivel I, y se han encontrado en las siguientes variables:

- Hay un mayor conocimiento percibido de las leyes con respecto al arma.
- Tienen más en cuenta los principios de actuación en la labor diaria.

- Hay una mayor creencia de que las prácticas mejoran la capacidad para usar el arma de fuego en acto de servicio.
- Se está más de acuerdo en que el arma de fuego se debería dejar en un armero reglamentario.
- Hay un mayor sentimiento de que otras personas le dicen que se preocupa demasiado por las cosas.
- Prefieren trabajar más en equipo.
- Han hecho más cursos relacionados con las armas de fuego.
- Declaran hacer un mayor mantenimiento del arma de fuego a lo largo del año.
- Hay una mayor valoración ACTITUDINAL por parte de los psicólogos.
- Hay una mayor valoración APTITUDINAL por parte de los observadores (tanto los psicólogos como los instructores).

Por otro lado, las diferencias del Nivel III con el Nivel II son:

- Se cree más necesario tener un buen conocimiento de las leyes para el desempeño del trabajo.
- Han hecho más cursos relacionados con las armas de fuego.

Por último, en cuanto al **instrumento de observación**, se pueden hacer diversas consideraciones tras su aplicación. En primer lugar, el instrumento de observación empleado se diseñó inicialmente para evaluar los síntomas de ansiedad que podrían presentarse en una galería de tiro, y los ítems corresponden a diferentes cuestionarios que valoran síntomas ansiosos situacionales. Para tener un instrumento ideal de observación, se ha de realizar un estudio exploratorio previo que categorice todas las posibilidades que se pueden dar en una situación de tiro, y además ha de

elaborarse un instrumento específico. Dado que este estudio ha supuesto una primera aproximación a la observación en una galería de tiro, no se ha elaborado un instrumento de observación exhaustivo, para el cual haría falta una investigación más completa.

Por ello, el instrumento de observación, tal y como se aprecia en la tabla de resultados, no muestra valores significativos de acuerdo entre los cuatro observadores, por lo que se hace necesario refinar el instrumento con medidas más objetivas y afinadas.

Sin embargo, sí es significativo observar en qué ítems todos los observadores han puntuado más alto (esto se observa en la columna “Media”). Los ítems más puntuados pueden serlo por dos motivos:

- Haber estado más presentes en el ejercicio
- Ser más fáciles de observar

Éstos han sido: preocupación, inseguridad, sudor, hiperactividad y síntomas generales que incluyen palidez, vértigos, boca seca, etc.

Los ítems de actitud durante el ejercicio, no se han incluido en este caso, por que los mínimos son bastante altos y aumentan la media significativamente. Es de destacar que en general se valora una buena actitud participativa y de relación con los compañeros durante el ejercicio de tiro.

Se puede concluir que a pesar de que el instrumento no es significativo estadísticamente y por lo tanto poco fiable, sí es útil para hacernos una idea aproximada de cuáles son los síntomas que más pueden darse en una práctica de tiro. Se ha pensado en un futuro estudiar este tipo de situaciones con un protocolo observacional altamente estructurado para encontrar relaciones más fiables entre las variables psicológicas y la actuación competente en el uso de arma de fuego.

## **7.5. Conclusiones**

Una vez presentados los resultados y sus resúmenes, pasamos a estructurar la información en base al esquema de competencias propuesto por Pereda y Berrocal (2001). No se muestran en estas conclusiones los resultados obtenidos para las hipótesis 2 y 4, ya que debido a la baja fiabilidad del instrumento no son significativas.

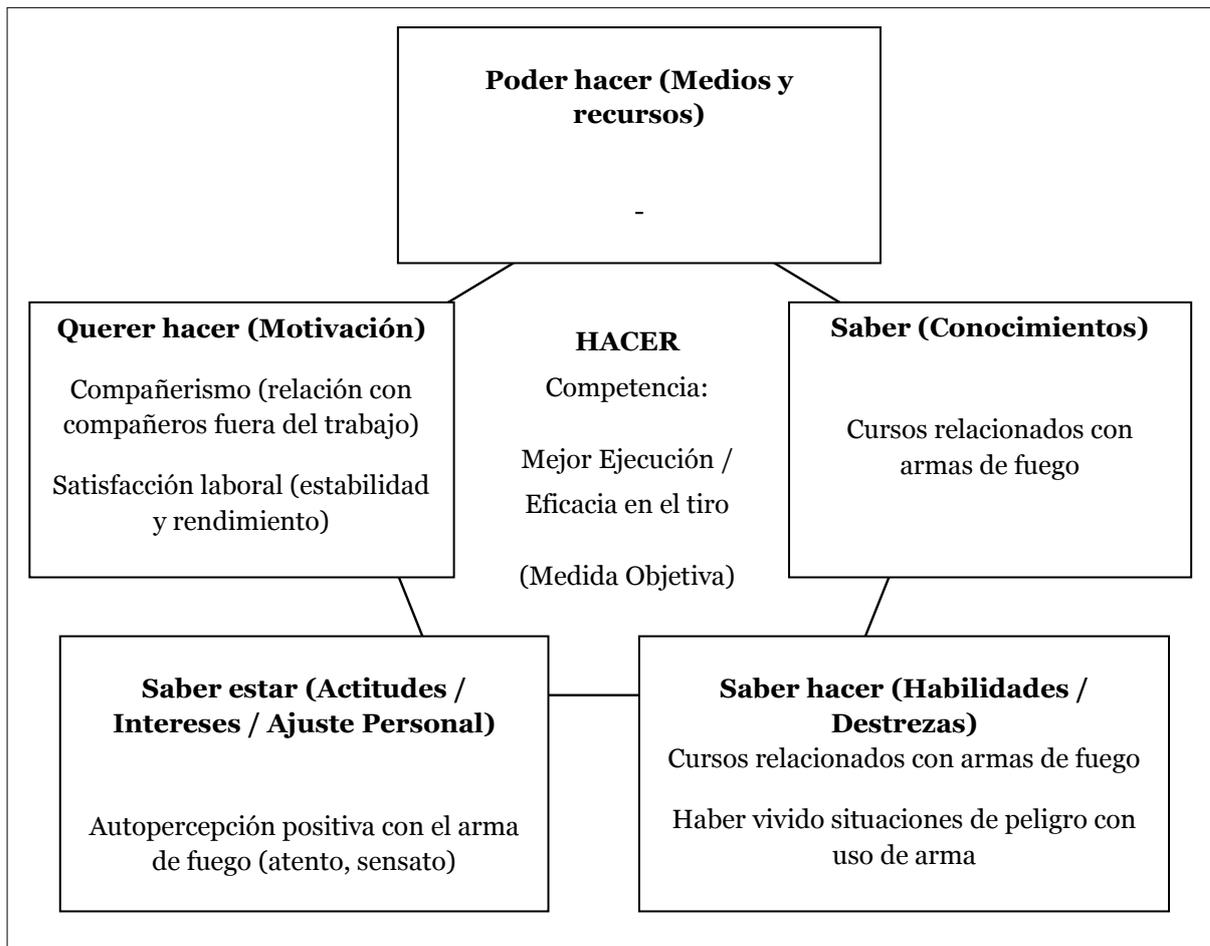
Este esquema conecta lo expuesto en el marco teórico con los resultados obtenidos en nuestra investigación en el marco de las competencias. El esquema será utilizado para contestar a cada una de las hipótesis que se han planteado en el estudio.

En el siguiente resumen se observan aquellas características que diferencian a los policías que mejor ejecución en tiro han mostrado (eficacia en el ejercicio) y que, por lo tanto, muestran una mayor competencia medida de manera objetiva.

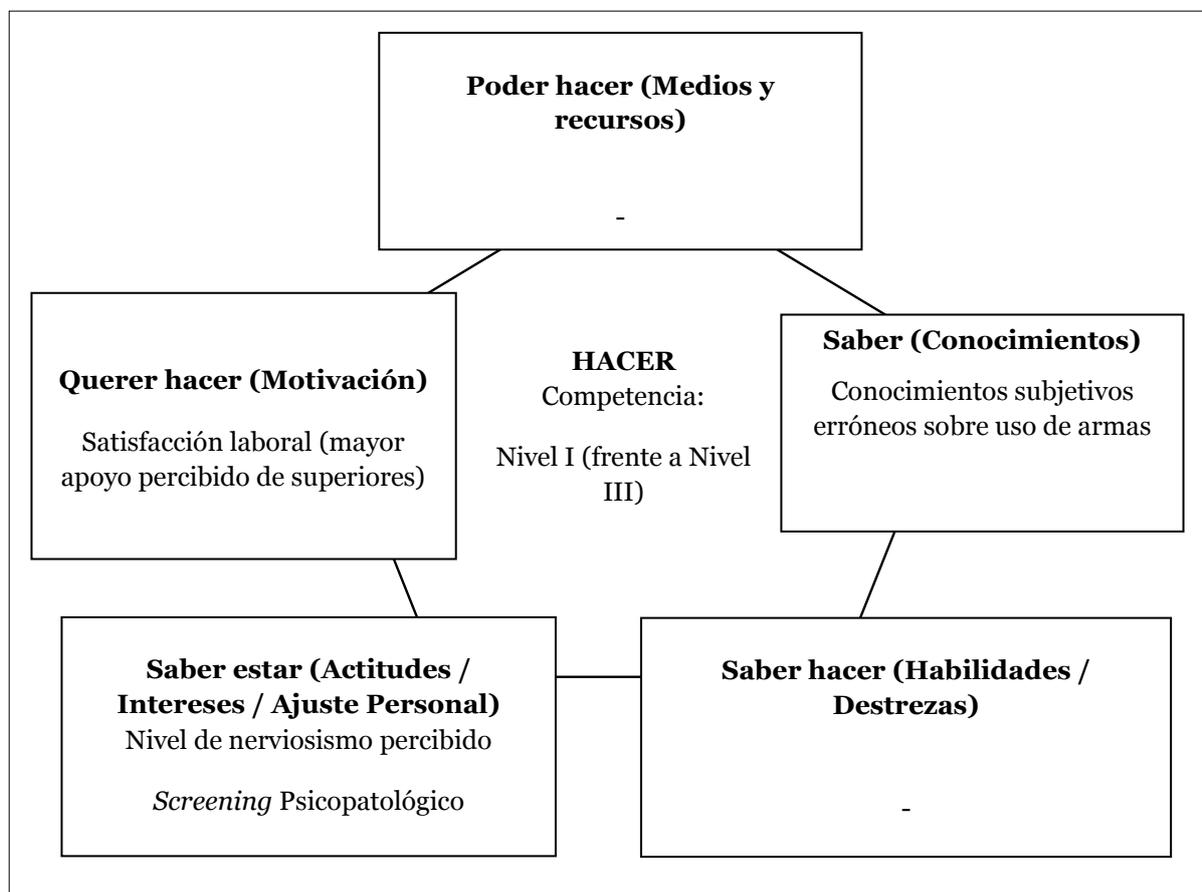
Observamos como la COMPETENCIA, medida como la ejecución y/o eficacia que han mostrado los policías en el ejercicio de tiro, se relaciona con las siguientes características:

- Por un lado, dentro de lo que se ha dado en llamar el “Saber” o conjunto de conocimientos que permiten a la persona poder realizar los comportamientos incluidos en la competencia, tenemos que el hecho de haber realizado cursos de entrenamiento (teórico-prácticos) se relaciona con una mayor competencia.
- En cuanto a lo que se ha denominado como “Saber hacer”, es decir, que la persona sea capaz de aplicar los conocimientos que posee a la solución de problemas que le plantea su trabajo, vemos que tanto los cursos realizados en entrenamiento, como el hecho de haber vivenciado situaciones de peligro en las que se ha hecho uso de arma de fuego, tiene relación en la competencia en ejecución.

- El “Saber estar”, o aquellos comportamientos que han de ajustarse a las normas y reglas de la organización policial, nos indica que el hecho de que los policías se perciban de una manera positiva o adecuada a su condición de portadores de armas de fuego, se relaciona con la competencia en ejecución en tiro.
  
- Dentro de los aspectos motivacionales (“Querer hacer”), o el hecho de querer llevar a cabo los comportamientos que componen la competencia, hemos incluido aquí un componente de clima laboral positivo (aquellos policías que suelen quedar con sus compañeros fuera del trabajo) que aparece relacionado con la ejecución. Igualmente, aparecen aquellos aspectos de satisfacción laboral (percepción de estabilidad y rendimiento) relacionados con una mayor competencia en tiro.
  
- Por último, en cuanto al “Poder hacer”, es de destacar que no aparece nada relevante, debido seguramente a que esta plantilla de policías cuenta con los medios y recursos adecuados (galería de tiro, ejercicios anuales, instructores cualificados, etc.) para llevar a cabo los comportamientos asociados a la competencia.



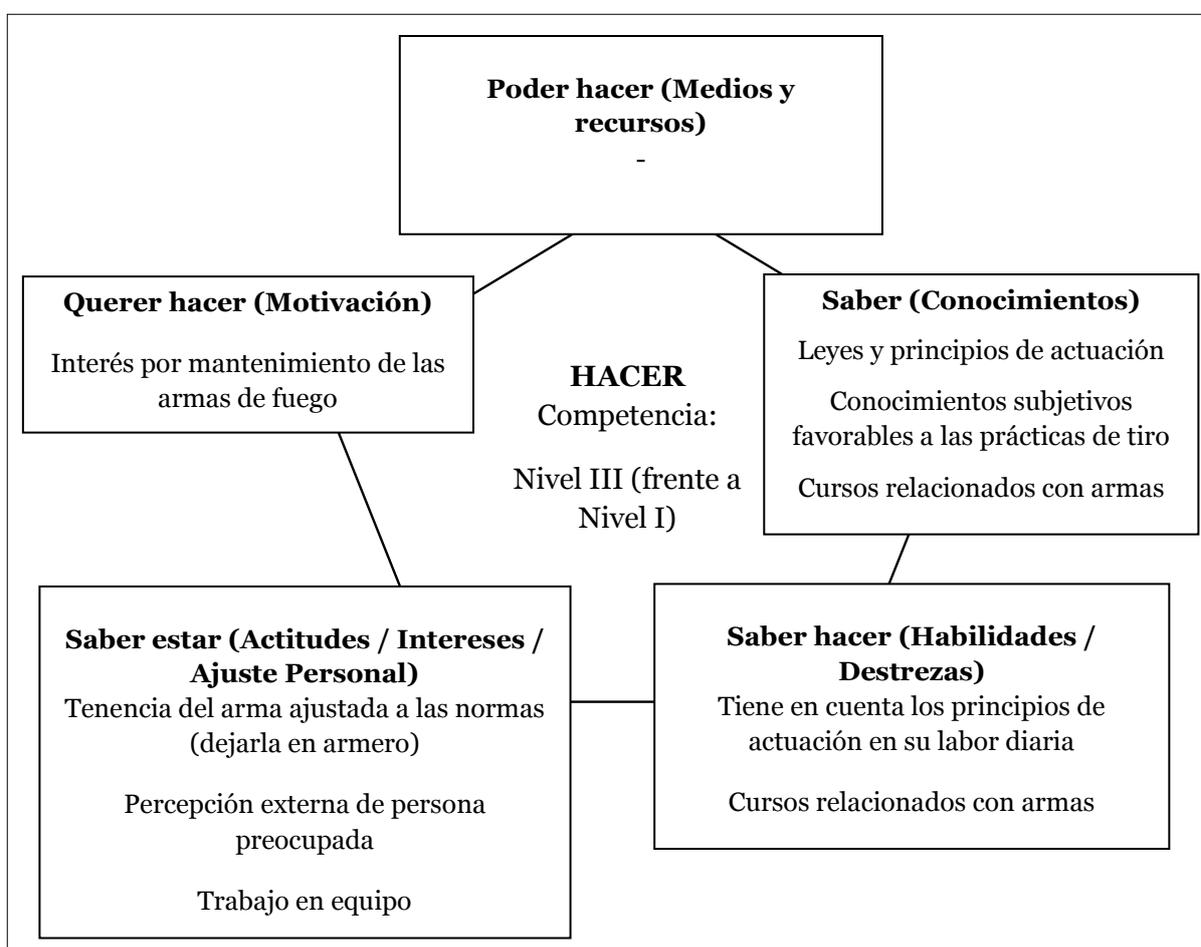
A continuación, hemos incluido en el siguiente cuadro aquellas diferencias que presentan los policías de niveles más extremos (Nivel I frente al III):



- En cuanto al “Saber”, tenemos que los policías de Nivel I creen (conocimientos subjetivos) que se podría proponer una enseñanza didáctica del arma a otros colectivos (menores) y que estarían más de acuerdo en su uso en situaciones policiales de baja intensidad.
- En cuanto a lo que se ha denominado como “Saber hacer”, no se han encontrado diferencias.
- En el “Saber estar” las diferencias aparecen en el *screening* de salud mental: los policías de Nivel I se perciben más nerviosos, con mayores síntomas bipolares, de angustia o agorafobia y de fobia social.

- Dentro de los aspectos motivacionales (“Querer hacer”), el clima laboral positivo que aparece relacionado con la ejecución en el Nivel I es un mayor apoyo percibido por los superiores y/o mandos.
- Con respecto al “Poder hacer” no aparece ningún dato relacionado al igual que en los casos anteriores.

Igualmente, en el siguiente cuadro hemos insertado las diferencias que presentan los policías de Nivel III frente al Nivel I:



- En cuanto al “Saber”, tenemos que los policías de Nivel III creen (conocimientos subjetivos) en mayor medida en el poder de las prácticas de tiro para mejorar sus capacidades para usar el arma de fuego en acto de servicio así como tienen en cuenta en mayor medida los principios de actuación en su labor diaria.

Además, conocen en mayor medida las leyes con respecto al uso del arma de fuego.

- En cuanto a lo que se ha denominado como “Saber hacer”, estos policías de mayor nivel han realizado más cursos relacionados con el entrenamiento de armas, tienen en cuenta en mayor medida los principios de actuación en su labor diaria.
- En el “Saber estar”, estos policías son percibidos por los demás compañeros como más preocupados, y afirman preferir trabajar más en equipo. Además, muestran conocimientos subjetivos ajustados (creencia) en relación al arma de fuego, ya que se ajustan a las normas en tanto que creen que siempre debería dejarse el arma en el armero.
- Los aspectos motivacionales (“Querer hacer”) que marcan diferencias frente al primer Nivel, es que estos agentes muestran más interés por el mantenimiento de las armas fuego.
- Con respecto al “Poder hacer” no aparece ningún dato relacionado, al igual que en los casos anteriores.

Al igual que la investigación llevada a cabo en el Capítulo 6 este estudio es una pequeña incursión en un mayor conocimiento del área de las armas de fuego en una situación de tiro simulada. Con el aprendizaje adquirido en esta investigación se quiere seguir mejorando en la descripción de las características psicológicas que definen la competencia del uso eficaz de las armas de fuego. Por ello, se pasa a describir la siguiente investigación a través de la cual se sigue profundizando en el ámbito estudiado.

# **CAPÍTULO 8. Estudio III: Competencias psicológicas y creación del instrumento de evaluación de la competencia en el uso de arma de fuego**

## **8.1. Objetivos e hipótesis**

### **Objetivo**

- **Objetivo 1:** Creación de un test estandarizado que identifique las diferentes áreas de la competencia “Uso eficaz del arma de fuego” y permita detectar ciertas variables psicológicas relevantes que caracterizan su uso.

### **Hipótesis**

- **Hipótesis 1:** no hay diferencias significativas entre la muestra de policías y la población normal en los cuestionarios estandarizados.
- **Hipótesis 2:** El Cuestionario de Competencia en El Uso de Armas de Fuego es fiable.
- **Hipótesis 3:** existe relación entre las variables psicológicas de los test estandarizados y los factores del Cuestionario de Competencia en El Uso de Armas de Fuego.
- **Hipótesis 4:** existen diferencias significativas en determinadas competencias psicológicas entre aquellos policías que puntúan alto y bajo en el Cuestionario de Competencia en El Uso de Armas de Fuego.

## 8.2. Justificación

Tras la investigación llevada a cabo en el ámbito de tiro de la Comisaría de Policía de Adeje, llegamos a las siguientes conclusiones para seguir ampliando nuestro estudio:

- La práctica de tiro es fundamental para su mejoría. Es posible que esta afirmación parezca una obviedad, pero se hace necesario reforzar la idea de que los agentes necesitan una formación práctica y continuada que les permita generar un mejor desempeño frente a una posible situación real.
- Una entrevista semiestructurada es incompatible con la legislación actual sobre uso y tenencia de armas de fuego en Canarias. La ley no permite la retirada de un arma en el caso de no superar una prueba de evaluación concreta, por lo que se hace necesario buscar otras soluciones.
- Una entrevista previa a la realización de una práctica es un método largo y en ocasiones tedioso para el agente, que no ve un resultado inmediato de su colaboración.
- Los agentes valoraban positivamente un feedback de su actuación en la práctica de tiro, tanto de los psicólogos como de los instructores de tiro.
- En una estructura armada y jerarquizada como la de la Policía Local, un entorno de gestión por competencias parece adaptable a este tipo de organización.
- Para adaptar la evaluación a la realidad actual, se hace necesario un cambio en el modelo clínico por otro más profesionalizador y competencial que permita evaluaciones más cortas y feedback orientado a la tarea concreta
- El modelo de competencias propuesto por Pereda y Berrocal (2001) se puede seguir desarrollando de una manera más concreta en el uso de armas de fuego.

Observadas estas conclusiones, se pasa a desarrollar la siguiente investigación, más centrada en la creación de un cuestionario propio que permita conocer de una forma más concreta el Uso eficaz del arma de fuego por parte de la policía.

### **Del enfoque de rasgo al enfoque de competencias.**

En una organización, en un enfoque de selección de personal, se suele estar llevando a cabo predicciones de futuro (Pereda & Berrocal, 2001). Normalmente, en un enfoque de rasgo, el procedimiento es el siguiente: tras definir el contenido del puesto de trabajo en la organización, se definen las características de las personas que deberán ocupar dichos puestos. Tras esta primera predicción se definen los rasgos psicométricos que deberán tener estas personas para desempeñar correctamente su trabajo (personalidad, trabajo en equipo, adaptabilidad, ...). Posteriormente se pasa a una fase de selección en función a una serie de test estandarizados que predicen esas características que hemos definido. No obstante, la respuesta a estos test no garantiza que esa persona vaya a tener el comportamiento que se deseaba predecir, ya que en muchas ocasiones son inexactos o no predicen un adecuado rendimiento laboral (Pereda & Berrocal, 2001).

Es notorio también resaltar, que estos test en ocasiones no representan a todas los sectores sociales, y en ocasiones están sesgados frente a minorías, niveles socioculturales bajos, o determinados grupos étnicos. Por lo tanto, se hace necesario predecir de otra manera qué personas tendrán un rendimiento más eficaz y eficiente en sus puestos de trabajo.

Cuando se adopta un enfoque de rasgo, se trabaja con conceptos tales como inteligencia, aptitudes o personalidad, y a través de test estandarizados se pretende evaluar a las personas aptas para un puesto u otro. Este enfoque presenta dos inconvenientes principales (Pereda & Berrocal, 2001):

- La validez de los test para predecir el éxito profesional en distintos trabajos es positiva, pero tiene un margen de error amplio ya que evalúa aspectos generales de algo que queremos que sea concreto (puesto de trabajo).

- La aplicación de los test psicológicos produce resistencias en muchas personas, que por un lado, piensan que están invadiendo su intimidad, y por otro, no aprecian la relación entre las tareas que tienen que realizar en los test y las que debería llevar a cabo en su puesto de trabajo (escasa validez aparente)

En el año 1973, David McClelland pone en cuestión este enfoque, afirmando que los test tradicionales, al igual que las notas escolares no predicen el rendimiento en pruebas o en el éxito en la vida (McClelland, 1973). Este autor propone el término competencias, para predecir con mayor eficiencia a las personas, estudiándolas directamente en su trabajo, contrastando las características de quienes destacan con éxito en su trabajo, con aquellos que solamente son promedio. Numerosos autores han seguido este enfoque y el término competencia se ha extendido ampliamente en numerosos ámbitos de nuestra sociedad y relaciones laborales. A través de este enfoque, no se evalúa a la persona, sino cómo se desenvuelve esta en una situación concreta.

Aunque ya se ha tocado en anteriores párrafos de esta tesis, retomamos aquí una visión más detallada de la definición de competencia, sobre todo en base a un aspecto clave relevante para esta investigación. La definición de competencia según Spencer & Spencer (1993) es la siguiente: “competencia es una característica subyacente en un individuo que está causalmente relacionada con una estándar de efectividad y/o con un desempeño superior en un trabajo u otra situación”.

Siguiendo a Pereda y Berrocal (2001), la definición de competencia es la siguiente: “un conjunto de comportamientos observables que están causalmente relacionados con un desempeño bueno o excelente en un trabajo concreto y en una organización concreta”.

La diferencia fundamental entre estas dos definiciones hace referencia a la naturaleza de la competencia. Para Spencer y Spencer es una característica subyacente, es decir, una parte profunda de la personalidad que puede predecir el comportamiento en una amplia variedad de situaciones y desafíos laborales (Alles, 2005). Spencer y Spencer

proponen el modelo del Iceberg, donde algunas competencias se sitúan en niveles más observables (superficie del iceberg) y otras son más difíciles de observar (las que están bajo el iceberg), las cuales se corresponden con aspectos de personalidad, motivación, etc. Siguiendo a estos autores, las competencias se componen a su vez de 5 tipos:

1. Motivación
2. Características físicas
3. Concepto propio o de sí mismo
4. Conocimiento
5. Habilidad

Las competencias más ocultas a la observación son las 3 primeras (motivación, características físicas, concepto de sí mismo), mientras que las observables son la cuarta y la quinta (conocimiento y habilidad).

Pereda y Berrocal (2001) adaptan este modelo, pero no tomándolas como competencias aisladas, sino integradas dentro de un modelo de cinco pilares:

- 1º) Saber: son el conjunto de conocimientos que permiten que la persona pueda realizar los comportamientos incluidos en la competencia.
- 2º) Saber hacer: supone que la persona sea capaz de aplicar los conocimientos que posee a la solución de problemas que le plantea su trabajo, en una situación de trabajo particular.
- 3ª) Saber estar: los comportamientos han de ajustarse a las normas y reglas de la organización.
- 4º) Querer hacer: hablamos de los aspectos motivacionales, de querer llevar a cabo los comportamientos que componen la competencia.

5º) Poder hacer: es un aspecto que se refiere a las características de la organización, y es la disponibilidad de los recursos y medios para llevar a cabo los comportamientos que componen la competencia.

En definitiva, una competencia no es un conocimiento, una habilidad o una actitud aisladas, sino la unión integrada de todos los componentes, y se definen y enumeran dentro del contexto laboral en el que deben ponerse en práctica. En el centro de estos cinco pilares se encuentra el Hacer, que es la competencia en sí misma.

Las ventajas de un enfoque de competencias (Pereda & Berrocal, 2001) son las siguientes:

- Facilita el uso de un lenguaje común en la organización
- Focaliza los esfuerzos en los resultados
- Se puede utilizar como predictor del comportamiento futuro de una persona el mejor predictor que se puede emplear, su comportamiento pasado
- Facilita la comparación entre el perfil de exigencias del puesto y el perfil de competencias de las personas
- El perfil de exigencias se define a través de una serie de comportamientos perfectamente observables.

En el caso que nos ocupa, la competencia a evaluar es el “Uso eficaz del arma de fuego” y se compone de diferentes conocimientos, destrezas, actitudes, motivaciones y medios. Es a través de este modelo como se construye el cuestionario que ocupa esta investigación.

No obstante, tal y como se ha visto en los capítulos introductorios, la competencia de uso de arma de fuego tiene una serie de características que la hacen difícil de evaluar:

- Es una competencia aislada
- Es perecedera (se pierde si no se entrena)

- Está influida por el contexto social y cultural
- Para un éxito completo en una situación real, se ve afectada por una gran variedad de circunstancias (antes, durante y después)

Por este motivo, a los cinco aspectos de la competencia definidos por Pereda y Berrocal, se les ha añadido en este caso un sexto componente, denominado Creencias. Las creencias se han tenido en cuenta en las dos primeras investigaciones y según los resultados, existen creencias relacionadas con algunos test estandarizados que correlacionan negativamente con desempeños eficaces.

Tomando la definición de (Harvey, 1986): “La creencia es una representación de la realidad que hace el individuo, que tiene validez suficiente, verdad o credibilidad para guiar el pensamiento y el comportamiento” (Harvey, 1986, en Pajares, 1992:113 extraído de Moreno Moreno & Azcárate Gimenez, 2003).

Desde otro punto de vista, Linares caracteriza a las creencias como: “los conocimientos subjetivos, poco elaborados, generados a nivel particular por cada individuo para explicarse y justificar muchas de las decisiones y actuaciones personales y profesionales vividas” (Linares (1991) y Pajares (1992), extraído de: Moreno Moreno & Azcárate Gimenez, 2003).

Como se observa, las creencias son pasos previos a una actitud, o comportamiento, y en el caso del uso de armas de fuego, trataremos de averiguar si unas creencias u otras están relacionadas con un mejor o peor desempeño en esta competencia.

En una investigación realizada por (Waddington, y otros, 2008) se analizaron las respuestas de policías de seis nacionalidades diferentes frente a los mismos hechos delictivos. Los policías pertenecían a los siguientes países: Inglaterra, Holanda, Alemania, Australia, Venezuela y Brasil. Se trataba de investigar si frente a los mismos hechos supuestos, los policías actuaban de diferente forma y en qué hechos diferían. La metodología del estudio consistía en presentar a los diferentes agentes una serie de

situaciones organizadas en una secuencia: “existe un coche obstruyendo una vía con dos ocupantes sospechosos en su interior, tras un alto de la policía, el coche huye. En su huida se accidenta y los ocupantes salen a pie portando lo que parece un arma”. Se pide a los diferentes grupos de policías que discutan sus actuaciones frente a cada momento de la secuencia. Los resultados muestran que existen diferencias claras entre los policías europeos y australianos (que tratan de evitar por todos los medios una confrontación armada) y los policías latinoamericanos (que consideran que la confrontación es inevitable). Como se observa, la realidad cultural, organizativa y social (las creencias sobre un determinado aspecto) puede determinar el comportamiento de un policía frente a una situación armada, y por ello, se incluye el apartado de creencias dentro del cuestionario diseñado para esta investigación.

En los dos primeros estudios, se observó que algunas creencias se relacionan con una actitud favorable o desfavorable hacia el uso de las armas de fuego por los agentes. Para tratar de investigar su relación con el uso de armas de fuego, estas creencias fueron divididas en tres apartados, y para elaborarlas se tuvieron en cuenta los diferentes modelos de tenencia y posesión de armas que se han visto en el capítulo uno. Los apartados fueron:

- **Creencias relacionadas con la Policía y las Armas:** en este apartado se incluyeron preguntas acerca de los usos que podría hacer un policía sobre sus armas de fuego, favorables o desfavorables a su uso o no. Se trata de averiguar si el agente es favorable al uso coercitivo de armas en su trabajo o más bien hacia un uso preventivo. La pregunta a la que se trata de responder es: ¿Creo que para desempeñar mi trabajo son necesarias las armas de fuego o son un instrumento prescindible?
- **Creencias relacionadas con las sociedad y las Armas:** en esta sección de creencias se incluyen afirmaciones que están a favor o en contra de una sociedad civil armada o desarmada, y también hacer referencia al algunas

preguntas en los que la policía podría desarrollar su trabajo desarmados. La cuestión que se trata de responder con esta área es: ¿Estoy de acuerdo con que la población civil porte armas para que la sociedad se sienta más segura?

- **Creencias relacionadas con el uso de las armas de fuego:** por último, se incluye un área de creencias relacionadas con el uso de armas de fuego. Se incluyen afirmaciones de usos del arma de fuego, en los que el agente se debe posicionar sobre su acuerdo o no. Las afirmaciones hacen referencia a situaciones en las que es legal usarlas o no. La pregunta a la que se trata de responder con esta área es: ¿Está justificado usar el arma en cualquier caso o debe ir acompañado de una serie de normativa y reglamentación específica?

Por tanto, el modelo de competencia de Pereda y Berrocal, se completa con un sexto apartado que creemos que no se encuentra dentro del apartado de las actitudes, sino que tiene relevancia por sí mismo, y el cual es posible que pueda generar diferencias relevantes en el ámbito estudiado.

La realización del cuestionario surge como solución a las dificultades encontradas en la formación de los agentes de administrar una entrevista semiestructurada. Los objetivos fundamentales que se persiguen con la elaboración de un cuestionario son:

- Realizar una prueba sencilla y rápida que permita obtener un resultado concreto
- Servir de feedback objetivo sobre áreas a mejorar de la competencia
- Servir de apoyo para el instructor para ayudar a mejorar al agente
- Servir de ayuda a los mandos para mejorar determinados aspectos de esta competencia en su plantilla
- Establecer unos mínimos aceptables de ejecución psicológica en el uso de armas de fuego
- Servir como instrumento para una evaluación psicológica más adaptada en el uso de armas de fuego

- Explorar las creencias asociadas al uso de armas de fuego y de esta manera tratar de provocar cambios actitudinales

Para tratar de encontrar relaciones entre el cuestionario de Competencia en el Uso de Armas de Fuego, se administran conjuntamente una serie de cuestionarios estandarizados, los cuales pueden ayudar a generar grupos con unas características determinadas, en función de los resultados encontrados. Remitiéndonos a las investigaciones ya mencionadas en el Capítulo 3 de esta tesis, se tienen en cuenta los siguientes constructos psicológicos: ansiedad, burnout, habilidades sociales, afrontamiento y percepción del estrés y personalidad. A través de este conjunto de datos, se tratarán de buscar las primeras relaciones con el cuestionario recién creado.

## **8.3. Metodología**

### **8.3.1. Diseño**

En esta investigación se ha usado el llamado método selectivo o correlacional. La característica fundamental de la investigación realizada con el método selectivo es el estudio de los fenómenos, sin intervención manipulativa del investigador, a partir de la selección de sujetos (u otras unidades de observación) en función de que posean entre sus características un determinado valor o modalidad de las variables de estudio (sexo, edad, nivel cultural, actitudes, ...), para poder estudiar la relación existente entre ellas o con la manifestación específica en otras (por ejemplo, rendimiento en pruebas, conductas prosociales, estrategias de resolución de problemas, ...).

En lo que se refiere a la utilización de estos diseños como forma de aproximación al estudio de relaciones causales, es necesario tener en cuenta que, por lo general, la naturaleza de las variables y las condiciones de realización de estos estudios no permiten controlar posibles variables extrañas que pueden intervenir contaminando las medidas. No se pueden descartar con seguridad hipótesis alternativas de explicación de los resultados, por lo que no ofrece garantías para la comprobación de las hipótesis causales. (Gracia, Gallego et al. 2001)

La Metodología Selectiva presenta una serie de características que le otorgan ventaja sobre otras metodologías, siguiendo a Anguera (2003) (extraído de Mendo, Sánchez et al., 2005) las podemos estimar en cinco características principales:

1. La primera característica está referida a la elicitación de la respuesta, que implica la formulación de preguntas directamente a los sujetos seleccionados.
2. La segunda característica sería el uso de instrumentos semi-estandarizados o estandarizados. Los instrumentos que se utilizan básicamente en

metodología selectiva son: entrevista, cuestionario y pruebas estandarizadas (tests).

3. El investigador selecciona las variables que le interesan. Estas variables (antecedente o predictora), de forma general, suelen tener la finalidad de conocer la relación que ejercen sobre otra variable (consecuente o criterio).
4. Se intenta descubrir la posible relación de covariación existente entre las variables.
5. La metodología selectiva es preferentemente nomotética, con la excepción de la entrevista. "La metodología selectiva se aplica extensivamente a un colectivo de individuos, en una amplia cobertura, pero desde un punto de vista intensivo se mantiene en una posición moderada en cuanto a la 'profundidad' de las respuestas" (Anguera, 2003).

Nuestro estudio se corresponde totalmente con las características mencionadas sobre el método selectivo.

### 8.3.2. Muestra

La muestra utilizada para este estudio corresponde a un total de 157 participantes pertenecientes a 4 plantillas de Policía Local de diferentes municipios de la isla de Tenerife: Adeje, Arona, Santiago del Teide y Guía de Isora.

De los 196 participantes, 145 eran hombres (92,9%) y 11 eran mujeres (7,1%). La edad de los participantes iba desde la mínima de 23 años, hasta la máxima de 50, con una media de edad de 34 años.

El nivel de estudios de los participantes se corresponde con los resultados mostrados en la siguiente tabla:

	Frecuencia	Porcentaje válido
Graduado Escolar	24	26,7
Graduado en ESO	4	4,4
Formación Profesional I	10	11,1
Formación Profesional II	18	20,0
Bachillerato	24	26,7
Diplomatura	5	5,6
Licenciatura	5	5,6
Total	90	100,0
No refiere	66	
Total	156	

Por municipios, los agentes se distribuyen de la siguiente manera:

	Frecuencia	Porcentaje válido
Adeje	67	42,9
Arona	50	32,1
Guía de isora	16	10,3
Santiago del Teide	23	14,8
Total	156	100,0

También se ha recogido la categoría profesional dentro del cuerpo, correspondiéndose un gran porcentaje a policías de base (81,6%). Se adjunta el siguiente cuadro resumen:

	Frecuencia	Porcentaje válido
Agente	76	80,0
Administrativo	5	5,3
Oficial	9	9,5
Sargento	4	4,2
Total	95	100,0
No refiere	62	
Total	156	

### 8.3.3. Instrumentos y material

Para la evaluación de las competencias psicológicas y su relación con el uso de armas de fuego, se emplearon los siguientes instrumentos:

En este caso, se ha elegido el **Inventario NEO – FFI** (Costa & McCrae, 1999) que es una escala de fácil y rápida administración (60 ítems) cuyas ventajas en la medición de la personalidad ha sido demostrada en numerosos estudios. Además, este cuestionario evalúa aspectos que entrañan gran importancia para la evaluación del mal uso de armas de fuego, y se agrupan en los cinco factores que exponemos a continuación:

- **Neuroticismo:** se refiere al equilibrio emocional de la persona, en cuanto a aspectos como la ansiedad, la impulsividad y la hostilidad.
- **Extraversión:** se refiere a la capacidad de la persona para establecer y mantener relaciones sociales.
- **Apertura a la experiencia:** se refiere a la disposición de la persona hacia los sentimientos de los demás, a llevar a cabo nuevas actividades, y a aceptar nuevas ideas.
- **Cordialidad:** se refiere a la disposición de las personas a confiar en los demás y preocuparse por los demás.
- **Responsabilidad:** se refiere al sentido de la obligación y del deber tanto con uno mismo como con los demás, a la autoexigencia en el trabajo y a la tendencia a pensar antes de actuar.

**Cuestionario COPE** (Crespo & Cruzado, 1997), que mide el afrontamiento del estrés en sus aspectos conductuales y cognitivos, a través de 60 ítems agrupados en 5 áreas bien diferenciadas:

- **Afrontamiento conductual del problema:** la persona se enfrenta al problema actuando.

- Afrontamiento cognitivo del problema: la persona enfrenta el problema con humor, aceptándolo y/o interpretándolo de forma positiva.
- Escape cognitivo: la persona niega el problema o evita enfrentarse a él.
- Afrontamiento centrado en las emociones: la persona enfrenta el problema centrándose en sus propias emociones, desahogándose y buscando apoyo en otras personas.
- Escape conductual: la persona enfrenta el problema realizando actividades que le distraigan.
- Consumo de alcohol y drogas.

**Cuestionario de Ansiedad Estado/Rasgo (STAI)** (Spielberger, Gorsuch, & Lushore, 1999) Es un cuestionario de autoevaluación que tiene dos partes, con 20 ítems cada una. La primera evalúa un estado emocional transitorio (sentimientos subjetivos conscientes, atención y aprensión por hiperactividad del SNA). La segunda señala una propensión ansiosa estable propia de individuos con tendencia a percibir situaciones como amenazadoras.

**Maslach Burnout Inventory** (Gil-Monte & Peiró, 1999): mide la frecuencia e intensidad del burnout. Consta de 22 ítems y se pueden diferenciar 3 subescalas, que miden, a su vez tres factores o dimensiones que conforman el síndrome: Agotamiento Emocional, Despersonalización y Realización Personal.

**Escala Multidimensional de Expresión Social, parte Motora (EMES-M)** (Caballo, 1993): Este es un cuestionario dirigido a evaluar conductas socialmente adecuadas. Consta de 64 ítems y cubre varias dimensiones de las habilidades sociales. En cada ítem se indica su frecuencia de aparición en una escala tipo Likert de 0 a 4 puntos. Ofrece información acerca de 12 diferentes factores que agrupan las siguientes situaciones: iniciación de interacciones, hablar en público o enfrentarse con superiores, defensa de los derechos del consumidor, expresión de molestia, desagrado, enfado, expresión de sentimientos positivos hacia el sexo opuesto, expresión de molestia y

enfado hacia familiares, rechazo de peticiones provenientes del sexo opuesto, aceptación de cumplidos, tomar al iniciativa en las relaciones con el sexo opuesto, hacer cumplidos, preocupación por los sentimientos de los demás y expresión de cariño hacia los padres. Cuanto menor sea la puntuación del cuestionario menor será el nivel de habilidades sociales.

**Cuestionario de Estrés Diario (CED)**, (Santed MA, 1991): Consta de 44 ítems que corresponden a una serie de áreas de la vida y que miden el grado de estrés diario que originan, en una escala de 1 a 5, actividades como el trabajo, la familia, el dinero, etc.

El instrumento de medida principal es el **Cuestionario de Competencia en el Uso del Arma de Fuego**, elaborado desde cero a partir de varias investigaciones previas realizadas en el ámbito de las armas de fuego. Este cuestionario se compone de 101 ítems, divididos en tres partes. En primer lugar 10 preguntas puntuables según escala Likert de 5 puntos, que se refieren a la frecuencia de determinadas conductas sobre el uso del arma de fuego: Nunca, 0 veces al año; Poco, 1 o 2 veces al año; A veces, 3 o 4 veces al año; Bastante, 4 o 5 veces al año y Mucho, más de 6 veces al año. En segundo lugar, 7 preguntas que se refieren a si se poseen ciertos medios mínimos en relación a las armas de fuego, pero esta vez con dos opciones posibles, Sí o No. Por último, una tercera parte, con 84 ítems, puntuables en una escala Likert de 5 puntos, de la siguiente manera: Muy en desacuerdo, En desacuerdo, Ni de acuerdo ni en desacuerdo, De acuerdo, Muy de acuerdo. En esta tercera parte se mezclan preguntas acerca de siete áreas fundamentales, relacionadas con el modelo de Competencia de Pereda y Berrocal (Saber, Saber Hacer, Querer, Saber Estar) y una parte de creencias (creencias sobre la policía y las armas, la sociedad y las armas, y el uso de armas de fuego) añadida para tratar de averiguar si las creencias acerca de las armas de fuego influyen de alguna manera en las áreas de competencia.

### 8.3.4. Procedimiento

La recogida de datos de esta investigación se realizó en el marco de un proyecto de acompañamiento a la Policía Local en diferentes municipios de la isla de Tenerife. Los agentes voluntariamente se acogían al proyecto de acompañamiento que constaba de dos tres fases: una primera fase donde los agentes rellenaban una batería de cuestionarios estandarizados (ya explicados en la sección Instrumentos). Una segunda fase en la que los agentes eran acompañados y observados en acto de servicio. Una tercera fase en la que se entregaba al agente los resultados de los cuestionarios y las observaciones y se tenía con él una pequeña entrevista de feedback.

El cuestionario de uso de armas de fuego y los cuestionarios estandarizados fueron entregados en la primera fase del proyecto y digitalizados con el programa estadístico SPSS versión 15 para Windows.

## 8.4. Resultados

Los resultados extraídos en este estudio, se estructuran en función a las hipótesis mencionadas al principio.

- **Hipótesis 1:** no hay diferencias significativas entre la muestra de policías y la población normal en los cuestionarios estandarizados.

### **Resultados descriptivos de los cuestionarios**

- **Cuestionario de Personalidad NEO-FFI**

Puntuación media para todo el colectivo

	N			
	Válidos	Perdidos	Media	Desv. típ.
NEO_Neuroticismo	147	10	14,21	7,47
NEO_Extraversión	147	10	31,94	6,34
NEO_Apertura	146	11	26,06	6,51
NEO_Amabilidad	139	18	30,19	4,96
NEO_Responsabilidad	144	13	34,43	5,49

## Puntuación media por género

	Género							
	hombre				mujer			
	Valores normativos	Media Policía	Desv típica	n	Valores normativos	Media Policía	Desv típica	n
Neuroticismo	14,71	13,98	7,52	146	16,54	17,78	5,76	11
Extraversión	31,28	31,79	6,44	146	33,3	34,00	4,67	11
Apertura	29,18	26,01	6,40	146	29,69	27,00	8,96	11
Amabilidad	32,41	29,98	4,79	146	33,86	34,14	6,72	11
Responsabilidad	36,24	34,45	5,51	146	36,60	34,20	5,41	11

En líneas generales se observa que los resultados están dentro de los valores normativos para este test.

- **Cuestionario de Afrontamiento del Estrés COPE**

## Factores de primer orden

	N			
	Válidos	Perdidos	Media	Desv. típ.
COPE_I_Crecimiento	118	39	3,06	0,56
COPE_I_Reinterpretacion	122	35	2,54	0,58
COPE_I_Planificacion	115	42	2,50	0,52
COPE_I_BusqApSoc	119	38	2,48	0,63
COPE_I_Aceptacion	119	38	2,46	0,58
COPE_I_Distraccion	119	38	2,28	0,46
COPE_I_Refrenar	116	41	2,12	0,46
COPE_I_Esfuerzos	117	40	2,06	0,56

COPE_I_Religion	119	38	1,73	0,70
COPE_I_Desahogo	103	54	1,66	0,56
COPE_I_Humor	118	39	1,64	0,70
COPE_I_Negacion	118	39	1,64	0,52
COPE_I_Evadirse	120	37	1,56	0,52
COPE_I_Abandono	119	38	1,22	0,41
COPE_I_Consumo	121	36	1,09	0,34

En cuanto a los factores de primer orden del Cuestionario de Afrontamiento, ordenados de mayor a menor, la muestra destaca en el uso de estrategias de Crecimiento, Reinterpretación y Planificación, siendo menos habituales las estrategias como la evasión, el abandono de los esfuerzos de afrontamiento o el consumo de sustancias.

#### Factores de Segundo Orden

	N		Media	Desv. típ.
	Válidos	Perdidos		
COPE_II_AfCond	110	47	2,28	0,32
COPE_II_AfCog	113	44	2,20	0,33
COPE_II_EscCond	114	43	2,17	0,40
COPE_II_AfEmoc	101	56	2,09	0,50
COPE_II_EscCog	116	41	1,64	0,45
COPE_I_Consumo	121	36	1,09	0,34

En cuanto a los factores de segundo orden, los agentes destacan por el uso de estrategias de afrontamiento conductual y cognitivo, siendo menos habituales las estrategias de escape cognitivo o consumo de sustancias.

- **Escala Multidimensional de Expresión Social – Parte Motora**

	Válidos	Media Policías	Desv. típ.	Valor Normativo	Desv. Típ.
Iniciación de las interacciones	140	27,54	6,66	22,43	7,66
Hablar en público/enfrentarse con superiores	141	27,13	6,29	19,56	7,52

Defensa de los derechos del consumidor	144	9,32	3,09	11,67	4,09
Expresión de molestia, desagrado, enfado	144	12,81	2,79	12,39	3,42
Expresión de sentimientos positivos hacia el sexo opuesto	144	14,05	3,78	11,07	2,89
Expresión de molestia y enfado hacia familiares	143	10,48	3,19	8,44	3,99
Rechazo de peticiones provenientes del sexo opuesto	141	7,78	2,13	6,38	2,65
Aceptación de cumplidos	145	8,23	2,54	7,15	2,28
Tomar la iniciativa en las relaciones con el sexo opuesto	142	6,25	2,32	5,49	2,30
Hacer cumplidos	144	6,34	2,15	5,53	2,43
Preocupación por los sentimientos de los demás	146	3,58	1,60	3,46	1,57
Expresión de cariño hacia los padres	145	3,01	1,03	2,48	1,14
Puntuación total EMESM	121	134,57	23,87		

Los resultados de la muestra entran dentro de los valores normativos para este test.

- **Cuestionario de Estrés Diario**

	N			
	Válidos	Perdidos	Media	Desv. típ.
Ocio e Intimidad	152	5	12,26	4,78
Trabajo	149	8	11,93	3,52
Aspectos Sociales e Intelectuales	149	8	11,44	3,68
Pareja y Hogar	149	8	7,50	3,75
Tareas	154	3	2,75	1,32
Aspectos Económicos y Familiares	148	9	14,32	4,15
Aspectos Medioambientales	148	9	9,91	3,45
Puntuación total CED	134	23	69,84	17,46

Se observa en las puntuaciones generales del Cuestionario de Estrés Diario que los aspectos económicos y familiares son los que más ocupan a la muestra estudiada.

- **STAI (State Trait Anxiety Inventory)**

	Género							
	hombre				mujer			
	Valores normativos	Media Policía	Desv típica	n	Valores normativos	Media Policía	Desv típica	n
Ansiedad Estado	20,54 (10,56)	12,17	7,38	122	23,30 (11,93)	16,44	9,54	9
Ansiedad Rasgo	20,19 (8,89)	11,06	7,63	127	24,99 (10,05)	15,89	6,99	9

Al igual que en otros estudios realizados con muestras normales, “Si bien algunas de las medias son bajas, esto se debe a que es un cuestionario de ansiedad (en su versión original y en muchas adaptaciones tiene baremos clínicos) administrado en población normal. Por ello, las medias algo bajas son esperables” (Guillén-Riquelme & Buela-Casal, 2011).

- **MBI (Maslach Burnout Inventory)**

	N			
	Valores Normativos	Media Policía	Desv. típ.	Válidos
Cansancio emocional	20,34 (11,03)	13,04	8,79	148
Despersonalización	6,08 (5,18)	7,16	5,73	143
Realización personal	36,39 (6,88)	37,88	7,70	141

A través de los datos extraídos para la adaptación española a una muestra española multiocupacional del MBI (Gil-Monte & Peiró, 1999), se observan algunas diferencias con la muestra policial.

- **Hipótesis 2:** El Cuestionario de Competencia en El Uso de Armas de Fuego es fiable.

A continuación se analiza la consistencia interna del Cuestionario de Competencia en el Uso de Armas de Fuego. Se ha realizado un análisis Alfa de Cronbach para comprobar el índice de fiabilidad que oscila entre 0 y 1.

### Cuestionario de Competencia en el Uso de Armas de Fuego

	N		Media	Desv. típ.	Variables	Alfa de Cronbach
	Válidos	Perdidos				
F1_Armas_Hacer	113	44	10,87	6,75	10	0.778
F2_Armas_Poder	125	32	4,70	2,03	7	0.775
F3_Armas_Saber	127	30	21,72	4,14	7	0.802
F4_Armas_SaberHacer	125	32	15,38	2,98	5	0.756
F5_Armas_QuereHacer	118	35	17,86	3,76	10	0.635
F6_Armas_SaberEstar	115	42	31,04	9,51	23	0.896
F7_Armas_CreerPol	117	40	21,91	4,09	11	0.276
F8_Armas_CreerSoc	123	34	17,32	4,17	11	0.356
F9_Armas_CreerAF	115	42	52,86	92,94	17	0.005*

\* El valor es negativo debido a una covarianza promedio entre los elementos es negativa.

Se observa que entre los diferentes factores del cuestionario, algunos tienen una fiabilidad de muy baja (0.276) a alta (0.896). Las áreas del cuestionario que no se corresponden con el modelo teórico planteado, las áreas de creencias (F7, F8 y F9) se han excluido de los siguientes análisis por tener una baja fiabilidad. Se han realizado los análisis siguientes solamente con los factores propuestos en el modelo de competencia teórico de Pereda y Berrocal ya que son los que muestran una fiabilidad moderadamente alta en prácticamente todos ellos (>.625).

Los diferentes factores muestran altas correlaciones entre ellos (se ha excluido el factor F2\_Poder Hacer al ser ítems dicotómicos):

	F1_Armas_Hacer	F3_Armas_Saber	F4_Armas_SaberHacer	F5_Armas_QuereHacer	F6_Armas_SaberEsta
F1_Armas_Hacer	1				
F3_Armas_Saber	,386(**)	1			
F4_Armas_SaberHacer	,416(**)	,769(**)	1		
F5_Armas_QuereHacer	,239(*)	,267(**)	,292(**)	1	
F6_Armas_SaberEst	,346(**)	,493(**)	,593(**)	,524(**)	1

\*\* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

\* La correlación es significante al nivel 0,05 (bilateral).

La fiabilidad total para los 55 elementos de los 5 factores elegidos es de un 0,915 siendo una fiabilidad Muy Alta.

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
,915	,922	55

A continuación se mostrarán las relaciones que existen entre los cuestionarios estandarizados y los factores pronosticados del Cuestionario de Competencia en el Uso de Armas de Fuego. Se han eliminado de la comparativa aquellas áreas que han mostrado una fiabilidad baja, concretamente las áreas de creencias.

- **Hipótesis 3:** existe relación entre las variables psicológicas de los test estandarizados y los factores del Cuestionario de Competencia en El Uso de Armas de Fuego.

### **Relaciones existentes entre Cuestionarios Estandarizados y factores pronosticados.**

En primer lugar, se han realizado correlaciones entre los elementos del cuestionario de armas de fuego y los factores resultantes de los cuestionarios estandarizados, con el objetivo de detectar relaciones generales entre variables. Se ha empleado el Coeficiente

de Correlación **Tau-B de Kendall** para dos vías para la realización de las correlaciones entre los resultados de las áreas pronosticadas sobre el arma de fuego y los factores de los cuestionarios estandarizados. También se han añadido al análisis algunas variables que pueden ser interesantes, como la edad o los años de experiencia en el cuerpo.

Debido a que las variables tipo Likert son consideradas variables de tipo ordinal, se emplea el coeficiente Tau-b en lugar del coeficiente de correlación de Pearson. Los resultados de los factores del Cuestionario de armas de fuego, se han obtenido sumando los ítems positivos y otorgando una puntuación general en cada uno de estos, cuyas medias y desviaciones típicas se muestran en la siguiente tabla:

	N		Media	Desv. típ.
	Válidos	Perdidos		
F1_Armas_Hacer	113	44	10,8673	6,75265
F2_Armas_Poder	125	32	4,6960	2,02892
F3_Armas_Saber	127	30	21,7244	4,13594
F4_Armas_SaberHacer	125	32	15,3840	2,97783
F5_Armas_QuereHacer	122	35	25,4836	4,98797
F6_Armas_SaberEstar	115	42	68,2957	12,31315
F7_Armas_CreerPol	117	40	21,9145	4,09283
F8_Armas_CreerSoc	123	34	17,3171	4,17117
F9_Armas_CreerAF	115	42	52,8609	92,94432

Se han eliminado de los siguientes resultados los factores correspondientes a las creencias sobre el arma de fuego (F7, F8 y F9) debido a la baja fiabilidad que han mostrado en las pruebas de consistencia interna.

### **F1\_Armas\_Hacer**

En cuanto a las correlaciones en el factor Hacer, es decir, todos aquellos ítems que hacen referencia a conductas relacionadas con la competencia de uso de las armas de fuego y su frecuencia, como por ejemplo:

- “Realizo prácticas de tiro por mi cuenta”
- “Participo en los concursos o torneos que se organizan”

Los resultados para las correlaciones de los cuestionarios con una puntuación general del factor hacer son las siguientes:

	F1_Armas_Hacer
Puntuación total EMESM	,197(**)
HHSS - Hablar en público/enfrentarse con superiores	,183(**)
Años de experiencia en el servicio	,211(*)
NEO_Extraversión	,163(*)
COPE_II_AfCog	,154(*)
STAI - Ansiedad Rasgo	-,151(*)

\*\* p < 0.01 \* p < 0.05

Se observa que las personas que muestran una mayor puntuación en el Factor Hacer, se relacionan positivamente con unas mayores habilidades sociales, años de experiencia y extraversión. Así como negativamente, con el factor de ansiedad rasgo, es decir, una menor propensión ansiosa estable.

### **F2\_Armas\_Poder**

En cuanto a las correlaciones en el factor Poder, es decir, todos aquellos ítems que hacen referencia a los medios necesarios para realizar la competencia de uso de las armas de fuego, como por ejemplo:

- “Tengo un arma reglamentaria”
- “Tengo una funda adecuada para mi pistola”

Los resultados para las correlaciones de los cuestionarios con una puntuación general del factor Poder son las siguientes:

	F2_Armas_Poder
Años de experiencia en el servicio	,432(**)
Edad	,345(**)
Estrés Diario - Pareja y Hogar	-,195(**)
Puntuación total MBI	-,176(*)
Estrés Diario - Ocio e Intimidad	-,172(*)
Puntuación total CED	-,169(*)
STAI - Ansiedad Rasgo	-,168(*)
HHSS - Aceptación de cumplidos	,167(*)
MBI - Despersonalización	-,162(*)
COPE_I_Aceptacion	,157(*)
MBI - Cansancio emocional	-,156(*)
Estrés Diario - Aspectos Económicos y Familiares	-,155(*)

\*\* p < 0.01 \* p < 0.05

Aquellas personas que disponen de un mayor acceso a medios y recursos relacionados con armas de fuego (pistolas, galerías de tiro, munición, etc.) se relacionan positivamente con variables de edad y experiencia (a mayor edad, más medios). Negativamente con variables relacionadas con la ansiedad o el estrés (más medios, menos estrés, ansiedad, burnout,...). Positivamente con variables de aceptación de los problemas y aceptación de cumplidos de otras personas.

### **F3\_Armas\_Saber**

En cuanto a las correlaciones en el factor Saber, es decir, todas aquellas preguntas que hacen referencia a los conocimientos que declaran saber para ejecutar la competencia de uso de las armas de fuego, como por ejemplo:

- “Conozco de qué partes consta mi arma”
- “Sé identificar las características de los cartuchos, sus efectos y sus riesgos”

Los resultados para las correlaciones de los cuestionarios con una puntuación general del factor Saber son las siguientes:

	F3_Armas_Saber
STAI - Ansiedad Rasgo	-,304(**)
NEO_Neuroticismo	-,304(**)
COPE_I_Abandono	-,297(**)
MBI - Realización personal	,283(**)
NEO_Responsabilidad	,273(**)
Estrés Diario - Pareja y Hogar	-,254(**)
COPE_I_Planificacion	,240(**)
COPE_I_Desahogo	-,235(**)
HHSS - Hablar en público/enfrentarse con superiores	,232(**)
STAI - Ansiedad Estado	-,231(**)
Puntuación total CED	-,220(**)
MBI - Cansancio emocional	-,216(**)
NEO_Extraversión	,211(**)
Estrés Diario - Tareas	-,207(**)
Puntuación total EMESM	,205(**)
HHSS - Iniciación de las interacciones	,202(**)
Estrés Diario - Ocio e Intimidad	-,192(**)
HHSS - Expresión de sentimientos positivos hacia el sexo opuesto	,189(**)
COPE_I_Evadirse	-,189(*)
COPE_II_EscCog	-,188(**)
COPE_I_Crecimiento	,186(*)
Estrés Diario - Trabajo	-,184(**)
Estrés Diario - Aspectos Sociales e Intelectuales	-,171(**)
Estrés Diario - Aspectos Económicos y Familiares	-,169(**)
COPE_I_Distraccion	-,160(*)

\*\* p < 0.01 \* p < 0.05

Se observan una gran cantidad de correlaciones con varios factores de los cuestionarios. En primer lugar, hay correlaciones negativas con factores de Ansiedad, Neuroticismo, o abandono de los esfuerzos de afrontamiento, es decir, a un mayor conocimiento, menor

puntuación en estos factores. Por otro lado, existen correlaciones positivas con el factor de Realización Personal, el cual indica que un mayor conocimiento declarado, se relaciona con una mayor puntuación en este factor.

Otras relaciones significativas con el factor Saber, son aquellas relaciones positivas con las habilidades sociales (Extraversión, puntuación general en Habilidades Sociales, factores de habilidad social concretos). Indican que mayor conocimiento, se relaciona con una mayor puntuación en Habilidades Sociales.

Otras correlaciones muestran signo negativo, sobre todo en aquellos aspectos relacionados con ansiedad y estrés (Burnout, estrés diario, ansiedad rasgo y estado, ...). Parece que una mayor confianza en los conocimientos acerca del arma de fuego, se relaciona con niveles bajos de ansiedad y estrés.

En cuanto a las estrategias de solución de problemas, las estrategias de escape o evitación del problema, se relacionan negativamente con el factor. Mayor conocimiento, implica menor adopción de estrategias desadaptativas de resolución de problemas. En cambio, estrategias adaptativas, como crecimiento a través de los problemas, o planificación correlacionan positivamente con el factor Saber.

#### **F4\_Armas\_Saber Hacer**

En cuanto a las correlaciones en el factor Saber Hacer, es decir, todas aquellas preguntas que hacen referencia a destrezas y habilidades que declaran realizar para ejecutar la competencia de uso de las armas de fuego, como por ejemplo:

- “Sé limpiar mi arma”
- “Sé resolver una interrupción de mi pistola si se produce”

Los resultados para las correlaciones de los cuestionarios con una puntuación general del factor Saber Hacer son las siguientes:

	F4_Armas_SaberHacer
NEO_Neuroticismo	-,357(**)
NEO_Responsabilidad	,316(**)
MBI - Realización personal	,304(**)
COPE_I_Desahogo	-,279(**)
Estrés Diario - Pareja y Hogar	-,262(**)
STAI - Ansiedad Rasgo	-,237(**)
Años de experiencia en el servicio	,230(**)
COPE_II_EscCog	-,216(**)
COPE_I_Abandono	-,200(*)
HHSS - Defensa de los derechos del consumidor	,198(**)
Estrés Diario - Aspectos Económicos y Familiares	-,194(**)
NEO_Extraversión	,194(**)
HHSS - Hablar en público/enfrentarse con superiores	,185(**)
Estrés Diario - Ocio e Intimidad	-,180(**)
COPE_I_Negacion	-,172(*)
STAI - Ansiedad Estado	-,166(*)
COPE_I_Humor	-,165(*)
COPE_I_Planificacion	,163(*)
MBI - Cansancio emocional	-,161(*)
COPE_I_Crecimiento	,159(*)
Puntuación total EMESM	,157(*)
Estrés Diario - Aspectos Medioambientales	-,154(*)
HHSS - Aceptación de cumplidos	,154(*)

\*\* p < 0.01 \* p < 0.05

Al igual que ocurre con el factor Saber, en el caso de las destrezas declaradas por los agentes, estas muestran correlaciones positivas con: Responsabilidad, realización personal, años de experiencia, habilidades sociales y afrontamiento constructivo de los problemas (planificación, crecimiento).

Por otro lado, el factor Saber Hacer, muestra correlaciones negativas con áreas como la ansiedad, el estrés, el neuroticismo, el burnout y el afrontamiento de los problemas con estrategias como el desahogo, el escape, el abandono, la negación o el humor.

### **F5\_Armas\_Querer Hacer**

En cuanto a las correlaciones en el factor Querer Hacer, es decir, todas aquellas preguntas que hacen referencia a la motivación y el disfrute que declaran realizar para ejecutar la competencia de uso de las armas de fuego, como por ejemplo:

- “Me gustan los deportes relacionados con armas de fuego”
- “Me gusta realizar prácticas de tiro”

Los resultados para las correlaciones de los cuestionarios con una puntuación general del factor Querer Hacer son las siguientes:

	F5_Armas_QuereHacer
COPE_I_Abandono	-,288(**)
NEO_Neuroticismo	-,250(**)
Puntuación total EMESM	,244(**)
COPE_II_EscCog	-,224(**)
COPE_I_Religion	-,204(**)
HHSS - Expresión de sentimientos positivos hacia el sexo opuesto	,202(**)
HHSS - Iniciación de las interacciones	,193(**)
NEO_Extraversión	,187(**)
HHSS - Hablar en público/enfrentarse con superiores	,184(**)
COPE_II_EscCond	-,180(*)
STAI - Ansiedad Rasgo	-,178(**)
Estrés Diario - Tareas	-,177(*)
Estrés Diario - Ocio e Intimidad	-,176(**)
COPE_II_AfEmoc	-,168(*)
NEO_Responsabilidad	,162(*)
COPE_I_Esfuerzos	-,157(*)
MBI - Realización personal	,157(*)

\*\* p < 0.01 \* p < 0.05

Existen correlaciones significativas entre el factor de motivación por el arma de fuego, y ciertos factores descritos en los cuestionarios estandarizados. Destacan sobre todo con relación positiva, los factores relacionados con Habilidades Sociales (puntuación total en el EMES-M, Extraversión, Responsabilidad, Realización Personal). No obstante, correlacionan negativamente, el neuroticismo, estrategias evitativas de los problemas (abandono, escape, religión, escape conductual, etc.), así como uno de los factores de ansiedad (rasgo).

### **F6\_Armas\_Saber Estar**

En cuanto a las correlaciones en el factor Saber Estar, es decir, todas aquellas preguntas que hacen referencia a las actitudes y sensaciones en una situación de uso de las armas de fuego, como por ejemplo:

- “Me siento seguro cuando disparo”
- “Temo que en el retroceso tras el disparo, se me caiga el arma”

Los resultados para las correlaciones de los cuestionarios con una puntuación general del factor Saber Estar son las siguientes:

	F6_Armas_SaberEstar
NEO_Neuroticismo	-,348(**)
COPE_I_Abandono	-,328(**)
HHSS - Hablar en público/enfrentarse con superiores	,307(**)
NEO_Responsabilidad	,276(**)
HHSS - Iniciación de las interacciones	,254(**)
COPE_I_Crecimiento	,254(**)
NEO_Extraversión	,249(**)
Puntuación total EMESM	,244(**)
Estrés Diario - Pareja y Hogar	-,220(**)
Estrés Diario - Ocio e Intimidad	-,218(**)

MBI - Cansancio emocional	-,217(**)
Estrés Diario - Tareas	-,214(**)
HHSS - Expresión de sentimientos positivos hacia el sexo opuesto	,214(**)
MBI - Realización personal	,214(**)
COPE_I_Religion	-,210(**)
COPE_I_Evadirse	-,208(**)
COPE_II_EscCog	-,205(**)
Puntuación total CED	-,201(**)
STAI - Ansiedad Rasgo	-,200(**)
Estrés Diario - Aspectos Económicos y Familiares	-,184(**)
Estrés Diario - Trabajo	-,183(**)
Estrés Diario - Aspectos Medioambientales	-,178(**)
COPE_I_Desahogo	-,173(*)
MBI - Despersonalización	-,167(*)
Estrés Diario - Aspectos Sociales e Intelectuales	-,152(*)

\*\* p < 0.01 \* p < 0.05

El factor Saber Estar del cuestionario de competencia en el uso de armas de fuego, muestra correlaciones negativas con: neuroticismo, abandono de los esfuerzos de afrontamiento de los problemas, diversos factores de estrés y burnout, así como ansiedad. También hay una correlación negativa con tres factores de afrontamiento de los problemas: escape cognitivo, religión y evasión de los mismos. No obstante, existen correlaciones significativas con Habilidades Sociales, factores de personalidad como responsabilidad y extraversión, realización personal y crecimiento ante los problemas.

Análisis discriminante de puntuaciones altas y bajas del Cuestionario de Competencias en el Uso de Armas de Fuego y los cuestionarios estandarizados.

- **Hipótesis 4:** existen diferencias significativas en determinadas competencias psicológicas entre aquellos policías que puntúan alto y bajo en el Cuestionario de Competencia en El Uso de Armas de Fuego.

## **Diferencias entre los sujetos que puntúan alto y bajo en los diferentes factores del Cuestionario de Competencia en el Uso de Armas de Fuego y los cuestionarios estandarizados**

Para el siguiente análisis se ha hecho una prueba T para muestras independientes con aquellos sujetos que han puntuado Bajo (primer cuartil del factor) en los factores pronosticados del Cuestionario de Competencia en el Uso de Arma de Fuego, frente a aquellos que han puntuado Alto (cuarto cuartil del factor). Se muestran los resultados a continuación con las diferencias de medias en los cuestionarios estandarizados entre los dos grupos dentro de cada factor. Se han asumido en todos los casos probabilidades del 5%.

### **Hacer**

En cuanto a las diferencias entre los grupos alto y bajo del factor Hacer, es decir, todos aquellos ítems que hacen referencia a conductas relacionadas con la competencia de uso de las armas de fuego y su frecuencia, como por ejemplo:

- “Realizo prácticas de tiro por mi cuenta”
- “Participo en los concursos o torneos que se organizan”

Los resultados son los siguientes para una prueba T de muestras independientes:

	Cuartiles Hacer	N	Media	Desviación típ.	Sig. (bilateral)
NEO_Extraversión	Bajo	32	31,0625	7,23316	0,013
	Alto	31	35,0000	4,58258	
Puntuación total EMESM	Bajo	28	133,9643	22,30675	0,023
	Alto	28	147,2143	20,02287	
Ansiedad Estado	Bajo	32	10,7813	6,29764	0,044
	Alto	24	15,1667	9,61279	

$p > 0,05$

De una forma más gráfica, los factores representados se pueden organizar de la siguiente manera:

Hacer	Bajo	Alto
NEO_Extraversión		↑ Extraversión
Puntuación total EMESM		↑ Habs Sociales
Ansiedad Estado		↑ Ansiedad Estado

Se observa que para el factor Hacer, hay diferencias significativas entre los grupos alto y bajo en los factores de Extraversión, habilidades sociales y ansiedad estado. Se puede decir, que el grupo Alto en el factor hacer, se caracteriza por tener mayores puntuaciones en Extraversión, habilidades sociales y ansiedad estado.

### Poder

En cuanto a las diferencias entre los grupos alto y bajo del factor Poder, es decir, todos aquellos ítems que hacen referencia a los medios necesarios para realizar la competencia de uso de las armas de fuego, como por ejemplo:

- “Tengo un arma reglamentaria”
- “Tengo una funda adecuada para mi pistola”

Los resultados son los siguientes:

	Cuartiles Poder	N	Media	Desviación típ.	Sig. (bilateral)
Años de experiencia en el servicio	Bajo	17	4,5294	6,05307	0,001
	Alto	35	10,7714	5,99061	
Puntuación total CED	Bajo	23	74,2174	14,47241	0,049
	Alto	50	66,3600	16,04046	

$p > 0,05$

Poder	Bajo	Alto
Años de experiencia en el servicio		↑ Años Exp
Puntuación total CED	↑ Estrés Diario	

Se observa que para el factor Poder, hay diferencias significativas entre los grupos alto y bajo en los factores de Años de Experiencia y Estrés Diario. Se puede decir, que el grupo Alto en el factor hacer, se caracteriza por tener más años de experiencia y un menor estrés diario, que el grupo bajo.

### **Saber**

En cuanto a las diferencias entre los grupos alto y bajo del factor Saber, es decir, todas aquellas preguntas que hacen referencia a los conocimientos que declaran saber para ejecutar la competencia de uso de las armas de fuego, como por ejemplo:

- “Conozco de qué partes consta mi arma”
- “Sé identificar las características de los cartuchos, sus efectos y sus riesgos”

Los resultados son los siguientes:

	Cuartiles Saber	N	Media	Desviación típ.	Sig. (bilateral)
COPE_I_Planificacion	Bajo	31	2,3387	,48397	0,001
	Alto	25	2,7933	,44949	
COPE_I_Abandono	Bajo	33	1,4646	,57094	0,001
	Alto	25	1,0667	,23570	
COPE_I_Desahogo	Bajo	27	1,8704	,58165	0,016
	Alto	23	1,5000	,44594	
COPE_I_Distraccion	Bajo	33	2,4242	,47341	0,035
	Alto	25	2,1600	,44222	
COPE_I_Evadirse	Bajo	33	1,7879	,53889	0,039
	Alto	25	1,4933	,51027	
NEO_Neutroticismo	Bajo	37	18,7027	7,17195	0,000
	Alto	37	10,8649	7,23096	
NEO_Extraversión	Bajo	37	29,8378	7,61765	0,002
	Alto	35	34,7143	5,03267	
NEO_Responsabilidad	Bajo	36	31,5278	5,33177	0,000
	Alto	35	36,9429	5,82057	
Puntuación total EMESM	Bajo	31	123,9032	16,82133	0,001
	Alto	30	141,2000	20,49962	

Ansiedad Estado	Bajo	33	15,5455	9,04188	0,010
	Alto	32	10,2188	7,04701	
Ansiedad Rasgo	Bajo	36	15,1389	7,97551	0,000
	Alto	36	8,4444	6,83037	
Cansancio emocional	Bajo	36	17,2778	10,63582	0,004
	Alto	34	10,3824	8,52808	
Realización personal	Bajo	34	34,4706	7,37414	0,000
	Alto	34	41,6471	6,58226	
Puntuación total CED	Bajo	34	78,6471	20,63959	0,001
	Alto	34	63,5294	15,64422	

Saber	Bajo	Alto
COPE_I_Planificacion		↑ Planificación
COPE_I_Abandono	↑ Abandono	
COPE_I_Desahogo	↑ Desahogo	
COPE_I_Distraccion	↑ Distracción	
COPE_I_Evadirse	↑ Evadirse	
NEO_Neuroticismo	↑ Neuroticismo	
NEO_Extraversión		↑ Extraversión
NEO_Responsabilidad		↑ Responsabilidad
Puntuación total EMESM		↑ Habs Sociales
Ansiedad Estado	↑ Ansiedad Estado	
Ansiedad Rasgo	↑ Ansiedad Rasgo	
Cansancio emocional	↑ Cans Emocional	
Realización personal		↑ Realiz Personal
Puntuación total CED	↑ Estrés Diario	

Se observa que para el factor Saber, hay diferencias significativas entre los grupos alto y bajo en varios factores. Se puede decir, que el grupo Alto en el factor Saber Hacer, se caracteriza por mayores estrategias de planificación, más extraversión, más responsabilidad, más habilidades sociales, y mayor realización personal, frente al grupo de bajos conocimientos, que destaca en Neuroticismo, estrategias de afrontamiento de

los problemas relacionadas con el escape, mayor ansiedad rasgo y estado, mayor cansancio emocional, y mayores puntuaciones en estrés diario.

### **Saber Hacer**

En cuanto a las diferencias entre los grupos alto y bajo del factor Saber Hacer, es decir, todas aquellas preguntas que hacen referencia a destrezas y habilidades que declaran realizar para ejecutar la competencia de uso de las armas de fuego, como por ejemplo:

- “Sé limpiar mi arma”
- “Sé resolver una interrupción de mi pistola si se produce”

Los resultados son los siguientes:

	Cuartiles Saber Hacer	N	Media	Desviación típ.	Sig. (bilateral)
COPE_I_Desahogo	Bajo	36	1,8889	,63371	0,003
	Alto	23	1,4239	,40895	
COPE_I_Negacion	Bajo	42	1,8036	,66611	0,045
	Alto	24	1,4896	,45730	
COPE_I_Distraccion	Bajo	42	2,3968	,52182	0,027
	Alto	24	2,0972	,50580	
COPE_II_EscCog	Bajo	42	1,7851	,50558	0,044
	Alto	23	1,5242	,45876	
NEO_Neuroticismo	Bajo	44	19,0000	6,09613	0,000
	Alto	35	9,9714	6,94299	
NEO_Extraversión	Bajo	46	29,6087	6,87501	0,001
	Alto	33	34,1818	4,53772	
NEO_Amabilidad	Bajo	42	29,4286	4,76851	0,023
	Alto	34	32,0588	5,06288	
NEO_Responsabilidad	Bajo	45	32,3556	5,27496	0,000
	Alto	34	37,9118	5,05945	
Ansiedad Estado	Bajo	41	14,4634	8,11818	0,042
	Alto	31	10,7419	6,73779	
Ansiedad Rasgo	Bajo	43	13,4419	7,32023	0,011

	Alto	33	9,0606	7,25405	
Cansancio emocional	Bajo	44	16,5000	9,14101	0,016
	Alto	34	11,3529	9,09839	
Realización personal	Bajo	41	34,5122	6,81954	0,000
	Alto	34	41,5000	6,82353	

Saber Hacer	Bajo	Alto
COPE_I_Desahogo	↑Desahogo	
COPE_I_Negacion	↑Negación	
COPE_I_Distraccion	↑Distracción	
COPE_II_EscCog	↑Escape	
NEO_Neuroticismo	↑Neuroticismo	
NEO_Extraversión		↑Extraversión
NEO_Amabilidad		↑Amabilidad
NEO_Responsabilidad		↑Responsabilidad
Ansiedad Estado	↑Ansiedad Estado	
Ansiedad Rasgo	↑Ansiedad Rasgo	
Cansancio emocional	↑Cans Emocional	
Realización personal		↑Realiz Personal

Se observa que para el factor Saber Hacer, hay diferencias significativas entre los grupos alto y bajo en varios factores. Se puede decir, que el grupo Alto en el factor Saber Hacer, se caracteriza por mayores puntuaciones en Extraversión, amabilidad, responsabilidad y realización personal, frente al grupo bajo que se caracteriza por mayores puntuaciones en estrategias de afrontamiento de los problemas de evasión, mayor neuroticismo, mayor ansiedad rasgo y estado y mayor cansancio emocional.

### Querer

En cuanto a las diferencias entre los grupos alto y bajo del factor Querer Hacer, es decir, todas aquellas preguntas que hacen referencia a la motivación y el disfrute que

declaran realizar para ejecutar la competencia de uso de las armas de fuego, como por ejemplo:

- “Me gustan los deportes relacionados con armas de fuego”
- “Me gusta realizar prácticas de tiro”

Los resultados son los siguientes:

	Cuartiles Querer	N	Media	Desviación típ.	Sig. (bilateral)
COPE_II_EscCog	Bajo	27	1,8940	,54286	0,015
	Alto	27	1,5494	,45840	
COPE_II_EscCond	Bajo	26	2,3157	,45280	0,017
	Alto	28	2,0283	,40557	
NEO_Neuroticismo	Bajo	32	18,1875	7,41593	0,001
	Alto	35	12,2857	5,88403	
NEO_Extraversión	Bajo	33	29,6970	7,19151	0,032
	Alto	33	33,0303	4,88291	
Puntuación total EMESM	Bajo	25	122,6400	20,30780	0,003
	Alto	27	138,2222	15,41810	
Ansiedad Rasgo	Bajo	32	13,8125	7,22646	0,027
	Alto	34	9,7941	7,19756	
Cansancio emocional	Bajo	30	17,2667	9,98251	0,016
	Alto	35	11,6571	8,26738	
Puntuación total CED	Bajo	31	77,3226	20,72420	0,040
	Alto	33	68,0303	14,41025	

Se pueden observar los resultados de una forma más gráfica en la siguiente tabla:

Querer	Bajo	Alto
COPE_II_EscCog	↑ Escape Cognitivo	
COPE_II_EscCond	↑ Escape Conductual	
NEO_Neuroticismo	↑ Neuroticismo	
NEO_Extraversión		↑ Extraversión
Puntuación total EMESM		↑ Habs Sociales
Ansiedad Rasgo	↑ Ansiedad Rasgo	
Cansancio emocional	↑ Cans Emocional	

Puntuación total CED

↑ Estrés Diario

Se observa que para el factor Querer Hacer, hay diferencias significativas entre los grupos alto y bajo en varios factores. Se puede decir, que el grupo Alto en el factor Querer Hacer, se caracteriza por mayor extraversión y habilidades sociales, frente al grupo bajo que se caracteriza por mayores puntuaciones en estrategias de afrontamiento de los problemas de escape, neuroticismo, ansiedad rasgo, cansancio emocional y estrés diario.

### Saber Estar

En cuanto a las correlaciones en el factor Saber Estar, es decir, todas aquellas preguntas que hacen referencia a las actitudes y sensaciones en una situación de uso de las armas de fuego, como por ejemplo:

- “Me siento seguro cuando disparo”
- “Temo que en el retroceso tras el disparo, se me caiga el arma”

Los resultados son los siguientes:

	Cuartiles SEstar	N	Media	Desviación típ.	Sig. (bilateral)
COPE_II_EscCog	Bajo	28	1,8810	,50962	0,003
	Alto	20	1,4597	,39587	
COPE_II_EscCond	Bajo	27	2,2840	,40448	0,039
	Alto	19	2,0351	,37067	
NEO_Neuroticismo	Bajo	29	19,3793	6,16102	0,000
	Alto	29	10,1379	5,28288	
NEO_Extraversión	Bajo	30	29,4667	5,69170	0,0000
	Alto	27	35,1481	4,83341	
NEO_Responsabilidad	Bajo	30	31,5333	5,11073	0,002
	Alto	27	35,9630	5,17748	
Puntuación total EMESM	Bajo	25	125,5200	17,91908	0,015
	Alto	22	139,8182	20,66660	

Ansiedad Estado	Bajo	25	14,8000	9,50438	0,049
	Alto	25	10,1200	6,66658	
Ansiedad Rasgo	Bajo	26	13,4615	7,18460	0,003
	Alto	27	7,8519	5,77597	
Cansancio emocional	Bajo	28	16,3571	9,95625	0,014
	Alto	29	10,2069	8,34685	
Despersonalización	Bajo	27	8,9630	4,98831	0,019
	Alto	28	5,7143	5,00264	
Realización personal	Bajo	26	36,3077	6,57735	0,017
	Alto	27	41,2963	8,08044	
Puntuación total CED	Bajo	27	78,5556	17,17855	0,002
	Alto	26	64,5000	14,61574	

Saber Estar	Bajo	Alto
COPE_II_EscCog	↑ Escape Cognitivo	
COPE_II_EscCond	↑ Escape Conductual	
NEO_Neuroticismo	↑ Neuroticismo	
NEO_Extraversión		↑ Extraversión
NEO_Responsabilidad		↑ Responsabilidad
Puntuación total EMESM		↑ Habs Sociales
Ansiedad Estado	↑ Ansiedad Estado	
Ansiedad Rasgo	↑ Ansiedad Rasgo	
Cansancio emocional	↑ Cans Emocional	
Despersonalización	↑ Despersonalización	
Realización personal		↑ Realiz Personal
Puntuación total CED	↑ Estrés Diario	

Se observa que para el factor Saber Estar, hay diferencias significativas entre los grupos alto y bajo en varios factores. Se puede decir, que el grupo Alto en el factor Saber Estar, se caracteriza por mayor extraversión, responsabilidad, habilidades sociales y realización personal, frente al grupo bajo que destaca con puntuaciones altas en estrategias de afrontamiento de los problemas de escape, neuroticismo, ansiedad, cansancio emocional y despersonalización, y estrés diario.

## Factor General de Armas de Fuego

Por último, se han sumado las puntuaciones de los factores en una sola puntuación general del Cuestionario de Competencia en el Uso de Armas de Fuego por la Policía. Esta puntuación se halla sumando los factores con mayor fiabilidad del cuestionario (F1 al F6) y obteniendo una puntuación general, la cual cuanto más alta indica una mayor competencia en el Uso de Armas de Fuego, según la teoría subyacente al cuestionario.

Los resultados de este análisis son los siguientes:

	Cuartiles General Armas	N	Media	Desviación típ.	Sig. (bilateral)
COPE_I_Abandono	Bajo	23	1,4493	,60810	0,002
	Alto	15	1,0000	,00000	
COPE_I_Desahogo	Bajo	19	1,8684	,52947	0,012
	Alto	15	1,4500	,34330	
COPE_I_Negacion	Bajo	23	1,8478	,62039	0,004
	Alto	17	1,3235	,37254	
COPE_I_Distraccion	Bajo	23	2,3913	,46766	0,041
	Alto	16	2,0625	,49018	
COPE_II_EscCog	Bajo	23	1,8333	,57216	0,026
	Alto	17	1,4575	,39810	
COPE_II_EscCond	Bajo	23	2,2717	,46616	0,031
	Alto	15	1,9611	,32177	
NEO_Neuroticismo	Bajo	23	20,6522	6,69198	0,000
	Alto	24	10,6250	6,03477	
NEO_Extraversión	Bajo	24	29,2917	6,59696	0,005
	Alto	21	34,0952	3,97372	
NEO_Amabilidad	Bajo	22	28,2727	4,35542	0,017
	Alto	24	31,7083	4,95615	
NEO_Responsabilidad	Bajo	23	30,9565	5,74043	0,000
	Alto	22	37,0000	3,66450	
Puntuación total EMESM	Bajo	20	121,0000	17,53193	0,003
	Alto	20	142,1000	23,31230	
Ansiedad Estado	Bajo	22	16,3636	9,12112	0,016

	Alto	21	10,0952	6,97069	
Ansiedad Rasgo	Bajo	23	15,2174	7,37290	0,001
	Alto	23	8,2174	6,23740	
Cansancio emocional	Bajo	23	19,0000	9,60114	0,014
	Alto	24	11,8750	9,56585	
Realización personal	Bajo	22	34,0000	6,71175	0,001
	Alto	24	40,9167	6,96523	
Puntuación total CED	Bajo	22	79,7727	18,13424	0,002
	Alto	23	64,3913	13,65730	

Tal y como se muestra en la siguiente tabla, hay diferencias significativas entre los grupos alto y bajo en varios factores. Se puede decir, que el grupo con Alta puntuación en el Cuestionario de Competencia de Uso de Armas de Fuego, se caracteriza por mayores puntuaciones en Extraversión, amabilidad, responsabilidad, habilidades sociales y realización personal, frente al grupo bajo que se caracteriza por mayores puntuaciones en estrategias de afrontamiento de los problemas de escape, neuroticismo, ansiedad rasgo y estado, cansancio emocional, y estrés diario.

Saber Estar	Bajo	Alto
COPE_I_Abandono	↑Abandono	
COPE_I_Desahogo	↑Desahogo	
COPE_I_Negacion	↑Negación	
COPE_I_Distraccion	↑Distracción	
COPE_II_EscCog	↑Escape Cognitivo	
COPE_II_EscCond	↑Escape Conductual	
NEO_Neuroticismo	↑Neuroticismo	
NEO_Extraversión		↑ Extraversión
NEO_Amabilidad		↑ Amabilidad
NEO_Responsabilidad		↑ Responsabilidad
Puntuación total EMESM		↑ Habs Sociales
Ansiedad Estado	↑ Ansiedad Estado	
Ansiedad Rasgo	↑ Ansiedad Rasgo	
Cansancio emocional	↑ Cans Emocional	
Realización personal		↑ Realiz Personal

Puntuación total CED

↑ Estrés Diario

### **Análisis Discriminante entre los sujetos con puntuación alta y baja en el Cuestionario de Competencia de Uso de Armas de Fuego y los cuestionarios estandarizados**

En un intento de profundizar más en los datos y tratar de dar una mayor consistencia a los resultados, se realiza un análisis discriminante con el factor general del cuestionario de uso de armas de fuego. Para el siguiente análisis, se ha tomado como referencia la suma total de las áreas pronosticadas para el Cuestionario de Competencia en el Uso de Armas de Fuego, siendo las siguientes: Factor Hacer, Factor Poder Hacer, Factor Saber, Factor Saber Hacer, Factor Saber Estar, Factor Querer. La suma de todas estos factores se ha dividido en Alto y Bajo, tomando los tercios de los extremos de la muestra. Estos dos tercios (Bajo y Alto) se han tomado como variables dependientes a la hora de realizar una clasificación más fina que la que puede dar el análisis de diferencia de medias, a través de un análisis discriminante. Se han cogido los tercios, en lugar de los cuartiles, para aumentar las posibilidades de casos escogidos para el análisis, ya que el número de casos perdidos lo podría hacer inviable.

Frente a estas variables de agrupación se han seleccionado aquellas puntuaciones de los test que representan valores totales, de cara a comprobar qué caracteriza a cada grupo en función de las puntuaciones de estos factores. Los factores elegidos de los test han sido:

- Factores de Personalidad (NEO)
- Factores de Segundo Orden Afrontamiento de los problemas (COPE)
- Puntuación Total en Habilidades Sociales (EMES-M)
- Puntuación Total en Burnout (MBI)
- Puntuación en Ansiedad Rasgo y Estado (STAI)

- Puntuación en Cuestionario de Estrés Diario (CED)

La pregunta a la que trata de responder este análisis es: ¿En qué se diferencian aquellos policías que tienen una buena puntuación en el Cuestionario de Competencia en el Uso de Armas de Fuego, de aquellos que puntúan bajo?.

Se ha realizado un análisis discriminante con el software estadístico SPSS 15, a través del método stepwise hacia delante. Para la realización del análisis, el sistema ha recogido 9 casos válidos para el tercio Bajo y 11 casos válidos para el tercio alto de la prueba.

### **Pruebas de igualdad de las medias de los grupos**

	Lambda de Wilks	F	gl1	gl2	Sig.
COPE_I_Consumo	,999	,020	1	18	,888
COPE_II_AfCond	,673	8,764	1	18	,008
COPE_II_AfCog	,957	,814	1	18	,379
COPE_II_EscCog	,997	,058	1	18	,812
COPE_II_EscCond	,992	,144	1	18	,709
COPE_II_AfEmoc	,999	,012	1	18	,913
NEO_Neuroticismo	,485	19,098	1	18	,000
NEO_Extraversión	,640	10,110	1	18	,005
NEO_Apertura	,892	2,173	1	18	,158
NEO_Amabilidad	,818	4,008	1	18	,061
NEO_Responsabilidad	,605	11,749	1	18	,003
Puntuación total EMESM	,631	10,504	1	18	,005
Ansiedad Estado	,980	,364	1	18	,554
Ansiedad Rasgo	,920	1,574	1	18	,226
Puntuación total MBI	,968	,592	1	18	,452
Puntuación total CED	,905	1,884	1	18	,187

Se observa en esta primera tabla, la significación de las medias de los grupos. La variable Neuroticismo, es la más significativa del listado de variables. En el método de introducción por pasos, el sistema ha incluido en el análisis las variables más

significativas (Neuroticismo y Habilidades Sociales), excluyendo las demás, tal y como se muestra en esta tabla:

#### Variables introducidas/excluidas(a,b,c,d)

Paso	Introducidas	Lambda de Wilks							
		Estadístico	gl1	gl2	gl3	F exacta			
						Estadístico	gl1	gl2	Sig.
1	NEO_Neuroticismo	,485	1	1	18,000	19,098	1	18,000	,000
2	Puntuación total EMESM	,359	2	1	18,000	15,193	2	17,000	,000

En cada paso se introduce la variable que minimiza la lambda de Wilks global.

a El número máximo de pasos es 32.

b La F parcial mínima para entrar es 3.84.

c La F parcial máxima para salir es 2.71

d El nivel de F, la tolerancia o el VIN son insuficientes para continuar los cálculos.

El test Lambda de Wilks es altamente significativo para las dos variables escogidas en el análisis:

#### Lambda de Wilks

Paso	Número de variables	F exacta							
		Lambda	gl1	gl2	gl3	Estadístico	gl1	gl2	Sig.
1	1	,485	1	1	18	19,098	1	18,000	,000
2	2	,359	2	1	18	15,193	2	17,000	,000

A través de la siguiente tabla se observa que existe una relación alta entre la variable predictora y los grupos: 0,801.

#### Autovalores

Función	Autovalor	% de varianza	% acumulado	Correlación canónica
1	1,787(a)	100,0	100,0	,801

a Se han empleado las 1 primeras funciones discriminantes canónicas en el análisis.

La matriz de estructura de correlaciones entre la variable discriminante y las demás variables queda de esta manera, aunque en el análisis sólo se han tenido en cuenta las dos primeras:

**Matriz de estructura**

	Función
	1
NEO_Neuroticismo	,770
Puntuación total EMESM	-,571
NEO_Responsabilidad(a)	-,473
COPE_II_AfCond(a)	-,297
Ansiedad Rasgo(a)	,245
NEO_Apertura(a)	-,206
NEO_Amabilidad(a)	,200
Puntuación total CED(a)	,185
NEO_Extraversión(a)	-,182
COPE_II_EscCog(a)	-,174
COPE_II_AfEmoc(a)	,164
COPE_II_EscCond(a)	-,104
Ansiedad Estado(a)	-,093
Puntuación total MBI(a)	,064
COPE_I_Consumo(a)	-,016
COPE_II_AfCog(a)	,009

Correlaciones intra-grupo combinadas entre las variables discriminantes y las funciones discriminantes canónicas tipificadas

Variables ordenadas por el tamaño de la correlación con la función.

a Esta variable no se emplea en el análisis.

Los coeficientes para la función canónica discriminante fueron los siguientes:

**Coeficientes de las funciones canónicas discriminantes**

	Función
	1
NEO_Neuroticismo	,135
Puntuación total EMESM	-,038
(Constante)	3,797

Coeficientes no tipificados

Los resultados sobre la clasificación del sistema del modelo son altos, clasifica correctamente un 80% de los casos.

**Resultados de la clasificación(a)**

	Tercios_Factor_G_Armas	Grupo de pertenencia pronosticado		Total ,00
		Bajo	Alto	
	,00	23	2	25
Recuento	1,00	8	17	25
Original	Casos desagrupados	40	27	67
	,00	92,0	8,0	100,0
%	1,00	32,0	68,0	100,0
	Casos desagrupados	59,7	40,3	100,0

a Clasificados correctamente el 80,0% de los casos agrupados originales.

De las 20 personas seleccionadas para el análisis discriminante, el modelo predijo adecuadamente un 80% de ellas, tomando como referencia los valores de Neuroticismo y Puntuación total en Habilidades Sociales (EMES-M).

Con las dos siguientes tablas se puede relacionar los valores de la función discriminante con los coeficientes de la función de clasificación, obteniendo los resultados de la función discriminante de forma gráfica:

**Funciones en los centroides de los grupos**

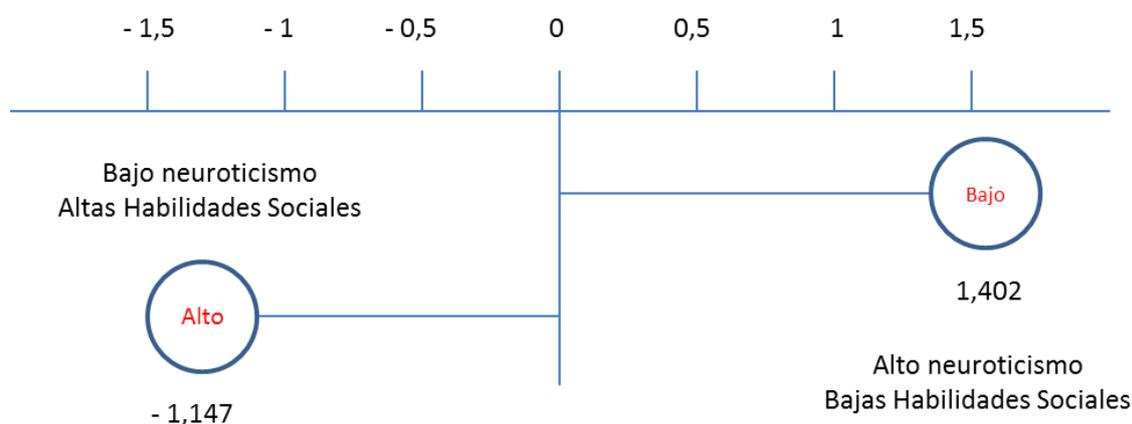
Tercios_Factor_G_Armas	Función
	1
Bajo	1,402
Alto	-1,147

Funciones discriminantes canónicas no tipificadas evaluadas en las medias de los grupos

**Coeficientes de la función de clasificación**

	Tercios_Factor_G_Armas	
	,00	1,00
NEO_Neuroticismo	,395	,052
Puntuación total EMESM	,445	,542
(Constante)	-32,858	-42,214

Funciones discriminantes lineales de Fisher



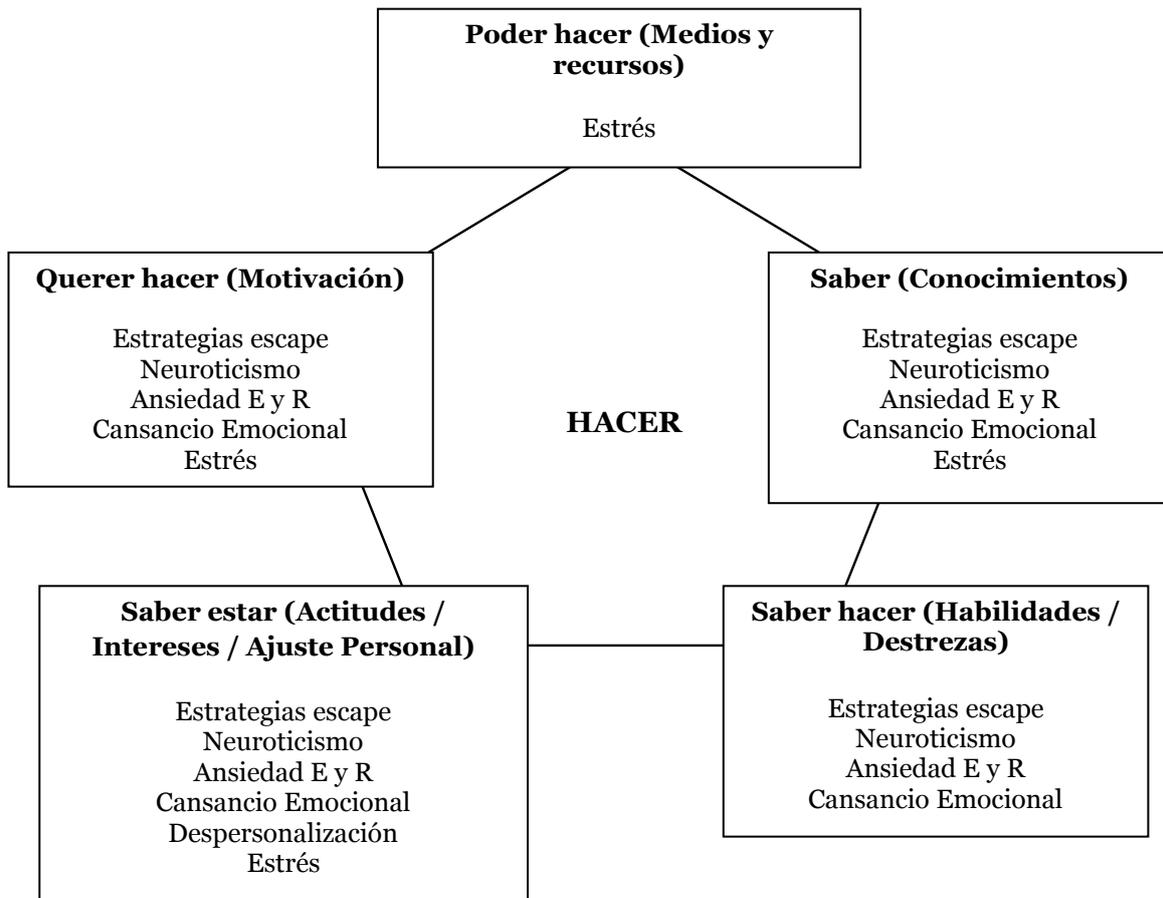
Se observa en el gráfico las diferencias fundamentales entre los grupos en función de las variables seleccionadas por el método stepwise. El grupo con una puntuación alta en el Cuestionario de Competencia en el Uso de Armas de Fuego se caracteriza por una puntuación baja en Neuroticismo y alta en Habilidades Sociales, mientras que el grupo con una puntuación baja en el cuestionario de Armas de Fuego, se caracteriza por una puntuación Alta en Neuroticismo, y baja en Habilidades Sociales.

Los resultados de este análisis discriminante hay que tomarlos con cautela, ya que la muestra es demasiado corta para establecer conclusiones fiables. No obstante, se adjunta en este estudio ya que el análisis extrae dos variables importantes para establecer posibles vías de investigación en un futuro.

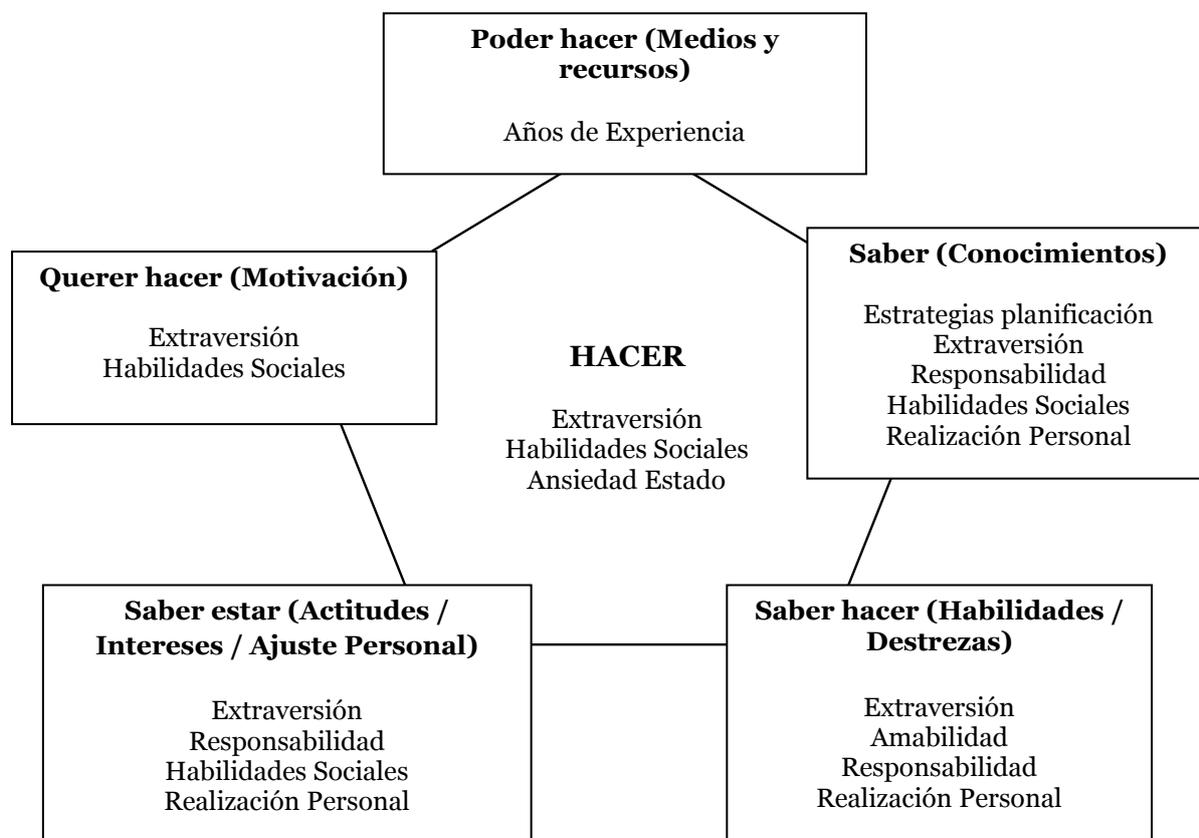
## 8.5. Conclusiones

Teniendo en cuenta en primer lugar los análisis de diferencias de medias y correlaciones realizados con los factores del Cuestionario de Competencia en el Uso de Armas de Fuego y los cuestionarios estandarizados elegidos, se puede organizar la información en función al modelo de competencia de Pereda y Berrocal, de modo que una representación gráfica del mismo nos ayude a aclarar toda la información recogida al respecto. En primer lugar se realizará el siguiente esquema con aquellas variables que destacan en cada factor, en el grupo de baja ejecución del Cuestionario, veamos el modelo de la siguiente manera:

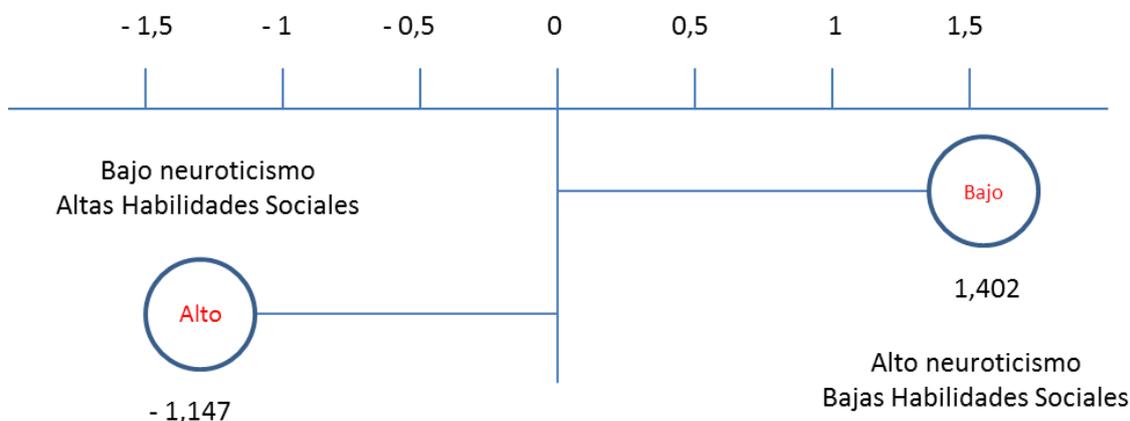
Variables que caracterizan al **grupo bajo** de cada factor del Cuestionario de Competencia en el Uso de Armas de Fuego:



VARIABLES que caracterizan al **grupo alto** de cada factor del Cuestionario de Competencia en el Uso de Armas de Fuego:



Por último, el factor General del Cuestionario de Competencia en el Uso de Armas de Fuego, a través de un análisis discriminante de los tercios alto y bajo de sus resultados, arroja las siguientes variables discriminantes en función de estos grupos, agrupando correctamente a un 80% de la muestra estudiada:



Tal y como se ha mencionado, hay que tomar los resultados del análisis discriminante con cautela, debido a la baja muestra resultante. No obstante, se observa que las variables Neuroticismo y Habilidades Sociales destacan como importantes para la separación de los grupos alto y bajo de los agentes estudiados.

# **CAPÍTULO 9. Estudio IV: Aspectos psicométricos del instrumento de evaluación de la competencia en el uso de arma de fuego**

## **9.1. Objetivos e hipótesis**

### **Objetivos:**

- **Objetivo 1:** Explorar la fiabilidad y estructura factorial del instrumento, comparándola con la estructura teórica

### **Hipótesis:**

- **Hipótesis 1:** El instrumento es fiable ( $>.8$ )
- **Hipótesis 2:** la estructura factorial estadística se corresponde con la estructura factorial pronosticada (validez de constructo).

## **9.2. Justificación**

En el estudio anterior, se analizó de forma detallada, las relaciones existentes entre el Cuestionario de Competencia en el Uso de Armas de Fuego, y los diferentes test administrados a una muestra de policías locales. Las principales conclusiones de este estudio fueron:

- Las áreas del test pronosticadas se relacionan significativamente con diversas áreas de los test estandarizados
- Hay variables que permiten diferenciar los grupos alto y bajo en el Cuestionario de Competencia en el Uso de Armas de Fuego.

- Se hace necesaria aumentar la muestra para el cuestionario de Competencia en el uso de Armas de Fuego para verificar su fiabilidad y consistencia interna.

En este estudio, se trata de comprobar los datos psicométricos del propios test, a través del aumento de la muestra de policías, con el objetivo de que los resultados sean más fiables y válidos.

Por un lado, se trata de comprobar la fiabilidad del cuestionario, es decir, el grado de precisión de lo que trata de medir. No obstante, nos encontramos con ciertas dificultades, tal y como señala Morales Vallejo (Morales Vallejo, 2007): “En la medición psicológica y educacional, (...) no es posible o no es tan fácil utilizar procedimientos o estrategias que se utilizan más en otros campos de la ciencia; tendremos que buscar otros enfoques para apreciar e incluso cuantificar la precisión de nuestras medidas”.

A través del estudio de la fiabilidad del instrumento, pretendemos responder a la pregunta: ¿Refleja la puntuación la habilidad real de la persona en esa prueba? Para tratar de averiguar esto, se puede administrar el mismo test en dos ocasiones, pasar un test alternativo además del original, o realizar una sola prueba que nos indique la consistencia interna del test (Camacho Rosales, 2005). Debido a las características de la muestra y del pase de pruebas, se ha tenido que recurrir a la tercera estrategia, tratando de encontrar resultados preliminares que nos permitan seguir avanzando para líneas de investigación posteriores.

Respecto al concepto de validez interna, en este estudio se tratará de estudiar el grado de validez de constructo del Cuestionario, es decir, en qué medida se relaciona la teoría desarrollada con los resultados obtenidos en el estudio. En esta investigación se ha tomado como referencia el modelo de competencia de Pereda y Berrocal (Pereda & Berrocal, 2001), y a su vez se ha tratado de adaptar a la competencia del uso de arma de fuego, con algunos aportes que se han considerado en anteriores investigaciones.

Respecto a la validez externa, (la posibilidad de generalizar los resultados obtenidos en otros contextos) esta investigación muestra ciertas dificultades, en función del tipo de validez:

- Validez poblacional: en cuanto al ajuste de la muestra de este último estudio a la población de referencia hay que tener en cuenta algunas consideraciones. Si tomamos como referencia a la población de la Policía Local de Canarias (3.269 Policías Locales en 2010), la muestra de 262 personas es representativa a un nivel de confianza del 90%, y con un margen de error del 5%. No obstante, la falta de aleatoriedad de la muestra, puede ser una amenaza para la generalización de resultados a una población mayor.
- Validez Ecológica: en cuanto a la generalización de los resultados obtenidos a diferentes contextos, situaciones o ambientes, también es muy difícil de estimar, ya que se está evaluando una competencia (Uso eficaz del arma de fuego) raramente dada e influida por una gran cantidad de efectos.
- Validez histórica: respecto a la validez de los resultados en diferentes momentos temporales, sería posible con la inclusión de grupos test-retest, aspecto del cual, debido a las dificultades de selección de la muestra no ha sido viable controlar.

En definitiva, se tratará de analizar la consistencia interna del cuestionario y de comprobar la validez interna de constructo, con el objetivo de corroborar los resultados expuestos en la teoría, con los extraídos de la muestra de estudio.

## **9.3. Metodología**

### **9.3.1. Diseño**

En esta investigación se ha usado el llamado método selectivo o correlacional. La característica fundamental de la investigación realizada con el método selectivo es el estudio de los fenómenos, sin intervención manipulativa del investigador, a partir de la

selección de sujetos (u otras unidades de observación) en función de que posean entre sus características un determinado valor o modalidad de las variables de estudio (sexo, edad, nivel cultural, actitudes, ...), para poder estudiar la relación existente entre ellas o con la manifestación específica en otras (por ejemplo, rendimiento en pruebas, conductas prosociales, estrategias de resolución de problemas, ...).

En lo que se refiere a la utilización de estos diseños como forma de aproximación al estudio de relaciones causales, es necesario tener en cuenta que, por lo general, la naturaleza de las variables y las condiciones de realización de estos estudios no permiten controlar posibles variables extrañas que pueden intervenir contaminando las medidas. No se pueden descartar con seguridad hipótesis alternativas de explicación de los resultados, por lo que no ofrece garantías para la comprobación de las hipótesis causales (Gracia & Gallego, 2001)

La Metodología Selectiva presenta una serie de características que le otorgan ventaja sobre otras metodologías, siguiendo a Anguera (2003) (extraído de Mendo & Sánchez, 2005) las podemos estimar en cinco características principales:

1. La primera característica está referida a la elicitación de la respuesta, que implica la formulación de preguntas directamente a los sujetos seleccionados.
2. La segunda característica sería el uso de instrumentos semi-estandarizados o estandarizados. Los instrumentos que se utilizan básicamente en metodología selectiva son: entrevista, cuestionario y pruebas estandarizadas (tests).
3. El investigador selecciona las variables que le interesan. Estas variables (antecedente o predictora), de forma general, suelen tener la finalidad de conocer la relación que ejercen sobre otra variable (consecuente o criterio).
4. Se intenta descubrir la posible relación de covariación existente entre las variables.

5. La metodología selectiva es preferentemente nomotética, con la excepción de la entrevista. "La metodología selectiva se aplica extensivamente a un colectivo de individuos, en una amplia cobertura, pero desde un punto de vista intensivo se mantiene en una posición moderada en cuanto a la 'profundidad' de las respuestas" (Anguera, 2003).

Nuestro estudio se corresponde totalmente con las características mencionadas sobre el método selectivo.

### 9.3.2. Muestra

La muestra consta de un total de 262 personas, de los cuales 234 son hombres (92 %) y 20 son mujeres (8%).

	Frecuencia	Porcentaje
Mujer	20	7,9
Hombre	234	92,1
Total	254	100,0
No refiere	8	
Total	262	

La media de edad de los participantes es de 38,5 años, siendo la persona de menor edad de 24 años, y de 62 años la mayor. Los participantes residen todos en la isla de Tenerife y se distribuyen en 5 municipios diferentes: Adeje (66 policías, 26%), Arona (49 policías, 19,3%), Santiago del Teide (12 policías, 4,7%), Guía de Isora (12 policías, 4,7%) y La Laguna (123 policías, 47%).

	Frecuencia	Porcentaje
Adeje	66	25,2
Arona	49	18,7
Santiago del Teide	12	4,6
Guía de Isora	12	4,6
La Laguna	123	46,9
Total	262	100,0

Los puestos o categorías laborales que ocupan estos policías en sus plantillas se corresponden con la siguiente tabla:

	Frecuencia	Porcentaje
Agente	203	85,7
Administrativo	1	0,4
Oficial	21	8,9
Subinspector	11	4,6
Inspector Jefe	1	0,4
Total	237	100,0
No refiere	25	
	262	

El nivel de estudios de los agentes se encuentra reflejado en la siguiente matriz de datos:

	Frecuencia	Porcentaje
Graduado Escolar	39	17,0
Graduado en ESO	12	5,2
Formación Profesional I	16	7,0
Formación Profesional II	41	17,9
Bachillerato	87	38,0
Diplomatura	22	9,6
Licenciatura	12	5,2
Total	229	100,0
No refiere	33	
Total	262	

La muestra ha sido seleccionada a través de diferentes acciones formativas a las que los agentes han acudido voluntariamente, y en las que se les ha administrado el cuestionario de Competencia en el Uso de Armas de Fuego.

### 9.3.3. Instrumentos y material

El instrumento de medida principal es el **Cuestionario de Competencia en el Uso del Arma de Fuego**, elaborado desde cero a partir de varias investigaciones previas realizadas en el ámbito de las armas de fuego. Este cuestionario se compone de 101 ítems, divididos en tres partes. En primer lugar 10 preguntas puntuables según escala Likert de 5 puntos, que se refieren a la frecuencia de determinadas conductas sobre el uso del arma de fuego: Nunca, 0 veces al año; Poco, 1 o 2 veces al año; A veces, 3 o 4 veces al año; Bastante, 4 o 5 veces al año y Mucho, más de 6 veces al año. En segundo lugar, 7 preguntas que se refieren a si se poseen ciertos medios mínimos en relación a las armas de fuego, pero esta vez con dos opciones posibles, Sí o No. En tercer lugar, una tercera parte, con 84 ítems, puntuables en una escala Likert de 5 puntos, de la siguiente manera: Muy en desacuerdo, En desacuerdo, Ni de acuerdo ni en desacuerdo, De acuerdo, Muy de acuerdo. En esta tercera parte se mezclan preguntas acerca de siete áreas fundamentales, relacionadas con el modelo de Competencia de Pereda y Berrocal (Saber, Saber Hacer, Querer, Saber Estar) y una parte de creencias (creencias sobre la policía y las armas, la sociedad y las armas, y el uso de armas de fuego) añadida para tratar de averiguar si las creencias acerca de las armas de fuego influyen de alguna manera en las áreas de competencia.

### 9.3.4. Procedimiento

Para la recogida de datos de esta investigación se contó con la participación voluntaria de 123 Policías Locales de San Cristóbal de La laguna, en Tenerife. Los Policías Locales recibían un seminario de habilidades sociales en 5 sesiones y en la sesión final todos ellos recibieron el cuestionario de Competencia en el Uso de Armas de Fuego que debían rellenar.

A esta muestra, se le añaden los participantes del estudio anterior, recogida a través de un proyecto de acompañamiento a los agentes. La muestra anterior constaba de 139

participantes de diferentes municipios de la isla de Tenerife: Adeje, Arona, Santiago del Teide y Guía de Isora. En total, la muestra para este estudio es de 262 agentes.

El cuestionario de competencia en el uso de armas de fuego fue digitalizado con el programa estadístico SPSS versión 15 para Windows, así como los resultados obtenidos que se muestran a continuación.

## 9.4. Resultados

Se hará una descripción general de los resultados del Cuestionario de Competencia en el Uso de Armas de Fuego y posteriormente se realizará un análisis de fiabilidad y factorial completo para determinar las características psicométricas más adecuadas del mismo. Seguiremos la estructura de hipótesis para explicar cada resultado:

- **Hipótesis 1:** El instrumento es fiable ( $>.8$ )

En primer lugar, el descriptivo de factores de la entrevista con la suma de sus ítems se muestra en la siguiente tabla:

	Válidos	Perdidos	Media	Desv. típ.	N variables	Alfa de Cronbach
F1_Armas_Hacer	223	39	10,39	6,258	10	0,778
F2_Armas_Poder	252	10	4,81	1,696	7	0,694
F3_Armas_Saber	247	15	21,49	4,519	7	0,822
F4_Armas_SaberHacer	249	13	15,48	3,244	5	0,795
F5_Armas_QuereHacer	233	29	22,66	5,184	10	0,704
F6_Armas_SaberEstar	217	45	69,28	12,603	23	0,887
F7_Armas_CreerPol	234	28	22,41	4,188	11	0,272
F8_Armas_CreerSoc	237	25	17,30	4,061	11	0,315
F9_Armas_CreerAF	220	42	44,93	6,177	17	0,462

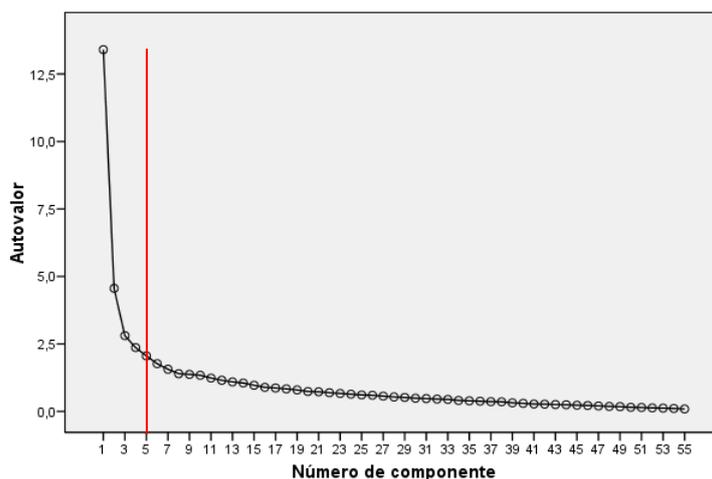
Como se observa, los 6 primeros factores muestran una fiabilidad entre moderadamente alta (0,694) y alta (0,887), siendo los factores de creencias (F7, F8 y F9) los que menor fiabilidad tienen. La fiabilidad para los 5 factores principales del

cuestionario (F1, F3, F4, F5, F6 – 55 variables de respuesta tipo Likert) es de 0,931 siendo una fiabilidad Muy Alta. La fiabilidad para los 6 factores del cuestionario incluyendo F2 (62 variables) es de 0,933 y la fiabilidad de todo el cuestionario con sus 9 factores (101 variables) es de 0,884, siendo también alta.

A continuación se mostrarán los datos para un análisis factorial de componentes principales para los factores F1, F3, F4, F5 y F6, excluyendo el factor F2 al ser de respuesta dicotómica. En análisis factorial se ha realizado para 176 variables válidas, siendo la medida KMO de 0,836, mostrando que el tamaño de la muestra es adecuado para realizar este análisis, y la prueba de esfericidad de Bartlett ( $p < 0,000$ ) mostrando que existe correlación significativa entre las variables. El valor del Determinante ( $8,46 \cdot 10^{-15}$ ) indica que el grado de intercorrelación entre las variables es muy alto, por lo que es viable continuar con el análisis.

En un primer análisis, se desprenden de la muestra 14 factores con autovalores mayores que 1, explicando un 67% de la varianza total del cuestionario.

Gráfico de sedimentación



Para reducir el número de factores de manera no arbitraria, se ha utilizado el procedimiento Scree Test de Catell (Vallejo Morales, 2011), a partir del cual, el punto de corte para establecer el número de factores que se van a rotar se sitúa en el punto de

inflexión de la línea descendente que va uniendo los diversos eigenvalues o autovalores (en nuestro gráfico, marcado con una línea roja).

Componente	Autovalores iniciales		
	Total	% de la varianza	% acumulado
1	13,402	24,368	24,368
2	4,560	8,291	32,658
3	2,807	5,104	37,762
4	2,364	4,298	42,061
5	2,055	3,736	45,797
6	1,768	3,214	49,011
7	1,563	2,842	51,853
8	1,397	2,540	54,393
9	1,371	2,494	56,886
10	1,339	2,434	59,320
11	1,235	2,246	61,566
12	1,154	2,098	63,664
13	1,093	1,988	65,652
14	1,052	1,912	67,564

Siguiendo el criterio del Scree Test, se ha realizado una rotación varimax de aquellos factores con un autovalor inicial mayor que dos, es decir, se han rotado los 5 primeros factores del análisis factorial, y en la tabla de resultados se han descartado aquellos valores absolutos menores que .350. Los resultados del análisis factorial se muestran en la siguiente tabla:

	1	2	3	4	5
+59 Me sale una risa nerviosa antes de tirar	,755				
+89 Se me pone un nudo en la garganta cuando disparo	,744				
+69 Temo que en el retroceso tras el disparo, se me caiga el arma	,719				
+74 Se me seca la boca cuando estoy en la galería disparando	,699				
+57 Temo que al resolver una interrupción se me caiga el arma	,699				
+86 Sudo cuando voy a disparar	,681				
+52 Me tiembla todo el cuerpo al disparar	,672				
+61 Se disparan mis tics cuando vengo a tirar	,661				
+53 Cuando disparo, tengo miedo de que se me caiga el arma de las manos	,643				
+38 Me sudan las manos cuando sostengo la pistola	,570				
+47 Me siento indeciso y dudoso cuando tiro	,564				
+94 Me cuesta concentrarme en las prácticas de tiro	,562				
+56 Me aburre venir a tirar	,534				
+37 Realizar prácticas de tiro me parece una pérdida de tiempo	,509				
+96 El día antes de venir a tirar, me siento intranquilo	,490				
78 Sé limpiar mi arma	,489	,432			

+19 Me asusta el sonido que hace la pistola al disparar	,455			
+34 Tengo miedo a hacerme daño con la corredera cuando tiro	,453			
+40 Me siento nervioso cuando disparo	,381			
+35 Vengo a tirar por que me lo ordena la jefatura	,361			
18 Conozco los aspectos teóricos relacionados con el uso y manejo de las armas de fuego		,794		
25 Conozco las normas de seguridad mínimas con el arma de fuego		,733		
20 Conozco de qué partes consta mi arma		,691		
26 Sé resolver una interrupción de mi pistola si se produce		,656		
28 Sabría enfrentarme a una situación real en la que se haga uso de armas de fuego		,625		
54 Conozco bien el funcionamiento de mi arma de fuego		,618		
27 Desmonto y monto mi arma sin problemas	,355	,607		
39 Sé identificar las características de los cartuchos, sus efectos y sus riesgos		,596		
31 Conozco la legislación que regula la utilización de las armas de fuego		,518		
72 Conozco los principios de Congruencia, Oportunidad, Proporcionalidad	,431	,489		
36 Sé aplicar los principios de Congruencia, Oportunidad, Proporcionalidad		,483		
22 Me preocupo por mi formación en cuanto a las armas de fuego		,444		
2 Realizo prácticas de tiro por mi cuenta			,804	
10 Suelo ir a tiradas que se organizan entre mis compañeros			,733	
6 Participo en los concursos o torneos de tiro que se organizan			,726	
3 Suelo desmontar y limpiar mi arma			,662	
7 Suelo practicar "en seco" (sin munición) determinadas técnicas con el arma			,628	
5 Practico deportes relacionados con las armas de fuego			,607	
1 Realizo cursos relacionados con las armas de fuego			,504	
9 Suelo portar más de un cargador			,468	
4 Realizo prácticas de tiro con mi plantilla			,464	
70 Me siento seguro con mi arma de fuego				,648
41 Ir a prácticas de tiro me supone una liberación de estrés				,617
44 Me siento seguro cuando disparo				,609
29 Me gustan los deportes relacionados con las armas de fuego				,606
100 Me gusta realizar prácticas de tiro	,358			,585
92 Me presento voluntario a todas aquellas actividades que tengan que ver con el arma de fuego				,508
66 Antes de venir a realizar prácticas me siento bien	,370			,493
50 Me gusta venir a tiro por que veo como mejoro				,479
76 Sé que lo voy a hacer bien cuando voy a disparar				,468
62 Ante de ir al tiro pienso: "hoy voy a intentar hacerlo lo mejor posible"				,440
49 Estoy muy atento en las prácticas de tiro	,351			
+80 Tengo miedo de realizar un disparo fortuito				
8 Suelo dejar mi arma en un armero reglamentario				
+24 Lo que enseñan aquí no me prepara para la vida real				

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

a La rotación ha convergido en 7 iteraciones.

Los factores subyacentes al análisis se pueden interpretar de la siguiente manera:

Factores resultantes: Denominación	Total	% de la varianza	% acumulado
Factor 1: Ansiedad Situacional	13,402	24,368	24,368
Factor 2: Dominio de conocimientos y destrezas	4,560	8,291	32,658
Factor 3: Práctica y formación	2,807	5,104	37,762
Factor 4: Seguridad y motivación	2,364	4,298	42,061
Factor 5: Distracción	2,055	3,736	45,797

Parece ser que los factores se ajustan al modelo pronosticado con cierta claridad, sobre todo los factores 1 (Saber Estar) y 3 (Hacer). Parece lógico que los factores de Saber (F3) y Saber Hacer (F4) se agrupen en un solo factor con mayor carga, ya que hacen referencia a conocimientos tanto prácticos como teóricos acerca de las armas de fuego. Por otro lado, algunos ítems del Factor pronosticado Saber Estar y el Factor Querere Hacer se intercambian en el análisis factorial, asumiendo el Factor 1 ítems negativos hacia la situación de tiro (“Me aburre venir a tirar”, “Realizar prácticas de tiro me parece una pérdida de tiempo”, ...) y el Factor 3 asume ítems positivos hacia la situación de tiro (“Me siento seguro con mi arma de fuego, “Antes de venir a tiro me siento bien”, ...). Vemos en la siguiente tabla los ítems que se corresponden y los que no con las áreas pronosticadas y resultantes.

FACTOR RESULTANTE 1: ANSIEDAD SITUACIONAL	Preguntas Coincidentes Factores Pronosticados				
	F1 Hacer	F3 Saber	F4 Saber Hacer	F5 Quere r Hacer	F6 Saber Estar
Preguntas del Factor 1 Resultante: Ansiedad situacional					
+59 Me sale una risa nerviosa antes de tirar					*
+89 Se me pone un nudo en la garganta cuando disparo					*
+69 Temo que en el retroceso tras el disparo, se me caiga el arma					*
+74 Se me seca la boca cuando estoy en la galería disparando					*
+57 Temo que al resolver una interrupción se me caiga el arma					*
+86 Sudo cuando voy a disparar					*
+52 Me tiembla todo el cuerpo al disparar					*
+61 Se disparan mis tics cuando vengo a tirar					*
+53 Cuando disparo, tengo miedo de que se me caiga el arma de las manos					*
+38 Me sudan las manos cuando sostengo la pistola					*
+47 Me siento indeciso y dudoso cuando tiro					*

+94 Me cuesta concentrarme en las prácticas de tiro				*
+56 Me aburre venir a tirar			*	
+37 Realizar prácticas de tiro me parece una pérdida de tiempo			*	
+96 El día antes de venir a tirar, me siento intranquilo				*
78 Sé limpiar mi arma		*		
+19 Me asusta el sonido que hace la pistola al disparar				*
+34 Tengo miedo a hacerme daño con la corredera cuando tiro				*
+40 Me siento nervioso cuando disparo				*
+35 Vengo a tirar por que me lo ordena la jefatura			*	

Para el **Factor Resultante 1**, los ítems de los que se compone el factor provienen fundamentalmente del factor Saber Estar pronosticado, al cual se le añaden algunos factores del área Querer Hacer, sobre todo los de corte más negativo. Además, se incorpora un factor del Saber Hacer “Sé limpiar mi arma”.

Preguntas del Factor 2 Resultante: Dominio de conocimientos y destrezas	Preguntas Coincidentes Factores Pronosticados				
	F1 Hacer	F3 Saber	F4 Saber Hacer	F5 Querer Hacer	F6 Saber Estar
18 Conozco los aspectos teóricos relacionados con el uso y manejo de las armas de fuego		*			
25 Conozco las normas de seguridad mínimas con el arma de fuego		*			
20 Conozco de qué partes consta mi arma		*			
26 Sé resolver una interrupción de mi pistola si se produce			*		
28 Sabría enfrentarme a una situación real en la que se haga uso de armas de fuego			*		
54 Conozco bien el funcionamiento de mi arma de fuego		*			
27 Desmonto y monto mi arma sin problemas			*		
39 Sé identificar las características de los cartuchos, sus efectos y sus riesgos		*			
31 Conozco la legislación que regula la utilización de las armas de fuego		*			
72 Conozco los principios de Congruencia, Oportunidad, Proporcionalidad		*			
36 Sé aplicar los principios de Congruencia, Oportunidad, Proporcionalidad			*		
22 Me preocupo por mi formación en cuanto a las armas de fuego				*	

Para el **Factor Resultante 2**, las coincidencias con el factor pronosticado son varias, sobre todo entre los factores Saber y Saber Hacer, los cuales se complementan entre sí. Además, incluye un ítem del factor pronosticado Querer hacer que tienen relación con la formación en armas de fuego, lo que coincide con el resto de ítems que lo componen, que hacen referencia a los aspectos teóricos y prácticos de la formación en el uso de armas de fuego.

FACTOR RESULTANTE 3: PRÁCTICA Y FORMACIÓN	Preguntas Coincidentes Factores Pronosticados				
	F1 Hacer	F3 Saber	F4 Saber Hacer	F5 Quere r Hacer	F6 Saber Estar
Preguntas del Factor 3 Resultante: Práctica y formación					
2 Realizo prácticas de tiro por mi cuenta	*				
10 Suelo ir a tiradas que se organizan entre mis compañeros	*				
6 Participo en los concursos o torneos de tiro que se organizan	*				
3 Suelo desmontar y limpiar mi arma	*				
7 Suelo practicar "en seco" (sin munición) determinadas técnicas con el arma	*				
5 Practico deportes relacionados con las armas de fuego	*				
1 Realizo cursos relacionados con las armas de fuego	*				
9 Suelo portar más de un cargador	*				
4 Realizo prácticas de tiro con mi plantilla	*				

Respecto al **Factor Resultante 3**, todas los ítems se corresponden perfectamente con el factor Hacer pronosticado, lo cual no deja una gran evidencia de que este factor se diferencia adecuadamente de los demás.

FACTOR RESULTANTE 4: SEGURIDAD Y MOTIVACIÓN	Preguntas Coincidentes Factores Pronosticados				
	F1 Hacer	F3 Saber	F4 Saber Hacer	F5 Quere r Hacer	F6 Saber Estar
Preguntas del Factor 4 Resultante: Seguridad y motivación					
70 Me siento seguro con mi arma de fuego					*
41 Ir a prácticas de tiro me supone una liberación de estrés				*	
44 Me siento seguro cuando disparo					*
29 Me gustan los deportes relacionados con las armas de fuego				*	
100 Me gusta realizar prácticas de tiro				*	
92 Me presento voluntario a todas aquellas actividades que tengan que ver con el arma de fuego				*	
66 Antes de venir a realizar prácticas me siento bien					*
50 Me gusta venir a tiro por que veo como mejoro				*	
76 Sé que lo voy a hacer bien cuando voy a disparar					*
62 Ante de ir al tiro pienso: "hoy voy a intentar hacerlo lo mejor posible"					*

El **Factor Resultante 4**, supone una mezcla entre el factor pronosticas Querer Hacer y los ítems de aspecto positivo del Factor Pronosticado Saber Estar (“Me siento seguro con el arma de fuego”, “Antes de venir a realizar prácticas me siento bien”, ...) lo que indica un factor positivo, motivador y de actitudes positivas hacia el uso y práctica de las armas de fuego.

FACTOR RESULTANTE 5: DISTRACCIÓN	Preguntas Coincidentes Factores Pronosticados				
	F1 Hacer	F3 Saber	F4 Saber Hacer	F5 Quere r Hacer	F6 Saber Estar
Preguntas del Factor 5 Resultante: Distracción					
49 Estoy muy atento en las prácticas de tiro					*
+80 Tengo miedo de realizar un disparo fortuito					*
8 Suelo dejar mi arma en un armero reglamentario	*				
+24 Lo que enseñan aquí no me prepara para la vida real				*	

Por último, el **Factor Resultante 5**, que hemos denominado “Distracción” recoge ítems residuales de otras áreas. Por un lado, hace referencia a algunas características relativas a la atención. Por otro, para los ítems 80 y 8, las relaciones son negativas con el factor, por lo que habría que interpretarlos de manera inversa, es decir: “80) No tengo miedo de realizar un disparo fortuito” y el ítem “8) No suelo dejar mi arma en un armero reglamentario”. Por último, el ítem 24 indica una baja relación con el factor y hace referencia a la utilidad de las prácticas de tiro.

### **Fiabilidad de los factores resultantes en el Cuestionario de Competencia en El Uso de Armas de Fuego**

Con el fin de comprobar la fiabilidad de los factores resultantes del análisis factorial, se ha realizado un nuevo análisis de fiabilidad con los siguientes resultados:

Factores resultantes: Fiabilidad	N	Alfa de Cronbach
Factor 1: Ansiedad Situacional	20	0,899
Factor 2: Dominio de conocimientos y destrezas	12	0,881
Factor 3: Práctica y formación	9	0,801
Factor 4: Seguridad y motivación	10	0,810
Factor 5: Distracción	4	0,142

Se observa que los factores resultantes muestran una fiabilidad más alta que los factores pronosticados, salvo el último factor que muestra una fiabilidad muy baja, lo cual lo hace descartable para futuros análisis y versiones del cuestionario.

## 9.5. Conclusiones

Los resultados del análisis factorial del Cuestionario de Uso de Armas de fuego, muestran resultados interesantes. En primer lugar, se observa que la fiabilidad de los factores relacionados con el modelo de competencia son altos, lo que indica que las medidas de estos factores son estables.

No ocurre lo mismo con el factor añadido de creencias, los cuales indican una baja fiabilidad. Este fenómeno puede ser explicado por diversos factores:

- **Formulación de los ítems:** es posible que la formulación de los ítems sea equívoca y no esté lo suficientemente clara para los sujetos (se observa un mayor número de casos perdidos en estos factores), por lo que es necesario revisar la formulación de estos.
- **Amplia influencia de factores contextuales y culturales:** el estudio del constructo creencias en este contexto se torna complejo, debido a la gran cantidad de influencias culturales y sociales que le afectan. A pesar de que los Policías pertenecen a una muestra homogénea, se observan muchas diferencias en lo que hace referencia a las creencias sobre el arma de fuego, por lo que una medición adecuada de este constructo resulta difícil de cuantificar objetivamente.

Por otro lado, podemos concluir que los factores pronosticados en el modelo de Competencia de Pereda y Berrocal, se corresponden en su gran mayoría con los factores de los cuestionarios resultantes estadísticamente. En el siguiente esquema se muestra la correspondencia:

<b>Factores Pronosticados</b>	<b>Factores Resultantes</b>
Factor 1: Hacer	F1: Práctica y formación declarado
Factor 2: Poder	F2: Medios y material
Factor 3: Saber	F3: Conocimientos y destrezas
Factor 4: Saber Hacer	
Factor 5: Querer Hacer	F4: Seguridad y Motivación
Factor 6: Saber Estar	F5: Ansiedad Situacional
-	F6: Distracción

El Factor Hacer se corresponde totalmente con los ítems pronosticados, siendo este factor el más evidentemente afinado en el factorial, debido a que las preguntas hacen referencia a conductas muy concretas acerca de comportamientos relacionados con la utilización de las armas de fuego en el trabajo y en la práctica profesional.

Por otro lado, el Factor Poder Hacer se ha dejado fuera del Análisis Factorial al tener preguntas de respuesta dicotómica, las cuales no podrían ser incluidas en el mismo. No obstante, este factor se corresponde con determinados medios que son básicos para un uso correcto y adecuado de las armas de fuego.

Para los factores pronosticados Saber y Saber Hacer, estos se agrupan en un solo factor resultante que se ha denominado Conocimientos y Destrezas, debido a que la agrupación factorial los reúne en una sola dimensión.

No obstante, con los factores Querer Hacer y Saber Estar ocurre lo contrario. Los ítems de estos factores pronosticados se dividen en dos factores más lógicos, uno acerca de la “Seguridad y motivación” con el uso de las armas de fuego (de un corte más positivo) y otro relacionado con conductas sobre la “Ansiedad Situacional” que puede provocar el uso de las armas de fuego en una situación práctica (de aspecto más negativo).

Por último, aparece de forma aislada un factor que se ha denominado “Distracción”, que se agrupa externamente con ítems aislados, los cuales no se integran en ninguno de los factores resultantes anteriores.

Los factores resultantes invitan a realizar un nuevo pase del cuestionario de Competencia en el Uso de Armas de Fuego, comparando sus resultados con puntuaciones objetivas en una práctica de tiro simulada. De esta manera se podrían observar relaciones interesantes entre las áreas de competencia a mejorar y su influencia en el entrenamiento de los agentes de policía.

## **CAPÍTULO 10: Conclusiones generales**

La investigación que ocupa esta tesis doctoral se ha desarrollado tras los estudios realizados desde el año 2006 y han colaborado como participantes un total de 511 policías de todas las Islas Canarias. Resulta en principio algo difícil resumir tal cantidad de información en unas pocas páginas, ya que el estudio de la competencia en el uso de armas de fuego ha sufrido numerosas modificaciones y evoluciones a lo largo de su desarrollo.

No obstante, trataremos de estructurar las conclusiones generales de esta investigación en función a los objetivos que se han ido planteando en cada uno de los estudios realizados, tratando de complementar cada uno de ellos con las características y explicaciones previas que se han valorado en el marco teórico.

Para comenzar, el ámbito de estudio no es un ámbito de fácil acceso: por un lado, la propia estructura de la Policía Local; y por otro, la especificidad de la conducta objetivo (el uso de las armas de fuego). La muestra no conforma un grupo homogéneo de estudio, ya que cada Policía Local pertenece a un municipio diferente con sus características concretas. El organismo que ha permitido que los primeros estudios se realizaran de una manera uniforme ha sido la Academia Canaria de Seguridad, la cual trata de homogeneizar la formación y perfeccionamiento de las competencias de los agentes en su desarrollo profesional e inicial. Para los estudios posteriores se tuvo que contar con muestras de municipios concretos y que colaboraron voluntariamente.

Por otro lado, la propia conducta de uso de arma de fuego también supone una dificultad en su estudio. El uso de armas de fuego en intervenciones policiales en Canarias es muy bajo (0,01 actuaciones de media al año), y muchos de los policías que han participado en esta investigación nunca han tenido un incidente de este tipo. Además, el entrenamiento en el uso de las mismas tampoco obedece a unos criterios

fijos, sino que cada municipio decide en función a las necesidades de sus agentes la cantidad y calidad de las prácticas con arma de fuego.

Como se ha tratado de abordar en los capítulos introductorios, el uso del arma de fuego se ve influido por numerosas variables. En primer lugar, por las variables culturales y sociales que rodean a esta herramienta: ¿existen diferencias en la legislación que la regula?, ¿se da uso de la misma libremente en la población civil?, ¿todos los cuerpos policiales van armados?, ¿existen antecedentes culturales de uso de armas que determinen ciertas creencias?, etc.

Por otro lado, la propia conducta, su uso o mal uso, se ve influida por una gran cantidad de variables, desde el momento antes, durante y posterior a su utilización en una situación que lo requiera. La formación, las prácticas, el contexto, el sospechoso, el lugar donde se produce, o las posibles consecuencias legales o psicológicas que pueden sucederse, son aspectos que se relacionan y pueden influir en una buena o mala ejecución.

Ante la imposibilidad de controlar esta gran cantidad de variables, este estudio comenzó de una manera amplia, abierta y desde un modelo que ya había sido probado en España (estudios de la Escuela de Policía de Cataluña). Por tanto, la primera investigación que se recoge en esta tesis, trata de resolver aspectos generales del problema en cuestión, con el fin de observar y estudiar qué características definen la situación en Canarias.

Se partió de un modelo clínico, siguiendo las investigaciones y publicaciones desarrolladas en la Escuela de Policía de Cataluña, y tratando de generar un instrumento propio que nos permitiera tomar decisiones acerca del uso correcto o incorrecto de las armas de fuego por parte de la Policía Local de Canarias. Las conclusiones más importantes que encontramos en este primer estudio se pueden resumir en:

- No existen grandes diferencias entre la población policial de las Islas Canarias y la población normalizada de los test. Este hecho, contrapone muchas teorías que hablan de que existe una Personalidad del Policía, o que avalan la idea de que el policía “nace y no se hace”. Si bien, hay determinadas características que un policía debe tener para superar una selección de personal, estas no son la causa para que se decida su vocación profesional. No obstante, sí es factible la perspectiva de que hay determinadas variables que pueden reafirmarse a medida que el agente se estabiliza en su trabajo. Observamos entre estas variables algunas como por ejemplo:
  - Respecto a los cuestionarios de personalidad, hay puntuaciones bajas en el Factor “Apertura a la Experiencia” (referido a la disposición de la persona hacia los sentimientos de los demás, a llevar a cabo nuevas actividades y a aceptar nuevas ideas). Este hecho puede deberse a la adaptación a un puesto de trabajo fijo y estable, lo cual puede generar menor atracción por vivir experiencias nuevas.
  - En cuanto al cuestionario sobre Inteligencia Emocional, se observan puntuaciones bajas en el Factor “Atención Emocional” (capacidad para sentir y expresar los sentimientos). Posiblemente explicado por la sucesión de eventos altamente estresantes en su trabajo, con lo cual se presta menor atención a las emociones de los demás.
  - En cuanto al afrontamiento de los problemas, se observan altas puntuaciones en estrategias de “Afrontamiento Conductual y Cognitivo”. Probablemente influido por las propias características del trabajo policial, el cual trata de resolver los problemas de los ciudadanos en una gran variedad de situaciones. Este tipo de estrategia está entrenada por el día a día de un Policía Local.
  - En cuanto a los cuestionarios referidos a sintomatología psicopatológica, existen altas puntuaciones en factores como “Ideación Paranoide”

(pensamientos proyectivos, suspicacia, temor a la pérdida de autonomía,...) y sintomatología “Obsesiva Compulsiva” (pensamientos, acciones e impulsos que son vivenciados como imposibles de evitar o no deseados). Probablemente este hecho también está influido por el propio trabajo policial, en el que deben velar por su seguridad personal y la de los demás, lo que puede generar estrategias de autoprotección y escrupulosidad en sus actuaciones.

- Las relaciones encontradas entre las variables psicológicas estudiadas y el uso de armas de fuego, dejan entrever algunas variables que cobran importancia de cara a investigaciones posteriores, por ejemplo: el hecho de tener armas aparte de la reglamentaria, hacer deportes relacionados con el uso de armas de fuego, hacer formación por cuenta propia relacionada con las armas, hacer prácticas, realizar el mantenimiento del arma, o haber vivido situaciones en las que el propio policía se haya visto involucrado en una situación con armas. Todas estas variables se relacionan positivamente con variables psicológicas positivas (estrategias de afrontamiento positivas, inteligencia emocional, mayor atención y concentración, menor sintomatología psicopatológica, etc.).

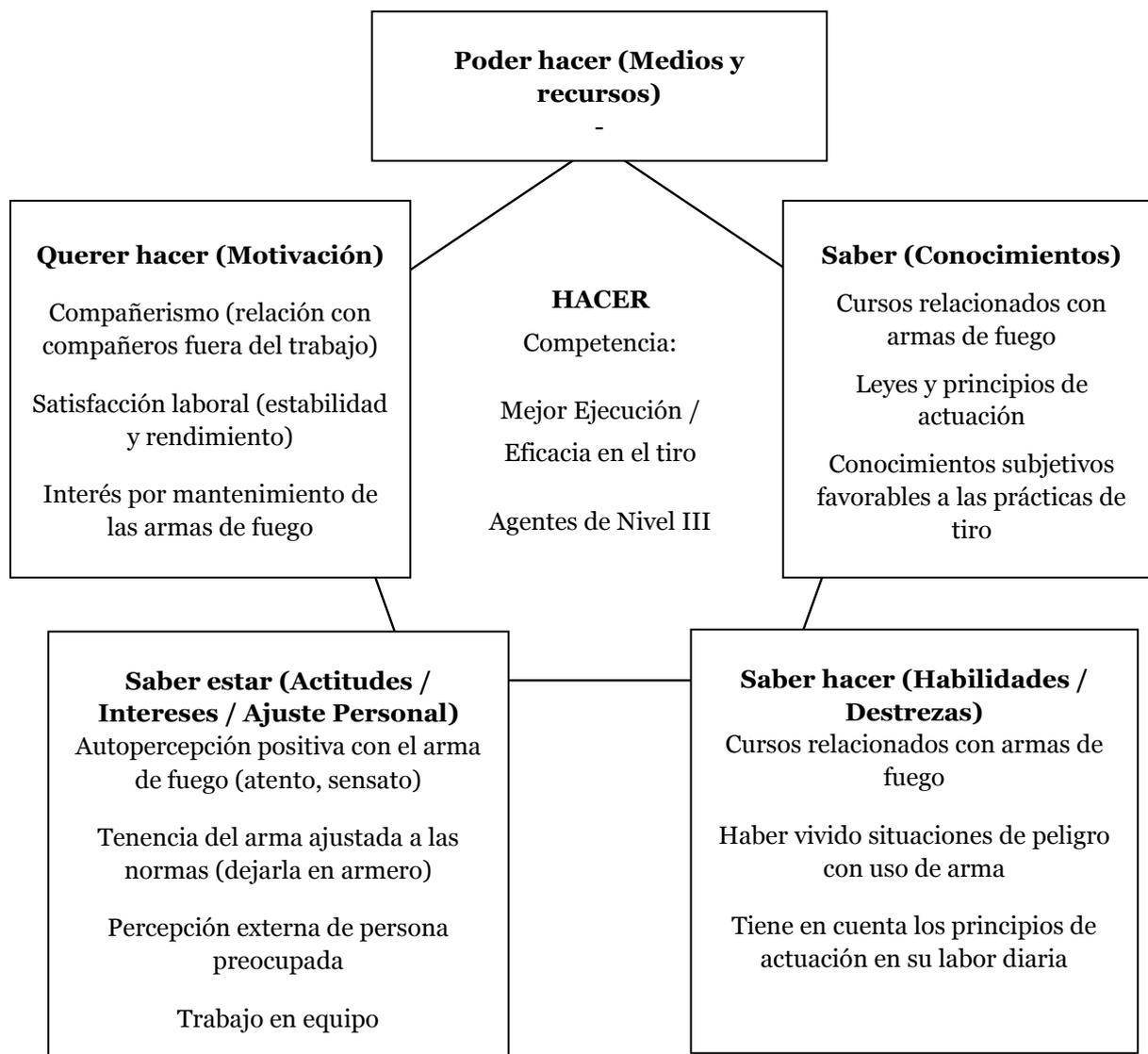
Por último, y como conclusión al estudio 1, se hace necesario reforzar la investigación en este ámbito, a través de instrumentos más fiables y con medidas objetivas, de modo que se puedan investigar las diferencias entre aquellos agentes que son más y menos eficaces en su uso del arma de fuego.

Estas dificultades se tratan de superar en una segunda investigación, esta vez centrada en la valoración de los agentes en un ejercicio de práctica de tiro. En esta investigación, se partió del mismo instrumento usado en la primera, pero en una versión reducida. Esta reducción es debida al excesivo tiempo de pase de la primera entrevista lo cual dificultaba la comodidad y colaboración de los agentes. Los criterios para acortar la prueba, se basaron en los análisis estadísticos realizados en el primer estudio, a través

de los cuales se eliminaron preguntas con baja variabilidad, que no aportaban demasiado al problema de investigación, o por su inadecuada consistencia con los test estandarizados administrados.

La encuesta reducida se complementó con la puntuación de los agentes en las prácticas de tiro. Esta medida de tiro objetiva (puntuación de los agentes y nivel de tiro) aportó el rendimiento de la competencia en cuestión: el uso eficaz del arma de fuego. Las hipótesis trataban de investigar si aquellos agentes con una mejor ejecución se diferenciaban en determinadas características psicológicas de aquellos que eran menos eficaces. Para complementar el estudio, y tratar de darle cierta consistencia teórica, se partió del modelo de competencia de Pereda y Berrocal (2001), tratando de adaptar las áreas desarrolladas en la entrevista a las áreas que explica el modelo que son componentes de la competencia.

En resumen, se muestra en el siguiente esquema. En el centro se encuentran aquellos agentes de nivel III y aquellos que mejor nivel de tiro habían tenido en las últimas tres tiradas. En los cuadros que rodean al pentágono central se encuentran las áreas descritas por la teoría de Pereda y Berrocal sobre la competencia, y se disponen aquellas variables psicológicas en las que destacan frente a los policías con menor nivel y puntuación. En definitiva, los agentes que mejor ejecución tienen con las armas de fuego en una práctica simulada, tienen las siguientes características:



Se observa por los resultados, que aquellos agentes que mejor ejecución objetiva han tenido en la práctica, junto con aquellos agentes de Nivel III, destacan en numerosas características frente a aquellos de peor ejecución y menor nivel. Las características más destacables son las siguientes:

- En cuanto al **Saber**, los agentes con mejor ejecución realizan cursos relacionados con armas de fuego, conocen las leyes y principios de actuación, y tienen conocimientos favorables a las prácticas de tiro.

- En cuanto al **Saber Hacer**, los agentes con mejor ejecución también realizan cursos relacionados con armas, han vivido situaciones de peligro y tienen en cuenta los principios de Congruencia, Oportunidad y Proporcionalidad en su actuación diaria.
- Respecto al **Saber Estar**, los agentes con mejor ejecución se perciben más atentos y sensatos con el arma de fuego, cumplen con las normas de tenencia del arma, se perciben como preocupados, y les gusta trabajar en equipo.
- Respecto al **Querer Hacer**, los agentes con mejor ejecución, se relacionan más con sus compañeros, están satisfechos con su trabajo y además muestran un mayor interés por el mantenimiento de las armas de fuego.

Todas estas características van aportando vías de acercamiento para establecer cuáles son las áreas más relevantes para potenciar una mejor ejecución en el uso de armas de fuego. Como se observa, se han escogido para elaborar estas conclusiones aquellos agentes con mejor ejecución, ya que no se trata de apartar aquellos con características psicológicas deficitarias, sino de conocer los puntos fuertes para potenciarlos en la ejecución de la competencia. El modelo clínico usado en un principio va cambiando hacia un modelo más instruccional, tratando de centrar el objetivo de la investigación en la búsqueda de la mejoría y la ejecución eficaz, más que en la detección de los déficits.

Las conclusiones extraídas de este segundo estudio, si bien nos orientan hacia un modelo de búsqueda de la mejoría en el entrenamiento y de detección de variables relevantes para la eficacia, adolece de ciertos déficits metodológicos, en primer lugar por el propio instrumento usado. Si bien, una entrevista es un buen instrumento para detectar déficits que reviertan en determinadas consecuencias (como la retirada del arma de fuego), no es tan buen instrumento para orientar al agente en determinadas competencias psicológicas claves que podrían mejorar su ejecución y por tanto su seguridad con el arma.

En Canarias no existe una legislación específica que obligue a los agentes a pasar periódicamente por evaluaciones de control como sí ocurre en Cataluña. Siguiendo esta premisa, la negativa a participar en este tipo de estudios es alta, debido a que una entrevista clínica supone una cierta invasión de la intimidad del agente, por la cual el mismo no percibe ningún beneficio a corto o a medio plazo.

Por ello, se realiza un cambio de enfoque en los objetivos del instrumento a desarrollar, tratando de buscar una alternativa que estudie las características psicológicas de los policías en el uso de armas de fuego, pero desde un punto de vista de mejora, evaluación rápida y feedback a corto plazo. Con este cambio de perspectiva en mente, se pasa a desarrollar un instrumento que trate de valorar la competencia en el uso de armas de fuego por parte de los agentes y que permita lograr los objetivos antes propuestos.

El tercer estudio de esta tesis, trata de generar un instrumento específico que permita generar una evaluación rápida, concreta y directa a los agentes en el uso y práctica de las armas de fuego. Para su creación se sigue el modelo de competencia de Pereda y Berrocal antes mencionado, y se genera un instrumento de 101 ítems en función de las 5 áreas de competencia, más una añadida (“creencias”) que trata de apresar aquellas características del uso de armas de fuego en un determinado contexto social y cultural.

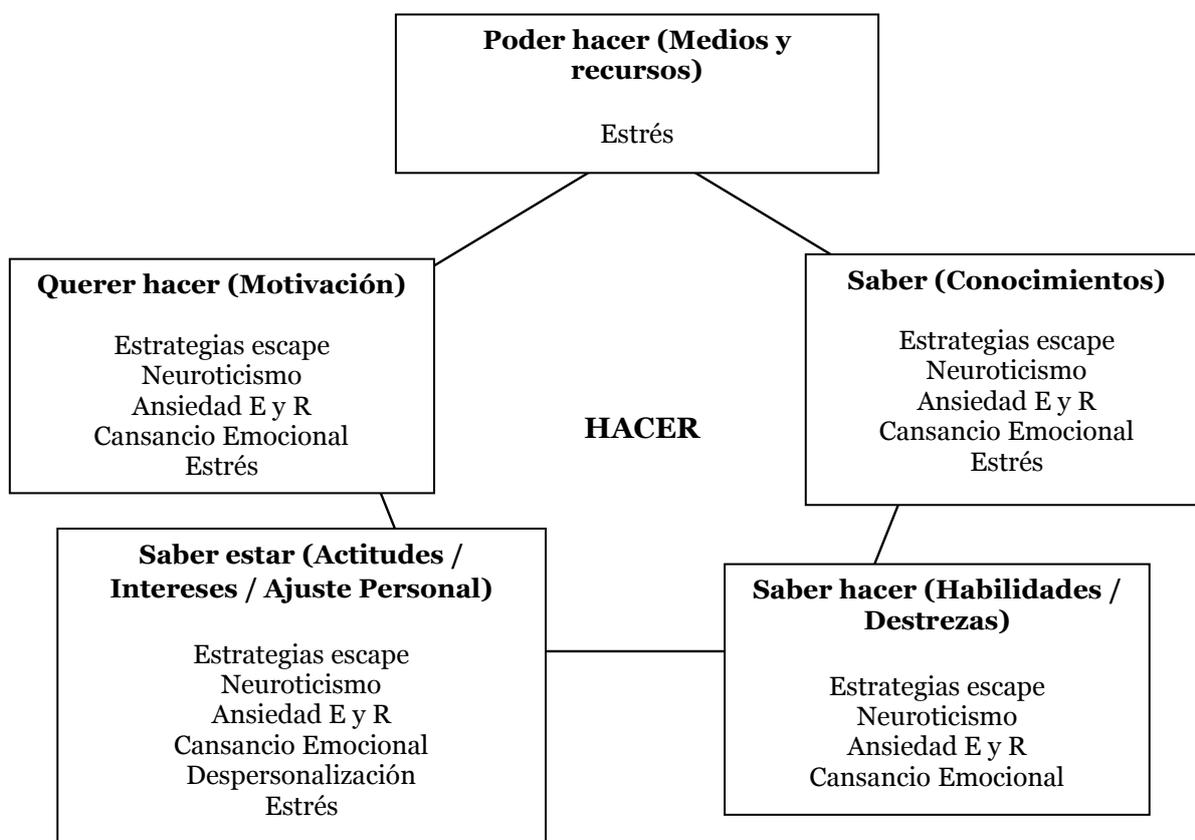
Para la realización del instrumento se contó con la ayuda de dos monitores de tiro, a los cuales se les pidió la mayor concreción en las preguntas relacionadas con cada área de competencia. Finalmente, se generó un cuestionario de 101 ítems, el cual se puso a prueba en una muestra de 136 agentes de 4 municipios de la isla de Tenerife, añadiendo una serie de cuestionarios estandarizados que se utilizarían para comparar los resultados de ambos.

Una vez tomados los datos, el cuestionario finalmente denominado “Cuestionario de Competencia en el Uso de Armas de Fuego (CUAF)”, mostró índices altos de fiabilidad

sobre todo en las áreas relacionadas con el modelo de competencia (Hacer, Saber, Saber Hacer, Saber Estar, Querer Hacer y Poder Hacer), siendo bastante baja la fiabilidad para las áreas de creencias.

Se realizaron análisis para tratar de comprobar las diferencias existentes entre los grupos que habían puntuado alto en el Cuestionario de Competencia en el Uso de Armas de Fuego, y el grupo que había puntuado bajo. Se trata de detectar qué características psicológicas pueden definir a un grupo y a otro. Generando dos grupos “Alto y “Bajo” según las puntuaciones generales de los factores más fiables del cuestionario, los resultados obtenidos se muestran en el esquema ya comentado anteriormente, del modelo de competencia de Pereda y Berrocal. En primer lugar, el grupo de baja puntuación en el Cuestionario CUAF, se caracteriza por las siguientes variables:

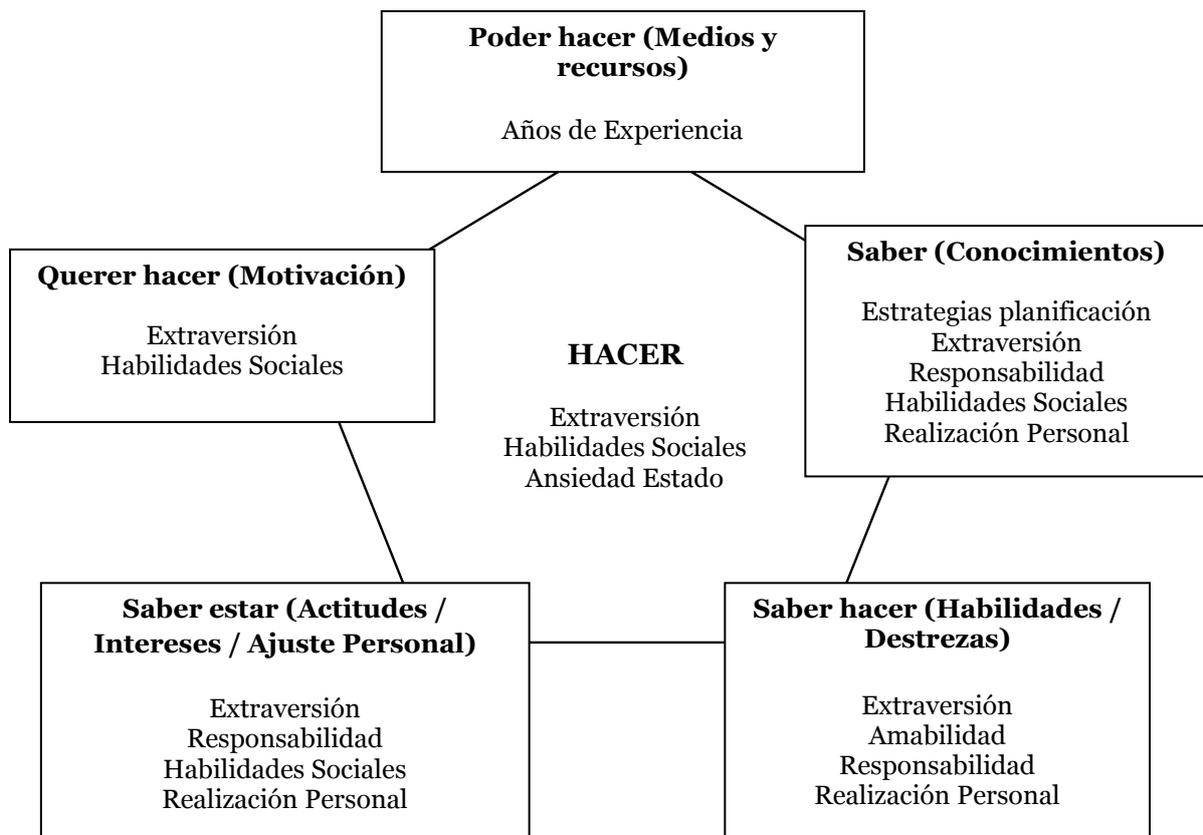
#### **Grupo BAJO en el Cuestionario CUAF**



Se observa que todas las áreas de competencia se caracterizan por una mayor presencia de Neuroticismo, Ansiedad Estado y Rasgo, Estrés, y algunos síntomas de Burnout, como Despersonalización o Cansancio Emocional.

Las variables que caracterizan al **grupo alto** de cada factor del Cuestionario de Competencia en el Uso de Armas de Fuego son las siguientes:

### Grupo ALTO en el Cuestionario CUAF



Se observa que destacan variables como la Extraversión, la Responsabilidad, las Habilidades Sociales, e incluso una variable positiva del burnout, como es la Realización Personal. El factor Poder, es decir, aquellos agentes que cuentan con más medios en su plantilla, se relaciona con aquellos agentes que más años de experiencia tienen, lo cual parece lógico, teniendo en cuenta que han tenido más tiempo para adquirir determinados medios que sus compañeros más jóvenes.

Parece clara la relación existente entre una adecuada salud mental y profesional y un uso adecuado de los instrumentos y herramientas usados en el trabajo. En este caso, se observa una relación positiva entre factores psicológicos que promueven una adecuada salud mental, como las Habilidades Sociales, la ausencia de estrés, o la realización personal, con una percepción positiva del uso de una herramienta tan importante como el arma de fuego.

Una vez observadas las características psicológicas que describen a aquellos agentes que se perciben positivamente con el arma de fuego, se hace necesario comprobar la validez y fiabilidad del instrumento administrado a los agentes, de cara a que las conclusiones de futuros estudios sean los más útiles y válidas posible.

Con las limitaciones propias de la muestra y el contexto, el cuarto estudio de esta tesis se realizó con 129 agentes de la Policía Local del municipio de La Laguna, en Tenerife. A estos agentes únicamente se les administró el Cuestionario de Competencia en el uso de Armas de Fuego, con el fin de aumentar la muestra y de esta manera tratar de extraer conclusiones acerca de la fiabilidad y validez del instrumento.

La suma de los agentes que colaboraron en el tercer estudio con la muestra de 129 agentes mencionada, suma un total de 262 agentes, siendo una muestra más significativa para realizar análisis de fiabilidad y validez. Se administró el mismo cuestionario que la muestra anterior, con las áreas de creencias incluidas. Los resultados esperados eran que el cuestionario aumentara su consistencia interna, y que tras un análisis factorial, la estructura estadística resultante fuera compatible con la estructura pronosticada.

Para el análisis de fiabilidad, las consistencias internas se mantienen prácticamente iguales para todos los factores, salvo para el factor de “Creencias sobre el uso policial de las armas de Fuego”, que baja drásticamente.

Los resultados del análisis factorial confirmatorio realizado con las áreas de mayor fiabilidad del cuestionario (Hacer, Saber, Saber Hacer, Querer Hacer y Saber Estar), muestran resultados interesantes. Se han recogido 5 factores resultantes, con un autovalor mayor que 2, y que explican un 45% de la varianza tras una rotación varimax. Los factores resultantes comparados con los pronosticados, se pueden explicar a través del siguiente esquema:

<b>Factores Pronosticados</b>	<b>Factores Resultantes</b>
Factor 1: Hacer	F1: Práctica y formación declarado
Factor 2: Poder*	F2: Medios y material*
Factor 3: Saber	F3: Conocimientos y destrezas
Factor 4: Saber Hacer	
Factor 5: Querer Hacer	F4: Seguridad y Motivación
Factor 6: Saber Estar	F5: Ansiedad Situacional
-	F6: Distracción

\* Factor no incluido en el análisis factorial por ser de respuesta dicotómica, pero presente en el esquema para dar coherencia a los resultados pronosticados y resultantes.

Se observa que la concordancia de los factores se alinea en cierto modo con los factores pronosticados. La formación práctica y teórica (El Saber y el Saber Hacer) se unen en un solo factor, finalmente denominado “Conocimientos y Destrezas”. El factor Hacer se corresponde totalmente con el factor estadístico resultante, pasando a denominarse “Práctica y Formación Declarado”, es decir, la formación y prácticas en el uso de armas de fuego que declaran realizar los agentes a lo largo del año. Por otro lado, los factores de Saber Estar y Querer Hacer se mezclan entre sí, generando dos nuevos factores: un factor que se ha denominado Seguridad y Motivación, de un corte positivo hacia el uso de armas de fuego (disfrute, deporte, ganas, etc.). Y otro factor, de corte más negativo, denominado ansiedad situacional, el cual hacer referencia a todas aquellas conductas relacionadas con una mala actuación en el uso de las armas de fuego (tengo miedo a que se me caiga el arma, me siento inseguro con la pistola, etc.).

Además, el análisis factorial extrae un factor residual, que se ha denominado distracción, que recoge algunas variables no encajables en ningún otro de los factores.

Por último, el factor Poder Hacer no se ha incluido en el Análisis Factorial debido a que las preguntas realizadas en este factor son de tipo dicotómico (si, no) y hacen referencia a la presencia o no de determinados medios necesarios para realizar la competencia con eficacia (tengo cargador de repuesto, funda adecuada, acceso a galería de tiro, etc.).

Para finalizar, un análisis de la fiabilidad de los factores resultantes del análisis factorial muestra los siguientes valores:

Factores resultantes: Fiabilidad	ítems	Alfa de Cronbach
Factor 1: Ansiedad Situacional	20	0,899
Factor 2: Dominio de conocimientos y destrezas	12	0,881
Factor 3: Práctica y formación	9	0,801
Factor 4: Seguridad y motivación	10	0,810
Factor 5: Distracción	4	0,142

Se observa que la fiabilidad de los factores resultantes aumenta considerablemente, llegando a ser alta (superior a 0.8). No obstante, el factor “Distracción” tiene una baja fiabilidad, lo que será tenido en cuenta para estudios posteriores.

En definitiva, a lo largo de los cuatro estudios realizados, se ha hecho un recorrido desde una visión amplia del uso de las armas de fuego, para terminar reduciendo el campo hacia una visión concreta y específica del área.

Con esta investigación se trata de buscar soluciones prácticas y útiles para la población de Policías Locales de Canarias en el uso de las armas de fuego, proporcionando un instrumento útil que permita dar un feedback rápido y fiable de su ejecución, como una parte de más de su entrenamiento y formación.

El desarrollo de este estudio a lo largo de los años ha evolucionado desde una perspectiva clínica hacia una visión instruccional sobre el uso de las armas de fuego por parte de la policía. Ciertamente, un policía debe tener una estabilidad psicológica que le permita hacer uso de su arma de fuego en unas condiciones de fiabilidad y seguridad óptimas, no obstante: ¿Es preferible que un policía esté estable psicológicamente para posteriormente adquirir la destreza a través del entrenamiento?, o por el contrario, ¿un entrenamiento adecuado permitirá al agente lograr esa estabilidad psicológica que necesita?. Obviamente las dos situaciones son deseables, pero están matizadas por la idiosincrasia propia de las administraciones. Esta es la principal diatriba a la que hemos tratado de buscar solución a través del estudio realizado, pasando de una visión clínica del problema, a una solución instruccional basada en las circunstancias propias de la población y la competencia.

Se observa a lo largo de las entrevistas con los agentes que hay una demanda constante de formación en uso de armas de fuego, ya que muchos de los agentes no realizan prácticas por su cuenta, y la única formación que han tenido han sido las 36 horas de formación básica que adquirieron durante su periodo de prácticas. ¿Son suficientes 36 horas de formación para diferenciar a un Policía y un ciudadano de a pie en cuanto al uso de armas de fuego? Parece que para una actuación eficaz son necesarias además de 36 horas de formación otro tipo de habilidades y destrezas.

No sólo se trata de términos de cantidad, sino que además, se hace necesaria una revisión del tipo de prácticas a realizar. Se señaló en el marco teórico de esta investigación, la importante influencia del tipo de prácticas de tiro, si son estáticas o simuladas. En la práctica estática se adquieren una serie de habilidades de destreza y puntería, no obstante, debido a la gran cantidad de variables influyentes en una situación de uso de arma de fuego, es necesario el entrenamiento de otro tipo de habilidades. El control de la ansiedad, del estrés, la toma de decisiones, el trabajo en equipo, las condiciones ambientales, etc. son variables que se pueden entrenar en una

situación de tiro simulada, las cuales permitirán al agente enfrentarse con mayores garantías a una situación real.

En este tipo de prácticas se pueden incluir valoraciones psicológicas como la que se propone con el cuestionario de Competencia en El Uso de Armas de Fuego, generando un feedback inmediato tanto al agente, como al instructor, como al psicólogo (si lo hubiera) que permitan afrontar de una forma más completa la situación de entrenamiento. El feedback que proporciona el cuestionario trata de descubrir las áreas de mejora más importantes de la competencia, generando así ciertos objetivos que el agente debe tratar de cumplir. Una puntuación baja en el área de formación, implica que el agente deberá realizar más cursos relacionados con el arma de fuego, o una puntuación baja en el área de Ansiedad Situacional, implica que tanto el instructor como el psicólogo estén más atentos a su ejecución en la galería de tiro. Se incluye en las situaciones de práctica la figura de un psicólogo, hecho que nos parece importante debido al tipo de competencia a adquirir, muy mediatizada por un equilibrio mental óptimo.

Ciertamente, la regulación presente en Cataluña acerca del control periódico de las aptitudes psicofísicas para llevar arma de fuego es una situación ideal. No obstante, a través de esta investigación se ha tratado de dar salida a un control psicológico alternativo, más centrado en el entrenamiento y el seguimiento de la salud mental del agente en la competencia del uso de arma de fuego. Se propone una metodología de entrenamiento acompañada de una evaluación psicológica que permita generar prácticas más completas y cercanas a la realidad, tanto del agente como del contexto.

A pesar de ser conductas aisladas y poco frecuentes, las situaciones en las que se produce uso de arma de fuego en nuestra sociedad, son de gran impacto y adquieren gran relevancia social en los medios de comunicación y entre los ciudadanos. Una correcta y adaptada preparación de las únicas personas que legalmente pueden estar en

igualdad de condiciones frente a una situación armada, es fundamental para el mantenimiento de la seguridad.

Esta investigación trata de aportar una nueva vía de conocimiento a la preparación de los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, fundamentales en el mantenimiento de la seguridad y la garantía de las libertades entre los ciudadanos.

# Publicaciones propias

En este apartado se recogen algunas de las publicaciones propias presentadas a revistas y congresos relacionadas con la temática:

## Artículos en revistas

- Velázquez, A., García, L. y Márquez, R. (2010) **“Confirmatory Factor Analysis of “Competence in Use of Firearms Questionnaire” Administered to City Police”** Journal of Police and Criminal Psychology. Volume 25, Number 1, pp. 17-21. Boston: Springer.
- Márquez, R. García, L. A. Velázquez, A. (2008). **Ranking de Estresores en la Policía Local de Canarias.** *Anuario de Psicología Jurídica*. 18: 73-79.

## Capítulo de libro

- **“Entrevista Semiestructurada (C-POL) para la Evaluación Psicológica del Uso de Armas de Fuego y sus Posibles Aplicaciones en el Marco Policial” (2006)** artículo publicado en el libro monográfico: *Competencias Psicológicas y uso de armas de fuego en la Policía Local de Canarias*. Coordinación: D. Luis A. García García y Marisela López Curbelo. Editado por: Academia Canaria de Seguridad.

## Comunicaciones

- **“El estrés y su relación con diversas características organizacionales y personales en una muestra policial”** Comunicación presentada en el “V Congreso Nacional de Psicología Jurídica y Forense” organizado por la Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense y celebrado en Granada los días 19, 20 y 21 de Noviembre de 2009.
- **“Formación en habilidades psicológicas a los Policías Locales de Canarias”** Comunicación presentada en el “V Congreso Nacional de Psicología

Jurídica y Forense” organizado por la Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense y celebrado en Granada los días 19, 20 y 21 de Noviembre de 2009.

- **“Análisis Factorial Confirmatorio del Cuestionario de Competencia en el Uso de Armas de Fuego por la Policía Local”** Comunicación presentada en el “VII Congreso Iberoamericano de Psicología Jurídica” organizado por el Ilustre Colegio Oficial de Psicólogos de Santa Cruz de Tenerife y la Asociación Iberoamericana de Psicología Jurídica y celebrado en Santa Cruz de Tenerife los días 13, 14 y 15 de Noviembre de 2008.
- **“Ranking de estresores en la Policía Local de Canarias”** Comunicación presentada en el “VII Congreso Iberoamericano de Psicología Jurídica” organizado por el Ilustre Colegio Oficial de Psicólogos de Santa Cruz de Tenerife y la Asociación Iberoamericana de Psicología Jurídica y celebrado en Santa Cruz de Tenerife los días 13, 14 y 15 de Noviembre de 2008.
- **“Adaptación de la formación de la Policía Local Canaria al marco de las cualificaciones profesionales”** Comunicación presentada en el “IV Congreso Nacional de Psicología Jurídica y Forense” organizado por la Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense y celebrado en Murcia los días 8, 9 y 10 de Mayo de 2008.
- **“El uso de armas de fuego por la Policía Local: una aproximación psicológica y observacional”** Comunicación presentada en el “IV Congreso Nacional de Psicología Jurídica y Forense” organizado por la Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense y celebrado en Murcia los días 8, 9 y 10 de Mayo de 2008.
- **“Estudio de variables relevantes en el uso de arma de fuego a través de un instrumento de observación”** Comunicación presentada en el “X Congreso de metodología de las Ciencias Sociales y de la Salud” organizado por la Universidad de Barcelona y celebrado en Barcelona los días 6, 7, 8 y 9 de Febrero de 2007.

- **“Estudio de las Competencias Psicológicas en el uso de Armas de Fuego en la Policía Local de Canarias”** Comunicación presentada en el “XXII Encuentro de Jóvenes Investigadores”, organizado por el Instituto de Investigaciones Científicas y Ecológicas (INICE), y celebrado en Salamanca del 6 al 9 de Diciembre de 2006.

### **Informes de Investigación**

- **“Variables Psicológicas Influyentes en una Situación de Tiro Simulada en la Policía Local” (2006)** Investigación coordinada por D. Luis A. García García, Catedrático de Psicología Evolutiva y de la Educación. Llevada a cabo en la Galería de tiro del Municipio de Adeje en el mes de Junio de 2006.
- **“Contenidos para el Módulo de Formación Básica de Armas de Fuego” (2006)** Contenidos en formato texto y Multimedia elaborados para el Proyecto de Elaboración y Sistematización de Contenidos para la Orientación y Evaluación Sobre el Uso de Armas de Fuego por los Agentes de la Policía.
- **“Diseño y desarrollo de la cualificación: técnico en vigilancia y protección de centros de menores con medidas judiciales” (2006)** Consejería de Empleo y Asuntos Sociales y Dirección General de Protección a la Familia.

# Bibliografía

- Abrahamsen, S., & Strype, J. (2010). Are they all the same? Norwegian police officers' personality characteristics and tactics of conflict resolution. *Policing and Society*, 20(1), 99-123.
- AEITP, A. E. (2012). *Fisiología del enfrentamiento armado*. Asociación Española de Instructores de Tiro Policial. Extraído de: [www.aeitp.es](http://www.aeitp.es) en Septiembre de 2012.
- Alles, M. (2005). *Gestión por competencias: el diccionario*. Buenos aires: Granica.
- Alpert, G., & MacDonald, J. (2001). Police use of force: An analysis of organizational characteristics. *Justice Quarterly*, 18(2), 393-409.
- Angel, H. e. (2012). Review of the Skills Perishability of Police "Use of Force" Skills Extraído de: <http://www.policecouncil.ca/reports/> en Septiembre 2012.
- Arbizu Echávarri, F. (1998). *La Formación Profesoinal Específica. Claves para el desarrollo curricular*. Madrid: Santillana.
- Artwohl, A. (2008). *Perceptual and memory distortions during the officen involved shootings*. AELE Lethal & Less Lethal Force Workshop. Extraído de: <http://www.aele.org/law/2008FPJUN/wb-19.pdf> en Septiembre 2012.
- Bandeira y Bourgois, A. J. (2006). *Armas de fuego: ¿Protección o riesgo?* Guía práctica, Foro Parlamentario sobre armas pequeñas y ligeras, Estocolmo, Suecia.
- Barton, J., Vrij, A., & Bull, R. (2004). Shift patterns and hardiness: Police use of lethal force during simulated incidents. *Journal of police and criminal psychology*, 82-89.

- Baumann, J., & DeSteno, D. (2010). Emotion Guided Threat Detection: Expecting Guns Where There Are None. *Journal of Personality and Social Psychology*, 1-16.
- Berman, E. (2004). Relocation Stress. *Industrial Management*, 46(6), 6.
- Bernell, C., & Jones, N. (2005). *The Effectiveness of Use of Force Simulation Training Final Report*. Carleton: Carleton University.
- Best, D., & Quigley, A. (2003). Shootings by the police: what predicts when a firearms officer in england and wales will pull the trigger? *Policing and Society: An International Journal of Research and Policy*, 13(4), 349-364.
- BOC, B. (1997). Ley 6/1997, 4 julio, de Coordinacion de Policias Locales de Canarias. En *Boletín Oficial De Canarias*.
- BOE. (1978). *Constitución Española* (Vol. 311 ). Madrid: Boletín Oficial del Estado.
- BOE. (1986). *Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad*. Boletín Oficial del Estado.
- BOE. (1993). *Real Decreto 137/1993, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Armas*. Madrid: Boletín Oficial del Estado.
- BOE. (1998). REAL DECRETO 2487/1998, de 20 de noviembre, por el que se regula la acreditación de la aptitud psicofísica necesaria para tener y usar armas y para prestar servicios de seguridad privada.
- Bohrer, S. (2005). After Firing the Shots, What Happens? *FBI Law Enforcement Bulletin*, 8-13.
- Broomé, R. E. (2011). An Empathetic Psychological Perspective of Police Deadly Force Training. *Journal of Phenomenological Psychology*(42), 137-156.
- Caballo, V. (1993). *Manual de Evaluación y tratamiento de las habilidades sociales*. Madrid: Siglo XXI.

- Camacho Rosales, J. (2005). *Estadística con SPSS para Windows. Versión 12*. Madrid: Ra-Ma.
- Carlier, I., Lamberts, R., & Gersons, B. (1997). Risk factors for posttraumatic stress symptomatology in police officers: a prospective analysis. *Journal of Nervous & Mental Disease, 185*(8), 498-506.
- Casado Morales, M., & Lizzy, F. (2010). Salud, ira y estrategias de afrontamiento en Agentes de Policía. *EduPsykhé, 9*(1), 43-60.
- Casullo, M. M. (2004). *EL inventario de Síntomas SCL-90-R de L. Derogatis*. Adaptación UBA. CONICET.
- Cercós, J. F. (2004). El control de la atención en el rendimiento de las tareas con armas: un enfoque práctico. (E. d. Catalunya, Ed.) *Revista Catalana de Seguretat Pública, 39* - 62.
- Costa, P., & McCrae, R. (1999). *NEO PI-R, Inventario de Personalidad NEO Revisado. NEO- FFI, Inventario NEO reducido de Cinco Factores*. Madrid: TEA Ediciones.
- Crespo, M., & Cruzado, J. (1997). La evaluación del afrontamiento: adaptación española del cuestionario COPE con una muestra de estudiantes universitarios. *Análisis y modificación de conducta, 56*, 267-283.
- Derogatis, L. (2002). *SCL-90-R: cuestionario de 90 síntomas*. Madrid: TEA.
- Detrick, P., & Chibnall, J. (2006). NEO PI-R Personality Characteristics of High-Performing Entry-Level Police Officers. *Psychological Services, 3*(4), 274-285.
- Durna, T. (2011). *Situational Determinants of Police Use of Force: Who the Suspect is vs. What the Suspect Does*. Working Paper, Geneva Centre For The Democratic Control Of Armed Forces, International Police Executive Symposium.

- Ewing, J. (1984). Detecting alcoholism: The CAGE Questionnaire. *JAMA*, 252(14), 1905-7.
- Fernández-Berrocal, P., Extremera, N., & Ramos, N. (2004). Validity and reliability of the Spanish modified version of the Trait Meta-Mood Scale. *Psychological Reports*, 751-755.
- Frazier, T. (2008). Deadly Force: Issues, Risks, Dilemmas, and Solutions. *Risk Management Issues in Law Enforcement – A Public Entity Risk Institute Symposium*.
- Gil-Monte, P., & Peiró, J. (1999). Vaidez factorial del Maslach Burnout Inventory en una muestra multiocupacional. *Psicothema*, 11(3), 679-689.
- Gómez, M. d. (2005). El marco jurídico en el uso de armas de fuego para los miembros de cuerpos policiales. Principios de congruencia, oportunidad y proporcionalidad. Recuperado de <http://www.jusmilitaris.com.br> en Agosto de 2012.
- Gracia, S., & Gallego, C. (2001). *Diseños de Investigación en psicología*. Madrid: UNED.
- Guillén-Riquelme, A., & Buela-Casal, G. (2011). Actualización psicométrica y funcionamiento diferencial de los ítems en el State Trait Anxiety Inventory (STAI). *Psicothema*, 23(3), 510-515.
- Guy, W. (1976). "Go48 HAMA Hamilton Anxiety Scale" *ECDEU Assessment Manual*. U.S. Department of Health and Human Services, Public Health Service - Alcohol, Drug Abuse, and Mental Health Administration.
- He, N., Zhao, J., & Ren, L. (2005). Do race and gender matter in police stress? A preliminary assessment of the interactive effects. *Journal of Criminal Justice*, 33, 535-547.

Helsen, W., & Starkes, J. (1999). A new training approach to complex decision making for police officers in potentially dangerous interventions. *Journal of Criminal Justice, 27*(5), 395 - 410.

INCUAL, I. (2012). Instituto Nacional de las Cualificaciones. Recuperado de: <http://www.educacion.gob.es/iceextranet/> en Septiembre de 2012.

Instituto de Seguridad Pública de Cataluña, I. (2010). Resolución IRP/154/2010, de 25 de enero, por la que se da publicidad al protocolo por el que se establecen los criterios orientadores de evaluación para la valoración de las condiciones psicológicas para el uso de arma de fuego de los miembros.

Interpol. (Febrero de 2011). International Police Training Journal: Issue Two. (Interpol, Ed.) Lyon, Francia.

Jarne Esparcia, A. (2004). Deontología de la peritación psicológica. El caso de la evaluación para el uso de armas de fuego. *Revista Catalana de Seguretat Pública, 21-38*.

Ken Leyton-Brown, N. A. (2009). Understanding the Circumstances surrounding the use of Firearms by Police Officers that result in Death or Serious Injury to a Subject in the Community: A Literature Review. Recuperado de: <http://www.justice.gov.sk.ca/Corrections-and-Policing/LiteraturereviewAugust20.pdf> en Agosto de 2012

Klinger, D. (2002). *Police Responses to Officer-Involved Shootings, Executive Summary*. San Luis: National Criminal Justice Reference Service NCJRS.

Knutsson, J. (2004). Police Use of Firearms a Constant? The Swedish and Norwegian Experience. *Policing in Central and Eastern Europe: Dilemmas of Contemporary Criminal Justice*. Recuperado de:

<https://www3.cepol.europa.eu/dspace/bitstream/123456789/5805/1/knutsson.pdf> en Septiembre de 2012.

Kop, N., & Euwema, M. (2001). Occupational stress and the use of force by dutch police officers. *Criminal Justice and behavior*, 28(5), 631-652.

LeBlanc, V., Regher, C., Jelley, B., & Barath, I. (2008). The Relationship Between Coping Styles, Performance, and Responses to Stressful Scenarios in Police Recruits. *International Journal of Stress Management*, 15(1), 76-93.

Lee, R., & Brotheridge, C. (2006). Crossing the thin blue line: A review of the prevalence, causes, and outcomes of police burnout. *The Canadian Journal of Police & Security Services*, 4(1), 3-15.

Lloveras, M.-R. (2000). Policías que disparan. Los daños causados por armas de fuego utilizadas por la policía. Recuperado de: [http://webpolicial.info/portal/images/stories/documents/us\\_armes\\_sentencias.pdf](http://webpolicial.info/portal/images/stories/documents/us_armes_sentencias.pdf) en Septiembre de 2012.

Lorenz, M. (Agosto de 2012). Enseñar a matar. Aprender a morir. Recuperado de: [http://www.portalseguridad.org/attachments/avance\\_De\\_investigacion.pdf](http://www.portalseguridad.org/attachments/avance_De_investigacion.pdf) en Agosto de 2012.

Martínez Quirante, R. (2002) *Armas: ¿libertad americana o prevención europea?* Barcelona: Ariel.

MacDonald, J. K. (2001). The temporal relationship between police killings of civilians and criminal homicide: a refined version of the danger-exception theory. *Crime and Delinquency*(47), 155-170.

McCafferty, F. D. (1990). Post – traumatic stress disorder in te police officer: paradigm of occupational stress. *Southern Medical Journal*, 83, 543 – 547.

- McClelland, D. (1973). Testing for competence rather than for "Intelligence". *American Psychologist*, 28, 1-14.
- Meliá, J., & Peiró, J. (1998). *Cuestionario de Satisfacción Laboral S20/23*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Mendo, J., & Sánchez, V. (2005). La teoría de respuesta al ítem (TRI) en la construcción de cuestionarios de psicología del deporte. *Revista Digital EF y Deportes*(80).
- Merín, Cano-Vindel, & Miguel-Tobal. (1995). El estrés laboral: bases teóricas y marco de intervención. *Ansiedad y Estrés*, 1, 113-130.
- Mitchell, L., & Flin, R. (2007). Shooting Decisions by Police Firearms Officers. *Journal of Cognitive Engineering and Decision Making*, 375-390.
- Morales Vallejo, P. (2007). *La fiabilidad de los test y escalas*. Recuperado en Agosto de 2012, de Estadística Aplicada a las ciencias sociales: <http://www.upcomillas.es/personal/peter/estadisticabasica/Fiabilidad.pdf>
- Moreno moreno, M., & Azcárate Gimenez, C. (2003). Concepciones y creencias de los profesores universitarios de matemáticas acerca de la enseñanza de las ecuaciones diferenciales. *Enseñanza de las ciencias*, 21(2), 265-280.
- Morrison, G. (2008). *Police Firearms training survey: final report*. Ball State University, Department of Criminal Justice & Criminology.
- Nicolien Kop, M. C. (2001). Occupational Stress and the Use of Force by Dutch Police Officers. *Criminal Justice and Behavior*, 28, 631-652.
- Nieuwenhuys, A., & Oudejans, R. (2011). Training with anxiety: short- and long-term effects on police officers' shooting behavior under pressure. *Cognitive Processing*, 12(3), 277-288.

- Nieuwenhuys, A., Savelsbergh, G., & Oudejans, R. (2012). Shoot or don't shoot? Why police officers are more inclined to shoot when they are anxious. *Emotion, 12*(4), 827-833.
- Office of Enforcement Programs and Services, F. P. (2005). *Federal firearms regulations reference guide*. Bureau of Alcohol, Tobacco, Firearms and Explosives, U.S. Department of Justice. ATF Publication.
- Olsen, F. (2008). *The use of police firearms in denmark*. Recuperado en Septiembre de 2012, de: <http://www.politi.dk/NR/rdonlyres/20DE43AF-33F4-48C5-A710-6A58457E35D2/o/Engelskresum%C3%A9afendeligrapport.pdf>
- OMS, O. (1997). *Entrevista Diagnóstica Internacional Compuesta (CIDI)*. OMS.
- Ortega, A., Brenner, S.-O., & Leather, P. (2006). Occupational stress, coping and personality in the police: an SEM study. *International Journal of Police Science & Management, 9*(1), 36-50.
- Pascual Pascual, P., Villena Ferrer, A., Morena Rayo, S., Téllez Lapeira, J. M., & López García, C. (2005). El paciente suicida. *Guías Clínicas, 5*(39).
- Pereda, S., & Berrocal, F. (2001). *Gestión de Recursos Humanos por Competencias*. Centro de Estudios Ramón Areces.
- Picado Alvarado, F. (2008). Análisis de concordancia de atributos. *Tecnología en marcha, 21*(4), 29-35.
- Pueyo, A. A. (2004). Evaluación de la impulsividad y el riesgo en el uso de armas de fuego en las policías y fuerzas de seguridad. *Revista Catalana de Seguretat Pública, 14*, 63-77
- Quiroga, O. (2008). Uso de la Fuerza. Recuperado el Septiembre de 2012, de <http://documentospoliciales.blogspot.com.es/2008/01/uso-de-la-fuerza.html>

- Rydberg, J., & Terril, W. (2010). The Effect of Higher Education on Police Behavior. *Police Quarterly*, 13(1), 92-120.
- Santed MA, C. P. (1991). *Cuestionario de Estrés Diario*. Madrid: UNED.
- Saus, E.-R., Johnsen, B., Eid, J., Riisem, P., Andersen , R., & Thayer, J. (2006). The Effect of Brief Situational Awareness Training in a Police Shooting Simulator: An Experimental Study. *Military Psychology*, 18(1), 3-21.
- Scrivner, E. (1994). Controlling Police Use of Excessive Force: The Role of the Police Psychologist. *National Institute of Justice. Research in brief*.
- Seisedos Cubero, N. (2002). *D2, test de atención. Manual*. Madrid: TEA Ediciones.
- Sheehan DV, L. Y. (1998). The Mini-International Neuropsychiatric Interview (M.I.N.I.): the development and validation of a structured diagnostic psychiatric interview for DSM-IV and ICD-10. *Journal of Clinic Psychiatry*, 59(20), 22–33.
- Smith, G. (2008). Gun facts. Versión 5.0. Recuperado de: <http://www.gunfacts.info/pdfs/gun-facts/5.0/GunFacts5-0-screen.pdf> en Agosto de 2012.
- Sousa, M. M. (2004). Estudio de una caso en el entorno penal: "Muerte en la gasolinera", un error penal invencible. *Revista Catalana de Seguretat Pública*(14), 79-108.
- Spencer, L., & Spencer, S. (1993). *Competence at work, models for superior performance*. USA: John Wiley & Sons, Inc.
- Spielberger, C., Gorsuch, R., & Lushore, R. (1999). *State-Trait Anxiety Inventory/Self Evaluation Questionnaire*. Madrid: TEA Ediciones.

- Stock, H., Borum, R., & Baltzley, D. (1998). Police Use of Deadly Force. En H. Hall, *Lethal violence: a sourcebook on fatal domestic, acquaintance, and stranger aggression*.
- Studies, G. I. (2007). Smallarmssurvey 2007. Recuperado de: <http://www.smallarmssurvey.org/fileadmin/docs/A-Yearbook/2007/en/Small-Arms-Survey-2007-Chapter-02-annexe-4-EN.pdf> en Septiembre 2012.
- Toch, H. (1996). Police violence: Understanding and controlling police abuse of force. En W. G. (Eds.), *The violence-prone officer* (págs. 94-113). New Haven: Yale University Press.
- Toledo, F., Montoro, L., & Civera, C. (2005). La Psicología Aplicada a la Selección de Aspirantes a la Tenencia y Uso de Armas de Fuego en España. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 39(1), 117-126.
- Vallejo Morales, P. (2011). *El análisis factorial en la construcción e interpretación de test, escalas y cuestionarios*. Madrid: UPComillas.
- Vázquez, C., & Muñoz, M. (2002). *Entrevista diagnóstica en salud mental*. Madrid: Síntesis.
- Vilert Barnet, J. y. (2004). Procedimiento de evaluación en la Escuela de Policía de Cataluña. La importancia de la variable estado. *Revista Catalana de Seguretat Pública*, 109-127.
- Waddington, P., Adang, O., Baker, D., Birkbeck, C., Feltes, T., Gabaldón, L., y otros. (2008). Singing the same tune? International continuities and discontinuities in how police talk about using force. *Crime, Law and Social Change*, 52(2), 111-138.

White, M. (2002). Identifying situational predictors of police shootings using multivariate analysis. *Policing: an international journal of police strategies & management*, 25(4), 726-751.

# ANEXOS

# ANEXO I

## Instrumentos utilizados en el Estudio I

**Cuestionario C-POL****2005**

A continuación le presentamos un cuestionario en el que va a contestar una serie de preguntas sobre varias áreas de su vida, trabajo, etc.

La mayoría de preguntas están formuladas para que marque una casilla de respuesta, entre las que se pueden encontrar los siguientes ejemplos:

- Sí  No
- Muy Mala  Mala  Regular  Buena  Muy Buena

En ocasiones puede que esté permitido marcar más de una respuesta, por lo que se le pide que esté atento a las instrucciones de la pregunta. También hay preguntas en las que la respuesta es abierta.

Existen preguntas que le marcarán un salto hacia otra en función de lo que haya contestado. En estas preguntas encontrará el símbolo "↗" y el número de pregunta hacia la que debe saltar. Por ejemplo:

- ¿Le gusta su trabajo?  Sí  No ↗60 (Si contesta NO debería saltar a la pregunta 60)

En el cuestionario no hay respuestas buenas ni malas, correctas o incorrectas. Descríbase sinceramente y exprese sus opiniones de la forma más honesta posible.

Recuerde escribir su **clave personal** en esta hoja para verificar que estos datos se corresponden con los de los cuestionarios.

**Muchas gracias por su colaboración**

Clave personal: \_\_\_\_\_

SEXO: Mujer  Hombre

EDAD: TIENE PAREJA: Si No ¿CONVIVE CON ELLA? Si No

NUMERO DE HIJOS:

MUNICIPIO EN EL QUE TRABAJA:

PROVINCIA:

1. Nivel educativo que usted posee:

- Enseñanza primaria
- Graduado escolar
- Bachillerato
- Ciclo formativo, FP o equivalente
- Diplomatura
- Licenciatura

2. Tiempo de servicio en el Cuerpo (años): \_\_\_\_\_

3. Área/s de trabajo, unidad/es o especialización/es:

---

---

---

4. ¿Durante su infancia hubo alguno de los siguientes acontecimientos?

- a)  Cambios frecuentes de domicilio
- b)  Se crió con los abuelos
- c)  Padres separados
- d)  Madre o padre gravemente enfermo.
- e)  Muerte de la madre.
- f)  Muerte del padre
- g)  Permanencia prolongada en centros hospitalarios
- h)  Otras:
- i)  Ninguno

5. En su infancia:

a) Usted describiría su relación con su madre como:

Muy Mala  Mala  Regular  Buena  Muy Buena

b) Usted describiría su relación con su padre como:

Muy Mala  Mala  Regular  Buena  Muy Buena

c) Usted describiría su relación con sus hermanos (si los tiene) como:

Muy Mala  Mala  Regular  Buena  Muy Buena

d) Usted describiría su relación con sus amigos o compañeros como:

Muy Mala  Mala  Regular  Buena  Muy Buena

6. En la actualidad tiene algún problema físico

- |   |        |
|---|--------|
|   | ¿Cuál? |
| a) <input type="checkbox"/> Ninguno   |        |
| b) <input type="checkbox"/> Visual  |        |
| c) <input type="checkbox"/> Auditivo  |        |
| d) <input type="checkbox"/> Cerebral  |        |
| e) <input type="checkbox"/> Respiratorio  |        |
| f) <input type="checkbox"/> Circulatorio  |        |
| g) <input type="checkbox"/> Digestivo   |        |
| h) <input type="checkbox"/> Alérgico  |        |
| i) <input type="checkbox"/> De Corazón  |        |
| j) <input type="checkbox"/> Infeccioso (ej. Herpes, toxoplasmosis, VIH, virus, etc) |        |
| k) <input type="checkbox"/> Otros: _____  |        |

7. ¿Cómo describiría su estado de salud actual?

Muy Malo  Malo  Regular  Bueno  Muy Bueno

8. ¿Ha padecido o padece alguna enfermedad de larga duración a lo largo de su vida?

No       Sí → ¿Cuáles? ¿Cuándo? ¿Está totalmente restablecido/a?

---

---

---

9. ¿En la actualidad esta tomando algún medicamento de forma regular?

No       Si → ¿De que tipo? (vitaminas, hipotensores, analgésicos, tranquilizantes, antidepresivos, etc.)

---

---

---

10. ¿Ha sido sometido a intervenciones quirúrgicas?

No       Si → ¿Cuáles? ¿Hace cuánto tiempo?

---

---

---

11. ¿En su vida adulta ha habido alguno de los siguientes acontecimientos?

- a)  Ninguno
- b)  Muerte de un ser querido
- c)  Problemas laborales
- d)  Problemas Económicos (deudas, lista de impagos,...)
- e)  Problemas con la pareja, (divorcio reciente, en tramite, discusiones, etc.)

f)  Permanencia prolongada en centros hospitalarios

12. ¿Ha asistido usted a alguna consulta psicológica?

No     Sí → ¿Nos podría decir el motivo de esta visita?

---

---

13. ¿Algún miembro de su familia ha estado sometido a tratamiento psicológico o psiquiátrico?

No     Sí → ¿Qué familiar?

---

---

14. ¿Diría usted que se siente estresado con frecuencia?

Sí → ¿Debido a qué?

No

¿Qué hace usted para afrontarlo?

---

---

15. ¿Se suele encontrar cansado frecuentemente?

Sí → ¿A qué podría deberse? \_\_\_\_\_

No

16. ¿Ha tenido algún accidente en el que haya resultado gravemente herido?

Sí → ¿De qué tipo? ¿Le han quedado secuelas?

No

17. ¿Cambiaría algo en su ambiente familiar?  Si  No

18. En una reunión familiar o de amigos, usted: Se queda callado  Participa

19. ¿Suele hablar usted de forma tranquila con personas que acaba de conocer?  
 Si  No

20. Usted describiría sus relaciones familiares como:

Muy Malas  Malas  Regulares  Buenas  Muy Buenas

21. Ante una crítica que otra persona le haga ¿generalmente, o en la mayoría de las ocasiones, cómo reacciona usted?

- a)  Inseguro
- b)  Indignado
- c)  La acepta
- d)  Indiferente
- e)  Las discute o las rebate

22. ¿Hace usted amistades con facilidad?

No

Si → ¿Considera que tiene usted muchos amigos?  Si  No

23. ¿Suele quedar con sus compañeros de trabajo para salir?  Si  No

24. ¿Pide ayuda a los demás con facilidad?  Si  No

25. ¿Tiene problemas económicos en su hogar?  Si  No

26. ¿Se siente usted cómodo en situaciones donde hay mucha gente?  
 Si  No

27. Cuando usted tiene o ha tenido un enfrentamiento con otra persona:  
¿Se encuentra mal durante mucho tiempo?  Si  No  
Si afirmativo: ¿Durante cuanto tiempo?

- 
28. ¿Ha habido situaciones en las que no ha sabido cómo reaccionar?  Si  No
29. ¿A veces tiene la sensación de que la gente sabe lo que usted piensa?  Si  No
30. ¿Se siente comprendido y aceptado por los demás?  Si  No
31. ¿Le resulta difícil hablar en público?  Si  No
32. Entre sus compañeros de trabajo ¿hay alguien que le saque de sus casillas?  No  
 Si → ¿Qué tipo de cosas le sacan de sus casillas?
- 
- 
33. ¿En ocasiones está cansado de todo lo que le rodea?  Si  No
34. ¿Piensa a menudo en el pasado?  Si  No
35. Prefiere trabajar: Sólo  En equipo
36. ¿Se considera una persona afortunada?  Si  No
37. ¿Está contento con su profesión?  Si  No
38. Cree que su trabajo es: Excesivo  Adecuado
39. Si pudiera, ¿volvería usted a presentarse para este puesto de trabajo?  Si  No
40. ¿Considera que su trabajo está bien pagado?  Si  No
41. ¿Ha obtenido méritos por su trabajo?  
 No  
 Si → ¿Qué clase de méritos?

42. ¿Se siente como una autómeta (como una máquina, robotizado) en su trabajo?  
 Si  No

43. ¿Es frecuente que en su trabajo se felicite a las personas cuando hacen algo bien?  
 Si  No

44. ¿En qué medida se siente satisfecho con la forma en que sus superiores valoran su tarea?  
 No me siento satisfecho  Poco  Bastante  Mucho

45. ¿Recibe apoyo de sus superiores?  
  
 Nada  Poco  Bastante  Mucho

46. ¿En qué grado su ayuntamiento cumple con el convenio y las disposiciones?  
  
 Nada  Poco  Bastante  Mucho

47. ¿Hay ciertas circunstancias en su trabajo que le producen desánimo o impotencia?  
 Si  No

48. ¿Cómo definiría su trabajo? Monótono  Interesante

49. ¿En qué unidad de especialización o área le gustaría prestar servicio?  

---

---

50. ¿Ha tenido problemas alguna vez en el desempeño de su trabajo como policía?  
 No  
 Si → ¿Cuáles? ¿Cómo los resolvió?

---

---

---

51. ¿Cómo considera las oportunidades de formación y promoción dentro de su Ayuntamiento o Academia?

Nulas  Pocas  Bastantes  Muchas

52. ¿Para qué cree que puede servirle la formación que ha tenido?

---

---

---

53. ¿Dónde le gustaría estar dentro de 10 años (laboralmente)?

---

---

---

54. Describa alguna situación en la que ha trabajado bajo presión (*desalojos, violencia doméstica, uso del arma, intervenir en multitudes, etc.*):

---

---

---

¿Cómo se ha sentido?

- a)  Desbordado
- b)  Paralizado
- c)  Capaz / Capacitado
- d)  Tenso
- e)  Estimulado
- f)  Miedo

55. Si le dieran la opción de elegir ¿preferiría trabajar con arma o sin ella? ¿Por qué?

---

---

---

56. ¿Su trabajo requiere turnos rotativos que le obligan a alterar sus horas de sueño?  
 Si  No

57. ¿En ocasiones se encuentra nervioso en su trabajo?  Si  No

58. ¿Diría usted de sí mismo que es una persona nerviosa?  Si  No

59. ¿Se siente usted siempre preocupado?  Si  No **60**

a) ¿Por qué se suele preocupar usted?

---

---

b) ¿Desde cuando tiene usted este tipo de preocupaciones?  
6 meses o más  Menos de 6 meses

c) ¿Se siente muy molesto cuando se siente así?  Si  No

d) ¿Alguna vez, este período de preocupación, tensión o ansiedad interfirió mucho con su vida o actividades?  Si  No **60**  
Si afirmativo:

e) ¿Le ha afectado en su rutina y responsabilidades cotidianas?  Si  No

60. ¿Le dicen otras personas que se preocupa usted demasiado por algunas cosas?  
 Si  No

61. ¿Cree que su ansiedad excesiva?  Si  No

62. ¿Suele pensar que le va a pasar algo malo a usted, a su familia o a sus amigos?  
 Si  No

63. ¿En general, suele usted controlar sus preocupaciones?  Si  No

64. Ahora voy a preguntarle a usted por síntomas físicos sufridos durante los últimos 6 meses:  
¿Ha sentido usted con frecuencia?... (MARCAR CON UNA X)

- Ninguno
- Movimientos involuntarios (coloquialmente TICS)
- Inquietud o impaciencia, como si no pudiese estar quieto, no poder pararse en la silla...
- Que se cansa muy fácilmente o muy pronto
- Que no se concentra en las cosas como antes, se le queda la mente en blanco.
- Que se irrita muy fácilmente
- Dolores o tensión muscular
- Dificultades para dormirse o se despierta muy fácilmente
- Faltar la respiración sin hacer ejercicio
- Otros: \_\_\_\_\_

**Algunas personas tienen frecuentemente pensamientos que les molestan. Son pensamientos invasivos, tontos, desagradables, u horribles que le parecen poco razonables o sin sentido, pero que se repiten una y otra vez. Ej. Pensar una y otra vez que se puede contaminar con gérmenes o que puede atropellar a alguien sin darse cuenta al conducir**

65. ¿Ha sentido alguna vez algo parecido?  Si  No ↗66  
Si es afirmativa:

- ¿Con qué frecuencia le ocurre?  
 Más de una hora al día  Menos de 1 hora al día
- ¿Cómo se siente cuando tiene esos pensamientos?

66. ¿Ha tenido imágenes repetidas e intrusivas de forma frecuente?  Si  No ↗69

Si es afirmativa:

- ¿Con qué frecuencia le ocurre?

Más de una hora al día  Menos de 1 hora al día

- ¿Cómo se siente cuando le vienen esas imágenes?

---

---

---

67. ¿Intenta ignorar, sacar de su cabeza o controlar esas imágenes y/o pensamientos?  Sí  No  
¿Cómo?

---

---

68. Esos pensamientos o imágenes ¿son propios, suyos, o cree que alguien o algo los pone en su cabeza?

---

---

---

**Algunas personas sienten molestias por tener que hacer algo y repetirlo continuamente sin poder resistirse a hacerlo aunque lo intentan. Por ejemplo, tienen que comprobar reiteradamente que la llave del gas está cerrada o tienen que contar cosas de forma repetida.**

69. ¿Le ha ocurrido esto en alguna ocasión?  Sí  No **74**  
Si es afirmativa

- Descríbala:

---

---

- ¿Con qué frecuencia le ocurre?

Más de una hora al día  Menos de 1 hora al día

70. ¿Se suele sentir muy ansioso o tenso si no realiza ese ritual?  Si  No  
 71. ¿Qué cree usted que ocurriría si alguna vez no lo realizase?
- 
- 

72. ¿Esos pensamientos o acciones le parecen excesivos o poco razonables, aunque usted siga sintiéndose empujado a hacerlo?  Si  No

73. ¿Le molesta mucho tener esos pensamientos o comportamientos?  Si  No

74. En las últimas 2 semanas usted ¿Se ha sentido triste, desanimado o deprimido?  Si  No **↗75**

Si es afirmativo:

- ¿Se siente así todos los días?  Si  No
  - ¿Cuánto ocupa esta sensación en el conjunto del día?
- 
- 

75. En las últimas 2 semanas usted ¿Ha perdido el interés por cosas o disfruta menos de lo acostumbrado con las cosas?  Si  No **↗76**  
 ¿En qué?: \_\_\_\_\_

76. En las últimas 2 semanas usted ¿Ha habido algún cambio en su apetito?  Si  No **↗77**

Si afirmativa:

- ¿Cuánto ha cambiado?  Nada  Poco  Bastante  Mucho
- ¿Desde cuándo?: \_\_\_\_\_

77. En las últimas 2 semanas usted
- ¿Ha tenido alguna dificultad con el sueño?  Si  No **↗78**
  - ¿Duerme demasiado?  Si  No
  - ¿Algún pensamiento le impide el sueño?  Si  No

78. ¿Ha estado usted más inquieto y con dificultades para estar sentado?  Si  No

79. ¿Se ha sentido enlentecido, hablando más lento de lo normal?  Si  No
80. ¿Se ha sentido agotado o que ha perdido las energías?  Si  No
81. ¿Se siente útil normalmente?  Si  No
82. ¿Se siente culpable por algo?  Si  No
83. ¿Tiene más problemas de lo habitual para prestar atención?  Si  No
84. ¿Le suele costar más, tomar decisiones que con anterioridad?  Si  No
85. ¿Suele pensar mucho en la muerte?  Si  No
86. A veces cuando uno se siente mal piensa en hacerse daño o quitarse la vida ¿le ha pasado a usted esto?  Si  No
87. ¿En qué medida piensa usted que su estado anímico (*sentir tristeza, euforia, ...*) afecta a otros ámbitos de su vida (laboral/social)?  
 Nada  Poco  Bastante  Mucho
88. ¿Ha habido veces en su vida en la que durante varios días ha sentido justo lo contrario a estar deprimido: acelerado, con mucha energía, de un modo diferente a como usted es normalmente?  Si  No **↗100**
- Si afirmativo:
- ¿Se sentía eufórico o acelerado?  Si  No
  - ¿Cuánto tiempo duró?:  
 4 días o más  Menos de 4 días **↗100**
  - ¿Era algo más que estar simplemente contento?  Si  No
89. ¿Se ha sentido de esta manera en otras ocasiones?  
Si afirmativo:
- ¿Describa cómo fue?
- 
-

---

---

90. En estos momentos de euforia ¿Había consumido algún tipo de medicamento o sustancia?  Si  No

Si negativo:

¿Y ha tenido períodos en su vida en los que se haya sentido muy irritable, con ganas de pelea y/o discutir?  Si  No

91. ¿Se sentía más confiado en sí mismo de lo normal?  Si  No
- ¿Creía tener algún plan (proyecto o propósito) especial para conseguir algo importante?  Si  No
  - ¿Pensaba que podría llegar a ser famoso?  Si  No
  - ¿Sentía que poseía algún talento especial?  Si  No
- ¿De qué tipo?
- 
- 

92. Durante ese momento ¿cómo dormía?

---

---

---

93. ¿Percibía que estaba más hablador de lo normal?  Si  No

94. ¿Hablabas más rápido de lo normal y a las personas les costaba entenderle?  Si  No

95. ¿Sentía que sus pensamientos pasaban muy rápido por su cabeza?  Si  No

96. ¿Le costaba mantener su atención?  Si  No

97. ¿Estaba más activo de lo normal en ese período?  Si  No

98. ¿Ha asumido una hipoteca o deuda significativa?  Si  No

99. ¿Cree usted que este estado influyó en algún modo en su trabajo, estudios, familia o amigos?  Si  No

100. ¿Podría decirme si en alguna ocasión ha consumido o consume alguno de los siguientes medicamentos o sustancias para estimularse, relajarse, sentirse mejor o sentirse más activo o alerta?

Sedantes: tranquilizantes, pastillas para dormir, barbitúricos, seconal, valium, librium, xanat, qualudes.

**Sedantes recetados:** tranquilizantes, pastillas para dormir, barbitúricos, seconal, valium, librium, xanat, qualudes.

Tabaco

Alcohol

Marihuana (hachís)

Estimulantes (anfetaminas)

**Estimulantes recetados** (anfetaminas)

Opiáceos: heroína, codeína, demerol, morfina, percudan, metadona, darvon, opio, dilaudid.

**Opiáceos recetados:** heroína, codeína, demerol, morfina, percudan, metadona, darvon, opio, dilaudid.

Cocaína, Crack, pasta base, hojas de coca.

Fenilciclídina (PCP) (polvo de ángel)

Alucinógenos: LSD, mescalina, peyote, psilocina, DMT, ácido.

Inhalantes: pegamento o cola, tolueno, gasolina

Ninguno **↯104**

Otras: \_\_\_\_\_

101. ¿Podría especificarme si en los últimos 5 años ha ingerido o consumido alguno de los anteriores?  Si  No

102. ¿Cree usted que el consumo de alguna de estas sustancias tuvo relación con algún suceso relevante de su vida (familia, amigos, trabajo, personal,...)?  Si  No

Si afirmativo: ¿Cuál/es?:

---

---

---

**(SI HA CONSUMIDO ALGUNA DE LAS ANTERIORES)**

103. ¿Cree usted que este medicamento (sustancia) le ha influido de alguna forma en su vida familiar o laboral?

Si  No

¿De qué manera?

---

---

---

104. A continuación dígame cuáles son, a su juicio, primero las **tres principales características** que ha de tener un policía para hacer un **buen uso** del arma de fuego, y luego las tres características que ha de tener para hacer un **mal uso**.

---

---

---

105. ¿En que medida conoce usted las leyes con respecto al uso del arma?

Nada  Poco  Bastante  Mucho

106. ¿Cree usted que un buen conocimiento de las leyes sobre armas de fuego es necesario para desempeñar su trabajo?

Si  No

Si afirmativa: ¿En qué medida?

Nada  Poco  Bastante  Mucho

107. ¿Conoce usted los principios de congruencia, oportunidad y proporcionalidad?  Si  No

Si afirmativa: ¿En qué medida los tiene usted en cuenta en su labor diaria?

Nada  Poco  Bastante  Mucho

108. ¿Tiene usted conocimiento de que en su municipio existan instrucciones o normativa concreta sobre el uso del arma?  Si  No

Si afirmativo: ¿Cuáles?

---

---

109. Las normas que usted recibe sobre el uso del arma las considera:

No recibe  Insuficientes  Suficientes  Excesivas

110. ¿Cree usted que necesita instrucciones más concretas para el uso del arma que le sirvan en sus actuaciones diarias?  Si  No

Si afirmativo: ¿Cuáles?

---

---

---

111. ¿Ha hecho algún curso, en estos dos últimos años, relacionado con el entrenamiento de armas?  Si  No **112**

- ¿Qué valoración hace de estos cursos?

Muy Buena  Buena  Mala  Muy Mala

112. ¿Cree que un curso de este tipo puede mejorar su preparación con respecto al arma de fuego?

Nada  Poco  Bastante  Mucho

113. ¿Qué formación cree que necesita para mejorar sus habilidades con el arma de fuego?

---

---

---

114. ¿Cuántas prácticas de tiro ha hecho en el último año? Marque con una X:  
1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - \_\_\_\_

115. ¿Recibe usted algún tipo de gratificación por realizar prácticas de tiro?  Sí  No

116. ¿Cree necesario hacer prácticas de tiro no obligatorias por su puesto de trabajo?  Sí  No

117. ¿En qué medida cree usted que las prácticas de tiro pueden mejorar su capacidad para usar el arma en acto de servicio?

Nada  Poco  Bastante  Mucho

118. ¿Tiene algún arma aparte de la reglamentaria?  Sí  No

119. ¿Hace algún deporte relacionado con las armas?  Sí  No

Si afirmativo: ¿Cuál? \_\_\_\_\_

120. ¿En qué medida cree usted que el mantenimiento y revisión de su arma (limpieza, engrasado, etc.) es tan importante como recomiendan?

Nada  Poco  Bastante  Mucho

121. ¿Cuántas veces al año realiza el mantenimiento de su arma de fuego oficial? \_\_\_\_\_

122. ¿Qué medios preventivos emplearía en una situación conflictiva sin ser el uso del arma del fuego?

---

---

---

---

---

---

\* Teniendo en cuenta que el uso del arma de fuego se podría definir según estos criterios:

- Hacer ademán de usarla
- Quitar el seguro de la funda
- Empuñar el arma
- Desenfundar el arma
- Montar (o cargar) la pistola o quitar el seguro si ya está montada
- Advertir verbalmente mostrando el arma
- Disparo intimidatorio (al aire o al suelo)
- Apuntar a partes no vitales del sospechoso
- Disparo

123. Cuénteme una situación en la que usted haría uso del arma de fuego.

---

---

---

---

---

---

124. Según su experiencia o la de otros compañeros, díganos un ejemplo de un uso inapropiado del arma de fuego.

---

---

- 
- 
- 
- 
- 
125. ¿Se ha visto usted en alguna situación de peligro en la que fuera necesario el uso del arma en los dos últimos años?

Sí  No ↗ 127

Si afirmativo: ¿Cuántas recuerda usted? \_\_\_\_\_

Describame la que mejor recuerde:

- 
- 
- 
- 
- 
126. Tras la intervención, ¿se ha replanteado su actuación sobre el uso del arma?

Nunca  A veces  Casi siempre  Siempre

127. ¿Ha tenido algún accidente en relación con su arma de fuego?  Sí  No

128. ¿La ostentación o manipulación del arma en público (*mostrarla, cogerla en público*) está justificada en algunos casos?  Sí  No

129. ¿Estaría usted de acuerdo en que un policía local de baja psicológica debiera entregar el arma, tanto la oficial como la particular?  Sí  No

130. ¿Cree usted que se podría proponer una enseñanza didáctica del uso y manipulación del arma por parte de la policía hacia colectivos como menores u otra población?  Sí  No

131. ¿Cree que el hecho de poseer un arma como herramienta de trabajo induciría su uso contra sí mismo o contra otras personas?  Si  No ↗132

¿Conoce usted casos de este tipo en la Policía Local de Canarias?

Si  No

132. ¿Cree usted que está justificado el uso del arma de fuego en amenazas o coacciones?  Si  No ↗133

¿Y en un interrogatorio, por ejemplo?

Si  No

133. ¿Cree usted que algún miembro de la policía local puede haber hecho uso del arma fuera de su trabajo?

Si  No ↗134

¿En qué situación?

---

---

---

134. En algunas situaciones policiales de baja intensidad, ¿cree que sería conveniente usar el arma aunque solo sea para intimidar?  Si  No

135. ¿Cree usted que hay situaciones policiales en las que es prioritario el uso del arma antes que las medidas de protección?  Si  No

136. ¿Cree usted que para la manipulación del arma en privado es necesario tener en cuenta tantas medidas de seguridad como proponen en las instrucciones?  Si  No

137. ¿Cree usted que siempre debería dejarse el arma oficial en un armario reglamentario?  Si  No

138. ¿Cree usted realmente necesario informar de las manipulaciones en su arma, por ejemplo una empuñadura más cómoda?  Si  No

139. ¿Cree que puede haber áreas de su trabajo en las que no sea necesario portar el arma?  Si  No ↗140

Si afirmativo: ¿Cuáles?

140. A continuación aparecen una serie de aspectos que **pueden influir** en el uso del arma de fuego. Por favor, señale en la escala que se presenta al lado de cada uno, en qué medida cree usted que pueden tener influencia, teniendo en cuenta que los valores oscilan entre 0 (Nada influyente) y 3 (Muy influyente):

	<b>Nada Influyente</b>	<b>Poco Influyente</b>	<b>Bastante Influyente</b>	<b>Muy Influyente</b>
	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
Padecer estrés				
Capacidad de atención				
Tener problemas Familiares				
El clima Laboral				
Prácticas de tiro				
La impulsividad				
El estado de Ánimo				
Tener formación complementaria				
La satisfacción Laboral				
La Estabilidad Emocional				
El nivel de concentración				
El autocontrol				
Tener formación Teórica				
La Agresividad				

Piense en el arma de fuego y en su uso, y valore el grado en que se identifica usted con los siguientes conceptos o pares de adjetivos.

- Pongamos un ejemplo concreto:

A usted, el café le gusta:

FRÍO	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	CALIENTE
------	---	---	---	---	---	---	---	----------

- Si ha entendido el ejemplo anterior, puede comenzar:

Para usted el uso del arma de fuego ha de ser:

PELIGROSO	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	SEGURO
ÚTIL	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	INÚTIL
INCONVENIENTE	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	CONVENIENTE
SEGURO	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	ARRIESGADO
LEGITIMO	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	ILEGITIMO
DEFENSIVO	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	PREVENTIVO
ADECUADO	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	INADECUADO
COHERENTE	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	INCOHERENTE
MESURADO	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	DESMESURADO
DESPROPORCIONADO	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	PROPORCIONADO
INNECESARIO	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	NECESARIO

Como portador de un arma de fuego, usted se ve:

FUERTE	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	DEBIL
INDECISO	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	DECIDIDO
CONTROLADO	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	DESCONTROLADO
RELAJADO	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	TENSO
ATENTO	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	DESPISTADO
CONFIADO	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	DESCONFIADO
DEBIL	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	PODEROSO
IMPACIENTE	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	PACIENTE
AGRESIVO	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	PACÍFICO
DISCIPLINADO	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	INDISCIPLINADO
CALMADO	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	AGITADO
SUMISO	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	DOMINANTE
INESTABLE	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	ESTABLE
TOLERANTE	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	INTOLERANTE
IMPULSIVO	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	REFLEXIVO
DESORDENADO	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	ORDENADO
LENTO	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	RAPIDO
VALIENTE	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	COBARDE
SENSATO	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	INSENSATO
TEMEROSO	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	ENVALENTONADO
IMPRUDENTE	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	PRUDENTE

\*\*\*

**¿Tiene usted algún comentario, aclaración general o pregunta para terminar?**

OBSERVACIONES:

Muchas gracias por su colaboración

## COPE

Carver, Schaefer y Weintraub, 1989

Adaptación de Crespo y Cruzado, 1997

¿Ha pasado usted por alguna situación que le haya producido estrés en los ÚLTIMOS TRES MESES?  Sí  No

En caso afirmativo, describa brevemente dicha situación:

Ahora, conteste las siguientes preguntas en relación con LA SITUACIÓN QUE USTED HA INDICADO MÁS ARRIBA. Considere cada pregunta por separado. No hay preguntas correctas o incorrectas. Indique lo que usted ha hecho realmente, no lo que la gente suele hacer o lo que debería usted haber hecho. Señale el número que mejor indique la frecuencia con la que ha hecho cada cosa, siguiendo el siguiente código:

<b>1</b>	En absoluto
<b>2</b>	Un poco
<b>3</b>	Bastante
<b>4</b>	Mucho

Por favor, no deje ninguna pregunta sin responder. Muchas gracias por su colaboración.

	1	2	3	4
1. Intento desarrollarme como persona como resultado de esa experiencia				
2. Me vuelco en el trabajo y en otras actividades sustitutivas para apartar las cosas de mi mente				
3. Me altero y dejo que mis emociones afloren				
4. Intento conseguir consejo de alguien sobre qué hacer				
5. Concentro mis esfuerzos en hacer algo acerca de ello				
6. Me digo a mi mismo: "esto no es real"				
7. Confío en Dios				
8. Me río de la situación				
9. Admito que no puedo hacerle frente y dejo de intentarlo				
10. Me disuado a mi mismo de hacer algo demasiado rápidamente				
11. Hablo de mis sentimientos con alguien				
12. Utilizo el alcohol o drogas para hacerme sentir mejor				
13. Me acostumbro a la idea de lo que pasó				
14. Hablo con alguien para saber más de la situación				
15. Evito distraerme con otros pensamientos o actividades				
16. Sueño despierto con cosas diferentes de eso				
17. Me altero y soy realmente consciente de ello				

18. Busco la ayuda de Dios				
19. Elaboro un plan de acción				
20. Hago bromas sobre ello				
21. Acepto que esto ha pasado y que no se puede cambiar				
22. Demoro hacer algo acerca de ello hasta que la situación lo permita				
23. Intento conseguir apoyo emocional de amigos y familiares				
24. Simplemente dejo de intentar alcanzar mi objetivo				
25. Tomo medidas adicionales para intentar hacer desaparecer el problema				
26. Intento perderme un rato bebiendo alcohol o consumiendo drogas				
27. Me niego a creer que ha sucedido				
28. Dejo aflorar mis sentimientos				
	1	2	3	4
29. Intento verlo de manera diferente para hacerlo parecer más positivo				
30. Hablo con alguien que pueda hacer algo concreto acerca del problema				
31. Duermo más de lo habitual				
32. Intento proponer una estrategia sobre qué hacer				
33. Me centro en hacer frente a este problema, y si es necesario dejo otras cosas un poco de lado				
34. Consigo el apoyo y comprensión de alguien				
35. Bebo alcohol o tomo drogas para pensar menos en ello				
36. Bromeo sobre ello				
37. Renuncio a conseguir lo que quiero				
38. Busco algo bueno en lo que está sucediendo				
39. Pienso en cómo podría manejar el problema				
40. Finjo que no ha sucedido realmente				
41. Me aseguro de no empeorar las cosas por actuar precipitadamente				
42. Intento firmemente que otras cosas interfieran con mis esfuerzos por hacer frente a esto				
43. Voy al cine o veo la televisión para pensar menos en ello				
44. Acepto la realidad del hecho que ha sucedido				
45. Pregunto a personas que han tenido experiencias similares qué hicieron				
46. Siento mucho malestar emocional y termino por expresar ese malestar				
47. Llevo a cabo alguna acción directa en torno al problema				
48. Intento encontrar alivio en la religión				
49. Me obligo a esperar el momento adecuado para hacer algo				
50. Hago bromas de la situación				
51. Reduzco la cantidad de esfuerzo que pongo en marcha para resolver el problema				
52. Hablo con alguien de cómo me siento				
53. Utilizo el alcohol o las drogas para intentar superarlo				
54. Aprendo a vivir con ello				
55. Dejo de lado otras actividades para concentrarme en esto				
56. Medito profundamente acerca de qué pasos tomar				
57. Actúo como si nunca hubiera sucedido				
58. Hago lo que hay que hacer, paso a paso				
59. Aprendo algo de la experiencia				
60. Rezo más de lo habitual				

## NEO-FFI

Paul T. Costa y R. McRae

Por favor, lea cuidadosamente estas instrucciones antes de empezar a marcar bien sus respuestas. Este cuestionario consta de 60 frases. Lea cada frase con atención y marque la alternativa (A a E) que refleje mejor su acuerdo o desacuerdo. Por tanto, no hay respuestas correctas ni incorrectas. Conteste de forma sincera y exprese sus opiniones de la manera más precisa posible. De una respuesta a todas las frases. Asegúrese de que marca cada respuesta en la línea correspondiente a la misma frase y en la opción que mejor se ajuste a su manera de ser.

<b>A</b>	En total desacuerdo
<b>B</b>	En desacuerdo
<b>C</b>	Neutral
<b>D</b>	De acuerdo
<b>E</b>	Totalmente de acuerdo

**¡Muchas gracias por su colaboración!**

	A	B	C	D	E
1. A menudo me siento inferior a los demás					
2. Soy una persona alegre y animosa					
3. A veces, cuando leo poesía o contemplo una obra de arte, siento una profunda emoción o excitación					
4. Tiendo a pensar lo mejor de la gente					
5. Parece que nunca soy capaz de organizarme					
6. Rara vez me siento con miedo o ansioso					
7. Disfruto mucho hablando con la gente					
8. La poesía tiene poco o ningún efecto sobre mí					
9. A veces intimido o adulo a la gente para que haga lo que yo quiero					
10. Tengo unos objetivos claros y me esfuerzo por alcanzarlos de forma ordenada					
11. A veces me vienen a la mente pensamientos aterradores					
12. Disfruto en las fiestas donde hay mucha gente					
13. Tengo una gran variedad de intereses culturales					
14. A veces consigo con artimañas que la gente haga lo que yo quiero					
15. Trabajo mucho para conseguir mis metas					
16. A veces me parece que no valgo absolutamente nada					
17. No me considero especialmente alegre					
18. Me despiertan curiosidad las formas que encuentro en el arte y en la naturaleza					
19. Si alguien empieza a pelearse conmigo, yo también estoy dispuesto a pelear					
20. Tengo mucha autodisciplina					
21. A veces las cosas me parecen demasiado sombrías y sin esperanza					
22. Me gusta tener mucha gente alrededor					
23. Encuentro aburridas las discusiones filosóficas					
24. Cuando me han ofendido lo que intento es perdonar y olvidar					
25. Antes de emprender una acción, siempre considero sus consecuencias					
26. Cuando estoy bajo un fuerte estrés, a veces siento que me voy a desmoronar					

27. No soy tan vivo ni tan animado como otras personas					
28. Tengo mucha fantasía					
29. Mi primera reacción es confiar en la gente					
	A	B	C	D	E
30. Trato de hacer mis tareas con cuidado, para que no haya que hacerlas otra vez					
31. A menudo me siento tenso e inquieto					
32. Soy una persona muy activa					
33. Me gusta concentrarme en un ensueño o fantasía, y dejándolo crecer y desarrollarse, explorar todas sus posibilidades					
34. Algunas personas piensan de mí que soy frío y calculador					
35. Me esfuerzo por llegar a la perfección en todo lo que hago					
36. A veces me siento amargado y resentido					
37. En reuniones, por lo general prefiero que hablen otros					
38. Tengo poco interés en andar pensando sobre la naturaleza del universo o la condición humana					
39. Tengo mucha fe en la naturaleza humana					
40. Soy eficiente y eficaz en mi trabajo					
41. Soy bastante estable emocionalmente					
42. Huyo de las multitudes					
43. A veces pierdo el interés cuando la gente habla de cuestiones muy abstractas o teóricas					
44. Trato de ser humilde					
45. Soy una persona productiva, que siempre termina su trabajo					
46. Rara vez estoy triste o deprimido					
47. A veces rebose felicidad					
48. Experimento una gran cantidad de emociones o sentimientos					
49. Creo que la mayoría de la gente con la que trato es honrada y fidedigna					
50. En ocasiones primero actúo y luego pienso					
51. A veces hago las cosas impulsivamente y luego me arrepiento					
52. Me gusta estar donde está la acción					
53. Con frecuencia pruebo comidas nuevas o de otros países					
54. Puedo ser sarcástico y mordaz si es necesario					
55. Hay tantas pequeñas cosas que hacer que a veces lo que hago es no atender a ninguna					
56. Es difícil que yo pierda los estribos					
57. No me gusta mucho charlar con la gente					
58. Rara vez experimento emociones fuertes					
59. Los mendigos no me inspiran simpatía					
60. Muchas veces no preparo de antemano lo que tengo que hacer					

**Recuerde:**

<b>A</b>	En total desacuerdo
<b>B</b>	En desacuerdo
<b>C</b>	Neutral
<b>D</b>	De acuerdo
<b>E</b>	Totalmente de acuerdo

## SCL-90 R

Por L. R. Derogatis, versión española de J. L. González de Ribera y C. de las Cuevas, 1988.

## Instrucciones

Abajo hay una serie de problemas que la gente a veces tiene. Por favor léalas cuidadosamente y marque con una X **cuanto ha estado molesto o ha sufrido por ese problema durante los últimos 7 días incluyendo el día de hoy**. Marque sólo una X por cada problema y no salte ninguno. Si decide cambiar su respuesta borre su primera X cuidadosamente. Antes de comenzar lea el ejemplo y si tiene alguna pregunta, por favor, hágala.

Marque con una cruz (x): el "0" si no ha tenido esa molestia nunca; el uno "1" si la ha tenido un poco presente (1-2 días a la semana); el dos "2" si la ha tenido moderadamente (3 días a la semana); el tres "3" si la ha tenido bastante (4-5 días); y el cuatro "4" si la ha tenido mucho (6-7 días a la semana).

<b>0</b>	NUNCA
<b>1</b>	UN POCO (1-2 DÍAS A LA SEMANA)
<b>2</b>	MODERADAMENTE (3 DÍAS A LA SEMANA)
<b>3</b>	BASTANTE (4-5 DÍAS A LA SEMANA)
<b>4</b>	MUCHO (6-7 DÍAS A LA SEMANA)

**¡Muchas gracias por su colaboración!**

	0	1	2	3	4
1. Dolores de cabeza					
2. Nerviosismo o agitación interior					
3. Pensamientos, palabras o ideas no deseadas que no se van de su mente					
4. Sensaciones de desmayo o mareo					
5. Pérdida de deseo o placer sexual					
6. El hecho de juzgar a otros negativa o críticamente					
7. La idea de que otra persona pueda controlar sus pensamientos					
8. La impresión de que la mayoría de sus problemas son culpa de los demás					
9. La dificultad para recordar las cosas					
10. Preocupaciones acerca del desaseo, el descuido o la desorganización					
11. Sentirse fácilmente irritado(a) o enfadado(a)					
12. Dolores en el corazón o en el pecho					
13. Sentir miedo en los espacios abiertos o en la calle					
14. Sentirse bajo de energías o decaído					
15. Pensamientos suicidas o ideas de acabar con su vida					
16. Oír voces que otras personas no oyen					
17. Temblores					
18. La idea de que uno no se puede fiar de la mayoría de las personas					
19. Falta de apetito					
20. Llorar fácilmente					
21. Timidez o incomodidad ante el sexo opuesto					
22. La sensación de estar atrapado o como encerrado					
23. Tener miedo de repente sin razón					
24. Arrebatos de cólera o ataques de furia que no logra controlar					
25. Miedo a salir de casa solo(a)					
26. Culparse a sí mismo(a) de todo lo que pasa					
27. Dolores en la parte baja de la espalda					
28. Sentirse incapaz de lograr hacer las cosas					
29. Sentirse solo(a)					
30. Sentirse triste					
31. Preocuparse demasiado por las cosas					
32. No sentir interés por las cosas					

33. Sentirse temeroso(a)					
34. Ser demasiado sensible o sentirse herido(a) con facilidad					
35. La impresión de que los demás se dan cuenta de sus pensamientos					
36. La sensación de que los demás no le comprenden o no le hacen caso					
37. La impresión de que otras personas son poco amistosas o que usted no les gusta					
38. Tener que hacer las cosas muy despacio para estar seguro de que las hace bien					
39. Que su corazón palpite o vaya muy deprisa					
40. Náuseas o malestar en el estómago					
41. Sentirse inferior a los demás					
42. Dolores musculares					
43. Sensación de que otras personas lo miran o hablan de usted					
44. Dificultad para conciliar el sueño					
45. Tener que comprobar una y otra vez todo lo que hace					
46. Encontrar difícil el tomar decisiones					
47. Sentir temor de viajar en coche, autobuses, metros o trenes					
48. Dificultad para respirar					
49. Sentir frío o calor de repente					
50. Tener que evitar ciertas cosas, lugares o actividades por que le dan miedo					
51. Que se le quede la mente en blanco					
52. Entumecimiento u hormigueo en alguna parte del cuerpo					
53. Sentir un nudo en la garganta					
54. Sentirse desesperanzado con respecto al futuro					
55. Tener dificultades para concentrarse					
56. Sentirse débil en alguna parte del cuerpo					
57. Sentirse tenso(a) o agitado(a)					
58. Pesadez en los brazos o en las piernas					
59. Pensamientos sobre la muerte o el hecho de morir					
60. El comer demasiado					
61. Sentirse incómodo(a) cuando la gente le mira o habla acerca de usted					
62. Tener pensamientos que no son suyos					
63. Sentir el impulso de golpear, herir, o hacer daño a alguien					
64. Despertarse de madrugada					
65. Tener que repetir las mismas acciones tales como tocar, lavar, contar, etc.					
66. Sueño inquieto o perturbado					
67. Tener ganas de romper algo					
68. Tener ideas o creencias que los demás no comparten					
69. Sentirse muy cohibido(a) entre otras personas					
70. Sentirse incómodo(a) entre mucha gente, por ejemplo en el cine, tiendas, etc.					
71. Sentir que todo requiere un gran esfuerzo					
72. Ataques de terror o pánico					
73. Sentirse incómodo(a) comiendo o bebiendo en público					
74. Tener discusiones frecuentes					
75. Sentirse nervioso(a) cuando se queda solo(a)					
76. El que otros no le reconozcan adecuadamente sus logros					
77. Sentirse solo aunque esté con más gente					
78. Sentirse tan inquieto(a) que no puede ni estar sentado tranquilo(a)					
79. La sensación de ser inútil o no valer nada					
80. Presentimientos de que va a pasar algo malo					
81. Gritar o tirar cosas					
82. Tener miedo de desmayarse en público					
83. La impresión de que la gente intentara aprovecharse de usted si los dejara					
84. Tener pensamientos sobre el sexo que le inquietan bastante					
85. La idea de que debería ser castigado por sus pecados					
86. Pensamientos o imágenes estremecedoras o que le dan miedo					
87. La idea de que algo serio anda mal en su cuerpo					
88. No sentirse cercano(a) o íntimo(a) con nadie					
89. Sentimiento de culpabilidad					
90. La idea de que algo anda mal en su mente					

## TMMS-24

### Instrucciones

A continuación encontrará algunas afirmaciones sobre sus emociones y sentimientos. Lea atentamente cada frase e indique por favor el grado de acuerdo o desacuerdo con respecto a las mismas. Señale con una "x" la respuesta que más se aproxime a sus preferencias.

No hay respuestas correctas o incorrectas, ni buenas ni malas.

No emplee mucho tiempo en cada respuesta.

<b>1</b>	Nada de acuerdo
<b>2</b>	Algo de acuerdo
<b>3</b>	Bastante de acuerdo
<b>4</b>	Muy de acuerdo
<b>5</b>	Totalmente de acuerdo

**¡Muchas gracias por su colaboración!**

	1	2	3	4	5
61. Presto mucha atención a los sentimientos					
62. Normalmente me preocupo mucho por lo que siento					
63. Normalmente dedico tiempo a pensar en mis emociones					
64. Pienso que merece la pena prestar atención a mis emociones y estado de ánimo					
65. Dejo que mis sentimientos afecten a mis pensamientos					
66. Pienso en mi estado de ánimo constantemente					
67. A menudo pienso en mis sentimientos					
68. Presto mucha atención a como me siento					
69. Tengo claros mis sentimientos					
70. Frecuentemente puedo definir mis sentimientos					
71. Casi siempre sé cómo me siento					
72. Normalmente conozco mis sentimientos sobre las personas					
73. A menudo me doy cuenta de mis sentimientos en diferentes situaciones					
74. Siempre puedo decir como me siento					
75. A veces puedo decir cuáles son mis emociones					
76. Puedo llegar a comprender mis sentimientos					
77. Aunque a veces me siento triste, suelo tener una visión optimista					
78. Aunque me sienta mal, procuro pensar en cosas agradables					
79. Cuando estoy triste, pienso en todos los placeres de la vida					
80. Intento tener pensamientos positivos aunque me sienta mal					
81. Si doy demasiadas vueltas a las cosas, complicándolas, trato de calmarme					
82. Me preocupo por tener un buen estado de ánimo					
83. Tengo mucha energía cuando me siento feliz					
84. Cuando estoy enfadado intento cambiar mi estado de ánimo					

ANEXO II

Resultados descriptivos de  
la Entrevista  
Semiestructurada C-POL  
(Estudio I)

### Área Historia Personal

En primer lugar se tuvo en cuenta las relaciones familiares y los posibles sucesos vitales estresantes durante la infancia del sujeto.

	Válidos		Total
	NO	SI	
Infancia - Cambios frecuentes domicilio	134	12	146
Infancia - Criado con abuelos	134	12	146
Infancia - Padres separados	132	14	146
Infancia - Madre o padre gravemente enfermos	143	3	146
Infancia - Muerte madre	143	3	146
Infancia - Muerte padre	134	12	146
Infancia - Permanencia prolongada centros hospitalarios	144	2	146
Infancia- Otros acontecimientos	136	10	146
Infancia - Ningún acontecimiento destacable	50	96	146

	Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy buena	Total	Media	Dt
Infancia - Relación con madre	0	0	4	38	105	147	3,69	,521
Infancia - Relación con padre	1	4	11	54	72	142	3,35	,801
Infancia - Relación con hermanos	0	1	9	48	83	141	3,51	,650
Infancia - Relación con amigos	0	0	3	85	58	146	3,38	,527

### Área Salud Física y Psicológica

También se han tenido en cuenta preguntas acerca de la salud física y psicológica, así como sucesos vitales estresantes de la vida adulta del sujeto.

Síntomas Físicos	Válidos		Total
	NO	SI	
Problema físico actual - Ninguno	55	92	147
Problema físico actual - Visual	122	25	147
Problema físico actual - Auditivo	143	4	147
Problema físico actual - Cerebral	147	0	147
Problema físico actual - Respiratorio	143	4	147

Problema físico actual - Circulatorio	146	1	147
Problema físico actual - Digestivo	142	5	147
Problema físico actual - Alérgico	133	14	147
Problema físico actual - Cardíaco	145	2	147
Problema físico actual - Infeccioso	147	0	147
Otros problemas físicos	129	18	147

## Estado salud actual

	Muy malo	Regular	Bueno	Muy bueno	Total
Frecuencia	1	8	82	57	148
Porcentaje	,7	5,4	55,4	38,5	100,0

## Sucesos Vitales Estresantes

	NO	SI	Total
Enfermedad larga duración	132	15	147
Restablecimiento total	4	8	12
Medicación regular	127	21	148
Intervenciones quirúrgicas	79	69	148
Vida adulta - Ningún acontecimiento	113	35	148
Vida adulta - Muerte ser querido	59	89	148
Vida adulta - Problemas laborales	117	31	148
Vida adulta - Problemas económicos	133	15	148
Vida adulta- Problemas pareja	110	38	148
Vida adulta - Permanencia prolongada centros hospitalarios	146	2	148
Asistencia a consulta psicológica	119	29	148
Tratamiento psicológico de algún familiar	104	44	148
Estresado con frecuencia	125	22	147
Cansado con frecuencia	133	15	148
Accidente de gravedad	131	16	147

## Relaciones Familiares

	No	Si	Total
Cambio ambiente familiar	107	41	148
Participación social	9	139	148
Comunicación social	16	131	147

## Relaciones familiares actuales

Muy malas	Malas	Regulares	Buenas	Muy buenas	Total
-----------	-------	-----------	--------	------------	-------

Frecuencia	3	1	2	72	70	148
Porcentaje	2,0	,7	1,4	48,6	47,3	100,0

### Relaciones Sociales Generales

	No	Si	Total
Reacción ante crítica - Inseguro	141	7	148
Reacción ante crítica - Indignado	143	5	148
Reacción ante crítica - La acepta	75	73	148
Reacción ante crítica - Indiferente	131	17	148
Reacción ante crítica - Discute o rebate	69	79	148
Amistad - Cantidad	32	98	130
Sale con compañeros trabajo	37	111	148
Pide ayuda con facilidad	62	86	148
Problemas económicos	140	6	146
Comodidad social	40	108	148
Enfrentamiento - Malestar prolongado	101	47	148
Situaciones sin saber reaccionar	38	110	148
Sensación delirante	109	39	148
Sentimientos comprensión y aceptación	9	138	147
Dificultad hablar en público	112	36	148

### Área Laboral

	No	Si	Total
Relación laboral - Sacan de sus casillas	74	71	145
Cansancio todo	116	32	148
Pensar en pasado	100	48	148
Prefiere trabajar	13	132	145
Persona afortunada	9	139	148
Área trabajo - Contento con profesión	9	139	148
Trabajo - Nivel de exigencia	Excesivo 22	Adecuado 125	147
Trabajo - Volvería a presentarse de nuevo	14	134	148
Trabajo - Buena remuneración	79	68	147
Trabajo - Obtuvo Méritos	82	63	145
Trabajo - Sentimiento autómatas	132	16	148
Trabajo - Se felicita	100	47	147
Trabajo - Valoración tarea	Frecuencia	Porcentaje	
No me siento satisfecho	44	29,9	

Poco satisfecho	48	32,7
Bastante satisfecho	51	34,7
Muy satisfecho	4	2,7
Total	147	100,0

## Área laboral

		Nada	Poco	Bastante	Mucho	Total
Trabajo - Apoyo superiores	Frecuencia	28	49	62	8	147
	Porcentaje	19,0	33,3	42,2	5,4	100,0
Trabajo - Cumplimiento convenio	Frecuencia	12	75	45	12	144
	Porcentaje	8,3	52,1	31,3	8,3	100,0

		NO	SI	Total
Trabajo - Circunstancias desánimo		28	119	147
Trabajo		Monótono 10	Interesante 136	146
Problemas en el trabajo		64	83	147

## OPORTUNIDADES

	Nulas	Pocas	Bastantes	Muchas	Total
Frecuencia	25	81	28	13	147
Porcentaje válido	17	55,1	19	8,8	100

## En ocasiones se ha sentido:

	NO	SI	Total
Desbordado	119	25	144
Paralizado	138	6	144
Capacitado	71	73	144
Tenso	68	76	144
Estimulado	124	20	144
Miedo	128	16	144

## Prefiere trabajar:

	Frecuencia	Porcentaje
Con arma	129	89,6
Sin arma	15	10,4
Total	144	100

## Ansiedad

	NO	SI	Total
Turnos rotativos	48	99	147
Nervios trabajo	78	70	148
Es nervioso	122	26	148
Siempre preocupado	132	16	148

#### POR QUE SE PREOCUPA

	Frecuencia	Porcentaje
Cualquier cosa	1	5,6
Familia, amistades	10	55,6
Futuro	2	11,1
Trabajo, dinero	5	27,8
Total	18	100

	Frecuencia	Porcentaje	
DESDE CUANDO	Menos de seis meses	4	25,0
	Seis meses o más	12	75,0
	Total	16	100,0

	NO	SI	Total
Se siente molesto	8	8	16
Interfiere vida	11	5	16
Interfiere en rutina	6	3	9
Le dicen que se preocu	86	62	148
Ansiedad excesiva	137	11	148
Pensar algo malo	139	9	148
Controla preocupacion	9	139	148

#### Somatización

	NO	SI	Total
Ninguno	77	71	148
Movimientos involuntarios	137	11	148
Inquietud o impaciencia	134	14	148
Se cansa facilmente	141	7	148
No se concentra en las cosas	136	12	148
Se irrita facilmente	137	11	148
Dolores o tension muscular	112	36	148
Dificultades para dormir	115	33	148
Falta la respiracion	142	6	148

#### Síntomas Obsesivos y Compulsivos

	NO	SI	Total
Pensamientos invasivos	134	12	146
Imágenes intrusivas	139	4	143
Actos compulsivos	130	17	147

## Síntomas Depresivos

	NO	SI	Total
Se siente triste	108	34	142
Interes por las cosas	136	10	146
Cambios en apetito	137	10	147
Dificultad	114	32	146
Dificultad estar sentado	140	7	147
Sentido enlentecido o lento	144	3	147
Fatigado o pérdida de energías	132	15	147
Se siente útil	3	144	147
Se siente culpable	136	11	147
Problemas para atender	134	13	147
Toma de decisiones	136	11	147
Pensar en la muerte	139	7	146
Quitarse la vida	142	5	147

Estado anímico laboral	Nada	Poco	Bastante	Mucho	
Frecuencia		8	54	59	24
Porcentaje válido		5,5	37,2	40,7	16,6

	NO	SI	Total
Sentirse acelerado	97	51	148
Eufórico o acelerado	11	27	38
Más que contento	5	9	14
Se ha repetido + veces	2	12	14
Consumo de sustancias	13	1	14
Periodos irritable	9	4	13
Más confianza en si mismo	6	8	14
Plan especial importante	6	8	14
Talento especial	10	4	14
Más hablador de lo normal	8	6	14
Hablar	12	2	14

Pensrap	9	5	14
Atncfij	12	2	14
Actnorm	3	11	14
Hipdeud	3	11	14
Infldeud	8	6	14
Sedante	137	9	146
Sedante recetado	133	13	146
Tabaco	115	31	146
Alcohol	93	53	146
Marihuana	135	11	146
Estimulantes	142	4	146
Opiáceos recetados	145	1	146
Cocaína	143	3	146
Fenilciclidina	145	1	146
Alucinógenos	145	1	146
Ninguno	71	75	146
Consm5a	15	61	76
Consmsucv1	63	11	74
Medinflu1	62	4	66

### Resultados Descriptivos del Área Arma

¿En que medida conoce usted las leyes con respecto al uso del arma?

	Frecuencia	Porcentaje válido
Nada	1	,7
Poco	44	29,7
Bastante	85	57,4
Mucho	18	12,2
Total	148	100,0

¿Cree usted que un buen conocimiento de las leyes sobre armas de fuego es necesario para desempeñar su trabajo?

	Frecuencia	Porcentaje
no	5	3,4
si	142	96,6
Total	147	100,0

Si afirmativa: ¿En qué medida?

	Frecuencia	Porcentaje
Poco	4	2,8
Bastante	55	39,0
Mucho	82	58,2
Total	141	100,0

¿Conoce usted los principios de congruencia, oportunidad y proporcionalidad?

	Frecuencia	Porcentaje
no	1	,7
si	145	99,3
Total	146	100,0

Si afirmativa: ¿En qué medida los tiene usted en cuenta en su labor diaria?

	Frecuencia	Porcentaje
Poco	6	4,1
Bastante	66	45,5
Mucho	73	50,3
Total	145	100,0

¿Tiene usted conocimiento de que en su municipio existan instrucciones o normativa concreta sobre el uso del arma?

	Frecuencia	Porcentaje
NO	125	85,6
SI	21	14,4
Total	146	100,0

Las normas que usted recibe sobre el uso del arma las considera:

	Frecuencia	Porcentaje
No recibe	34	23,1
Insuficientes	69	46,9
Suficientes	42	28,6
Excesivas	2	1,4
Total	147	100,0

¿Cree usted que necesita instrucciones más concretas para el uso del arma que le sirvan en sus actuaciones diarias?

	Frecuencia	Porcentaje
no	26	17,8
si	120	82,2
Total	146	100,0

¿Ha hecho algún curso, en estos dos últimos años, relacionado con el entrenamiento de armas?

	Frecuencia	Porcentaje
no	58	39,5
si	89	60,5
Total	147	100,0

¿Qué valoración hace de estos cursos?

	Frecuencia	Porcentaje
Muy mala	3	3,4
Mala	10	11,5
Buena	35	40,2
Muy Buena	39	44,8
Total	87	100,0

¿Cree que un curso de este tipo puede mejorar su preparación con respecto al arma de fuego?

	Frecuencia	Porcentaje
Nada	1	,7
Poco	2	1,4
Bastante	66	44,9
Mucho	78	53,1
Total	147	100,0

¿Qué formación cree que necesita para mejorar sus habilidades con el arma de fuego?

	Frecuencia	Porcentaje
Manejo del arma en situaciones de riesgo	127	58,5

Conocimiento del arma	21	9,7
Aspectos legales y jurídicos	19	8,8
Aspectos psicológicos	18	8,3
Formación teórica	18	8,3
Toda la formación en general	10	4,6
Armas no letales	2	0,9
No lo creo necesario	2	0,9

¿Cuántas prácticas de tiro ha hecho en el último año?

	Frecuencia	Porcentaje
0	35	24,0
1	39	26,7
2	38	26,0
3	12	8,2
4	8	5,5
5	2	1,4
8	1	,7
10	2	1,4
11	2	1,4
12	2	1,4
15	2	1,4
23	1	,7
24	1	,7
40	1	,7
Total	146	100,0

¿Recibe usted algún tipo de gratificación por realizar prácticas de tiro?

	Frecuencia	Porcentaje
no	142	97,3
si	4	2,7
Total	146	100,0

¿Cree necesario hacer prácticas de tiro no obligatorias por su puesto de trabajo?

	Frecuenci	Porcentaje
--	-----------	------------

	a	
no	14	9,5
si	133	90,5
Total	147	100,0

¿En qué medida cree usted que las prácticas de tiro pueden mejorar su capacidad para usar el arma en acto de servicio?

	Frecuencia	Porcentaje
Poco	3	2,0
Bastante	47	31,8
Mucho	98	66,2
Total	148	100,0

¿Tiene algún arma aparte de la reglamentaria?

	Frecuencia	Porcentaje
no	109	74,1
si	38	25,9
Total	147	100,0

¿Hace algún deporte relacionado con las armas?

	Frecuencia	Porcentaje válido
no	130	87,8
si	18	12,2
Total	148	100,0

¿En qué medida cree usted que el mantenimiento y revisión de su arma (limpieza, engrasado, etc.) es tan importante como recomiendan?

	Frecuencia	Porcentaje válido
Poco	1	,7
Bastante	58	39,7
Mucho	87	59,6
Total	146	100,0

¿Cuántas veces al año realiza el mantenimiento de su arma de fuego oficial?

	Frecuencia	Porcentaje válido
1 a 5 veces	57	40,1
11 a 20 veces	17	12,0
Ninguna	14	9,9
6 a 10 veces	13	9,2
No tengo arma	11	7,7
Después de usarla (tiro)	8	5,6
0	5	3,5
Más de 20 veces	5	3,5
Cada vez que se ensucia o está en mal estado	4	2,8
Regularmente	4	2,8
Todos los días	3	2,1
12	1	,7
Total	142	100,0

¿Qué medios preventivos emplearía en una situación conflictiva sin ser el uso del arma del fuego?

	Frecuencia
Medidas de defensa alternativas no letales	138
Habilidades sociales, psicología	73
Fuerza física	24
Medidas de autoprotección	20
Comunicar la situación	13
Medidas de seguridad	11
Todo aquello que esté a mi alcance	11
Depende de la situación	7
Intimidación	5
La sirena o las luces	4
Facilitar la huida del agresor, huir	1

\* Teniendo en cuenta que el uso del arma de fuego se podría definir según estos criterios:

- Hacer ademán de usarla
- Quitar el seguro de la funda
- Empuñar el arma
- Desenfundar el arma
- Montar (o cargar) la pistola o quitar el seguro si ya está montada
- Advertir verbalmente mostrando el arma
- Disparo intimidatorio (al aire o al suelo)
- Apuntar a partes no vitales del sospechoso
- Disparo

Cuénteme una situación en la que usted haría uso del arma de fuego.

	Frecuencia	Porcentaje
Peligra mi vida o la de terceras personas	84	59,2
Persona o delincuentes amenazantes con arma	37	26,1
Atracos a mano armada	3	2,1
Control policial nocturno	3	2,1
Pelea con armas entre 2 o mas personas	3	2,1
Vehículo al que se le da el alto y no para	3	2,1
Cuando todas vías agotadas	2	1,4
Ataque de un perro	1	,7
Entradas a inmueble	1	,7
Individuos a la fuga	1	,7
Movimiento brusco de un sospechoso	1	,7
Tumulto de personas que corre en dirección errónea	1	,7
Vehículo robado en persecución	1	,7
Intento de atropello al agente	1	,7
Total	142	100,0

Según su experiencia o la de otros compañeros, díganos un ejemplo de un uso inapropiado del arma de fuego.

	Frecuencia	Porcentaje válido
Persecución a vehículo	43	31,9
Amenazas e intimidación	16	11,9
Desproporcionalidad	15	11,1
En multitudes o peleas multitudinarias	11	8,1
No conozco ninguna	8	5,9
Sacarla sin motivo	8	5,9
Jugar con la pistola o apuntar a compañeros	7	5,2
Utilizarla antes de otros medios disponibles	7	5,2
Cuando un sospechoso huye y no es peligroso	3	2,2
Para identificar a personas	3	2,2
Sacarla ante personas desarmadas	3	2,2
Compañero borracho que saca la pistola	2	1,5
Disparo a persona con un palo y bajo efectos de drogas	2	1,5
Exhibición del arma	2	1,5
Manipularla sin medios de seguridad	2	1,5
Cualquiera que pueda desembocar en un tiroteo	1	,7
Disparo fortuito, accidente	1	,7
Utilizarla frente a animales	1	,7
Total	135	100,0

¿Se ha visto usted en alguna situación de peligro en la que fuera necesario el uso del arma en los dos últimos años?

	Frecuencia	Porcentaje válido
no	122	82,4
si	26	17,6
Total	148	100,0

Si afirmativo: ¿Cuántas recuerda usted?

	Frecuencia	Porcentaje válido
De 1 a 2	15	75,0
De 3 a 4	3	15,0
5 o más	1	5,0

4	1	5,0
Total	20	100,0

Describame la que mejor recuerde:

	Frecuencia	Porcentaje válido
Individuos con arma de fuego	7	29,2
Individuos con arma blanca	6	25,0
Robo con fuerza	4	16,7
Vehículo que ataca	4	16,7
Ataque de perro peligroso	1	4,2
Compañeros agredidos	1	4,2
Pelea multitudinaria	1	4,2
Total	24	100,0

Tras la intervención, ¿se ha replanteado su actuación sobre el uso del arma?

	Frecuencia	Porcentaje válido
NUNCA	9	34,6
A VECES	11	42,3
CASI SIEMPRE	1	3,8
SIEMPRE	5	19,2
Total	26	100,0

¿Ha tenido algún accidente en relación con su arma de fuego?

	Frecuencia	Porcentaje válido
NO	143	97,9
SI	3	2,1
Total	146	100,0

¿La ostentación o manipulación del arma en público (mostrarla, cogerla en público) está justificada en algunos casos?

	Frecuencia	Porcentaje válido
NO	120	81,6
SI	27	18,4
Total	147	100,0

¿Estaría usted de acuerdo en que un policía local de baja psicológica debiera entregar el arma, tanto la oficial como la particular?

	Frecuencia	Porcentaje válido
NO	6	4,1
SI	141	95,9
Total	147	100,0

¿Cree usted que se podría proponer una enseñanza didáctica del uso y manipulación del arma por parte de la policía hacia colectivos como menores u otra población?

	Frecuencia	Porcentaje válido
NO	107	73,3
SI	39	26,7
Total	146	100,0

¿Cree que el hecho de poseer un arma como herramienta de trabajo induciría su uso contra sí mismo o contra otras personas?

	Frecuencia	Porcentaje válido
NO	129	88,4
SI	17	11,6
Total	146	100,0

¿Conoce usted casos de este tipo en la Policía Local de Canarias?

	Frecuencia	Porcentaje válido
NO	8	47,1
SI	9	52,9
Total	17	100,0

¿Cree usted que está justificado el uso del arma de fuego en amenazas o coacciones?

	Frecuencia	Porcentaje válido
NO	130	94,2
SI	8	5,8
Total	138	100,0

¿Y en un interrogatorio, por ejemplo?

	Frecuencia	Porcentaje válido
NO	9	90,0
SI	1	10,0
Total	10	100,0

¿Cree usted que algún miembro de la policía local puede haber hecho uso del arma fuera de su trabajo?

	Frecuencia	Porcentaje válido
NO	115	79,3
SI	30	20,7
Total	145	100,0

¿En qué situación?

	Frecuencia	Porcentaje válido
Intervención fuera de servicio (robo o atraco)	12	48,0
Amenazas a otras personas	4	16,0
Jugar con la pistola	3	12,0
Prácticas de tiro no oficiales	3	12,0
Suicidio	2	8,0
Asesinato de su mujer	1	4,0
Total	25	100,0

En algunas situaciones policiales de baja intensidad, ¿cree que sería conveniente usar el arma aunque solo sea para intimidar?

	Frecuencia	Porcentaje válido
NO	141	95,9
SI	6	4,1
Total	147	100,0

¿Cree usted que hay situaciones policiales en las que es prioritario el uso del arma antes que las medidas de protección?

	Frecuencia	Porcentaje válido
NO	113	77,4
SI	33	22,6
Total	146	100,0

¿Cree usted que para la manipulación del arma en privado es necesario tener en cuenta tantas medidas de seguridad como proponen en las instrucciones?

	Frecuencia	Porcentaje válido
SI	147	100,0

¿Cree usted que siempre debería dejarse el arma oficial en un armero reglamentario?

	Frecuencia	Porcentaje válido
NO	14	9,5
SI	133	90,5
Total	147	100,0

¿Cree usted realmente necesario informar de las manipulaciones en su arma, por ejemplo una empuñadura más cómoda?

	Frecuencia	Porcentaje válido
NO	26	18,1
SI	118	81,9
Total	144	100,0

¿Cree que puede haber áreas de su trabajo en las que no sea necesario portar el arma?

	Frecuencia	Porcentaje válido
NO	75	51,0
SI	72	49,0
Total	147	100,0

#### CUALES

	Frecuencia	Porcentaje válido
Administración	29	42,6
Información, transacciones, reparto	12	17,6
Calabozos	5	7,4

Educación vial	5	7,4
Emisoras	4	5,9
Colegios	3	4,4
Todo lo que no sea en la calle	3	4,4
Actos oficiales	2	2,9
Playas	2	2,9
Atestados	1	1,5
Menores	1	1,5
Ninguna	1	1,5
Total	68	100,0

	Nada influyente	Poco influyente	Bastante influyente	Muy influyente	Total
Estrés	4	28	49	66	147
Atención	11	30	72	34	147
Problemas familiares	19	47	53	27	146
Clima laboral	27	65	43	10	145
Prácticas de tiro	15	17	49	66	147
Impulsividad	2	12	67	64	145
Estado de ánimo	10	38	74	24	146
Formación complementaria	12	16	57	61	146
Satisfacción laboral	38	62	33	12	145
Estabilidad emocional	8	26	62	51	147
Concentración	5	29	81	32	147
Autocontrol	2	7	55	83	147
Formación teórica	8	25	68	46	147
Agresividad	6	13	49	79	147

	1	2	3	4	5	6	7		Total
PELIGROSO	6	1	2	6	3	17	110	SEGURO	145
ÚTIL	88	25	14	9	5	3	2	INÚTIL	146
INCONVENIENTE	4	3	4	26	15	29	64	CONVENIENTE	145
SEGURO	100	19	7	6	4	6	4	ARRIESGADO	146

LEGITIMO	105	17	11	8	1	2	144	ILEGITIMO	105
DEFENSIVO	76	13	10	16	8	9	14	PREVENTIVO	146
ADECUADO	111	14	9	7	2	3	146	INADECUADO	111
COHERENTE	111	15	10	7	2	1	146	INCOHERENTE	111
MESURADO	98	22	5	12	4	1	2	DESMESURADO	144
DESPROPORCIONADO	1	1	1	4	2	23	114	PROPORCIONADO	146
INNECESARIO	5	1	2	16	6	23	93	NECESARIO	146

	1	2	3	4	5	6	7		Total
FUERTE	31	14	17	77	3	2	0	DEBIL	144
INDECISO	3	3	1	40	27	28	42	DECIDIDO	144
CONTROLADO	85	27	14	15	0	3	0	DESCONTROLADO	144
RELAJADO	46	29	25	30	8	5	2	TENSO	145
ATENTO	85	28	17	11	2	1	0	DESPISTADO	144
CONFIADO	38	22	22	33	13	12	4	DESCONFIADO	144
DEBIL	2	1	5	98	20	9	8	PODEROSO	143
IMPACIENTE	1	1	1	25	22	40	54	PACIENTE	144
AGRESIVO	2	0	2	25	21	29	66	PACÍFICO	145
DISCIPLINADO	86	34	10	12	0	3	0	INDISCIPLINADO	145
CALMADO	63	43	14	17	4	4	0	AGITADO	145
SUMISO	1	4	6	82	28	12	11	DOMINANTE	144
INESTABLE	2	3	1	14	9	47	69	ESTABLE	145
TOLERANTE	68	36	10	22	1	5	3	INTOLERANTE	145
IMPULSIVO	0	0	1	13	16	48	67	REFLEXIVO	145
DESORDENADO	0	0	2	13	16	38	74	ORDENADO	143
LENTO	1	1	4	61	41	19	16	RAPIDO	143
VALIENTE	12	21	27	80	3	0	2	COBARDE	145
SENSATO	72	39	16	15	0	1	1	INSENSATO	144
TEMEROSO	4	2	17	97	11	10	3	ENVALENTONADO	144
IMPRUDENTE	0	0	0	8	6	39	91	PRUDENTE	144

# ANEXO III

## Instrumentos utilizados en el Estudio II

Clave personal: \_\_\_\_\_

### Cuestionario C-POL

2006

A continuación le presentamos un cuestionario en el que va a contestar una serie de preguntas sobre varias áreas de su vida, trabajo, etc.

La mayoría de preguntas están formuladas para que marque una casilla de respuesta, entre las que se pueden encontrar los siguientes ejemplos:

- Sí  No
- Muy Mala  Mala  Regular  Buena  Muy Buena

En ocasiones puede que esté permitido marcar más de una respuesta, por lo que se le pide que esté atento a las instrucciones de la pregunta. También hay preguntas en las que la respuesta es abierta.

Existen preguntas que le marcarán un salto hacia otra en función de lo que haya contestado. En estas preguntas encontrará el símbolo "↗" y el número de pregunta hacia la que debe saltar. Por ejemplo:

- ¿Le gusta su trabajo?  Sí  No ↗60 (Si contesta NO debería saltar a la pregunta 60)

En el cuestionario no hay respuestas buenas ni malas, correctas o incorrectas. Descríbase sinceramente y exprese sus opiniones de la forma más honesta posible.

Recuerde escribir su **clave personal** en esta hoja para verificar que estos datos se corresponden con los de los cuestionarios.

**Muchas gracias por su colaboración**

SEXO: Mujer  Hombre 

EDAD: \_\_\_\_\_

1. Nivel educativo que usted posee:
- Enseñanza primaria
  - Graduado escolar
  - Bachillerato
  - Ciclo formativo, FP o equivalente
  - Diplomatura
  - Licenciatura
2. Tiempo de servicio en el Cuerpo (años): \_\_\_\_\_
3. Área/s de trabajo, unidad/es o especialización/es:
- Administración
  - Escolta
  - Extranjería
  - Intervención, Antidisturbios, GOIA...
  - Judicial
  - Menores
  - Prevención
  - Servicio nocturno
  - Social
  - Seguridad ciudadana
  - Tráfico – Atestados
  - Turística, Playa
  - Unidad especial
  - Violencia de género, doméstica
  - Polivalente**
4. ¿Cómo describiría su estado de salud actual?
- Muy Malo  Malo  Regular  Bueno  Muy Bueno
5. ¿En la actualidad esta tomando algún medicamento de forma regular?
- No  Si → ¿De que tipo?
- Aminoácidos
  - Anticonceptivos
  - Antigripales
  - Antihipertensivo, Hipotensores
  - Antiinflamatorios
  - Anticoagulante
  - Para el sistema inmunológico
  - Paracetamol
  - Proteínas
  - Vitaminas
  - Analgésico
  - Antihistamínicos
  - Otros \_\_\_\_\_
6. ¿Ha tenido usted alguna vez la impresión de que debería beber menos?  No  Sí
- ¿Le ha molestado alguna vez la gente criticándole su forma de beber?  No  Sí
- ¿Se ha sentido alguna vez mal o culpable por su costumbre de beber?  No  Sí
- ¿Alguna vez lo primero que ha hecho por la mañana ha sido beber para calmar sus nervios o para librarse de una resaca?  No  Sí

7. ¿Podría usted decirnos qué tipo de **acontecimientos** que usted considere que han sido **estresantes** le han ocurrido en el último año?

Escala de Holmes-Rahe: \_\_\_\_\_ N° \_\_\_\_\_

Incidencia actual:  No  Sí

8. ¿Ha asistido usted a alguna **consulta psicológica o psiquiátrica**?  No  Sí →

¿Nos podría decir el **motivo** de esta visita?

- Adopción de menor
- Ansiedad, Angustia, Estrés
- Bajo rendimiento escolar
- Depresión
- Dislexia
- Entrevista trabajo, Selección, Oposiciones
- Muerte familiar
- Por la enfermedad diagnosticada
- Problemas laborales, Baja psicológica laboral, Mobbing
- Separación
- Otros \_\_\_\_\_

9. ¿Ha padecido una baja laboral por motivos psicológicos o psiquiátricos?

¿Cuántas? \_\_\_\_\_  No  Sí

10. En qué medida está usted satisfecho con...	N	P	B	M
... la forma en que sus <b>superiores</b> juzgan su tarea				
... el <b>entorno</b> físico y el espacio de que dispone en su lugar de trabajo				
... el grado en que su empresa cumple con el <b>convenio</b> , las disposiciones y leyes laborales				
... las <b>satisfacciones</b> que le produce su trabajo por sí mismo				
... su <b>participación</b> en las decisiones de su departamento o sección				
... la <b>labor policial</b>				
... las <b>aspiraciones</b> profesionales en su trabajo				
... su <b>estabilidad</b> laboral				
... su <b>rendimiento</b> laboral				
... la <b>relación</b> con sus compañeros de trabajo				
... la <b>cohesión grupal</b> en su trabajo				
... el <b>apoyo</b> de los mandos				
... el grado de <b>presión</b> en el trabajo				

Nada (N); Poco (P); Bastante (B); Mucho (M)

11. ¿Diría usted que se siente **estresado** con frecuencia?  No  Sí → ¿Debido a qué?

- Trabajo
- Familia
- Salud
- Otros \_\_\_\_\_

¿Qué hace usted para **afrentarlo**?

- Actividades al aire libre, Caminar, Ejercicio físico, Moto...
- Aprovechar el tiempo libre
- Constructivo
- Hacer lo que me gusta
- Lo amparado por la ley
- Música
- Nada, aguantar
- Recapacitar
- Relajarse, Tranquilizarme, No perder el control
- Otros \_\_\_\_\_

12. ¿Cambiaría algo en su ambiente familiar?  Sí  No

13. Usted describiría sus relaciones familiares como:  
 Muy Malas  Malas  Buenas  Muy Buenas
14. ¿Suele quedar con sus compañeros de trabajo para salir?  Si  No
15. ¿Pide ayuda a los demás con facilidad?  Si  No
16. ¿Se siente comprendido y aceptado por los demás?  Si  No
17. Prefiere trabajar: Sólo  En equipo
18. ¿En ocasiones se encuentra nervioso en su trabajo?  Si  No
19. ¿Diría usted de sí mismo que es una persona nerviosa?  Si  No
20. ¿Alguna vez, este período de preocupación, tensión o ansiedad interfirió mucho con su vida o actividades?  Si  No
21. ¿Le dicen otras personas que se preocupa usted demasiado por algunas cosas?  Si  No
22. ¿Suele pensar que le va a pasar algo malo a usted, a su familia o a sus amigos?  Si  No
23. ¿En las últimas 2 semanas, se ha sentido deprimido o decaído la mayor parte del día, casi todos los días?  Si  No
24. ¿En las últimas 2 semanas, ha perdido el interés en la mayoría de las cosas o ha disfrutado menos de las cosas que usualmente le agradaban?  Si  No
25. ¿En los últimos 2 años, se ha sentido triste, desanimado o deprimido la mayor parte del tiempo?  Si  No
26. Riesgo de suicidio:  
**Durante este último mes: Puntos:**
- ¿Ha pensado que estaría mejor muerto, o ha deseado estar muerto?  Si  No
- ¿Ha querido hacerse daño?  Si  No
- ¿Ha pensado en el suicidio?  Si  No
- ¿Ha planeado cómo suicidarse?  Si  No
- ¿Ha intentado suicidarse?  Si  No
- A lo largo de su vida:**
- ¿Alguna vez ha intentado suicidarse?  Si  No

27. ¿Alguna vez ha tenido un período de tiempo en el que **se ha sentido exaltado**, eufórico, o tan lleno de energía, o seguro de sí mismo, que esto le ha ocasionado problemas u otras personas han pensado que usted no estaba en su estado habitual? (No considere períodos en el que estaba intoxicado con drogas o alcohol.)  Si  No

SI EL PACIENTE PARECE CONFUNDIDO O NO ENTIENDE A LO QUE SE REFIERE CON «EXALTADO» O «EUFÓRICO», CLARIFÍQUESELO DE LA SIGUIENTE MANERA: Lo que queremos decir con «exaltado o «eufórico» es un estado de satisfacción alto, lleno de energía, en el que se necesita dormir menos, en el que los pensamientos se aceleran, en el que se tienen muchas ideas, en el que aumenta la productividad, la creatividad, la motivación o el comportamiento impulsivo.

28. ¿Ha estado usted alguna vez **persistentemente irritado** durante varios días, de tal manera que tenía discusiones, peleaba o le gritaba a personas fuera de su familia? ¿Ha notado usted o los demás, que ha estado más irritable o que reacciona de una manera exagerada, comparado a otras personas, en situaciones que incluso usted creía justificadas?  Si  No

29. ¿En más de una ocasión, tuvo una crisis o ataques en los cuales se sintió **súbitamente** ansioso, asustado, incómodo o inquieto, incluso en situaciones en la cual la mayoría de las personas no se sentirían así?  Si  No  
 ¿Estas crisis o ataques alcanzan su **máxima expresión** en los primeros 10 minutos?  Si  No

30. ¿Se ha sentido particularmente incómodo o ansioso en lugares o situaciones donde podría tener una crisis o ataque, o síntomas de una crisis como los que acabamos de discutir, o situaciones donde no dispondría de ayuda o escapar pudiera resultar un tanto difícil: como estar en una multitud, permanecer en fila, estar solo fuera de casa, permanecer solo en casa, viajar en autobús, tren o automóvil?  Si  No

31. ¿En el **pasado mes**, tuvo miedo o sintió vergüenza de que lo estén observando, de ser el centro de atención o temió una humillación? Incluyendo cosas como el hablar en público, comer en público o con otros, el escribir mientras alguien le mira o el estar en situaciones sociales.  Si  No

32. ¿Este **último mes**, ha estado usted molesto con pensamientos recurrentes, impulsos o imágenes no deseadas, desagradables, inapropiadas, intrusas o angustiosas?  Si  No  
 (p. ej., la idea de estar sucio, contaminado o tener gérmenes, o miedo de contaminar a otros, o temor de hacerle daño a alguien sin querer, o temor que actuaría en función de algún impulso, o tiene temores o supersticiones de ser el responsable de que las cosas vayan mal, o se obsesiona con pensamientos, imágenes o impulsos sexuales; o acumula o colecciona sin control, o tiene obsesiones religiosas)

(NO INCLUIR PREOCUPACIONES EXCESIVAS POR PROBLEMAS DE LA VIDA COTIDIANA. NO INCLUIR OBSESIONES DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON TRASTORNOS DE LA ALIMENTACIÓN, CONDUCTAS SEXUALES, PROBLEMAS PATOLÓGICOS RELACIONADOS CON EL JUEGO, ALCOHOL O ABUSO DE DROGAS, PORQUE EL PACIENTE PUDIERA DERIVAR PLACER DE LA ACTIVIDAD Y PUDIERA QUERER EVITARLA SIMPLEMENTE POR LAS CONSECUENCIAS NEGATIVAS)

33. ¿En el **pasado mes**, ha hecho usted algo repetidamente, sin ser capaz de evitarlo, como lavar o limpiar en exceso, contar y verificar las cosas una y otra vez o repetir, coleccionar, ordenar las cosas o realizar otros rituales supersticiosos?  Si  No
34. ¿En los últimos 12 meses, tomó alguna de estas sustancias, en más de una ocasión, para sentirse mejor o para cambiar su estado de ánimo?
- Estimulantes
  - Cocaína
  - Narcóticos
  - Alucinógenos
  - Inhalantes
  - Marihuana
  - Tranquilizantes
  - Otras sustancias \_\_\_\_\_

35. <b>En qué medida...</b>	N	P	B	M
... el consumo de alguna de estas sustancias tuvo relación con algún suceso relevante de su vida (familia, amigos, trabajo, personal,...)?				
... le ha influido de alguna forma en su vida familiar o laboral?				

Nada (N); POCO (P); Bastante (B); Mucho (M)

36. Si le dieran la opción de elegir ¿preferiría trabajar con arma o sin ella? ¿Por qué? Con Arma  Sin arma
- C. A. Dar seguridad a compañeros
  - C. A. Es necesario y conveniente
  - C. A. hay una cultura de policías armados, la policía no está bien vista
  - C. A. Herramienta de trabajo
  - C. A. Imperativo legal
  - C. A. impone respeto,
  - C. A. Integridad física
  - C. A. Prevención: Mejor tenerla y no usarla...
  - C. A. no estar en inferioridad, defensa
  - C. A. Para evitar males mayores, medidas represivas,
  - C. A. para salvaguardar mi integridad física y la de terceras personas
  - C. A. Desconocer la reacción de los otros.
  - C. A. Por que cada vez hay más violencia, armas en la calle,
  - C. A. Porque tiene un carácter intimidatorio
  - C. A. Salvaguardar a terceros
  - C. A. Una carta más con la que jugar
  - Depende de la situación, o área de trabajo
  - Indiferente
  - S. A. No la he necesitado nunca
  - S. A. Por la cultura canaria
  - S.A. en mi trabajo actual.
  - S.A. Letalidad, Hay otros medios más efectivos y no letales, puede matar
  - S.A. Por miedo, Porque me la pueden quitar, es incómoda, trae problemas
  - S.A. Porque no tengo formación, no sabría como usarla, peligro propio y ajeno
  - Otros \_\_\_\_\_

37. <b>¿En qué medida...</b>	N	P	B	M
... conoce usted las <b>leyes</b> con respecto al uso del arma				
... cree usted que un <b>buen conocimiento de las leyes</b> sobre armas de fuego es necesario para desempeñar su trabajo?				
... tiene usted en cuenta los <b>principios</b> de congruencia, oportunidad y proporcionalidad en su labor diaria?				
... cree usted que necesita <b>instrucciones más concretas</b> para el uso del arma que le sirvan en sus actuaciones diarias?				
... cree usted que las prácticas de tiro pueden mejorar su capacidad para usar el arma en acto de servicio?				

38. ¿Ha hecho algún curso, en estos dos últimos años, relacionado con el entrenamiento de armas?  Si  No  
¿Qué valoración hace de estos cursos?

Muy Buena  Buena  Mala  Muy Mala

39. ¿Qué formación cree que necesita para mejorar sus habilidades con el arma de fuego?

- Armas no letales: Defensa personal, uso del TASER
- Aspectos legales, jurídicos
- Aspectos psicológicos
- Conocimiento del arma
- Formación teórica, cursos, charlas
- Manejo del arma en situaciones de riesgo
- Prácticas de tiro
- No lo creo necesario
- Toda la formación en general
- Otros \_\_\_\_\_

40. ¿Cuántas prácticas de tiro ha hecho en el último año? \_\_\_\_\_

41. ¿Tiene algún arma aparte de la reglamentaria?  Si  No

42. ¿Hace algún deporte relacionado con las armas?  Si  No

Si afirmativo: ¿Cuál?

- Caza menor
- Otros (aikido, palo canario)
- Pesca submarina
- Prácticas en movimiento
- Tiro olímpico
- Otros \_\_\_\_\_

43. ¿Cuantas veces al año realiza el mantenimiento de su arma de fuego oficial? \_\_\_\_

44. ¿Qué **medios preventivos** emplearía en una situación conflictiva sin ser el uso del arma del fuego?

- Comunicar la situación, compañeros de apoyo, emisora para pedir refuerzos, pedir ayuda, no actuar solo
- Depende la situación
- Facilitar la huida del agresor, Huir
- Fuerza física
- Habilidades sociales, psicología
- Intimidación
- La sirena, las luces
- Medidas de autoprotección
- Medidas de seguridad: Analizar el contexto, aislar el foco del problema.
- Medidas antidisturbios (escopeta de pelotas, escudos, gases y humos, grilletes)
- Medios de defensa alternativos NO letales: reglamentarios (Defensa, porra, TASER, arma eléctrica, Spray...
- Todo aquello que esté a mi alcance)
- Otros: \_\_\_\_\_

45. Cuénteme una situación en la que usted haría **uso del arma de fuego**:

- Ataque de un perro
- Atracos a mano armada
- Barrio conflictivo y arma simulada
- Control policial nocturno
- Entradas a inmueble
- Individuos a la fuga
- Intervención en la que hayan heridos por arma de fuego o arma blanca
- Movimiento brusco de sospechoso
- Pelea con armas (de fuego, o blancas) entre dos o más personas
- Peligra mi vida o la de terceras personas
- Persona o delincuentes amenazantes con arma (de fuego, arma blanca, violencia doméstica, ...)
- Tumulto de personas que corre en dirección errónea
- Vehículo al que se le da el alto y no para
- Vehículo robado en persecución
- intento de atropello a agente
- Cuando todas vías agotadas
- Otros: \_\_\_\_\_

46. ¿Según el artículo 5.2 c) de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de Marzo, como y bajo qué **principios** deberá actuar un agente para evitar un daño grave e inmediato?

- Con buena puntería
- Con la decisión necesaria
- Sin demora y proporcionalidad
- Congruencia, oportunidad y proporcionalidad

47. ¿Bajo qué **excepciones** podrá emplearse el arma de fuego?

- Cuando un delincuente eche a correr desobedeciendo las órdenes de alto policía
- Cuando un presunto delincuente ofrezca resistencia armada o ponga en peligro la vida de otras personas y no pueda detenerse de otro
- Cuando me lo ordene un superior
- Cuando tenga claro que él ha sido el asesino

48. ¿Se ha visto usted en alguna **situación de peligro** en la que fuera necesario el uso del arma en los dos últimos años?  Si  No

Si afirmativo: ¿Cuántas recuerda usted? \_\_\_\_\_

49. ¿Ha tenido algún accidente en relación con su arma de fuego?  Si  No

50. ¿En qué medida...	N	P	B	M
... cree usted que el <b>mantenimiento y revisión</b> de su arma (limpieza, engrasado, etc.) es tan importante como recomiendan?				
... la <b>ostentación o manipulación</b> del arma en público ( <i>mostrarla, cogerla en público</i> ) está justificada en algunos casos?				
... estaría usted de acuerdo en que un policía local de <b>baja psicológica</b> debiera entregar el arma, tanto la oficial como la particular?				
... cree usted que se podría proponer una enseñanza didáctica del uso y manipulación del arma por parte de la policía hacia colectivos como <b>menores u otra población</b> ?				
... cree usted que está justificado el uso del arma de fuego en <b>amenazas o coacciones</b> ?				
... en algunas situaciones policiales de baja intensidad, ¿cree que sería conveniente <b>usar el arma</b> aunque solo sea <b>para intimidar</b> ?				
... cree usted que hay situaciones policiales en las que es prioritario el uso del arma <b>antes que las medidas de protección</b> ?				
... cree usted que siempre debería dejarse el arma oficial en un <b>armero reglamentario</b> ?				
... cree usted realmente necesario informar de las <b>manipulaciones en su arma</b> , por ejemplo una empuñadura más cómoda?				

Nada (N); Poco (P); Bastante (B); Mucho (M)

51. Piense en el arma de fuego y en su uso, y valore el grado en que se identifica usted con los siguientes conceptos o pares de adjetivos. Un mayor número no significa mayor puntuación, sitúese en función del acuerdo con el adjetivo de su derecha o izquierda.

- Por ejemplo, a usted, el café le gusta:

FRÍO	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	CALIENTE
------	---	---	---	---	---	---	---	----------

- Como portador de un arma de fuego, usted se ve:

CONTROLADO	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	DESCONTROLADO
ATENTO	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	DESPISTADO
IMPACIENTE	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	PACIENTE
AGRESIVO	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	PACÍFICO
DISCIPLINADO	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	INDISCIPLINADO
CALMADO	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	AGITADO
INESTABLE	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	ESTABLE
TOLERANTE	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	INTOLERANTE
IMPULSIVO	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	REFLEXIVO
DESORDENADO	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	ORDENADO
SENSATO	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	INSENSATO
TEMEROSO	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	ENVALENTONADO
IMPRUDENTE	①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	PRUDENTE

52. ¿Hasta qué punto cree usted necesario o conveniente un servicio o gabinete de asesoramiento, evaluación y apoyo psicológico en la Policía Local?

Nada necesario o conveniente  Poco  Bastante  Muy necesario o conveniente

**¿Tiene algún comentario, duda o pregunta que hacer para finalizar?**

\*\*\*

<b>53. ¿En qué medida el sujeto...</b>	<b>N</b>	<b>P</b>	<b>B</b>	<b>M</b>
<p style="text-align: right;"><u>General</u></p> <p>... se muestra tenso, incómodo, agitación nerviosa de las manos, se frota los dedos, aprieta los puños, inestabilidad, postura cambiante, temblor de manos, ceño fruncido, facies tensa, aumento del tono muscular, respiración jadeante, palidez facial.</p>				
<p style="text-align: right;"><u>Fisiológico</u></p> <p>... traga saliva, eructa, taquicardia de reposo, frecuencia respiratoria superior a 20 resp./min, reflejos tendinosos vivos, temblor, dilatación pupilar, exoftalmía, mioclonías palpebrales.</p>				

### Protocolo de observación "Ejercicio Plan de Tiro Adeje" junio 2006

A continuación aparecen una serie de respuestas que se pueden dar en los agentes de policía a la hora de realizar el ejercicio de tiro; por favor, indique en qué medida, de acuerdo a los siguientes criterios, se dan en el policía observado. Tenga en cuenta que algunas de las respuestas son difíciles de apreciar sino es el propio policía el que las verbaliza o comenta; por favor, esté atento a su ejecución durante el ejercicio y a cualquier conducta que se manifieste:

0. Ausente
1. Intensidad ligera
2. Intensidad media
3. Intensidad elevada
4. intensidad máxima

Agente número:

Síntomas	Frecuencia
<b>Humor ansioso:</b> inquietud, anticipación temerosa, irritabilidad	0 1 2 3 4
<b>Tensión:</b> imposibilidad estar quieto, sobresalto, temblores, incapacidad esperar.	0 1 2 3 4
<b>Funciones intelectuales:</b> dificultad concentración.	0 1 2 3 4
<b>Humor depresivo:</b> pérdida interés.	0 1 2 3 4
<b>Síntomas somáticos musculares:</b> dolores, rigidez, sacudidas, rechinar dientes, voz quebrada.	0 1 2 3 4
<b>Síntomas somáticos generales:</b> zumbido oídos, visión borrosa, pinchazos, hormigueos.	0 1 2 3 4
<b>Síntomas cardiovasculares:</b> taquicardia, palpitaciones, dolor torácico, "baja presión" o desmayos.	0 1 2 3 4
<b>Síntomas respiratorios:</b> opresión, sensación ahogo o falta aire, suspiros, dificultad respirar.	0 1 2 3 4
<b>Síntomas gastrointestinales:</b> gases, ardor, nauseas, vómitos.	0 1 2 3 4
<b>Síntomas generales:</b> boca seca, accesos enrojecimiento, palidez, tendencia sudoración, vértigos.	0 1 2 3 4
<b>Respuestas cognitivas</b>	
Preocupación	0 1 2 3 4
Pensamientos o sentimientos negativos sobre uno mismo	0 1 2 3 4
Inseguridad	0 1 2 3 4
Temor a que se note la ansiedad y a lo que pensarán si eso sucede	0 1 2 3 4
<b>Respuestas fisiológicas</b>	
Molestias en el estómago	0 1 2 3 4
Sudor	0 1 2 3 4
Temblor, contracciones, estremecimientos	0 1 2 3 4
Tensión o dolor muscular	0 1 2 3 4
Palpitaciones, aceleración cardíaca	0 1 2 3 4
<b>Respuestas motoras</b>	
Movimientos repetitivos	0 1 2 3 4
Evitación situación	0 1 2 3 4
Paralización motora	0 1 2 3 4
Movimientos torpes y desorganizados	0 1 2 3 4
Tartamudeo y otras dificultades de expresión verbal	0 1 2 3 4
Hiperactividad	0 1 2 3 4
<b>Actitud durante el ejercicio</b>	
Participativo	0 1 2 3 4
Habla con sus compañeros, comenta.	0 1 2 3 4
Se relaciona.	0 1 2 3 4

Indique, a su juicio, hasta que punto valora la **actitud del agente** durante el transcurso del ejercicio de tiro:

Actitud mínima					Actitud máxima				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Del mismo modo, valore el **grado de aptitud o inaptitud** que, a su juicio, posee el policía evaluado sobre su capacidad para tener y usar armas de fuego en el desempeño de sus funciones:

Aptitud mínima					Aptitud máxima				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Observaciones:

ANEXO IV

Cuestionario de

Competencia en el Uso de

Armas de Fuego

(Estudio III)

## **CUESTIONARIO DE COMPETENCIA EN EL USO DE ARMA DE FUEGO**

El cuestionario que le presentamos a continuación hace referencia a varias áreas relacionadas con el uso de armas de fuego en su trabajo y le servirá para conocerse a usted en relación con su grupo de compañeros.

Aparecen una serie de afirmaciones sobre las que debe manifestar su grado de acuerdo acerca diversos aspectos relacionados con el arma de fuego. No hay respuestas buenas ni malas, correctas o incorrectas. Describase sinceramente y exprese sus opiniones de la forma más honesta posible.

Los datos extraídos son confidenciales

Rellenarlo no le llevará más de **20 minutos**.

Si tiene alguna dificultad no dude en preguntársela al responsable que le administra este cuestionario.

**Muchas gracias por su colaboración**

**Por favor, conteste con sinceridad, no hay respuestas correctas o incorrectas**

	Nunca 0 veces año	Poco 1 o 2 veces año	A veces 3 o 4 veces año	Bastante 4 o 5 veces año	Mucho más de 6 veces año
1. Realizo cursos relacionados con las armas de fuego	0	1	2	3	4
2. Realizo prácticas de tiro por mi cuenta	0	1	2	3	4
3. Suelo desmontar y limpiar mi arma	0	1	2	3	4
4. Realizo prácticas de tiro con mi plantilla	0	1	2	3	4
5. Practico deportes relacionados con las armas de fuego	0	1	2	3	4
6. Participo en los concursos o torneos de tiro que se organizan	0	1	2	3	4
7. Suelo practicar "en seco" (sin munición) determinadas técnicas con el arma	0	1	2	3	4
8. Suelo dejar mi arma en un armero reglamentario	0	1	2	3	4
9. Suelo portar más de un cargador	0	1	2	3	4
10. Suelo ir a tiradas que se organizan entre los compañeros	0	1	2	3	4

	NO	SI
11. Tengo arma reglamentaria	0	1
12. Dispongo de la munición necesaria para realizar mi trabajo	0	1
13. Tengo una funda adecuada para mi pistola	0	1
14. Tengo un cargador de apoyo para mi arma	0	1
15. Tengo acceso a una galería de tiro	0	1
16. Tengo acceso a un campo de tiro	0	1
17. Tengo acceso a un armero en el cual poder dejar mi arma reglamentaria	0	1

	Muy en Desa uerdo	En desa uerdo	Ni de ac. ni en desac.	De acuerdo	Muy de acuerdo
18. Conozco los aspectos teóricos relacionados con el uso y manejo de las armas de fuego	0	1	2	3	4
19. Me asusta el sonido que hace la pistola al disparar	0	1	2	3	4
20. Conozco de qué partes consta mi arma	0	1	2	3	4
21. Sólo la Policía y el Ejército deberían portar armas de fuego	0	1	2	3	4
22. Me preocupo por mi formación en cuanto a las armas de fuego	0	1	2	3	4
23. Las prácticas de tiro pueden mejorar mi capacidad para usar el arma en acto de servicio	0	1	2	3	4
24. Lo que enseñan aquí no me prepara para la vida real	0	1	2	3	4
25. Conozco las normas de seguridad mínimas con el arma de fuego	0	1	2	3	4
26. Sé resolver una interrupción de mi pistola si se produce	0	1	2	3	4
27. Desmonto y monto mi arma sin problemas	0	1	2	3	4
28. Sabría enfrentarme a una situación real en la que se haga uso de armas de fuego	0	1	2	3	4
29. Me gustan los deportes relacionados con las armas de fuego	0	1	2	3	4
30. El gobierno tiene derecho a controlar las armas de fuego que tienen los ciudadanos	0	1	2	3	4
31. Conozco la legislación que regula la utilización de las armas de fuego	0	1	2	3	4
32. En una situación real, creo que me desenvolvería bien con mi arma de fuego	0	1	2	3	4
33. Creo que es importante llevar dos cargadores o más	0	1	2	3	4
34. Tengo miedo a hacerme daño con la corredera cuando tiro	0	1	2	3	4
35. Vengo a tirar por que me lo ordena la jefatura	0	1	2	3	4
36. Sé aplicar los principios de Congruencia, Oportunidad, Proporcionalidad	0	1	2	3	4

37.	Realizar prácticas de tiro me parece una pérdida de tiempo	0	1	2	3	4
38.	Me sudan las manos cuando sostengo la pistola	0	1	2	3	4
39.	Sé identificar las características de los cartuchos, sus efectos y sus riesgos	0	1	2	3	4
		Muy en Desa cuerto	En desa cuerto	Ni de ac. ni en desac.	De acuerdo	Muy de acuerdo
40.	Me siento nervioso cuando disparo	0	1	2	3	4
41.	Ir a prácticas de tiro me supone una liberación de estrés	0	1	2	3	4
42.	Es necesario llevar una bala en la recámara	0	1	2	3	4
43.	Podría trabajar sin arma	0	1	2	3	4
44.	Me siento seguro cuando disparo	0	1	2	3	4
45.	Cuando se va a usar el arma, es más importante apuntar bien que decidir si se va a disparar o no	0	1	2	3	4
46.	Cualquier persona tiene derecho a tener un arma de fuego	0	1	2	3	4
47.	Me siento indeciso y dudoso cuando tiro	0	1	2	3	4
48.	Creo que la psicología puede ayudarme a mejorar en el uso de armas de fuego	0	1	2	3	4
49.	Estoy muy atento en las prácticas de tiro	0	1	2	3	4
50.	Me gusta venir a tiro por que veo como mejoro	0	1	2	3	4
51.	Creo que siempre hay que dejar el arma oficial en un armero reglamentario	0	1	2	3	4
52.	Me tiembla todo el cuerpo al disparar	0	1	2	3	4
53.	Cuando disparo, tengo miedo de que se me caiga el arma de las manos	0	1	2	3	4
54.	Conozco bien el funcionamiento de mi arma de fuego	0	1	2	3	4
55.	Prefiero tratar de hablar o negociar que disuadir enseñando el arma	0	1	2	3	4
56.	Me aburre venir a tirar	0	1	2	3	4
57.	Temo que al resolver una interrupción se me caiga el arma	0	1	2	3	4
58.	Si las autoridades fallan, la gente tiene derecho a tomar la justicia por su cuenta	0	1	2	3	4
59.	Me sale una risa nerviosa antes de tirar	0	1	2	3	4
60.	Las armas de fuego son un riesgo para toda la población	0	1	2	3	4
61.	Se disparan mis tics cuando vengo a tirar	0	1	2	3	4
62.	Ante de ir al tiro pienso: "hoy voy a intentar hacerlo lo mejor posible"	0	1	2	3	4
		Muy en Desa cuerto	En desa cuerto	Ni de ac. ni en desac.	De acuerdo	Muy de acuerdo
63.	No pasa nada por enseñar a usar armas a personas que no sean policías	0	1	2	3	4
64.	Usar el arma para intimidar está justificado en algunos casos	0	1	2	3	4
65.	Creo que hay situaciones en las que es necesario usar el arma antes que otras medidas	0	1	2	3	4
66.	Antes de venir a realizar prácticas me siento bien	0	1	2	3	4
67.	Los delincuentes nos respetan por que llevamos armas	0	1	2	3	4
68.	Las leyes que regulan el uso de armas de fuego no se podrían aplicar a una situación real	0	1	2	3	4
69.	Temo que en el retroceso tras el disparo, se me caiga el arma	0	1	2	3	4
70.	Me siento seguro con mi arma de fuego	0	1	2	3	4
71.	Las prácticas de tiro son necesarias para desempeñar correctamente mi trabajo	0	1	2	3	4
72.	Conozco los principios de Congruencia, Oportunidad, Proporcionalidad	0	1	2	3	4
73.	No veo necesarias las prácticas de tiro por que no se ajustan a la realidad	0	1	2	3	4
74.	Se me seca la boca cuando estoy en la galería disparando	0	1	2	3	4
75.	Creo en un sistema en el que algunos Policías puedan desarrollar su trabajo desarmados	0	1	2	3	4
76.	Sé que lo voy a hacer bien cuando voy a disparar	0	1	2	3	4
77.	Tener dominio de uno mismo es muy importante para llevar un arma	0	1	2	3	4

78.	Sé limpiar mi arma	0	1	2	3	4
79.	Usaría el arma de fuego ante un delincuente que me amenaza con otra arma de fuego	0	1	2	3	4
80.	Tengo miedo de realizar un disparo fortuito	0	1	2	3	4
81.	Para combatir la delincuencia es necesario que la gente se arme	0	1	2	3	4
		Muy en Desa uerdo	En desa uerdo	Ni de ac. ni en desac.	De acuerdo	Muy de acuerdo
82.	Portar un arma hace que una persona esté más segura	0	1	2	3	4
83.	Creo que un arma de fuego es de utilidad para defenderse de los delincuentes	0	1	2	3	4
84.	En una situación real, me lo pensaría mucho antes de disparar	0	1	2	3	4
85.	El mantenimiento y la revisión de mi arma es fundamental	0	1	2	3	4
86.	Sudo cuando voy a disparar	0	1	2	3	4
87.	Necesito instrucciones más concretas para el uso del arma que me sirvan en mis actuaciones diarias	0	1	2	3	4
88.	No creo que la Policía Local deba portar un arma	0	1	2	3	4
89.	Se me pone un nudo en la garganta cuando disparo	0	1	2	3	4
90.	Usaría el arma de fuego en la persecución de un vehículo	0	1	2	3	4
91.	Tener un arma en casa, hace que esta sea más segura	0	1	2	3	4
92.	Me presento voluntario a todas aquellas actividades que tengan que ver con el arma de fuego	0	1	2	3	4
93.	Usaría el arma de fuego para intimidar	0	1	2	3	4
94.	Me cuesta concentrarme en las prácticas de tiro	0	1	2	3	4
95.	Creo que los conocimientos técnicos pueden ayudarme a mejorar en el uso de armas de fuego	0	1	2	3	4
96.	El día antes de venir a tirar, me siento intranquilo	0	1	2	3	4
97.	Usaría el arma de fuego ante un perro peligroso	0	1	2	3	4
98.	En mi casa, procuro mantener el arma en un lugar seguro	0	1	2	3	4
99.	Siempre haría uso de otros medios antes que mi arma de fuego	0	1	2	3	4
100.	Me gusta realizar prácticas de tiro	0	1	2	3	4
101.	Creo que es importante llevar una funda de retención o "anti-hurto"	0	1	2	3	4

¿Desea comentar algo más que no se haya recogido con respecto al uso de las armas de fuego?

Alguna sugerencia o comentario final

ANEXO V

Cuestionario de

Competencia en el Uso de

Armas de Fuego, dividido en

áreas

### CUESTIONARIO DE COMPETENCIA EN EL USO DE ARMAS DE FUEGO

Hacer Declarado		Nunca 0 veces año	Poco 1 o 2 veces año	A veces 3 o 4 veces año	Bastante 4 o 5 veces año	Mucho más de 6 veces año
1.	Realizo cursos relacionados con las armas de fuego	0	1	2	3	4
2.	Realizo prácticas de tiro por mi cuenta	0	1	2	3	4
3.	Suelo desmontar y limpiar mi arma	0	1	2	3	4
4.	Realizo prácticas de tiro con mi plantilla	0	1	2	3	4
5.	Practico deportes relacionados con las armas de fuego	0	1	2	3	4
6.	Participo en los concursos o torneos de tiro que se organizan	0	1	2	3	4
7.	Suelo practicar "en seco" (sin munición) determinadas técnicas con el arma	0	1	2	3	4
8.	Suelo dejar mi arma en un armero reglamentario	0	1	2	3	4
9.	Suelo portar más de un cargador	0	1	2	3	4
10.	Suelo ir a tiradas que se organizan entre los compañeros	0	1	2	3	4

Poder		NO	SI
11.	Tengo arma reglamentaria	0	1
12.	Dispongo de la munición necesaria para realizar mi trabajo	0	1
13.	Tengo una funda adecuada para mi pistola	0	1
14.	Tengo un cargador de apoyo para mi arma	0	1
15.	Tengo acceso a una galería de tiro	0	1
16.	Tengo acceso a un campo de tiro	0	1
17.	Tengo acceso a un armero en el cual poder dejar mi arma reglamentaria	0	1

Saber Declarado		Muy en Desa cuerto	En desa cuerto	Ni de ac. ni en desac.	De acuerdo	Muy de acuerdo
18.	Conozco los aspectos teóricos relacionados con el uso y manejo de las armas de fuego	0	1	2	3	4
19.	Conozco bien el funcionamiento de mi arma de fuego	0	1	2	3	4
20.	Conozco de qué partes consta mi arma	0	1	2	3	4
21.	Conozco las normas de seguridad mínimas con el arma de fuego	0	1	2	3	4
22.	Sé identificar las características de los cartuchos, sus efectos y sus riesgos	0	1	2	3	4
23.	Conozco la legislación que regula la utilización de las armas de fuego	0	1	2	3	4
24.	Conozco los principios de Congruencia, Oportunidad, Proporcionalidad	0	1	2	3	4

Saber Hacer Declarado		Muy en Desa cuerto	En desa cuerto	Ni de ac. ni en desac.	De acuerdo	Muy de acuerdo
25.	Sé aplicar los principios de Congruencia, Oportunidad, Proporcionalidad	0	1	2	3	4
26.	Sé limpiar mi arma	0	1	2	3	4
27.	Sé resolver una interrupción de mi pistola si se produce	0	1	2	3	4
28.	Desmonto y monto mi arma sin problemas	0	1	2	3	4
29.	Sabría enfrentarme a una situación real en la que se haga uso de armas de fuego	0	1	2	3	4

Querer Hacer		Muy en Desa cuerdo	En desa cuerdo	Ni de ac. ni en desac.	De acuerdo	Muy de acuerdo
30.	Me gustan los deportes relacionados con las armas de fuego	0	1	2	3	4
31.	Me presento voluntario a todas aquellas actividades que tengan que ver con el arma de fuego	0	1	2	3	4
32.	Me preocupo por mi formación en cuanto a las armas de fuego	0	1	2	3	4
33.	Ir a prácticas de tiro me supone una liberación de estrés	0	1	2	3	4
34.	Me gusta realizar prácticas de tiro	0	1	2	3	4
35.	Me aburre venir a tirar	0	1	2	3	4
36.	Vengo a tirar por que me lo ordena la jefatura	0	1	2	3	4
37.	Lo que enseñan aquí no me prepara para la vida real	0	1	2	3	4
38.	Realizar prácticas de tiro me parece una pérdida de tiempo	0	1	2	3	4
39.	Me gusta venir a tiro por que veo como mejor	0	1	2	3	4

Saber Estar		Muy en Desa cuerdo	En desa cuerdo	Ni de ac. ni en desac.	De acuerdo	Muy de acuerdo
40.	Me siento nervioso cuando disparo	0	1	2	3	4
41.	El día antes de venir a tirar, me siento intranquilo	0	1	2	3	4
42.	Ante de ir al tiro pienso: "hoy voy a intentar hacerlo lo mejor posible"	0	1	2	3	4
43.	Antes de venir a realizar prácticas me siento bien	0	1	2	3	4
44.	Me siento seguro cuando disparo	0	1	2	3	4
45.	Me siento seguro con mi arma de fuego	0	1	2	3	4
46.	Sé que lo voy a hacer bien cuando voy a disparar	0	1	2	3	4
47.	Me siento indeciso y dudoso cuando tiro	0	1	2	3	4
48.	Me cuesta concentrarme en las prácticas de tiro	0	1	2	3	4
49.	Estoy muy atento en las prácticas de tiro	0	1	2	3	4
50.	Me sudan las manos cuando sostengo la pistola	0	1	2	3	4
51.	Sudo cuando voy a disparar	0	1	2	3	4
52.	Me tiembla todo el cuerpo al disparar	0	1	2	3	4
53.	Cuando disparo, tengo miedo de que se me caiga el arma de las manos	0	1	2	3	4
54.	Me asusta el sonido que hace la pistola al disparar	0	1	2	3	4
55.	Temo que en el retroceso tras el disparo, se me caiga el arma	0	1	2	3	4
56.	Tengo miedo a hacerme daño con la corredera	0	1	2	3	4
57.	Temo que al resolver una interrupción se me caiga el arma	0	1	2	3	4
58.	Tengo miedo de realizar un disparo fortuito	0	1	2	3	4
59.	Me sale una risa nerviosa antes de tirar	0	1	2	3	4
60.	Se me seca la boca cuando estoy en la galería disparando	0	1	2	3	4
61.	Se disparan mis tics cuando vengo a tirar	0	1	2	3	4
62.	Se me pone un nudo en la garganta cuando disparo	0	1	2	3	4

Creer. La Policía y las Armas		Muy en Desa cuerdo	En desa cuerdo	Ni de ac. ni en desac.	De acuerdo	Muy de acuerdo
63.	No pasa nada por enseñar a usar armas a personas que no sean policías	0	1	2	3	4
64.	Usar el arma para intimidar está justificado en algunos casos	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
65.	Creo que hay situaciones en las que es necesario usar el arma antes que otras medidas	0	1	2	3	4
66.	Podría trabajar sin arma	0	1	2	3	4
67.	Los delincuentes nos respetan por que llevamos armas	0	1	2	3	4

68.	Las leyes que regulan el uso de armas de fuego no se podrían aplicar a una situación real	0	1	2	3	4
69.	Prefiero tratar de hablar o negociar que disuadir enseñando el arma	0	1	2	3	4
70.	Necesito instrucciones más concretas para el uso del arma que me sirvan en mis actuaciones diarias	0	1	2	3	4
71.	Las prácticas de tiro son necesarias para desempeñar correctamente mi trabajo	0	1	2	3	4
72.	Las prácticas de tiro pueden mejorar mi capacidad para usar el arma en acto de servicio	0	1	2	3	4
73.	No veo necesarias las prácticas de tiro por que no se ajustan a la realidad	0	1	2	3	4

Crear. La Sociedad y las armas

		Muy en Desa uerdo	En desa uerdo	Ni de ac. ni en desac.	De acuerdo	Muy de acuerdo
74.	No creo que la Policía Local deba portar un arma	0	1	2	3	4
75.	Creo en un sistema en el que algunos Policías puedan desarrollar su trabajo desarmados	0	1	2	3	4
76.	Cualquier persona tiene derecho a tener un arma de fuego	0	1	2	3	4
77.	Las armas de fuego son un riesgo para toda la población	0	1	2	3	4
78.	Sólo la Policía y el Ejército deberían portar armas de fuego	0	1	2	3	4
79.	El gobierno tiene derecho a controlar las armas de fuego que tienen los ciudadanos	0	1	2	3	4
80.	Si las autoridades fallan, la gente tiene derecho a tomar la justicia por su cuenta	0	1	2	3	4
81.	Para combatir la delincuencia es necesario que la gente se arme	0	1	2	3	4
82.	Portar un arma hace que una persona esté más segura	0	1	2	3	4
83.	Creo que un arma de fuego es de utilidad para defenderse de los delincuentes	0	1	2	3	4
84.	Tener un arma en casa, hace que esta sea más segura	0	1	2	3	4

Crear. El uso de armas de fuego

		Muy en Desa uerdo	En desa uerdo	Ni de ac. ni en desac.	De acuerdo	Muy de acuerdo
85.	El mantenimiento y la revisión de mi arma es fundamental	0	1	2	3	4
86.	Creo que siempre hay que dejar el arma oficial en un armero reglamentario	0	1	2	3	4
87.	Cuando se va a usar el arma, es más importante apuntar bien que decidir si se va a disparar o no	0	1	2	3	4
88.	Tener dominio de uno mismo es muy importante para llevar un arma	0	1	2	3	4
89.	Es necesario llevar una bala en la recámara	0	1	2	3	4
90.	Usaría el arma de fuego en la persecución de un vehículo	0	1	2	3	4
91.	Usaría el arma de fuego ante un perro peligroso	0	1	2	3	4
92.	Usaría el arma de fuego ante un delincuente que me amenaza con otra arma de fuego	0	1	2	3	4
93.	Usaría el arma de fuego para intimidar	0	1	2	3	4
94.	Creo que la psicología puede ayudarme a mejorar en el uso de armas de fuego	0	1	2	3	4
95.	Creo que los conocimientos técnicos pueden ayudarme a mejorar en el uso de armas de fuego	0	1	2	3	4
96.	En una situación real, creo que me desenvolvería bien con mi arma de fuego	0	1	2	3	4
97.	En una situación real, me lo pensaría mucho antes de disparar	0	1	2	3	4
98.	En mi casa, procuro mantener el arma en un lugar seguro	0	1	2	3	4
99.	Siempre haría uso de otros medios antes que mi arma de fuego	0	1	2	3	4
100.	Creo que es importante llevar dos cargadores o más	0	1	2	3	4
101.	Creo que es importante llevar una funda de retención o "anti-hurto"	0	1	2	3	4

# ANEXO VI

## Cuestionarios usados en el Estudio III

## MBI (INVENTARIO DE BURNOUT DE MASLACH)

A continuación encontrará una serie de enunciados acerca de su trabajo y de sus sentimientos en él. Le pedimos su colaboración respondiendo a ellos como lo siente. No existen respuestas mejores o peores, la respuesta correcta es aquella que expresa verídicamente su propia existencia. Los resultados de este cuestionario son estrictamente confidenciales y en ningún caso accesibles a otras personas. Su objeto es contribuir al conocimiento de las condiciones de su trabajo y mejorar su nivel de satisfacción.

A cada una de las frases debe responder expresando la frecuencia con que tiene ese sentimiento de la siguiente forma:

- Nunca:..... 1  
 Algunas veces al año:..... 2  
 Algunas veces al mes:..... 3  
 Algunas veces a la semana:..... 4  
 Diariamente:..... 5

Por favor, señale el número que considere más adecuado:

1. Me siento emocionalmente defraudado en mi trabajo.	1	2	3	4	5
2. Cuando termino mi jornada de trabajo me siento agotado.	1	2	3	4	5
3. Cuando me levanto por la mañana y me enfrento a otra jornada de trabajo me siento agotado.	1	2	3	4	5
4. Siento que puedo entender fácilmente a las personas que tengo que atender.	1	2	3	4	5
5. Siento que estoy tratando a algunos beneficiados de mí como si fuesen objetos impersonales.	1	2	3	4	5
6. Siento que trabajar todo el día con la gente me cansa.	1	2	3	4	5
7. Siento que trato con mucha efectividad los problemas de las personas a las que tengo que atender.	1	2	3	4	5
8. Siento que mi trabajo me está desgastando.	1	2	3	4	5
9. Siento que estoy influyendo positivamente en las vidas de otras personas a través de mi trabajo.	1	2	3	4	5
10. Siento que me he hecho más duro con la gente.	1	2	3	4	5

---

11. Me preocupa que este trabajo me esté endureciendo emocionalmente.	1	2	3	4	5
12. Me siento muy enérgico en mi trabajo.	1	2	3	4	5
13. Me siento frustrado por el trabajo.	1	2	3	4	5
14. Siento que estoy demasiado tiempo en mi trabajo.	1	2	3	4	5
15. Siento que realmente no me importa lo que les ocurra a las personas a las que tengo que atender profesionalmente.	1	2	3	4	5
16. Siento que trabajar en contacto directo con la gente me cansa.	1	2	3	4	5
17. Siento que puedo crear con facilidad un clima agradable en mi trabajo.	1	2	3	4	5
18. Me siento estimulado después de haber trabajado íntimamente con quienes tengo que atender.	1	2	3	4	5
19. Creo que consigo muchas cosas valiosas en este trabajo.	1	2	3	4	5
20. Me siento como si estuviera al límite de mis posibilidades.	1	2	3	4	5
21. Siento que en mi trabajo los problemas emocionales son tratados de forma adecuada.	1	2	3	4	5
22. Me parece que los beneficiarios de mi trabajo me culpan de algunos de sus problemas.	1	2	3	4	5

---

## STAI

A continuación encontrará unas frases que se utilizan corrientemente para describirse a uno mismo. Lea cada frase y señale la puntuación de 0 a 3 que indique mejor cómo **se siente usted en general**, en la mayoría de las ocasiones. No hay respuestas buenas ni malas. No emplee demasiado tiempo en cada frase y conteste señalando la respuesta que mejor describa cómo se siente usted generalmente.

Yo, por lo general...	Casi nunca	A veces	A menudo	Casi siempre
1. Me siento bien	0	1	2	3
2. Me canso rápidamente	0	1	2	3
3. Siento ganas de llorar	0	1	2	3
4. Me gustaría ser tan feliz como otros	0	1	2	3
5. Pierdo oportunidades por no decidirme pronto	0	1	2	3
6. Me siento descansado	0	1	2	3
7. Soy una persona tranquila, serena y sosegada	0	1	2	3
8. Veo que las dificultades se amontonan y no puedo con ellas	0	1	2	3
9. Me preocupo demasiado por cosas sin importancia	0	1	2	3
10. Soy feliz	0	1	2	3
11. Suelo tomar las cosas demasiado seriamente	0	1	2	3
12. Me falta confianza en mi mismo	0	1	2	3
13. Me siento seguro	0	1	2	3
14. No suelo afrontar las crisis o dificultades	0	1	2	3
15. Me siento triste (melancólico)	0	1	2	3
16. Estoy satisfecho	0	1	2	3
17. Me rondan y molestan pensamientos sin importancia	0	1	2	3
18. Me afectan tanto los desengaños que no puedo olvidarlos	0	1	2	3
19. Soy una persona estable	0	1	2	3
20. Cuando pienso sobre asuntos y preocupaciones actuales me pongo tenso y agitado	0	1	2	3

## STAI

A continuación encontrará unas frases que se utilizan corrientemente para describirse a uno mismo. Lea cada frase y señale la puntuación de 0 a 3 que indique mejor cómo **se siente usted ahora mismo**, en este momento. No hay respuestas buenas ni malas. No emplee demasiado tiempo en cada frase y conteste señalando la respuesta que mejor describa cómo se siente usted generalmente.

Yo, en este momento...	Nada	Algo	Bastante	Mucho
1. Me siento calmado	0	1	2	3
2. Me siento seguro	0	1	2	3
3. Estoy tenso	0	1	2	3
4. Estoy contrariado	0	1	2	3
5. Me siento cómodo (estoy a gusto)	0	1	2	3
6. Me siento alterado	0	1	2	3
7. Estoy preocupado ahora por posibles desgracias futuras	0	1	2	3
8. Me siento descansado	0	1	2	3
9. Me siento angustiado	0	1	2	3
10. Me siento confortable	0	1	2	3
11. Tengo confianza en mi mismo	0	1	2	3
12. Me siento nervioso	0	1	2	3
13. Estoy desasosegado (intranquilo)	0	1	2	3
14. Me siento muy "atado" (como oprimido)	0	1	2	3
15. Estoy relajado	0	1	2	3
16. Me siento satisfecho	0	1	2	3
17. Estoy preocupado	0	1	2	3
18. Me siento aturdido y sobreexcitado	0	1	2	3
19. Me siento alegre	0	1	2	3
20. En este momento me siento bien	0	1	2	3

## ESCALA MULTIDIMENSIONAL DE EXPRESIÓN SOCIAL - PARTE MOTORA

(EMES-M) (Caballo, 1987)

El siguiente inventario ha sido construido para proporcionar información sobre la forma como actúas normalmente. Por favor, contesta a las preguntas poniendo una X en la casilla apropiada, de 0 a 4, según tu propia elección:

4: Siempre o muy a menudo (91 a 100 por 100 de las veces))

3: Habitualmente o a menudo (66 a 90 por 100 de las veces)

2: De vez en cuando (35 a 65 por 100 de las veces)

1: Raramente (10 a 34 por 100 de las veces)

0: Nunca o muy raramente (0 a 9 por 100 de las veces)

Responde aparte, en la hoja de respuestas. Tu contestación debe reflejar la frecuencia con que realizas el tipo de conducta descrito en cada pregunta.

1. Cuando personas que apenas conozco me alaban, intento minimizar la situación, quitando importancia al hecho por el que soy alabado.	0	1	2	3	4
2. Cuando un vendedor se ha tomado una molestia considerable en enseñarme un producto que no me acaba de satisfacer, soy incapaz de decirle que «no».	0	1	2	3	4
3. Cuando la gente me presiona para que haga cosas por ellos, me resulta difícil decir que «no».	0	1	2	3	4
4. Evito hacer preguntas a personas que no conozco.	0	1	2	3	4
5. Soy incapaz de negarme cuando mi pareja me pide algo.	0	1	2	3	4
6. Si un/a amigo/a me interrumpe en medio de una importante conversación, le pido que espere hasta que haya acabado.	0	1	2	3	4
7. Cuando mi superior o jefe me irrita, soy capaz de decírselo.	0	1	2	3	4
8. Si un amigo/a a quien he prestado 6 euros parece haberlo olvidado, se lo recuerdo.	0	1	2	3	4
9. Me resulta fácil hacer que mi pareja se sienta bien, alabándola.	0	1	2	3	4
10. Me aparto de mi camino para evitar problemas con otras personas.	0	1	2	3	4
11. Es un problema para mí mostrar a la gente mi agrado hacia ellos.	0	1	2	3	4

12. Si dos personas en un cine o en una conferencia están hablando demasiado alto, les digo que se callen.	0	1	2	3	4
13. Cuando un atractivo miembro del sexo opuesto me pide algo, soy incapaz de decirle que «no».	0	1	2	3	4
14. Cuando me siento enojado con alguien lo oculto.	0	1	2	3	4
15. Me reservo mis opiniones.	0	1	2	3	4
16. Soy extremadamente cuidadoso/a en evitar herir los sentimientos de los demás.	0	1	2	3	4
17. Cuando me atrae una persona a la que no he sido presentado/a, intento de manera activa conocerla.	0	1	2	3	4
18. Me resulta difícil hablar en público.	0	1	2	3	4
19. Soy incapaz de expresar desacuerdo a mi pareja.	0	1	2	3	4
20. Evito hacer preguntas en clase o en el trabajo por miedo o timidez.	0	1	2	3	4
21. Me resulta fácil hacer cumplidos a una persona que apenas conozco.	0	1	2	3	4
22. Cuando alguno de mis superiores me llama para que haga cosas que no tengo obligación de hacer, soy incapaz de decir que «no».	0	1	2	3	4
23. Me resulta difícil hacer nuevos amigos/as.	0	1	2	3	4
24. Si un/a amigo/a traiciona mi confianza, expreso claramente mi disgusto a esa persona.	0	1	2	3	4
25. Expreso sentimientos de cariño hacia mis padres.	0	1	2	3	4
26. Me resulta difícil hacerle un cumplido a un superior.	0	1	2	3	4
27. Si estuviera en un pequeño seminario o reunión y el profesor o la persona que lo dirige hiciera una afirmación que yo considero incorrecta, expondría mi propio punto de vista.	0	1	2	3	4
28. Si ya no quiero seguir saliendo con alguien del sexo opuesto, se lo hago saber claramente.	0	1	2	3	4
29. Soy capaz de expresar sentimientos negativos hacia extraños si me siento ofendido/a.	0	1	2	3	4
30. Si en un restaurante me sirven comida que no está a mi gusto, me quejo de ello al camarero.	0	1	2	3	4
31. Me cuesta hablar con una persona atractiva del sexo opuesto a quien conozco sólo ligeramente.	0	1	2	3	4
32. Cuando he conocido a una persona que me agrada, le pido el teléfono para un posible encuentro posterior.	0	1	2	3	4
33. Si estoy enfadado con mis padres, se lo hago saber claramente.	0	1	2	3	4
34. Expreso mi punto de vista aunque sea impopular.	0	1	2	3	4

35. Si alguien ha hablado mal de mí o me ha atribuido hechos falsos, le busco enseguida para poner los puntos sobre las íes.	0	1	2	3	4
36. Me resulta difícil iniciar una conversación con un extraño.	0	1	2	3	4
37. Soy incapaz de defender mis derechos ante mis superiores.	0	1	2	3	4
38. Si una figura con autoridad me critica sin justificación, me resulta difícil discutir su crítica abiertamente.	0	1	2	3	4
39. Si un miembro del sexo opuesto me critica injustamente, le pido claramente explicaciones.	0	1	2	3	4
40. Dudo en solicitar citas por timidez.	0	1	2	3	4
41. Me resulta fácil dirigirme y empezar una conversación con un superior.	0	1	2	3	4
42. Con buenas palabras hago lo que los demás quieren que haga y no lo que realmente querría hacer.	0	1	2	3	4
43. Cuando conozco gente nueva, tengo poco que decir.	0	1	2	3	4
44. Hago la vista gorda cuando alguien se cuele delante de mí en una fila.	0	1	2	3	4
45. Soy incapaz de decir a alguien del sexo opuesto que me gusta.	0	1	2	3	4
46. Me resulta difícil criticar a los demás incluso cuando está justificado.	0	1	2	3	4
47. No sé qué decir a personas atractivas del sexo opuesto.	0	1	2	3	4
48. Si me doy cuenta de que me estoy enamorando de alguien con quien salgo, expreso estos sentimientos a esa persona.	0	1	2	3	4
49. Si un familiar me critica injustamente, expreso mi enojo espontánea y fácilmente.	0	1	2	3	4
50. Me resulta fácil aceptar cumplidos provenientes de otras personas.	0	1	2	3	4
51. Me río de las bromas que realmente me ofenden en vez de protestar o hablar claramente.	0	1	2	3	4
52. Cuando me alaban, no sé qué responder.	0	1	2	3	4
53. Soy incapaz de hablar en público.	0	1	2	3	4
54. Soy incapaz de mostrar afecto hacia un miembro del sexo opuesto.	0	1	2	3	4
55. En las relaciones con mi pareja, es ella/él quien lleva el peso de las conversaciones.	0	1	2	3	4
56. Evito pedir algo a una persona cuando ésta se trata de un superior.	0	1	2	3	4
57. Si un pariente cercano y respetado me estuviera importunando, le expresaría claramente mi malestar.	0	1	2	3	4
58. Cuando un dependiente en una tienda atiende a alguien que está detrás de mí, llamo su atención al respecto.	0	1	2	3	4

59. Me resulta difícil hacer cumplidos o alabar a un miembro del sexo opuesto.	0	1	2	3	4
60. Cuando estoy en un grupo, tengo problemas para encontrar cosas sobre las que hablar.	0	1	2	3	4
61. Me resulta difícil mostrar afecto hacia otra persona en público.	0	1	2	3	4
62. Si un vecino del sexo opuesto, a quien he estado queriendo conocer, me para al salir de casa y me pregunta la hora, tomaría la iniciativa para empezar una conversación con esa persona.	0	1	2	3	4
63. Soy una persona tímida.	0	1	2	3	4
64. Me resulta fácil mostrar mi enfado cuando alguien hace algo que me molesta	0	1	2	3	4

**Muchas gracias por su colaboración**

## CED-44

En esta escala se señalan varias situaciones o sucesos de la vida diaria de las personas, aunque la frecuencia con que aparecen varía de unos a otros. También observará que ciertos sucesos o situaciones tienen un efecto ligero sobre usted, mientras que otros tienen un fuerte efecto. Asumimos que una situación o acontecimiento es valorado de forma negativa cuando la persona se siente irritada, fastidiada o molesta ante ello. Por favor, lea cada uno de los ítems del cuestionario y señale el número del 1 al 5 que indique en qué medida fue negativo ese acontecimiento o situación para usted en los últimos 30 días. El criterio es:

**1 = nada negativo**

**2 = un poco negativo**

**3 = medianamente negativo**

**4 = bastante negativo**

**5 = muy negativo.**

1	Relaciones con su pareja	1	2	3	4	5
2	Relaciones con sus padres	1	2	3	4	5
3	Relaciones con otros parientes	1	2	3	4	5
4	Tiempo empleado con la familia	1	2	3	4	5
5	Asuntos que incumben a algún familiar o amigo (salud, trabajo, etc.)	1	2	3	4	5
6	Relaciones con sus superiores	1	2	3	4	5
7	Relaciones con sus compa—eros	1	2	3	4	5
8	Tipo de trabajo	1	2	3	4	5
9	Tipo de estudios	1	2	3	4	5
10	Cantidad de trabajo	1	2	3	4	5
11	Cantidad de estudio	1	2	3	4	5
12	Su seguridad en el trabajo	1	2	3	4	5
13	Comenzar tareas	1	2	3	4	5
14	Terminar tareas	1	2	3	4	5
15	Dinero para necesidades (alimentaci—n, ropa, etc.)	1	2	3	4	5
16	Dinero para extras (diversi—n, regalos, etc.)	1	2	3	4	5
17	Ahorro	1	2	3	4	5
18	Ejercicio físico	1	2	3	4	5

19	Apariencia física	1	2	3	4	5
20	Quehaceres domésticos (comprar, cocinar, limpiar, etc.)	1	2	3	4	5
21	Funcionamiento y mantenimiento de la casa (gas, electricidad, agua, etc.)	1	2	3	4	5
22	Plantas y animales domésticos	1	2	3	4	5
23	Cantidad y distribución del espacio en la casa	1	2	3	4	5
24	Funcionamiento y mantenimiento del coche	1	2	3	4	5
25	Papeleo no laboral	1	2	3	4	5
26	Comer en casa	1	2	3	4	5
27	Comer fuera	1	2	3	4	5
28	Relaciones con amigos o conocidos	1	2	3	4	5
29	Relaciones con sus vecinos	1	2	3	4	5
30	Actos u obligaciones sociales	1	2	3	4	5
31	Comportamiento de personas no conocidas en encuentros ocasionales (en el autobús, en el ascenso, etc.)	1	2	3	4	5
32	Relaciones con instituciones o personal de atención al público	1	2	3	4	5
33	Estar solo ocasionalmente	1	2	3	4	5
34	Intimidad	1	2	3	4	5
35	Acontecimientos políticos y sociales	1	2	3	4	5
36	Noticias	1	2	3	4	5
37	Organización personal	1	2	3	4	5
38	Cantidad de tiempo libre	1	2	3	4	5
39	Ocio en el hogar	1	2	3	4	5
40	Ocio fuera de casa (deporte, pasear, etc.)	1	2	3	4	5
41	El tiempo climatológico	1	2	3	4	5
42	Su medio ambiente (polución, ruido, etc.)	1	2	3	4	5
43	Transporte	1	2	3	4	5